



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Impedidos 381 políticos para aparecer en la boleta	2
Basta - Primera - Pág. 9 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	
Estudiantes cuestionan a Chertorivski sobre MC	3
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Marco Clara (Nota Informativa)	
Chertorivski se queja de cochinas	4
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Gloria López (Nota Informativa)	

TEPJF

Acusan 'mano negra' de AMLO en elección	7
Reforma - Primera - Pág. 10 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
Violencia e intervención de AMLO, focos rojos para proceso electoral	9
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	13
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autyor (Columna)	
Trascendió	14
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	15
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	16
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	18
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Estados violentos	19
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / El charlatán de Gatell	21
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Sobreaviso / Bautizo de fuego	23
El Financiero - Opinión - Pág. PP-29 - René Delgado (Columna)	
El Asalto a la Razón / Beatriz aplicó los primeros auxilios	25
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Claudia no será López Obrador	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / Al rescate de la candidata Clara	27
El Financiero - Nacional - Pág. 41 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Razones / La sucesión militar	28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Cachetada a la estrategia de polarización	30
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Seguridad y Defensa / ¿Y si...?	32

24 Horas - Nación - Pág. 7 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / Corrupción. Confesión de parte	33
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / 2018-2024: el peso (in)visible de la corrupción	34
El Universal - Primera - Pág. 11 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Astillero	35
La Jornada - Política - Pág. 10 - Julio Hernandez López (Columna)	
En Petit Comité / Ojalá no se equivoquen	36
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Óscar Mario Beteta (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	39
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	40
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Sin autor (Nota Informativa)	
Capital Político / Sandra podría arrastrar a Caty	41
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	43
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Al Tiro / No quedas eclipsado	45
El Gráfico - Al Día - Pág. 3 - Salvador Guerrero Chiprés (Columna)	
Justa Concordia / Cede a hermano guarda y custodia	46
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Sin autor (Columna)	
Binoculares	47
El Gráfico - Al Día / Falla de Origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	48
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
#Política Confidencial	49
Publmetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Mensaje político / Azcapotzalco: el rebase de Margarita	50
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / 'Chilango leaks', el riesgo para Sheinbaum y Brugada	51
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Como en Dinamarca...	54
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / La ventaja	55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 18 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Camino empedrado	56
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Gobierno de Guanajuato	57
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Cúcara máscara y títere	58
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Terror en Celaya	59
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / ¡Precaución!	60

El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	61
Cartón / Interpol	61
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	62
Cartón / Arbitraje de alta denominación	62
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	63
Cartón / Función Estelar	63
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Tacho (Cartón)	64
Cartón / Jueza rechaza decisión de Trump	64
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	65
Cartón / A ver si pegaba	65
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	66
Cartón / Todo listo...	66
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón)	67
Cartón / Cámara ya se la saben	67
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garcí (Cartón)	68
Cartón / Ganones	68
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	69
Cartón / Corral, el gallito traidor	69
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Falcón (Cartón)	70
Cartón / Así las cosas	70
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	71
Cartón / Sin título	71
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	72
Cartón / Tal cual	72
El Herald de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

Carece el IECM de un mapa de riesgos, en algunas zonas pese a la inseguridad	74
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	75
Avala IECM sobrenombres de candidatos en boletas	75
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Sin autor (Nota Informativa)	76
A boleta: 'Chucho', 'El Güero', Caty...	76
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	77
Crearé lista de políticos corruptos	77
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	78
El voto en postración, un esfuerzo de inclusión	78
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Patricia Avendaño Durán (Artículo)	

INE

Celebra Taddei entre divisiones	80
Reforma - Primera - Pág. 10 - Érika Hernández (Nota Informativa)	81
Se requiere evolucionar: Taddei	81
El Universal - Primera - Pág. PP-5 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	83
A10 años de la creación del INE, Taddei llama a una reforma electoral	83
La Jornada - Política - Pág. CP-6 - Jessica Xantomila / Fabiola Martínez (Nota Informativa)	85
Plantea Taddei su propia "reforma electoral"; revisaría estructura del INE	85
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Diana Benítez (Nota Informativa)	86
Tras comicios, Taddei ve necesaria reforma al INE	86
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	87
Acuerdan con INE ajustar protocolo	87

Reforma - Primera - Pág. 5 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Piden a Cortés no usar logo del INE	88
Reforma - Primera - Pág. 7 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
INE investiga a Córdoba por 400 mdp; revira hay intención política	89
El Universal - Primera - Pág. PP-5 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
INE informó que GN protegerá a 40 candidatos de Morena	92
El Universal - Primera - Pág. 8 - Luis Carlos REodríguez (Nota Informativa)	
El INE ordenó al Presidente no intervenir en la elección local: Taboada	94
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
El gabinete de seguridad y el INE revisan protocolos para la custodia de aspirantes	95
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Hallan fallas por más de 6 mil mdp en gestión de Córdoba frente al INE	96
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Enrique Méndez / Víctor Ballinas (Nota Informativa)	
Revisa INE "criterios" de seguridad y AMLO promueve protección	97
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Festejo por 10 años del INE evidencia división	100
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
En INE de Córdoba ven anomalías por 400 mdp	101
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Blindan al INE para el debate	103
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Opacidad en el INE	107
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Garantiza INE condiciones para elección	109
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Llama el instituto electoral al líder del blanquiazul a no utilizar su logo	110
La Jornada - Política - Pág. 6 - Jessica Xantomila / Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Replantearán seguridad para los candidatos	111
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Apoyarán protección de los candidatos	114
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
Instituto cumple 10 años y oposición ofrece defenderlo	115
La Razón - Primera - Pág. 8 - Enrique Martínez (Nota Informativa)	
662 mil agentes, asignados para elección	116
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Almaquio Garcia (Nota Informativa)	
GCDMX	
Alertan por trata sexual infantil	119
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Tumban a mandos de Policía en CDMX	120
Reforma - Primera - Pág. PP - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Padrón de apps de hospedaje, en segundo semestre	122
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Agatan: "no habrá persecución por no censar a mascotas"	123
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Frida Sánchez / Juan Carlos Williams (Nota Informativa)	
Toman instalaciones y cierran calles policías de la unidad Fuerza de Tarea	126
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Josefina Quintero Morales (Nota Informativa)	
Elementos de la SSC realizan bloqueo para denunciar abuso de autoridad	128
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 13 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Publican reformas a la Ley de regulación de plataformas de alojamiento como Airbnb	129
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 12 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	

Ponen freno a Airbnb en la CDMX	131
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16 - Dana Estrada (Nota Informativa)	
Guerrero Chiprés señala menos plagios en CDMX	134
Diario de México - Nacional - Pág. PP-2 - Redacción (Nota Informativa)	
Entra en vigor la regulación de Airbnb en la CDMX	136
Publímometro - Primera - Pág. PP-2 - Sandra Salazar (Nota Informativa)	
Corrupción y altos costos hacen quebrar al 75% de las empresas en CDMX	138
El Independiente - Primera - Pág. PP-18 - Luis Carlos Silva (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

'Yo recibo instrucciones de no asistir al Congreso'	141
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
¿Remediarán impuntualidad?	142
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Morena da la vuelta a instrucción de Mario Delgado	143
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Buscan desprestigiar a la Ley de Protección Animal	144
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Arturo R. Panzsa (Nota Informativa)	
Presenta Batres iniciativa en el Congreso capitalino	146
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Arturo R. Panzsa (Nota Informativa)	
Diputados suplentes se integran al congreso de Cdmx	148
Uno más uno - Primera - Pág. 2 - Raúl Ruiz (Nota Informativa)	
Van por quitar pensión a quienes tenan 24 años	150
Basta - Primera / Falla de origen - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	

INAI

Inai: buscan que la Corte nombre a comisionados	152
El Universal - Primera - Pág. 10 - Antonio López (Nota Informativa)	
'Evitamos un daño irreparable'	153
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Paris Alejandro Salazar (Nota Informativa)	
Signos Vitales / Inai: última llamada	155
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-40 - Alberto Aguirre (Columna)	

Congreso de la Unión

Llueven licencias en grupo morenista	157
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Exige priista seguridad para las candidatas	158
Reforma - Primera - Pág. 5 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Va Morena por plan B en reforma de pensiones	159
El Universal - Primera - Pág. 10 - Antonio López (Nota Informativa)	
El Senado no tolerará más shows de los legisladores	161
La Jornada - Política - Pág. 11 - Andrea Becerra / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Aprueban diputados atención al suicidio en niños y adolescentes	163
La Jornada - Política - Pág. 12 - Víctor Ballinas / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Acusan despidos en San Lázaro	165
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Denuncian anomalías en Tren Maya	166
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Avalan ley sobre cunas vacías	167
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	

Legisladores debilitaron sistema contra la corrupción	168
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Aprueban reforma para prevención de suicidios	170
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 13 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Los soldados ya no quieren ejercer funciones de policía, asegura Moreira	171
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Monreal propone amnistía a criminales que colaboren	173
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Denuncian financiamiento ilícito de Morena	174
Reporte Indigo - Primera - Pág. 4 - Ruben Arizmendi (Nota Informativa)	
Combate a la violencia digital contra menores	176
Reporte Indigo - Primera - Pág. 5 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Continúa la desbandada de 'chapulines'	178
Reporte Indigo - Primera - Pág. 8 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
No ven efectos en consumidor	179
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 19 - Verónica Reynold (Nota Informativa)	
Conade desvía recursos en servicio de limpieza por 17 mdp	181
Uno más uno - Nacional - Pág. PP-8 - Rafael Ortiz (Nota Informativa)	
Diputados, contra los cobros de comisión por pago con tarjeta bancaria	183
Diario Imagen - Nacional - Pág. PP-3 - José Luis Montañez (Nota Informativa)	
Senado propone ley para regular la inteligencia artificial en México a través del IFT.	186
El Independiente - Primera - Pág. 12 - Redacción / El Independiente (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

'Claramente están haciendo trampa'	188
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
"Vecinos: no cambien oro por cuentas de vidrio"	190
El Universal - Primera - Pág. 6 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Revela que el INE dicta medidas cautelares a López Obrador	192
El Universal - Primera - Pág. 6 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Plantea sistema digital para monitorear gasto público	194
El Universal - Primera - Pág. 6 - Jorge Medellín (Nota Informativa)	
Torruco prevé relanzar La Empleadora 4.0	196
El Universal - Primera - Pág. 7 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Alavez Ruiz plantea la pacificación en Iztapalapa	198
El Universal - Primera - Pág. 7 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Alfa reforzará Blindar en Tlalpan	199
El Universal - Primera - Pág. 7 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Taboada admite mayor gasto, pues "nosotros no simulamos"	200
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Pedro Gamboa (Nota Informativa)	
Presidente debe bajar conferencias	202
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Llama a contienda pacífica	203
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Seguridad y movilidad, las demandas	204
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Ofrece impulso a mujeres	206
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Promete Limón seguir blindando Alvaro Obregón	207
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Sin autor (Nota Informativa)	
El agua será prioridad para su gobierno, afirma Gaby Osorio	208
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	

Cuestionan vínculos	209
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Celebra medidas cautelares del INE	213
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Sin título, Taboada ejerció como abogado en notarías	215
Basta - Primera - Pág. PP-9 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	
Son candidatos inmersos en el cártel inmobiliario	217
Basta - Primera - Pág. PP-8 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	
Iztapalapa tendrá agua de calidad: Alavez	219
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 14 - CDMX Magacín (Nota Informativa)	
Indispensable, la experiencia para gobernar: Giovani	220
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 14 - Luz Gaytán (Nota Informativa)	
Brugada y Taboada casi con empate en Encuesta de MetricsMx	221
El Independiente - Primera - Pág. PP-11 - Redacción / El Independiente (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Ofrece Claudia paz en Zacatecas	224
Reforma - Primera - Pág. 6 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
'Xóchitl no tiene cola que le pisen'	227
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Denuncian amenazas a morenistas en Gto.	228
Reforma - Primera - Pág. PP - Benito Jiménez (Nota Informativa)	
Apuesta Sheinbaum a reducir el combustóleo	229
Reforma - Negocios - Pág. 6 - Reuters (Nota Informativa)	
"Demostraré que México tiene una mejor opción"	230
El Universal - Primera - Pág. 4 - Alelí Salgado (Nota Informativa)	
En Morelos, elección de Estado con amenazas: Lucía Meza Guzmán.	232
La Jornada - Estados - Pág. 27 - Enrique Mendez (Nota Informativa)	
Claudia se suma a "con los hijos no" en Aguascalientes	234
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - J. A. Belmont / O. Hernández (Nota Informativa)	
"¡Con los hijos, no! Quienes estamos en la contienda somos los candidatos"	236
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Arturo Paramo (Nota Informativa)	
Para realizar sus obras insignia, la 4T ha destruido el medio ambiente, acusa	238
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hector Figueroa (Nota Informativa)	
Morena pide a la SSPC que cuide a 52 aspirantes	240
La Razón - Primera - Pág. 11 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
"Tú eres la siguiente...", amenazan a candidata a senadora del PT en Oaxaca	241
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 9 - Alejandro Páez Morales (Nota Informativa)	
Tiempo x México no irá en 32 alcaldías	242
El Sol de México - República - Pág. 5 - Guadalupe Martínez (Nota Informativa)	
MC postula a edil de Taxco	244
El Sol de México - República - Pág. 5 - Abel Miranda (Nota Informativa)	
Con los hijos no, enfatiza Sheinbaum	245
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Acusa Alma Alcaraz amenazas de muerte	247
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Debates ayudan a decidir a los indecisos: Mitofsky	249
Ovaciones - Nacional - Pág. PP-17 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	
Sheinbaum puntea con 60% de las preferencias: Encuesta de Encuesta de Polls	251
El Independiente - Primera - Pág. PP-11 - Redacción / El Independiente (Nota Informativa)	

"Eliminar prisión preventiva sería dar manga ancha"	254
El Universal - Primera - Pág. 12 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
Analizará la Corte recurso de diputados de Morelos por detención de Carmona	255
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Juan Pablo Reyes (Nota Informativa)	
Es constitucional el tope de tres meses al reparto de utilidades, indica la Corte	256
La Jornada - Política - Pág. 14 - Juan Pablo Reyes (Nota Informativa)	
Corte avala tope en las utilidades	257
Milenio Diario - Negocios - Pág. 16 - Octavio Hoyos (Nota Informativa)	
Suprema Corte declara inconstitucional la limitación del plazo para cancelar CFDIs	258
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 8 - Sebastián Díaz (Nota Informativa)	
Corte analizará etiquetado en los alimentos	260
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)	
Los jueces y el Senado	261
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Leticia Robles de la Rosa (Artículo)	

Presidencia

Encuesta / Cierra semana con baja	264
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Mitofsky (Encuesta)	
Con los hijos no, piden AMLO y Sheinbaum	265
Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Guerrero / Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Salpica nuevo audio a hijo de AMLO	266
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa)	
"No es mala la polémica, nada más que no se metan con familiares", dice el Presidente	267
La Jornada - Política - Pág. 7 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Israel protege a Tomás Zerón: AMLO	268
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Emir Olivares / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
AMLO reprocha a la CNTE por pedirle no hablar sobre los problemas educativos	269
La Jornada - Política - Pág. 13 - Emir Olivares / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Pedí 20 mdd para frenar migración, pero en EU lo ven como chantaje: AMLO	271
La Jornada - Política - Pág. 4 - Arturo Sánchez Jiménez / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Confirma AMLO: se reducirá la exportación de petróleo; ahora se refinará en Dos Bocas.	272
La Jornada - Economía - Pág. CP-19 - Arturo Sánchez Jiménez / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Quito: cerco policial a la embajada de México tras diferendo con AMLO	273
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - Europa Press, AFP (Nota Informativa)	
AMLO vuelve a caso Colosio con "el segundo tirador" y García Luna	275
El Financiero - Nacional - Pág. 41 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Condiciona AMLO protección federal a candidatos	276
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
AMLO: Quienes lo pidan tendrán protección federal	277
La Razón - Primera - Pág. 11 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Trump nunca dio nada para migrantes, revira el presidente López Obrador	278
ContraRéplica - Nación - Pág. 5 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	
Gobierno de Israel protege a Zerón: AMLO	279
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Las campañas para tachar de narco a AMLO que no funcionaron: Jacobin	281
El Independiente - Seguridad y Defensa - Pág. 16 - Redacción (Nota Informativa)	

Internacional

Entrevista / "Insoslayable traslado del Atlántico al Pacífico"	285
-----------------------------------------------------------------------	-----

ContraRéplica - Global - Pág. 14 - Johnny La Mont (Entrevista)	288
UE alista misión de observación electoral en México	288
Excélsior - Global - Pág. PP-20 - Verónica Mondragón (Nota Informativa)	
Israel ofrece colaborar contra sequía en el país	290
El Financiero - Economía - Pág. 11 - Jassiel Valdemar (Nota Informativa)	
Se abre frente ahora con Ecuador: declara persona non grata a embajadora	291
La Razón - México - Pág. PP-3 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Ken Salazar festeja golpe de EE. UU. y México contra CJNG	295
Uno más uno - Primera - Pág. PP-3 - Rafael Ortiz (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Cae por golpear a mujer	299
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Andrea Ahedo (Nota Informativa)	
Sigue en el Semeto cadáver de Ana Rosa	300
El Universal - Primera-Estados - Pág. 15 - Arturo De Diso Palma (Nota Informativa)	
La obra Lila explora en escena qué implica ser mujer en México	302
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. 5 - Fabiola Palapa Quijas (Nota Informativa)	
Piden justicia para Madelaine en Durango	303
La Razón - Estados - Pág. 15 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Deja Cuauhtémoc un alza de feminicidios	304
La Razón - Estados - Pág. 15 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
El país de los abrazos	306
El Heraldo de México - El país - Pág. 16-17 - Adriana Sarur (Artículo)	



TECDMX



POR VIOLENTAR A MUJERES

Impedidos 381 políticos para aparecer en boleta

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

El Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPS) del Instituto Nacional Electoral (INE), cuenta con 381 registros en total, entre los que se encuentran cinco ciudadanos capitalinos, y destaca Karla Valeria Gómez Blancas, excandidata a gobernar Milpa Alta en 2021 con el Partido Verde, por lo que estarían impedidos para contender en las votaciones de este año.

En julio de 2021, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) sancionó a Gómez Blancas al atribuirle violencia contra su contrincante Ana Lilia Robles Acevedo, en ese momento abanderada por el PAN, PRI y PRD.

El veredicto fue consecuencia de que, en el debate que realizaron el 12 de mayo de 2021, dijo que Robles Acevedo estaba presente porque su esposo, Jorge Alvarado García, “no pudo ser candidato”.

Al estar en dicha lista, la excandidata estaría impedida para competir en las votaciones del próximo 02 de junio, según lo estableció el acuerdo CG527/2023 del INE.

En el RNPS también sobresale Gabriel Quadri, sin embargo hace unas semanas el órgano electoral avaló su candidatura con la que busca reelegirse como diputado, cuestión que Morena impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Quadri fue castigado por violencia política en razón de género, luego de que el legislador panista llamó “hombre vestido de mujer” a su compañera Salma Luévano, durante una sesión en abril de 2022.

SANCIÓN



Gabriel Quadri fue sancionado por llamar “hombre vestido de mujer” a la diputada federal, Salma Luévano, en una sesión de 2022.



Aunque estuvo en el padrón, ahora busca reelegirse



SATISFECHO. El abanderado del movimiento naranja apuntó estar contento de que los jóvenes muestren interés en las elecciones.



Estudiantes cuestionan a Chertorivski sobre MC

En su quinta visita a universidades privadas de la capital, Salomón Chertorivski fue cuestionado por el alumnado sobre las candidaturas de Alejandra Barrales y Sandra Cuevas al Senado de la República, además de algunos señalamientos en contra de Dante Delgado.

En la Universidad Iberoamericana, el candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano conversó con los estudiantes de esta institución y les habló sobre diversos temas como la movilidad, acceso a la vivienda, salud, gentrificación, migración, economía, entre otros temas.

El aspirante del movimiento naranja presentó algunas de sus propuestas para atender las necesidades de la ciudadanía, así como responder directamente las inquietudes de los alumnos.

Al igual que con Clara Brugada y Santiago Taboada, Salomón Chertorivski fue cuestionado respecto a algu-

nos temas, uno de ellos fue la inclusión de Alejandra Barrales y Sandra Cuevas dentro de las candidaturas de Movimiento Ciudadano, a lo que respondió que confiaba en las decisiones del partido.

Otros estudiantes buscaron discutir las razones por las que el emecista decidió

“Estamos de acuerdo en que merecemos una mejor Ciudad de México. Seguimos sin parar hasta lograr la Jefatura de Gobierno”

**SALOMÓN
CHERTORIVSKI**
Candidato por MC

unirse a Movimiento Ciudadano, esto debido a que acusaron a Dante Delgado de ser “un personaje oscuro” en la política mexicana, y otros cuestionaron su idea de retomar el aeropuerto de Texcoco.

El emecista le pidió a los alumnos darle el voto de confianza el próximo 2 de junio.

Por la tarde, presentó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una impugnación al acuerdo del Tribunal Electoral, ya que, acusó, que sus contrincantes “llean” la ciudad de basura electoral, y es necesario se tomen medidas para frenar el desperdicio de recursos públicos. /**MARCO CLARA**





IMPUGNA ACUERDO DE PROPAGANDA ELECTORAL

Chertorivski se queja de cochina

El candidato de Movimiento Ciudadano acudió al IECM para denunciar la excesiva cantidad de propaganda distribuida en la ciudad

GLORIA LÓPEZ

El candidato de Movimiento Ciudadano a la jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski impugnó el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que permite la colocación de propaganda política.

Chertorivski acusó que las reglas de colocación de propaganda que aprobó el IECM no son suficientes para limitar la basura de sus contrincantes, Clara Brugada y Santiago Taboada, pues es excesiva la cantidad de propaganda "cochina" en la Ciudad de México.

"Estamos convencidos que tenemos que meternos con toda fuerza a la regulación y prohibición de que la basura electoral sea parte de nuestras campañas", manifestó.

El aspirante de la bancada naranja acusó que Clara Brugada y Santiago Taboada, así como candidatos de Morena y la alianza PAN, PRD, PRI, han inundado de propaganda electoral los postes, puentes, bardas y espacios de la ciudad.

"La ciudad nos lo va a agradecer y las

y los capitalinos que están hartos de tanta publicidad y basura también. Estamos convencidos que democracia y ecología deben ir de la mano, las autoridades electorales pueden hacer mucho más", resaltó.

Recordó que la Ciudad de México firmó acuerdos internacionales donde se comprometió a reducir las emisiones del efecto invernadero y con ello disminuir la basura que se genera en la capital, por lo que instó al IECM a poner el ejemplo y a dar un paso adelante como en otros países donde la propaganda electoral está prohibida.

El emecista explicó que con esta impugnación busca que el Tribunal Electoral revoque el acuerdo y ordene al IECM que emita uno nuevo donde regule de manera estricta la propaganda electoral que genera basura y contaminación.

El candidato adelantó que en próximos días presentará las denuncias correspondientes en contra de las candidaturas que contaminen o ensucien y que vayan contra el derecho de los capitalinos a respirar un aire limpio.



SALOMÓN CHERTORIVSKI
CANDIDATO DE MC

"No se puede uno ya anunciar con carteles de plástico, que requieren agua, que contaminan"



Página 1 de 2
\$ 18000.00
Tamaño: 360 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.04.2024	Sección Metrópoli	Página 18
---------------------	----------------------	--------------



Ayer dijo que usaría esas gafas para no ver la propaganda colgada



TEPJF



Socava imparcialidad de contienda, advierte ANIE

Acusan 'mano negra' de AMLO en elección

Señalan en reporte violencia política sin precedentes rumbo a 2 de junio

JORGE RICARDO

La participación indebida del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso en curso, a pesar de sumar al menos 300 denuncias por violaciones a la ley, pone en riesgo la elección del 2 de junio, alertaron organizaciones sociales, empresariales y académicas.

El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE), que incluye a la UNAM, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Incide Social y Coparmex, entre otros, presentó ayer su tercer informe con cinco focos rojos, el primero, el involucramiento del Presidente en los comicios, además de la violencia política que, hasta el 29 de marzo había dejado 156 agresiones a aspirantes o a personas relacionadas con los comicios, y 50 muertos, según sus propias cifras.

"El primer foco rojo es la injerencia sistemática del Presidente, violando con ello la neutralidad y utilizando recursos públicos para favorecer a su partido y sus candidaturas", señaló Karolina Gilas, profesora de la UNAM.

"El Tribunal Electoral determinó ya que con sus accio-

nes, el Presidente infringió la ley en al menos 30 ocasiones, socavando gravemente la imparcialidad de la contienda. La reincidencia del Presidente en este tipo de conductas y su rechazo a acatar las decisiones de las autoridades electorales generan un clima de incertidumbre y desconfianza que afecta la legitimidad y la equidad de las elecciones".

El reporte de 88 páginas --ya en línea en anie.mx-- indica que el Mandatario utiliza sus conferencias matutinas como plataforma para promover la agenda partidista y que, además, publicó un libro que es una pieza de propaganda política basada en información pública, pero con fines de promoción personal.

Gilas afirmó que, según el estudio, las coaliciones y las candidaturas transgredieron los límites legales de intercampaña --del 10 de enero al 29 de febrero--, y mantuvieron presencia mediática a través de eventos, conferencias de prensa, entrevistas, difusión de podcast o permanencia en redes sociales.

INSEGURIDAD

Rosa Martha Abascal, presidenta de Desarrollo Democrático de Coparmex, expuso que uno de los mayores riesgos es la inseguridad pública sin precedentes.

Según el reporte sobre

violencia, hasta el pasado 29 de marzo habían ocurrido 156 agresiones a aspirantes y a personas ligadas a la elección, 50 asesinatos, 26 de ellos contra aspirantes, 9 secuestros, 22 atentados y 75 amenazas.

"Se trata de un incremento de más de 200 por ciento respecto al primer reporte preliminar. Las amenazas reportadas por los partidos políticos han incrementado durante febrero y marzo, lo cual coincide con la conclusión de precampañas y las etapas de registro en la mayoría de las entidades", indicó.

Entre las 16 entidades que concentran la mayor cantidad de incidentes, destacan Veracruz, Chiapas, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas.

"Este proceso electoral ya superó la cifra de aspirantes a una candidatura, precandidatos o candidatos asesinados en el proceso del 2018, y aún faltan dos meses", previno.

Las 26 organizaciones que en octubre pasado firmaron el acuerdo con los Tribunales Electorales federal y estatales, exhortaron a todos los funcionarios públicos y al Congreso a respetar la neutralidad.

También llamaron al Tribunal Electoral federal y al INE a fortalecer su autonomía, independencia y cohesión internas.





■ Académicos y representantes de organizaciones sociales y empresariales presentaron ayer un reporte sobre diversas irregularidades registradas en el proceso electoral en marcha.

BAJO ACOSO

El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral presentó ayer un reporte sobre diversos riesgos rumbo a la elección del próximo 2 de junio.

FOCO ROJO

Injerencia persistente del titular de Ejecutivo federal.

300 Denuncias contra López Obrador.

30 Confirman violaciones de la ley.

OTRAS ALERTAS

- Omisión de coaliciones y precandidaturas a la legislación.
- Crisis internas y de legitimidad del árbitro electoral.

- Diversos tipos de violencia.
- Uso de sanciones para limitar debate y libertad de expresión.

INSEGURIDAD Y VIOLENCIA

156 Agresiones a aspirantes y personas ligada a la elección.

9 Secuestros.

50 Asesinatos.

22 Atentados

26 Aspirantes muertos.

75 Casos de amenazas.

MAYORES INCIDENTES

- | | | | |
|------------|--------------|-------------|-------------|
| ■ Veracruz | ■ Colima | ■ Guerrero | ■ Zacatecas |
| ■ Chiapas | ■ Guanajuato | ■ Michoacán | |

Advierten organizaciones civiles y académicos

Violencia e intervención de AMLO, focos rojos para proceso electoral

Martina Pérez

Organizaciones sociales y académicos alertaron que la intervención del Ejecutivo federal y la violencia son focos rojos en el proceso electoral en marcha.

En el Tercer Informe Sobre Integridad en El Proceso Electoral 2023-2024, se alertó que es necesario que las autoridades competentes investiguen y sancionen cualquier violación a la normativa electoral, especialmente aquellas que involucren el uso indebido de recursos públicos, la comisión de violencia política o la intervención del crimen organizado en las elecciones.

Y es que luego de analizar el desarrollo de la etapa de inter-campañas, comprendida entre el 19 de enero y el 29 de febrero de

2024, los integrantes del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE), identificaron, entre otras cosas, que a pesar de las múltiples denuncias y sanciones impuestas por las autoridades electorales persiste un involucramiento directo y sistemático del presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral.

En este sentido, documentaron que, en al menos 30 ocasiones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha determinado que las conductas del presidente violan la normativa electoral vigente.

Crimen

Otros de los temas de alerra en el que insisten las organizaciones se enfoca en la persistencia de diversos tipos de violencia que

ponen en riesgo directo a los actores políticos, pues indicaron que a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades para implementar medidas de protección, la violencia política, social y del crimen ha afectado a actores de todos los partidos y ha cobrado la vida de al menos 24 aspirantes o precandidatos a cargos de elección popular, de acuerdo con Laboratorio Electoral.

“La intervención del crimen organizado en las elecciones locales, particularmente en estados con alta incidencia delictiva, ha alcanzado niveles alarmantes (...) Es imperativo que las autoridades fortalezcan los mecanismos de prevención, investigación y sanción de la violencia política, y que se establezcan protocolos más efectivos”, subrayaron.





PRIMERAS PLANAS



ESTALLA CRISIS CON ECUADOR

El gobierno de Ecuador expulsó a la Embajadora mexicana Raquel Serur y desplegó a militares alrededor de la representación diplomática en Quito. El gobierno del Presidente Daniel Noboa exigió a México no proteger al político Jorge Glas, quien está refugiado en la Embajada mexicana. Glas es acusado de corrupción y nexos con el narco. El pasado miércoles, AMLO dijo que en la reciente elección presidencial



en Ecuador se estimuló un clima de violencia para impedir el triunfo opositor y favorecer el triunfo de Noboa.



Va por la gloria

El mexicano Javier Aguirre sale mañana por su primer trofeo como DT en Europa al disputar la Final de la Copa del Rey en España. **CANCHA**

VIERNES 5 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,048 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

PRIMER DEBATE



Elementos del Ejército recorrieron ayer las instalaciones del INE y a partir del sábado tomarán el resguardo.

Próximo domingo 7 de abril, 2024, 20:00 hrs, en la sede del INE en la CDMX.

El orden de aparición fue sorteado:

INICIA	SIGUE	CIERRA
CLAUDIA SHEINBAUM	JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ	XÓCHITL GÁLVEZ

Luego los turnos se alternan.

- El debate se podrá seguir en reforma.com y los canales del Sistema Público de Radiodifusión (Canal 11 y Canal 14).
- Los moderadores serán Denise Maerker y Manuel López San Martín.
- Temas: Educación y Salud, Transparencia y Combate a Corrupción, y No discriminación, grupos vulnerables y violencia en contra de las mujeres.
- Las 30 preguntas que los moderadores plantearán fueron hechas por ciudadanos y seleccionadas por Signa Lab, del ITESO.

Cae director de grupo especial de los 'Zorros'

Tumban a mandos de Policía en CDMX



REBELIÓN. La salida de los mandos del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros ocurrió tras los bloqueos y protestas de decenas de agentes policiacos.

Se rebela tropa; reclama abusos y hostigamiento de jefes destituidos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una protesta de la tropa policial provocó ayer la destitución de dos jefes policiacos del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros.

Los policías reclamaron abusos y hostigamiento laboral y se plantaron frente a las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana en Avenida Canal de Chalco, en Tláhuac, para exigir la salida de Oscar Mayén Alejandro, director del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros, y del subdirector, Ricardo Ríos Rosales.

A los inconformes se les ofreció establecer una mesa de negociación para discutir

los conflictos laborales en la corporación, pero se negaron y advirtieron que sólo levantarían el paro hasta que fueran destituidos Mayén y Ríos.

Es la tercera manifestación de policías capitalinos en las últimas semanas. Las anteriores fueron en el sector Churubusco y Aragón.

El titular de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, decidió destituir a los mandos y la protesta cesó. Instruyó a que la Dirección de Asuntos Internos indague y resuelva las quejas laborales.

Los inconformes querían garantías de que los jefes no regresarían, pues de seguir en el cargo tomarían represalias.

“¿Cuánto tiempo como personas tenemos que aguantar ese trato?”, cuestionó uno de los manifestantes a las autoridades que intentaban conciliar.

“Fuera Mayén, fuera Ma-

yén, fuera Mayén”, era el grito constante durante la protesta.

El personal del agrupamiento expuso que Mayén ejerce hostigamiento laboral.

Se quejaron de que en caso de faltar, incluso por incapacidad, les descontaba el día y además les cambiaba de horario, con un día de descanso. También que cuando están en curso los obligan a ir a laborar.

Aún con los riesgos, les pedían ir en la batea de las patrullas y los hacían responsables del funcionamiento de las mismas unidades aunque el mantenimiento no les correspondía, aseguraron.

Los agentes contaron que incluso Mayén ordenó cerrar la puerta de entrada a cuarteles a las 6:20 horas como si fuera la hora máxima para entrar, con lo que los obligaba a ingresar 40 minutos antes de su horario.

También se quejaron de que los dejaba salir hasta dos horas después del horario oficial de término de labores.

Si reclamaban podían cambiarlos de adscripción sin su anuencia.

Carlos Martínez, presidente de la asociación civil Ciudadanos Uniformados, expuso que suman al menos 20 casos de elementos adscritos a ese agrupamiento que denunciaron arbitrariedades de Mayén. De ellos, 15 son de mujeres.

Cuando las mujeres retornaban por incapacidad de maternidad les asignaba un horario de 9:00 horas a 21:00 horas y un día de descanso.

“Las compañeras tienen que trasladarse hasta su domicilio, que en promedio son dos horas de viaje para nada más medio dormir y al otro día párate en la madrugada sin ver a los hijos”, dijo.

CON LOS HIJOS NO, PIDEN AMLO Y SHEINBAUM

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

Tras la polémica por el video del hijo de Xóchitl Gálvez alcoholizado y ofendiendo a personal de seguridad, AMLO y Claudia Sheinbaum salieron en defensa y sentenciaron: Con los hijos, no.

“Si mis hijos están metidos en algo ilícito, que sean castigados como cualquier ciudadano, aquí lo planteo, desde que llegué al Gobierno. ¡Ah!, pero ir a presentar una demanda en contra de mis hijos que porque vendieron balasto en el Tren Maya, casi-casi culpando del descarrilamiento del tren a mis hijos porque el balasto que vendieron no es de buena calidad, y por la corrupción. O sea, eso es una gran falsedad”, dijo ayer el Presidente en la mañanera.

Los hijos de AMLO han sido implicados de presunto tráfico de influencias para gestionar a sus amigos contratos de obra pública y abastecer material para la construcción de las vías del Tren Maya.

La declaración de AMLO surge luego de que Juan Pablo Sánchez Gálvez, hijo de la candidata panista, fue exhibido en un video que lo obligó a dejar su cargo en la campaña presidencial.

“Tenemos que estar informando y no es mala la polémica, nada más que no mienten madre. Que no se metan con familiares. Que no se metan con

AMLO

Si tienen un problema conmigo, pues que sea conmigo, no con mis hijos... y si mis hijos están metidos en un negocio ilícito, que sean castigados como cualquier ciudadano.

menores que, si tienen un problema conmigo, que sea conmigo, no con mis hijos”, dijo.

Aseguró que su hijo Gonzalo no tiene nada que ver con contratos a sus amigos y que si tienen pruebas que las presenten en el Ministerio Público.

“Mi hijo no tiene nada que ver con esto... no hay elementos, no hay pruebas. Entonces, si esas son pruebas, pues lo que tienen que hacer es presentarlas con una denuncia al Ministerio Público”, insistió.

Por su parte, la candidata morenista también lanzó un llamado: “Mi postura es que con los hijos no. Quienes estamos en la contienda somos las candidatas y el candidato. Y la contienda es un asunto de apuestas.

“Con los hijos no. Con los familiares no”, insistió.

Salpica nuevo audio a hijo de AMLO

REFORMA / STAFF

Una nueva grabación de una conversación del empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio, proveedor de balasto para el Tren Maya, salpicó otra vez a Gonzalo Alfonso López Beltrán, hijo del Presidente AMLO.

En el audio, dado a conocer por Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), el empresario asegura que una persona referida como “Bobby” y a quien MCCI identifica como el hijo del Presidente, le prometió entregarle contratos para la

explotación de unas minas en Oaxaca.

Desde hace algunas semanas Latinus también reveló audios de supuestos beneficios y contratos del Gobierno para presuntos amigos de los hijos de AMLO.

“Bobby me dijo que nos van a dar un frente en unas minas allá por Oaxaca. Me dijo ahí, pero él tampoco sabe bien. Que nosotros las explotemos”, le dice Jorge Amílcar a un interlocutor del que se desconoce su identidad.

CON INFORMACIÓN DE EDUARDO BUENDÍA / MCCI

CONTRATOS PARA EL TREN MAYA

Un nuevo audio exhibe supuestos favorecimientos de un hijo de AMLO a empresarios para abastecer de balasto al Tren.

Bobby (como se identifica a Gonzalo López Beltrán) me dijo que nos van a dar un frente en unas minas allá por Oaxaca. Me dijo ahí, pero él tampoco sabe bien. Que nosotros las explotemos. O sea que yo la explote, pues, porque yo soy el que seguro va a meter todo el dinero”.



EL AUDIO



Candidatos y líderes morenistas protestaron ayer en el Congreso de Guanajuato.

Denuncian amenazas a morenistas en Gto.

BENITO JIMÉNEZ

Alma Alcaraz, la candidata de Morena a la Gobernatura de Guanajuato, acusó que ella y la aspirante a municipio de Villagrán recibieron amenazas de muerte.

De acuerdo con Alcaraz “son las que siguen en la lista”, refieren las amenazas.

“No nos van a doblar, tanto ella como yo a doblar, redes sociales recibimos el mismo mensaje de que éramos las que seguían en la lista, finalmente es un tema de redes sociales que se va a denunciar, porque no podemos dejar pasar nada, obviamente”, denunció ayer la morenista sobre los mensajes similares. La acusación ocurre a

tres días del atentado en contra de Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a la Alcaldía de Celaya, quien fue asesinada a balazos en la comunidad de San Miguel Octopan.

“¡No gozarán de la comodidad de nuestro silencio! No dejaremos de denunciar las omisiones de un Gobierno estatal corrupto, cómplice e indolente que han cobrado vidas. La exigencia de justicia para Gisela y las familias guanajuatenses nada ni nadie la detiene”, expresó ayer Alcaraz tras una visita al Congreso del Estado.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Viernes 5 de abril de 2024

ESPECTÁCULOS

Un recorrido punzante por Bellas Artes

Ludwika Paleta y Óscar Martínez participan en una serie que aborda con humor ácido el mundo del arte contemporáneo. | A28 |



ESTADOS



ECLIPSE 2024

SE ALISTAN PARA EL ECLIPSE

Torreón, Durango y Mazatlán esperan la llegada de miles de turistas, ya que ahí se apreciará el fenómeno en su totalidad; en la CDMX, las escuelas y planetarios ya tienen la mira puesta en el sol. | A14, A21 Y A25 |

JUAN BOITES. EL UNIVERSAL

INE investiga a Córdova por 400 mdp; revira: hay intención política

El contralor del Instituto Electoral señala anomalías en la administración pasada; el extitular de este órgano dice que su gestión fue transparente



Recreación digital del escenario en el que los candidatos a la Presidencia debatirán el 7 de abril en instalaciones del INE.

LA SUCESIÓN 2024

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El contralor en funciones del INE, Luis Osvaldo Peralta, señaló que durante la administración del exconsejero presidente Lorenzo Córdova se registraron probables daños al erario por más de 400 millones de pesos y dijo que hay diversas denuncias en curso contra "los más altos funcionarios".

En reunión con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Peralta indicó que si encuentran responsabilidad administrativa para servidores públicos en activo se podría llegar a la destitución e inhabilitación.

En respuesta, Córdova acusó que las declaraciones del contralor son sesgadas y tienen intencionalidad política. "Son por completo especulaciones", aseveró al defender que su administración fue transparente y por más que han buscado "nunca me han encontrado nada ni me van a encontrar".



LORENZO CÓRDOVA
Exconsejero presidente del INE

"Son por completo especulaciones, y esa es una muy mala práctica en la que han incurrido el anterior contralor y el actual"

| NACIÓN | A5

UD

La odisea de Antonio Portales en Europa

El defensa mexicano del Dundee FC escocés comparte con este diario el sufrimiento que vive en pos de hacer realidad un sueño. | B1 |



Reforma fiscal, clave en promesas de campaña

Expertos ven difícil que el candidato ganador pueda cumplir, con los recursos limitados que heredará

RODOLFO DE LA TORRE
Director de Movilidad Social del CEEY

"Si sólo se mencionan acciones generales, pero no hay un compromiso de cuánto presupuesto van a dedicar, ahí vamos a tener una debilidad"

"Las dos principales candidatas prometen dar más becas y mejorar los servicios de salud, pero todo eso cuesta en un contexto donde los recursos serán limitados e inciertos, lo que nos lleva de la mano a la necesidad de una reforma fiscal, pero de eso nadie quiere hablar en campaña", destacó.

Así, los candidatos deben precisar de dónde van a salir los recursos para financiar sus compromisos, puntualizó Gutiérrez.

| CARTERA | A23

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

A la par de sus propuestas de campaña, los candidatos a la Presidencia de la República deberían pronunciarse por una reforma fiscal, ya que el actual gobierno les dejará poco espacio presupuestal para financiar esas iniciativas, dijeron especialistas económicos.

Según los Precriterios Generales de Política Económica entregados la semana pasada al Legislativo por parte de la Secretaría de Hacienda, para 2025 se anticipa un crecimiento de los ingresos de apenas 0.6% y un recorte al gasto programable de 12%, lo que significa que no habrá recursos suficientes, explicó Aníbal Gutiérrez, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

TADDEI LLAMA A CONDUCIR AL INE A UNA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL | NACIÓN | A5



La embajada de México en Quito. La embajadora Raquel Serur Smeke deberá abandonar Ecuador.

Ecuador declara no grata a embajadora de México

Reacciona a comentarios de López Obrador sobre asesinato de candidato y las elecciones de octubre

Quito.— El gobierno de Ecuador declaró *persona non grata* a la embajadora de México, Raquel Serur Smeke, en reacción a las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre las elecciones ecuatorianas de 2023 que ganó el mandatario Daniel Noboa.

La cancillería ecuatoriana denunció lo que llamó "injerencia" de López Obrador, quien el miércoles habló del asesinato, en agosto, del candidato Fernando Villavicencio y de cómo ello habría afectado a la aspirante correísta Luisa González, quien perdió ante Noboa.

La cancillería de Ecuador calificó de "lamentables" los dichos del presidente mexicano y la familia de Villavicencio, quien fue crítico de los cárteles de la droga, exigió "respeto" a su memoria. | MUNDO | A16

OPINIÓN

NACIÓN

- A10 Eunice Rendón
- A11 Marcela Gómez Zalce
- A12 Mario Maldonado
- A18 Salvador Guerrero Chiprés
- A18 Luis Felipe Bravo Mena
- A18 Kenia López Rabadán
- A18 Raúl Rodríguez Cortés
- A19 José Rubinstein
- A19 Francisco Valdes Ugalde
- A19 Everardo Moreno Cruz
- A19 Irene Tello Arista

ELECCIONES EU A FONDO



SOLANGE MÁRQUEZ

"Gaza, junto con el panorama político interno y externo de EU, presenta un desafío para la campaña de Biden" | A17 |

\$17.03

DÓLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38,845 CDMX 48 págs.



38845

9 771870 156067

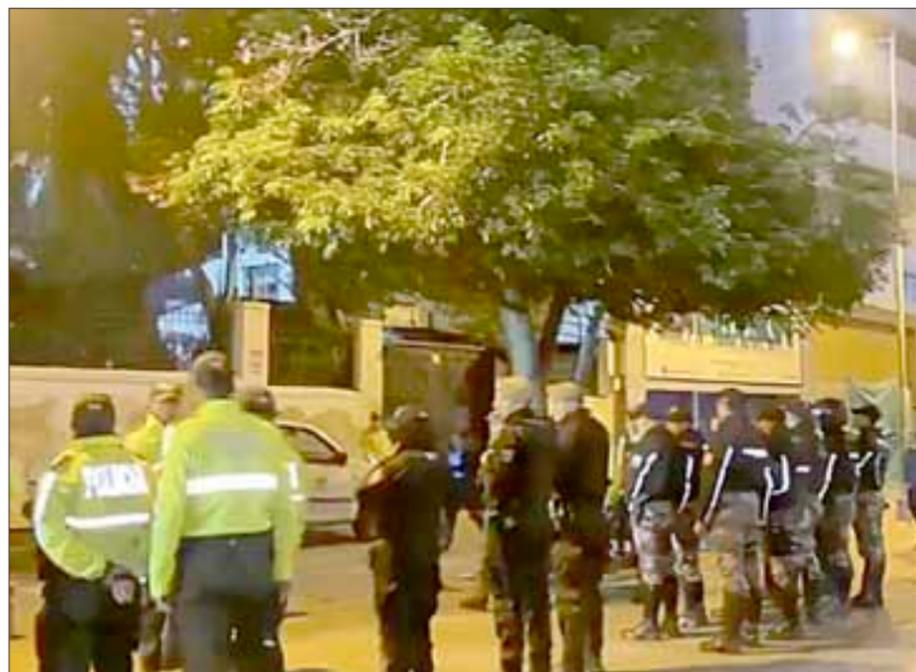


La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14267 // Precio 10 pesos

Represalia por juicios de AMLO sobre sus elecciones de 2023



▲► La embajada de México en la capital de Ecuador se encontraba ayer por la noche rodeada por fuerzas de seguridad, luego de que el gobierno del presidente conservador, Daniel Noboa, dio un plazo

de 72 horas para que Raquel Serur Smeke (a la derecha), quien comenzó su carrera diplomática en la nación sudamericana en 2019, deje el país. Fotos Afp, La Jornada y tomada de video

Declaran en Ecuador *non grata* a embajadora mexicana



ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 3 Y 21

● La nación, aún de luto por el asesinato del ex candidato Villavicencio, dice el gobierno de Noboa

● La relación se tensó desde que se asiló el ex vicepresidente Glas en la representación en Quito

El Presidente acusa a Israel de proteger a Tomás Zerón, “un violador de derechos humanos”

● Se han enviado dos cartas, la última hace casi un año, y la administración de Netanyahu todavía no responde, reprocha

● Tribunal concede a Murillo Karam cambio de medida cautelar; enfrentará proceso penal en prisión domiciliaria

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ, C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 3 Y 10

Primer bimestre

Exportaciones a Estados Unidos alcanzan niveles sin precedente

● Sigue nuestro país como el principal socio comercial

BRAULIO CARBAJAL / P 19

Órgano Interno de Control

No devolvió el INE de Córdova 6.4 mil millones de remanentes

● En sus 9 años de gestión se dio sobrestimación del gasto

ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS / P 6



Alfredo Campos Villeda
"Todos tuvieron ya su oportunidad... y nadie resolvió" - P. 2



Ligia Urroz
"Español, el segundo idioma más hablado del mundo" - P. 27



Carlos Puig
"La narrativa trumpiana, el triunfo de la xenofobia" - P. 2

META 2024 Se plantea Taddei reconfigurar protocolo de salvaguarda después de ola de violencia contra políticos; se trata de redimensionar niveles de riesgo, asegura

Revisa INE "criterios" de seguridad y AMLO promueve protección

JANNET LÓPEZ PONCE Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El asesinato de la candidata de Morena a Celaya detonó el tema de la violencia contra políticos y el Presidente ofreció protec-

ción federal para los abanderados locales cuyos partidos la soliciten. En tanto, el INE planteó la posibilidad de reconfigurar el protocolo de salvaguarda de los aspirantes a un cargo. PAG. 6

Prevé más fake news

Claudia se suma a "con los hijos no" en Aguascalientes
J. A. BELMONT Y O. HERNÁNDEZ - P. 7

Diana Vega Gálvez

Con mamá, apoyo y hasta bullying: hija de Xóchitl
ISRAEL NAVARRO - PAG. 8



El Güerazo, ex policía que azotó Celaya

Con los métodos de Los Zetas, el capo sometió a la ciudad guanajuatense en una espiral homicida
ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4



Banxico liga la escasez de agua al tema alta inflación

J. SAUCEDO Y G. SORIANO, CDMX

Sonora, Querétaro, Yucatán y Guanajuato, mejores estados para nearshoring. IP. P. 14 Y 15



Perfil. El chef José Andrés, filántropo: la esperanza de un plato



Egelhaaf: la gente toma partido "sin matices"
"Tiempo de polarización"

Medio Oriente. Israel deja entrar ayuda a Gaza por presión de EU

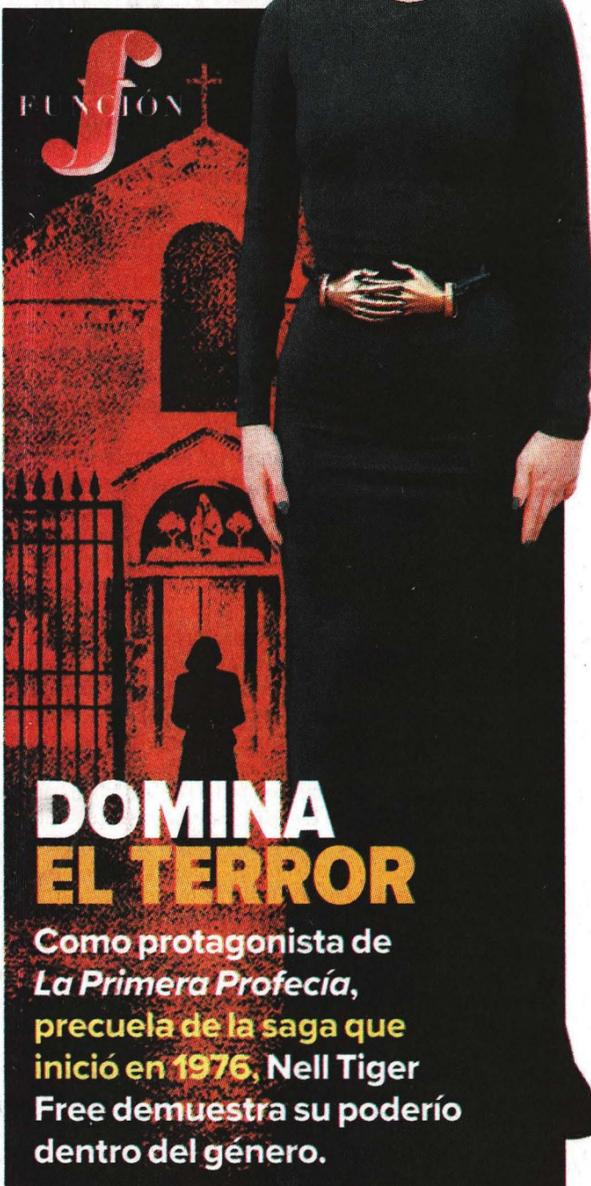
El presidente de EU, Joe Biden, condicionó su ayuda tradicional a Israel a cambio de un cese del fuego en la Franja de Gaza, en concordancia con la declaración de la víspera de Gran Bretaña, que llamó al gobierno de Netanyahu a poner alto a su ofensiva. En tanto, el líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, rindió honores a sus mandos abatidos por las fuerzas militares judías en Damasco. REUTERS PAG. 11

VIERNES
5 DE ABRIL
DE 2024

AÑO CVIII TOMO II,
NO. 38,929
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

DOMINA EL TERROR

Como protagonista de *La Primera Profecía*, precuela de la saga que inició en 1976, Nell Tiger Free demuestra su poderío dentro del género.

FUNCIÓN

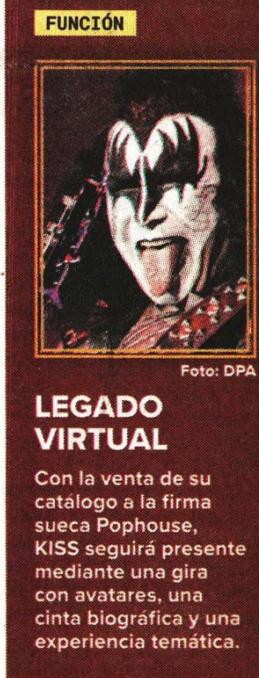


Foto: DPA

LEGADO VIRTUAL

Con la venta de su catálogo a la firma sueca Pophouse, KISS seguirá presente mediante una gira con avatares, una cinta biográfica y una experiencia temática.

ADRENALINA



Foto: Mexsport

NO OLVIDA A LA MÁQUINA

Aunque también jugó para el Monterrey, César Chelito Delgado mantiene un corazón celeste y ve con buenos ojos el actual proyecto de Anselmi al frente del Cruz Azul.

EXPRESIONES

LA PALABRA COMO VIDA Y DESTINO

Para la poeta, traductora y ensayista Pura López Colomé, quien recibirá el Premio Alfonso Reyes en Humanidades 2023, la literatura lo es todo, para ella vive y hacia ella se dirige. / 22



Foto: Cortesía Arturo López

DINERO

Ven difícil recorte en las tasas de interés

Debido a los riesgos al alza de la inflación y por los desafíos de una política fiscal expansiva, hay poco margen para que la política monetaria se relaje, considera Banxico.

PRIMERA

17 MUJERES EN LA UNAM

están al frente de facultades y escuelas. Es la primera vez en la historia que hay más presencia femenina en cargos de dirección. / 14

CONGRESOS LOCALES

Legisladores debilitaron sistema contra la corrupción

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Senadores y diputados estatales debilitaron 75.75% de los sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción en México, debido a omisiones en nombramientos para comisiones de selección, comités de participación ciudadana, secretarías y comisiones ejecutivas, fiscalías anticorrupción, institutos de transparencia y magistraturas administrativas, denunciaron 11 organizaciones de la sociedad civil, seis personas defensoras de derechos humanos y 10 integrantes de los sistemas anticorrupción, a través de la plataforma Mexiro, AC.

“La falta de designaciones y la intención de desaparecer los sistemas anticorrupción es una forma de corrupción estructural que propicia la opacidad”, aseguraron mediante un pronunciamiento.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río **2**
- Jorge Fernández Menéndez **8**
- Leticia Robles de la Rosa **11**



COORDINACIÓN FEDERAL Y LOCAL

Replantearán seguridad para los candidatos

LA MESA DE SEGURIDAD modificará el protocolo de protección e incluirá criterios que permitan que más aspirantes estén cubiertos, afirma la presidenta del INE

POR AURORA ZEPEDA

Luego del asesinato de Gisela Gaytán, aspirante de Morena a la alcaldía de Celaya, la mesa de seguridad para candidaturas decidió replantear el protocolo de seguridad que ofrece a los abanderados que solicitan protección.

La mesa, conformada por representantes del gobierno federal, los gobiernos locales, el INE, las Fuerzas Armadas y secretarías de seguridad locales y federal, incluirá nuevos criterios y ampliación de los niveles de protección para considerar a más candidaturas en los niveles medios y altos.

Así lo informó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien participó en la sesión de la mesa de seguridad de ayer.

“Pusimos sobre la mesa ese tema, cómo poder revalorar, y creo que el camino seguirá siendo recibir la información, (tanto) si viene de lo local (como) si viene de lo federal, ponerlo en la mesa y, con las nuevas apreciaciones, las propias instancias de seguridad definirán si presentan protocolos de seguridad, tanto en lo local como en lo federal”, indicó.

Por separado, la Coparmex pidió un despliegue “mucho más estratégico de la Guardia Nacional” para proteger a la ciudadanía a fin de que la gente salga a votar en masa.

PRIMERA | PÁGINA 4

Marzo, más letal para políticos

De los primeros meses del año, marzo ha sido el mes más letal para los políticos, con 10 asesinatos, seguido de enero, con nueve, y febrero, con ocho, mientras que en apenas cinco días de abril ya se reporta un caso.

De los 28 homicidios de políticos registrados en lo que va del año, 89% se ha dado en estados gobernados por Morena.

Sólo tres homicidios —dos en Jalisco y el de

Gisela Gaytán, ultimada el pasado lunes en Guanajuato— se perpetraron en entidades gobernadas por la oposición.

De acuerdo con un conteo que lleva a cabo **Excelsior** desde el primer día del año, entre los estados más peligrosos para los políticos están Veracruz, Guerrero y Michoacán.

Los militantes de Morena son los que más han padecido por la violencia homicida, con 12 políticos asesinados, seguido del PRI, con cuatro víctimas mortales.

— Francisco Rosas

PRIMERA | PÁGINA 5



PRIMERA

Dos abanderadas denuncian amenazas

Alma Edwviges Alcaraz Hernández, candidata morenista al gobierno de Guanajuato, acusó que ella y la aspirante a la alcaldía de Villagrán, Cinthia Teniente, han sido amenazadas de muerte a través de redes. / 5

PRIMERA

Presidente pide cuidar a aspirantes

En la tarea de garantizar la seguridad de los candidatos deben participar los tres niveles de gobierno, consideró Andrés Manuel López Obrador. / 4

GLOBAL

Delegación de la UE vigilará los comicios

Una misión de observadores electorales de la Unión Europea arribará a México para acompañar los comicios presidenciales del próximo 2 de junio. / 20

RAQUEL SERUR SMEKE

Declaran a embajadora de México persona non grata en Ecuador

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Ecuador declaró ayer *persona non grata* a la embajadora de México, Raquel Serur Smeke, y le pidió abandonar el país.

A través de un comunicado, la Cancillería del país sudamericano indicó que las autoridades ecuatorianas tomaron la decisión, de conformidad con el artículo 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

El país continúa enfrentando al crimen organizado transnacional, que amenaza al Estado, sus instituciones democráticas y su población.”

CANCILLERÍA DE ECUADOR

Ello, luego de las declaraciones hechas por el jefe del Ejecutivo federal

respecto a la violencia política que impera en esa nación.

Ecuador aún están viviendo el luto por el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio. Dicho acontecimiento provocó conmoción en la sociedad ecuatoriana y atentó contra la democracia, paz y seguridad, aseguró la dependencia ecuatoriana en un documento difundido en redes sociales.

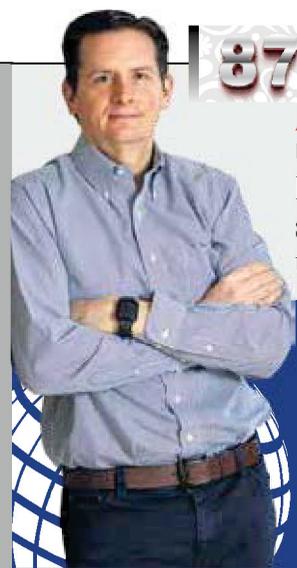
GLOBAL | PÁGINA 20



CDMX

SE PREPARAN PARA VER EL ECLIPSE

Alrededor de 300 personas acudieron a las instalaciones de la SSC de la CDMX para adquirir visores que les permitan observar de forma segura el fenómeno del próximo lunes. Los lentes fueron diseñados y elaborados por reas y reclusos. / 18



87^a CONVENCION BANCAIA

PÁG. 10

JEAN-MARC MERCIER

Director de INVEX

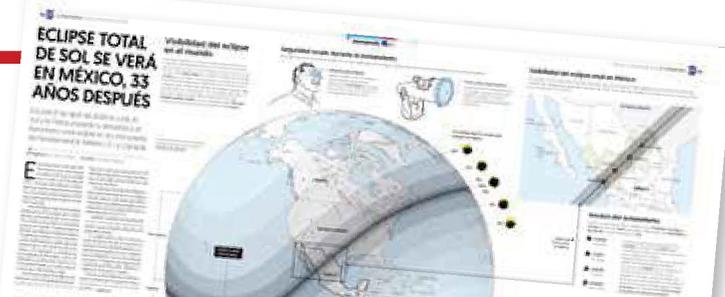
Deben poder convivir en el sector financiero entidades tradicionales y tecnológicas.

INFOGRAFÍA EF

PÁGS. 22 Y 23

33 AÑOS DESPUÉS.

EL LUNES 8 DE ABRIL SE VERÁ NUEVAMENTE UN ECLIPSE TOTAL DE SOL.



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11591 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

CIUDAD DE MÉXICO

Pone reglas a plataformas como Airbnb; tendrán obligaciones fiscales.

PAG. 18

SAT AERO HOLDINGS

Corrige firma monto de demanda contra Sedena de 838.5 a 9.9 mdd.

PAG. 18

\$16.60

TIPO DE CAMBIO.

'Coquetea' con los 16.50 pesos, pero de última hora pierde fuerza ante la incertidumbre sobre las tasas en EU. **PÁG. 12**

Perfila Banxico enfoque de recortes graduales

Analistas. Minutas sugieren cautela en próximos ajustes a la tasa de referencia

Banxico será cauto y el ajuste de tasas será sin prisas.

El tono de las minutas de política monetaria del banco deja ver que la Junta de Gobierno sugiere que debe mantenerse la prudencia y que la evaluación de recortes deberá hacerse reunión tras reunión, en función de la información disponible.

Incluso, algunos analistas ajustaron sus apuestas sobre el nivel de la tasa al cierre de año, y los pronósticos para mayo están divididos. Expertos advierten que "preocupa que el mercado no está viendo lo que observa Banxico". —F. Gazcón / PÁG. 4

"... la política monetaria ha tenido que enfrentar retos adicionales, como las presiones provenientes de incrementos salariales y de una política fiscal expansiva"

IRENE ESPINOSA
Subgobernadora de Banxico

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 29

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 34

María Scherer
RETRATO HABLADO / 32

ENVÍOS ALCANZARON SU MAYOR NIVEL HISTÓRICO

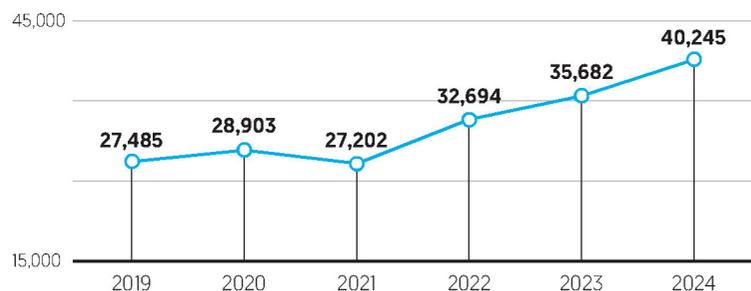
PAG. 5

MÉXICO ES EL PRINCIPAL PROVEEDOR DE ESTADOS UNIDOS

El mercado mexicano exportó bienes a EU por un valor de 40 mil 245 millones de dólares en febrero, cifra sin precedentes para un segundo mes de año, que representó el 16.6 por ciento de las compras externas estadounidenses.

Exportaciones de México a EU

■ Febrero de cada año en mdd



Fuente: Oficina del Censo de EU.

ELECCIONES 2024 PÁG. 37



AMLO. Dice que prefiere ser respetuoso sobre el tema del hijo de Gálvez.

Pide el presidente no meter a los hijos en polémicas

Luego del video que se viralizó en el que se ve al hijo de Xóchitl Gálvez en estado de ebriedad insultando, el presidente dijo que no opinaría para ser respetuoso; sin embargo, consideró que la polémica no es mala, pero sin que ésta involucre a los familiares.

Por su parte, Claudia Sheinbaum dijo que "con los hijos no, quienes estamos en la contienda somos las candidatas y el candidato, y la contienda es un asunto de propuestas, de proyecto y de quienes participamos, pero no de los familiares".

—Diana Benítez / Eduardo Ortega

AGUASCALIENTES

CLAUDIA SHEINBAUM
PROGRAMAS Y OBRAS SEGUIRÁN CON RECURSOS DE LA AUSTERIDAD Y DIGITALIZACIÓN DEL SAT.



PÁG. 8

XÓCHITL GÁLVEZ
PROMETE PAGAR MÁS A LOS TRABAJADORES DE LA SALUD, TENER MÁS ESPECIALISTAS Y NO ABANDONARLOS.

PÁG. 39

EF MEET POINT VIRTUAL QUINTA EDICIÓN



Camila Solís
(UIA)

Natalí Vigil
(UNAM)

FORO DE EL FINANCIERO

Los jóvenes dicen sí estar interesados en la política, pero no sentirse representados.



Gerardo Vera
(Anáhuac)

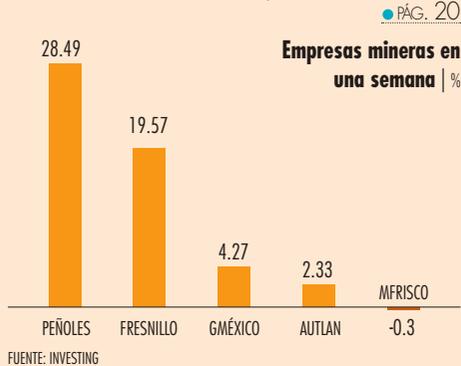
Jonathan Ruiz Torre

PÁG. 36



Precios de los metales, en rally alcista; impulsan a empresas en Bolsa

• Metales preciosos e industriales están enrachados en los mercados. Han elevado el atractivo bursátil de empresas mineras.



Empresas y Negocios

Crecieron 7.7% en el periodo a 78,287 mdd

Exportaciones a EU en el primer bimestre alcanzan cifra histórica

• Las importaciones desde el país vecino crecieron sólo 2.6%. El superávit comercial para México fue de 25,023 mdd en el periodo.

• El país consolidó liderazgo como proveedor del mercado de EU sobre Canadá y China.

Roberto Morales

• PÁG. 24

Empresas y Negocios

Recortar exportación de crudo implica riesgos: F. Ruiz

• Ventas foráneas bajarán conforme crezca la refinación: AMLO.

• PÁG. 21

Si se conserva más de lo que se puede procesar, tendrá que vender a precio spot.

Fluvio Ruiz,

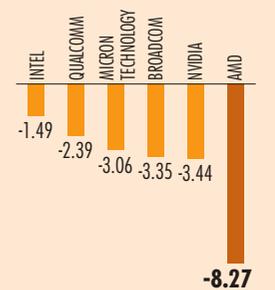
EXASESOR DE PEMEX.

Fabricantes de chips pierden 133,306 mdd en Wall Street

• Dudas sobre tasas y restricciones a firmas chinas les afectaron.

• PÁG. 16

Empresas de microchips en Bolsa | % INTRADÍA



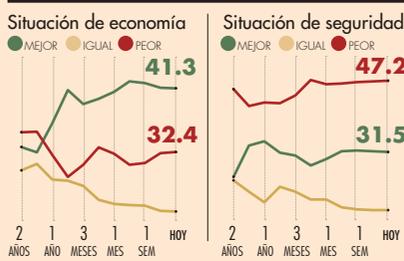
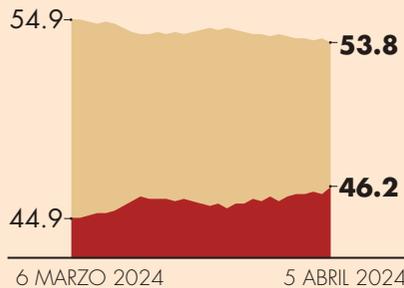
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Otra vez, abajo de 54%

La aprobación presidencial registra otra ligera disminución esta semana; acumula tres décimas menos.

• PÁG. 46

ACUERDO DESACUERDO



Delegaciones competitivas

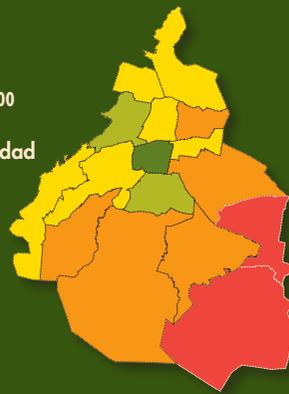
El Imco publicó su ranking sobre competitividad de las alcaldías en la CDMX, donde evalúa economía, infraestructura, ambiente, gobernanza y aspectos legales.

• PÁGS. 4-5

CDMX | Índice de competitividad de las alcaldías | PUNTOS, ESCALA DE 0 A 100

Nivel de competitividad

- MUY ALTA
- ALTA
- MEDIA ALTA
- MEDIA BAJA
- BAJA
- MUY BAJAS



ALCALDÍAS	
Benito Juárez	78.3
Miguel Hidalgo	74.4
Coyoacán	64.7
Azcapotzalco	55.1
Álvaro Obregón	52.7
Cuajimalpa	52.2
Iztacalco	51.0
Cuauhtémoc	50.8
ALCALDÍAS	
Gustavo A. Madero	50.0
Tlalpan	49.3
Iztapalapa	41.5
M. Contreras	41.1
V. Carranza	37.8
Xochimilco	36.4
Tláhuac	33.6
Milpa Alta	30.1

Resultados por subíndice (MEJOR ALCALDÍA)

Cuajimalpa	Benito Juárez	Benito Juárez	Miguel Hidalgo	Benito Juárez
DERECHO Y GOBIERNOS	SISTEMA POLÍTICO	SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN Y ECONOMÍA	INFRAESTRUCTURA

FUENTE: IMCO

Opinión

PS

Enfrentar el problema de la deuda oculta del mundo

• PÁG. 34

Enrique Campos Suárez

• PÁG. 7

Antonio Morales

• PÁG. 18

Rodrigo Alcázar Silva

• PÁG. 22

Alberto Aguirre

• PÁG. 40

Demetrio Sodi

• PÁG. 41

Política y Sociedad

elecciones 2024

Seguridad, tema de campañas previo al debate

• PÁG. 39

Desde Morelos, reivindica su estrategia para pacificar al país



Jorge Á. Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Soy la única opción ante el miedo y el terror en el que nos han sumergido el crimen organizado y los gobiernos cómplices.

Vela armas para preparar el debate presidencial del domingo



Xóchitl Gálvez, PAN-PRH-PRD.

La abanderada de la alianza PAN-PRH-PRD canceló ayer sus actividades para atender una agenda privada, de cara al debate entre candidatos.

Proyectos para abastecer agua y seguridad, la apuesta en Zacatecas



C. Sheinbaum, MORENA-PT-PVEM.

Hay un pendiente que vamos a cumplir: la presa de Milpillas; hay recursos para hacerla y con ella se entregará más agua al campo.



7 509661 885870



Foto: Cuartoscuro

FUROR POR ECLIPSE: HACEN LARGAS FILAS PARA COMPRAR LENTES

Por E. Cruz y C. Arellano

EN MUSEO del Policia decenas buscan visores certificados hechos por presos; ambulantes ofrecen micas a \$40, aunque sin certeza de que protejan. **págs. 13 y 16**

LLEGAN a Torreón científicos y equipo de la NASA para transmisión; "será un evento único para esta generación": director del Planetarium; esperan 100 mil turistas.

"Con los hijos no", dice Sheinbaum tras salir video del de Xóchitl

CONTIENDA es de propuestas y sólo involucra a candidatos, subraya; el Presidente también pide que "no mienten madre" ni se metan con familiares. **pág. 10**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4613

PRECIO \$10.00

ESCASEZ DE AGUA ALTERA ACTIVIDAD EN ESCUELAS, DEPENDENCIAS, HOSPITALES...

EL DÍA CERO ya se percibe en planteles como en el que da clases Flor Contreras; en este año una docena de veces los niños han tenido que faltar a clases, señala la profesora. **pág. 4**

“ **NO ES UNA** responsabilidad con la que no queremos cumplir, pero no hay agua, y en ese sentido, lo que nos queda es regresar a los niños a casa temprano o de plano que no vayan

Flor Contreras, docente

LOCATARIOS de mercados dicen que sanitarios huelen mal y clientes se quejan; en clínicas preocupa crisis, pues ya trabajan con lo mínimo, aseguran, en oficinas opera modalidad híbrida.

Gana Murillo y va a prisión domiciliaria

TRIBUNAL COLEGIADO cambia medida cautelar; exprocurador señalado por caso Iguala sí tiene derecho por avanzada edad y enfermedades, determina. **pág. 5**

En vísperas de debate exhiben anomalías por 400 mdp en INE **pág. 6**



UNA FAMILIA supervisa su casa tras caída de misil en Rafah, ayer. Foto: AP

EU sujeta apoyo a Israel a que proteja a civiles en Gaza **pág. 22**

SUMAN 3 PAÍSES QUE ECHAN A DIPLOMÁTICOS

Se abre frente ahora con Ecuador: declara persona *non grata* a embajadora

SERGIO RAMÍREZ

Raquel Serur Smeke debe abandonar ese país en breve; el gobierno de Daniel Noboa alude a "recientes y muy desafortunadas declaraciones" de López Obrador sobre elecciones de 2023



“ **LA CANCELLERÍA** ecuatoriana recalca firme compromiso con el principio fundamental de no intervención en los asuntos internos de otros Estados”

Cancillería de Ecuador
Comunicado

AMLO dijo que excandidata Luisa González fue ligada injustamente a asesinato de Villavicencio; viuda le exige respeto y silencio; conflicto se suma al diferendo con Argentina, Perú... **pág. 3**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Ver para ir decidiendo **pág. 2**

CARLOS URDIALES
Cuando despertamos el nepotismo estaba ahí **pág. 4**

BERNARDO BOLAÑOS
La salud en el primer debate presidencial **pág. 8**



OTRA CANCHA

Adrián Chávez, exportero americanista, busca ser alcalde de Xochimilco; asegura tener ventajas sobre sus colegas que también se mudaron del deporte a la política **DXTP.21**



Resuena el GUALACEROCK

El Mastuerzo compartió que esta es una nueva etapa experimental y musical de la banda de rock **VIDA+P.18**



VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024
AÑO XIII N° 3156 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EJÉRCITO, GN Y 11 MDP PARA RESGUARDO

Blindan al INE para el debate

Una parte del ejercicio democrático, antes resguardado por el Estado Mayor Presidencial, será asumida por una empresa que recientemente salió de tres meses de inhabilitación del Gobierno federal y que para garantizar la seguridad de los candidatos instalará detectores de metal, rayos x y vallas metálicas, entre otros aditamentos. La producción y transmisión la hará otra firma por contrato abierto que puede alcanzar los 23 millones de pesos **MÉXICO P.3**

DECLARAN A EMBAJADORA DE MÉXICO EN ECUADOR COMO NON GRATA MÉXICO P.5

Entre violencia, se apuntan candidatos en Guerrero

El estado gobernado por Salgado es el que más asesinatos de aspirantes registra en este proceso electoral y aún no arrancan campañas; sin embargo, ya hay aspirantes registrados por municipios tan competidos como Acapulco, aunque fundadores de Morena amenazan con dar voto de castigo **ESTADOS P.10**



ECLIPSEMANÍA. El interés por observar el eclipse solar del próximo lunes provocó que en minutos se agotaran los lentes especiales que elaboraron reclusos de la capital debido a su costo accesible de 80 pesos **PÁGINA 2**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

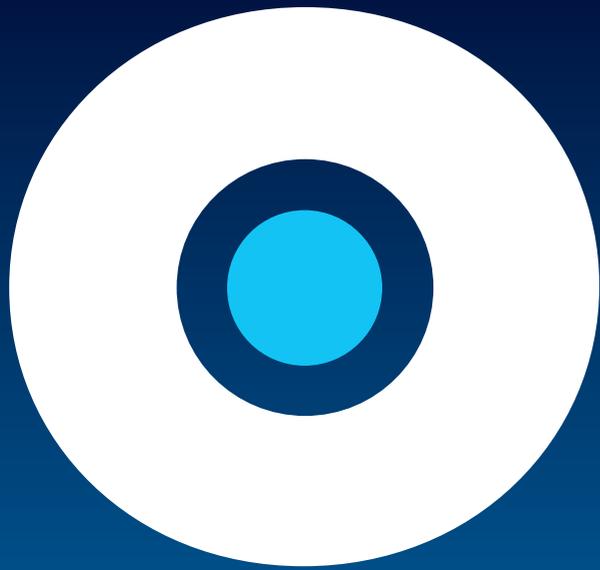
Susríbeme **TOCA AQUÍ**

LA OTAN CELEBRA 75 AÑOS EN MEDIO DE UNA GUERRA

Ante la preocupación por el posible regreso de Donald Trump a la Presidencia de EU, la Alianza realiza un llamado a la unidad **MUNDO P.16**

HOY ESCRIBE El Problema de los 3 Cuerpos y recuperar la confianza. Los creadores de esta serie, quienes adaptaron Game of Thrones para la televisión, hicieron una nueva serie. ¿merecen otra oportunidad? ¿Se acuerdan de esa serie que estaba basada en una saga literaria de fantasía en donde uno de sus protagonistas fallece en la primera temporada? ¿Una serie con complejos personajes, un mundo sombrío y una trama política fascinante? **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11**





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

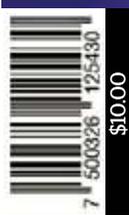
MÉXICO

No.2956: 5 AL 7 DE ABRIL DE 2024

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

DISCRIMINACIÓN REPRODUCTIVA



A pesar del acceso igualitario a métodos anticonceptivos definitivos, en la práctica mujeres y hombres son tratados de diferentes maneras al momento de acceder a ellos en centros de salud públicos del país

NACIONAL

Consolida Morena ventaja por Puebla

El abanderado de Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta Mier, se mantiene adelante sin presión rumbo a la gubernatura del estado de Puebla, de acuerdo con la encuesta de Facto Métrica y Reporte Índigo



06

DESGLOSE

Maravilla astronómica

Este 8 de abril México será anfitrión de un fenómeno astronómico muy poco frecuente. Este sucederá cuando la Luna tape al Sol, creando así la noche en pleno día. Entérate de todos los detalles de este acontecimiento en nuestra infografía



28

12



CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
5	19:00	MAZATLÁN	VS	PUMAS	+162	+255	+162
5	21:00	TIJUANA	VS	NECAXA	+100	+255	+300
6	17:00	LEÓN	VS	QUERÉTARO	-134	+295	+350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,187

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR MÁXIMO PARA MIEMBROS REGISTROS SEGÚN DISEÑO DE APUESTA. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. COMPROBATE TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2487 / VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024

HERALDO

MÉXICO



HERALDODEMEXICO.COM.MX

#ECLIPSESOLAR2024

LA RUTA DEL GRAN FENÓMENO ASTRONÓMICO P12

- 1 10:46 H.** Primera localidad en ver el inicio de la parcialidad.
- 2 12:07 H.** Primera localidad en ver el inicio de la totalidad.
- 3 12:32 H.** Última localidad en ver el fin de la totalidad.
- 4 13:56 H.** Última localidad en ver el fin de la parcialidad.

GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

#SEGURIDAD

662 MIL AGENTES, ASIGNADOS A ELECCIÓN

LA TITULAR DE SEGURIDAD, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, INFORMÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE CON ESE DESPLIEGUE SE GARANTIZAN COMICIOS EN PAZ

POR A. GARCÍA, V. ORTEGA Y N. GUTIÉRREZ / P4

#MANU BUFFARA

GASTROLAB

Cocina con propósito

Apuesta por la

CO
CI
NA

solidaria

RUTA 2024

3 EN 1

#SHEINBAUM/
"CON LOS HIJOS NO", EXIGE ANTE VIDEO DE SÁNCHEZ GÁLVEZ **P6**

#XÓCHITL/
PROMUEVE ACUERDO PARA LA BÚSQUEDA DE LA PAZ **P8**

#MÁYNEZ/
ACHACA INSEGURIDAD DE MORELOS A GOBIERNO LOCAL **P8**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

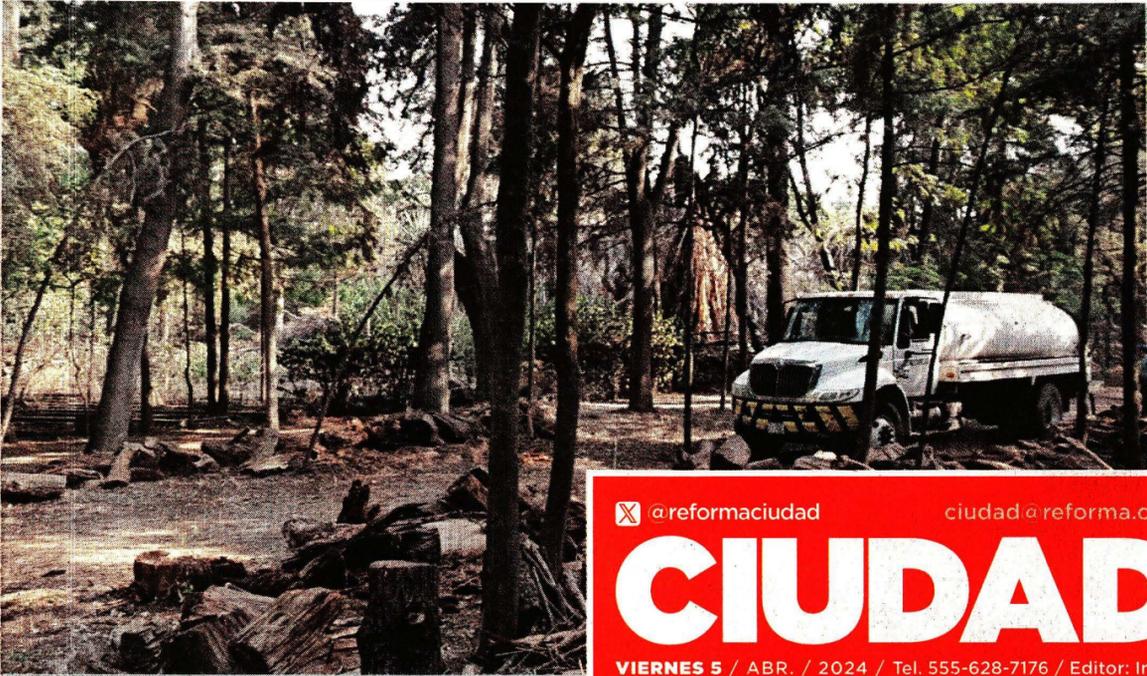
DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	19:00	MAZATLÁN	PUMAS	+162	+255	+162
5	21:00	TIJUANA	NECAXA	+100	+255	+300
6	17:00	LEÓN	QUERÉTARO	-134	+295	+350

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,187**

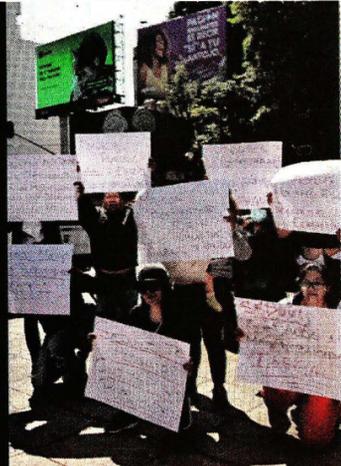
Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DÉBITO

BAJA LA APP EN



Reclamo vecinal

Activistas y habitantes de la Colonia Juárez acusaron nula intervención de las autoridades en contra de la propaganda colocada en las calles, la cual incumple con la ley. **PÁGINA 2**



Alfredo Moreno

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 5 / ABR. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: • SOLEADO MÍN. 12°C MÁX. 28°C

NO CIRCULA ■ 9 y 0 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2

Recuerda que el 14 de abril se realizará el Mercado del Trueque en Iztapalapa.

GOTA A GOTA. La superficie seca fue regada con agua tratada trasladada en una pipa.

Riegan Viveros para evitar incendio

IVÁN SOSA

Para prevenir un incendio forestal dentro de los Viveros de Coyoacán, la superficie en donde yacen residuos de palmeras muertas fue humedecida.

“Regamos para evitar que se vayan a prender las hojas secas”, explicó el encargado de la operación, Arturo Montes de Oca.

Con agua tratada a bordo de una pipa, la superficie del andador Jacarandas, al cruce con el sendero Eucaliptos, fue regada.

Personal de Protección Civil participó en el riego, en uno de los andadores más concurridos por conducir hacia la entrada principal en la Calle Madrid.

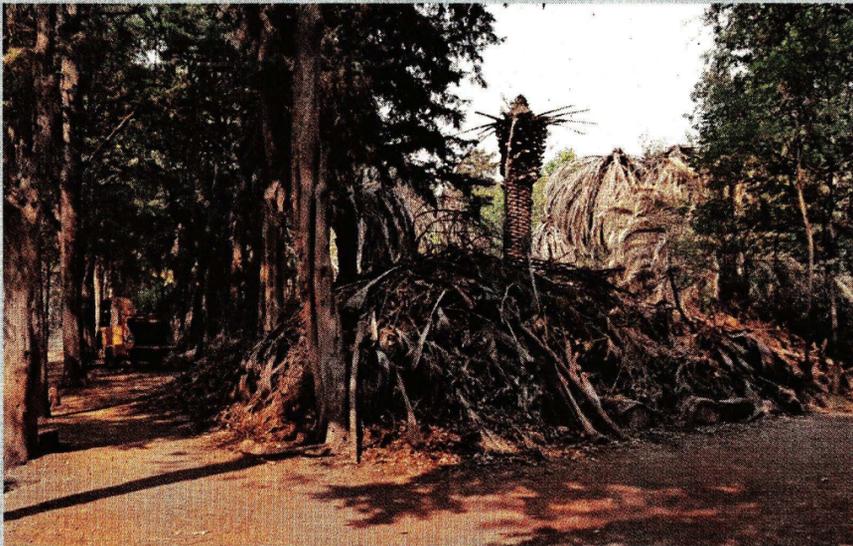
En la zona había palmeras canarias, atacadas por una plaga que las secó, por lo que troncos permanecen en pie y en el suelo se han acumulado las hojas.

En el mismo andador fueron depositados los residuos de otras palmeras afectadas por la plaga.

“Todo va a ser triturado, pero la máquina está en reparaciones, para darle un manejo adecuado”, comentó Montes de Oca.

En octubre de 2023, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) retiró el conjunto de palmeras secas, del acceso principal de los Viveros, sobre Avenida México.

Los desechos de la poda fueron conducidos a un depósito en los Viveros



Desde hace meses hay restos de los ejemplares secos arrumbados.

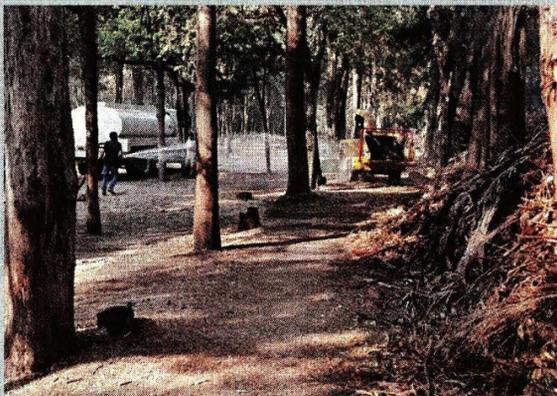
de Nezahualcóyotl.

Al interior de los Viveros de Coyoacán, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), otro grupo de palmeras fue dañada por la plaga en Avenida Universidad y Pérez Valenzuela.

El abastecimiento de agua potable al parque nacional disminuyó, por lo que, en marzo, los sanitarios permanecieron cerrados algunos días.

El suministro de agua tratada también descendió, de acuerdo con trabajadores a cargo del mantenimiento. Aún cuando predominan las áreas verdes con arbolado, se han extendido zonas con vegetación seca.

Especialistas del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Conserva-



Los trabajadores señalaron que el suministro de agua ha disminuido.

ción y Mejoramiento de Ecosistemas Forestales examinaron el arbolado del parque.

“Más de 70 por ciento de los troncos de la población muestreada tienen grietas y

madera muerta provocadas por canchales, uniones débiles de ramas o heridas por daños mecánicos o vandalismo”, apuntaron en un reporte.

Resalta falta de información

Sacan 10 municipalidades opacas!

‘Olvidan’ municipios transparentar datos que son esenciales para los ciudadanos

ALEJANDRO LEÓN

Mientras el Instituto de Transparencia del Estado de México (Infoem) puso calificaciones que alcanzan la perfección a municipios de la entidad, la organización internacional World Justice Project reprobó a todo el Edomex.

Los municipios del Valle de México se caracterizan por opacar la información a sus habitantes, pero aún así obtuvieron calificaciones aprobatorias en una evaluación que hizo el Infoem.

Por ejemplo, Naucalpan clasificó como confidencial información pública por naturaleza: los permisos de construcción; aún así, obtuvo 88.16 por ciento en dicho escrutinio.

En tanto, Atizapán de Zaragoza apenas ha subido 12 archivos a su portal sobre licitaciones y no lo ha actualizado desde junio de 2023, pero alcanzó una calificación de 10 en la verificación del Instituto.

En contraste, en el reporte Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023 que elaboró World Justice Project, el Edomex no sólo reprobó, sino que fue uno de los estados del País que obtuvo una de las peores calificaciones, con 0.36.

Dicho reporte evalúa aspectos como transparencia, acceso a la información, gobierno abierto o ausencia de corrupción, entre otros.

Cecilia Cadena, profesora investigadora en transparencia del Colegio Mexiquense, lamentó el resultado de la evaluación del Infoem y consideró que podría ser una simulación.

Destacó que varios comisionados que integran el Instituto tienen una formación política, han existido casos en que antes trabajaron en parti-

Cecilia Cadena, investigadora

“Me parece que hace falta un análisis más profundo; primero, entender que publicidad no es transparencia, el hecho de que entregue la información no quiere decir que son transparentes”.

dos políticos o son ex diputados, razón por la que no son especialistas en la materia.

“Como mucho de los que están ahí son ex funcionarios, sus prácticas son similar, llenar formatos (...) tal pareciera que están trabajando mucho, que están teniendo muchos resultados.

“Pero, al final del día, lo que nosotros estamos viendo es que todo eso que dicen que existe es simulación, porque ese 100 por ciento de cumplimiento que nos dicen no corresponde con un 100 por ciento de calidad en la información”, comentó Cadena.

La docente remarcó que es necesario que el Infoem verifique la información que proporcionan los sujetos obligados, pues en ocasiones ofrecen a la ciudadanía archivos inexistentes o que no son de utilidad.

“Hace falta un análisis más profundo; primero, entender que publicidad no es transparencia, el hecho de que entregue la información no quiere decir que son transparentes.”

“Algunos organismos autónomos están capturados y están capturados por intereses de grupos gobernantes y quieren presentar la información como si toda estuviera perfecta, lo que provoca es que no se avance en el acceso a la información”, expresó.

Mapean colonias de agua con olor a químico

BERNARDO URIBE

En menos de 24 horas, más de 57 vecinos en la Alcaldía Benito Juárez han reportado, a través de redes sociales, olores a cloro o combustible en los registros de agua de sus domicilios.

A través de reportes vecinales, el investigador Patricio Solís elaboró un mapa de los polígonos que concentran el mayor número.

Con 57 reportes con corte a las 18:00 horas de ayer, la problemática se concentra en la colonia Nápoles, Ciudad de los Deportes, Insurgentes San Borja y Colonia del Valle Centro.

“La posición del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) es que el agua de la Del Valle y otras colonias en Benito Juárez es apta para consumo humano, aseguran haber analizado muestras. Despre-

cian los reportes de que el agua tiene un fuerte olor a gasolina y los consecuentes riesgos a la salud”, señaló el investigador.

De acuerdo con el mapa elaborado por Solís, los primeros reportes se habían concentrado en un solo polígono, el correspondiente a la Colonia Narvarte. Sin embargo, con la llegada de nuevas quejas vecinales, se ha expandido hasta los límites con la Escandón y Nonoalco.



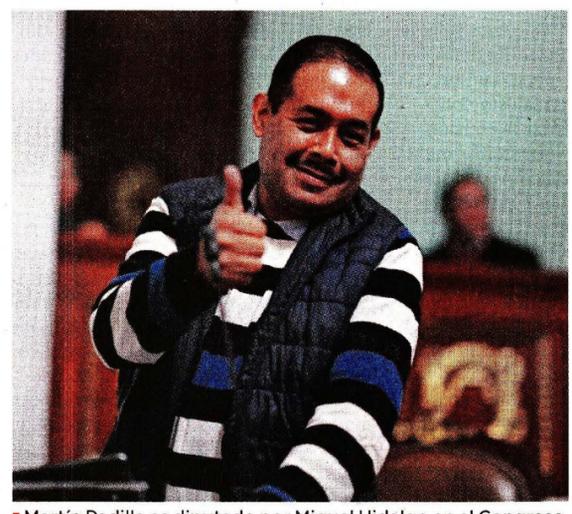
Personal del Sacmex ha realizado diversas revisiones.

avisos
Encuétralos en la página 5
55-5140-5140

PIDE RESPETO
Ante la presencia de un grupo de provocadores en la asamblea convocada en Lomas de Plateros, en AO, Clara Brugada, candidata de Morena, hizo un llamado a mantener la compostura en términos pacíficos.

LA GANA
El candidato a la Jefatura de Gobierno por la alianza, Santiago Taboada, aseguró que el INE falló a favor de quejas interpuestas en contra del Presidente AMLO por intromisión en el proceso electoral local.

LA GANA
El candidato a la Jefatura de Gobierno por la alianza, Santiago Taboada, aseguró que el INE falló a favor de quejas interpuestas en contra del Presidente AMLO por intromisión en el proceso electoral local.



Martín Padilla es diputado por Miguel Hidalgo en el Congreso de la Ciudad de México.

‘Yo recibo instrucciones de no asistir al Congreso’

EDUARDO CEDILLO

El diputado de Morena por la Miguel Hidalgo, Martín Padilla, admitió durante una sesión pública que recibe instrucciones de la coordinadora de Morena, Martha Ávila, de no asistir a las sesiones de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

“Eso es lo que debe de hacer: defendemos, porque al final de cuentas yo recibo la instrucción de ella de no asistir”, dijo.

Se trató una solicitud que realizó la presidenta de la Comisión del Agua, Lui-

sa Gutiérrez, para expulsar de la Comisión a diputados faltistas, durante la octava sesión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

De acuerdo con Gutiérrez, los que merecen dejar la comisión son Gonzalo Espina, Martín Padilla y Alejandra Méndez.

Durante el desahogo del asunto, en la Jucopo había un debate entre la panista y la morenista sobre cómo debía proceder la solicitud.

Sin embargo, en medio de la argumentación de Ávila, el diputado Martín Padilla encendió su micrófono

y afirmó que recibió la instrucción de faltar.

En la pantalla de la transmisión de zoom se encendió el mensaje “Martín Padilla está hablando” a la vez que se escuchaba su voz, lo que confirmó el hecho.

Este medio reportó que la Comisión de Gestión Integral del Agua tiene atorados 52 asuntos, entre dictámenes y puntos de acuerdo.

Durante 2023, la Comisión sólo logró sesionar una vez debido a la falta de quórum provocado por los diputados faltistas; en 2024, no se ha logrado ni una sesión.

Martín Padilla, diputado de Morena

“Eso es lo que debe de hacer: defendemos, porque al final de cuentas yo recibo la instrucción de ella (Martha Ávila) de no asistir”.

Al final de la reunión de la Jucopo, se rehusaron a actuar en contra de los diputados faltistas.

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénolpe Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

En las nuevas disposiciones de la Ley de Protección Animal de la Ciudad de México no se contemplan sanciones específicas por no presentar el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), el cual es de carácter obligatorio desde el 27 de marzo, aclaró Carlos Esquivel Lacroix, titular de la Agencia de Atención Animal (Agatan).

Añadió que no tenerlo no implica una multa en automático ni se pretende hacer algún cobro de impuestos con este trámite.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señaló que “el espíritu” del RUAC es darle certeza jurídica a perros y gatos como seres sintientes con derechos y protegidos por la legislación local, desde la Constitución y ahora con la Ley de Protección Animal, por lo que es falso que la intención sea hacerlo obligatorio y que haya una persecución.

Ante las inquietudes por este trámite —equivalente a un CURP para animales—, Esquivel Lacroix destacó que su único fin es tener datos estadísticos y fomentar la tutela responsable para garantizar el bienestar de los animales de compañía.

“Lo que está circulando en redes y comentarios es falso, lo desmentimos. El registro no tiene absolutamente ningún costo. No está bajo una actividad de conspiración para espionaje, están protegidos los datos personales de quienes se registran, como lo marca la Ley Federal de Protección de Datos Personales; es con fines estadísticos para establecer estrategias de política pública para estos animales y mantener su calidad de vida”, aseguró.

Dijo que si en algún momento un animal se ve involucrado en una situación de conflicto, el RUAC tiene la característica legal para acreditar la tutela del mismo, por lo que de ninguna manera se estará verificando o persiguiendo, ni pidiendo constantemente este documento a los tutores, ni tampoco se aplicarán multas por no tenerlo.

“Las multas no van de facto, de hecho, cualquier ley, cualquier instrumento legal, siempre se mantiene un capítulo o un apartado que



La finalidad es tener datos estadísticos de las mascotas y fomentar la tutela responsable, dijo la Agatan.

Agatan: “no habrá persecución por no censar a mascotas”

Trámite da certeza jurídica a los derechos de perros y gatos, apunta titular; ley no tiene sanciones específicas por no estar en el RUAC, afirma

contempla sanciones. En la propia ley no dice una sanción específica por la no presentación del RUAC, sino que hay un artículo que habla de sanciones por si se vulnera uno o varios artículos”, agregó.

Es decir, no se verificará que los tutores hayan tramitado el RUAC, pero; por ejemplo, ante un hecho jurídico en el que el animal de compañía se vea involucrado, sí se solicitará el documento.

“Por ejemplo, si el perro se salió de la casa y mordió al niño del vecino, y el vecino te denuncia, te demanda y vas a dar al juzgado cívico, evidentemente, dentro del debido proceso y en apego a derecho van a solicitar el documento. Si no, de otra manera, ¿Quién responde ante estas situaciones?”, mencionó el titular de la Agatan.

Analizan incluir a otras especies

Al 3 de abril se habían inscrito en el RUAC a 177 mil 873 animales, de los cuales 131 mil 342 son perros y 46 mil 531 gatos.

Hasta ahora únicamente se contempla este registro para perros y gatos, que son los animales de compañía más comunes en los hogares de los capitalinos.

No obstante, está en análisis una segunda fase para ampliarlo a otras especies; por ejemplo, animales de compañía no convencionales como roedores (hámsters) o canarios; y, en una tercera etapa, aquellos que también se integran en los entornos familiares, sobre todo en alcaldías rurales como Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan, concluyó Carlos Esquivel Lacroix. ●

EL DATO

A partir del 27 de marzo es obligatorio el Registro Único de Animales de Compañía.

Dueños aprueban registro; “son parte de la familia”, dicen

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Dueños de mascotas consideraron que el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) fomentará la responsabilidad y la adopción.

“Me parece bien, para que tomemos responsabilidad sobre el perro y también ayuda a que si le pasa algo te pueden ayudar a encontrarlo”, expuso Ilse Carrillo.

En un sondeo realizado por EL UNIVERSAL en el Parque México en la colonia Hipódromo Condesa, los ciudadanos ven favorable el levantamiento de datos para las mascotas.

“Sabemos que muchas personas consideran a su perrito como su familia. Está bien que tengan un registro para que disminuyan los casos de animales abandonados y así puedan adoptar”, dijo Brandon.

El RUAC es obligatorio a partir del 27 de marzo de este año, el cual consiste en registrar los datos a través del portal en línea, el cual solicita un comprobante de domicilio, una identificación oficial, cartilla de vacunación y una foto del animal.

“Mis perros ya están registrados desde 2021. Es bueno porque luego tienen descuentos en algunos lugares”, destacó Leslie.

Enrique, quien habita en la alcaldía Miguel Hidalgo, relató su experiencia al hacer este registro para los dos perros con los que vive en su departa-

BRANDON
Vecino

“Muchas personas consideran a su perrito como familia. Está bien que tengan un registro para que disminuyan los casos de animales abandonados”

mento, pues para él, “no significa mayor problema”.

“[El trámite] es simple, uno se mete a internet y ahí salen los requisitos. A mí me gustó hacerlo por el tema de las vacunas o poder llevarlos de pronto en caso de una emergencia, y porque considero a mis dos perros como parte de mi familia, muchos ya no los vemos como simples mascotas, creo que hasta ese término ha cambiado, ¿no? Entonces creo que es una forma de hacernos responsables del cuidado de un animal”, afirmó.

Cuestionada sobre una posible multa que contempla la ley por no cumplir con dicho registro, Gabriela Fuentes consideró que “está difícil para pagarla. La bronca es la economía, pero si es la manera para que la gente no abandone a las mascotas, creo que está bien porque los animales no tienen la culpa”. ● Con información de Frida Sánchez

Padrón de apps de hospedaje, en segundo semestre

Entra en vigor la regulación de servicios de alojamiento temporal en CDMX, detalla Batres

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Hoy entran en vigor las reformas a la Ley de Turismo local, referentes a la regulación de las plataformas tecnológicas de hospedaje temporal tipo Airbnb, pero será hasta el segundo semestre del año cuando se tengan listos los padrones de aplicaciones e inmuebles que ofrecen este servicio, y se implementen las obligaciones normativas para ellos, indicó el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) del gobierno central, Eduardo Clark.

Confió en que el sistema electrónico para albergar la información de las plataformas y anfitriones estará listo en junio, y a partir de ese momento, los prestadores de servicio tendrán hasta 90 días para registrarse, aunque las autoridades capitalinas buscarán reducir ese plazo, junto con el de la expedición del reglamento a la Ley de Turismo, el cual tiene una fecha límite de 150 días naturales.



La regulación de apps de hospedaje es innovadora y será referencia para otros estados: Batres.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que la regulación del uso de inmuebles para alojamiento temporal a través de estas plataformas tecnológicas es una medida innovadora, que va a ser punto de referencia para otras entidades federativas e incluso a nivel internacional.

“Se trata de una regulación y legislación vanguardista, porque muchas de estas plataformas, en este caso y en otros terrenos, no se tocan legislativamente”, aseguró.

El mandatario sostuvo que esta regulación dará certidumbre jurídica a los llamados “anfitriones”, evitará la competencia desleal en los servicios de hospedaje, se brindará calidad y seguridad en este tipo de alojamiento temporal, se inhibirá la mercantilización masiva de inmuebles, contribuirá a reducir la presión en los incrementos de precios de las rentas, y principalmente, se frenará la gentrificación y expulsión de vecinos que habitan en las zonas donde operan estos negocios.

Mediante las reformas a la ley, se limita a tres el número de inmuebles que un anfitrión podrá registrar en el padrón, a partir del cuarto, ese espacio será regulado por la Ley de Establecimientos Mercantiles.

La finalidad de las reformas, destacaron las autoridades, es conocer con exactitud el número de inmuebles y plataformas que operan en la capital, pues actualmente se estima que hay entre 20 y 25 mil anfitriones y una decena de aplicaciones que funcionan sin restricciones. ●

MODIFICACIONES

Reformas a la Ley de Turismo local que entran en vigor.

- Se crean los conceptos estancia turística eventual y anfitriones.
- Se establece la creación de un sistema electrónico para el registro de los padrones de plataformas y de anfitriones (inmuebles para dicha estancia).
- Plataformas y anfitriones deben informar sobre sus servicios a usuarios y vecinos de la zona, y entregar reportes semestrales sobre la ocupación.
- Deben cumplir con obligaciones fiscales, de seguridad e higiene, así como de protección civil.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	57	13	pm-10	máximo	hora	Centro	60	10	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado A Z U L Terminación de placa 9 y 0 Holograma de verificación 1 y 2
Noroeste	50	13	Suroeste	76	14	Noroeste	103	07	Suroeste	48	12		
Noreste	92	14	Sureste	92	14	Noreste	77	17	Sureste	101	07		

ASPIRANTE A DIPUTADA SOLICITÓ PROTECCIÓN

Carece el IECM de un mapa de riesgos, pese a la inseguridad en algunas zonas

Es indispensable para garantizar la integridad de personal del instituto como de candidatos: Huesca

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adeuda el mapa de riesgos en materia de seguridad para candidatos, pese a que una aspirante a diputada local solicitó de manera formal protección para ella y su equipo de trabajo.

Si bien se tienen detectadas zonas en Xochimilco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Coyoacán como "focos rojos" en materia de inseguridad, el órgano electoral no las ha definido geográficamente en un mapa, el cual, de acuerdo con el consejero electoral Mauricio Huesca, es indispensable para garantizar

la integridad tanto del personal del instituto que labora en campo como de los candidatos, sobre todo después de los hechos de violencia en Celaya, Guanajuato, donde fue asesinada la aspirante de Morena a gobernar ese municipio.

El miércoles pasado, el IECM recibió la primera petición de seguridad por una candidata a un distrito electoral, quien solicitó medios de seguridad y/o custodia para ella, su equipo directo de trabajo y casa de campaña. Por cuestiones de seguridad, el instituto reservó el nombre de la solicitante.

Como parte del protocolo, el IECM envió el oficio correspondiente al gobierno capitalino para

que, por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se otorguen todos los medios de protección para las personas candidatas registradas ante el instituto.

"Aunque sea de manera extemporánea, es importante contar con un mapa de riesgos porque hay muchas zonas, como Minas Polvorilla, en Iztapalapa, donde hay focos rojos y se requiere ubicarlos geográficamente. Nosotros tenemos un convenio con la SSC, y como autoridades debemos dar certeza y apoyo para garantizar una elección pacífica. No podemos arriesgarnos a repetir hechos violentos como los que sucedieron en la elección antepasada", comentó

Huesca en referencia a un acto proselitista de la entonces candidata Claudia Sheinbaum a la jefatura de Gobierno, donde simpatizantes se aventaron sillas en Coyoacán.

De manera interna, el IECM planea circular un oficio entre los partidos políticos para informarles de las vías de atención a solicitudes de seguridad, ya sea por conducto de la jefatura de Gobierno o directamente al instituto, que deberá remitirla a las autoridades en cuestión de horas para que sean procesadas ante la SSC.

Hasta el momento, los dos principales contendientes, Clara Brugada y Santiago Taboada, cuentan con seguridad. El mes pasado fueron desplegados elementos en una colonia de Iztapalapa, donde coincidieron las brigadas de ambos candidatos, cuyos seguidores se encontraban a menos de 500 metros de distancia. No se reportaron incidentes.

El INE ordenó al Presidente no intervenir en la elección local: Taboada

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El candidato de la alianza Va por la CDMX, formada por PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada Cortina, informó que la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de emitir comentarios respecto al proceso electoral de la Ciudad de México.

Su equipo jurídico informó de los alcances de la resolución a una queja, que si bien fue interpuesta por la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, uno de los efectos es modificar videos, versiones estenográficas y todo contenido público sobre la conferencia matutina del 25 de marzo, donde el mandatario federal aseguró que resolvería la problemática del agua en Iztapalapa.

Sobre la falta de actividades públicas en los días recientes, el panista dijo que ha tenido reuniones con diversos líderes -cuyos nombres no mencionó ni de qué grupos o sectores- que está buscando sumarlos a su proyecto. "Va a haber sorpresas", anticipó, al hacer referencia a personajes que estuvieron presentes en un acto proselitista de Morena en Gustavo A. Madero.

Campaña en ascenso

Aseguró que el primer mes de campaña ha sido muy positivo, pues incluso se ha consolidado una tendencia en ascenso.

"Lo vemos reflejado en estas necesidades que tienen muchos liderazgos de sentarse con nosotros; es decir, quieren sumarse a este proyecto. Algunos tienen todavía miedo a las represalias, pero les dije: 'Tranquilos, en 57 días ya se van'".

Ayer, Taboada acompañó al candidato a la alcaldía Benito Juárez, Luis Mendoza, al mercado 24 de Agosto de la Narvarte; posteriormente, sostuvo un encuentro con habitantes de Iztapalapa.

ELBA MÓNICA BRAVO

Un sujeto que arrancó propaganda de la candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecológico a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, intentó irrumpir en el segundo de cuatro eventos de la gira de la contendiente de la coalición Sigamos Haciendo Historia cuando encabezaba una asamblea territorial en la unidad habitacional Lomas de Plateros, en Álvaro Obregón.

Integrantes del equipo de campaña interceptaron al hombre, que llevaba una gorra blanca y tenis, quien tras intentar subir al templete fue sometido y arrojado al suelo en la parte trasera de la estructura instalada en la explanada de los edificios F.

En su último acto del día, alrededor de las 21:30 horas, en la colonia Isidro Fabela, Brugada Molina exigió al Instituto Electoral de la Ciudad de México que se permita la realización de eventos "sin provocación".

"Pareciera que (los de la oposición) están tan desesperados que mandan a gente a provocar", dijo, e hizo un llamado a la civilidad y al respeto político.

Provocaciones directas

Aseguró que "Álvaro Obregón es el lugar en el que más provocaciones directas hemos tenido".

En entrevista, mencionó que no aceptó la propuesta de las autoridades para que se le asigne personal de seguridad.

"En esta ciudad no estamos para

Someten a sujeto que intentó irrumpir en acto proselitista de Brugada en Álvaro Obregón



que haya una situación de violencia extrema a los candidatos", insistió.

Antes, en las colonias Olivar de los Padres y Reacomodo El Cuernito, llamó a no vender su voto en la elección del 2 de junio, por lo

que pidió que "no cambien oro por cuentas de vidrio".

"No a la venta de su voto, no a la compra de la dignidad del pueblo; queremos gobiernos de derecho, no de derecha", aseveró.

▲ Un hombre fue sometido al intentar subir al templete en un acto proselitista de la candidata morenista Clara Brugada en la alcaldía Álvaro Obregón. Foto tomada de redes

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024

PUBLICAN REFORMA

Registrarán los Airbnb a partir de junio

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

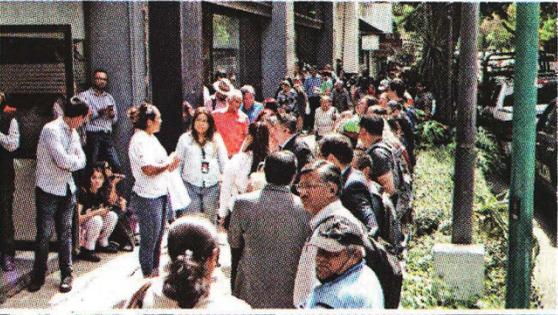
A partir de junio, el gobierno central pondrá en marcha el portal para que prestadores de hospedajes tipo Airbnb se registren en el padrón de anfitriones, como lo marcan las reformas a la Ley de Turismo de la CDMX publicadas en la *Gaceta Oficial* de ayer. El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública,

Eduardo Clark García, dijo en conferencia de prensa que el trámite será de forma 100% digital. Añadió que, una vez que la plataforma para el registro esté en marcha, los anfitriones tendrán 90 días para concluir el registro, el cual tendrá una vigencia de dos años y deberá renovarse dentro de los 30 días naturales previo a su expiración. También comentó que las aplicaciones deberán reportar cada seis meses a todos los anfitriones que tienen registrados y las noches de ocupación que tuvieron cada uno de ellos en los tres inmuebles a los que tienen derecho dar de alta.

“Vamos a cotejar que todos los inmuebles que nos reportan las plataformas, efectivamente, estén registrados en nuestro padrón y, en caso de no estarlo, vamos a notificar para que las plataformas los den de baja”, dijo Clark García. Entre las modificaciones publicadas ayer se encuentra que los prestadores de alojamiento estarán obligados al pago de las contribuciones correspondientes. Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que se trata de una legislación innovadora. “Va a ser punto de referencia para otras entidades federativas e incluso a nivel internacional”, dijo.



Foto: Especial
Los anfitriones deberán registrar máximo tres inmuebles.



Fotos: Eduardo Jiménez

Decenas acudieron a la SSC para conseguir un par de visores, cuyas micas permitirán ver el eclipse de sol de forma segura.

SE REGISTRARON LARGAS FILAS

Agotan lentes para ver el eclipse de sol

Los visores tienen un costo de 88 pesos y son elaborados por personas privadas de su libertad

POR RODOLFO DORANTES
rodolfo.dorantes@gimm.com.mx

Decenas de personas hicieron largas filas afuera de la SSC para comprar visores para poder observar el eclipse de sol del próximo lunes. La venta de los lentes elaborados por personas privadas de la libertad del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, se realiza en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Brenda Pardo, integrante de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, externó que “el diseño (de los visores) lo hicieron las mujeres

en Santa Martha Acatitla”, y su fabricación se realiza con la marca institucional Hazme Valer. Fue desde el 15 de marzo pasado cuando comenzó la comercialización de este producto. Su costo es de 88 pesos cada uno. Alrededor de 300 personas, se formaron ayer para conseguir un par de lentes. “Vamos a esperar la fila y si no alcanzamos hoy (jueves), igual mañana”, dijo Emma Lule, vecina de la colonia Santa María. Las piezas se agotaron, por lo que fueron resurtidas en tres ocasiones. Autoridades locales indicaron que los lentes también están disponibles en el museo de la Policía, en la calle Victoria 82, y en la tienda institucional ubicada en calzada San Antonio Abad 130.

CONSEJO CIUDADANO

Reportan disminución de 84% en secuestros

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El delito de secuestro disminuyó 84% de 2019 a 2023, según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

“(La CDMX) tiene una tasa 25% menor al promedio de la tasa nacional, que es de 0.4 por cada 100 mil habitantes”, indicó. La alcaldía que más casos registra por cada 100 mil habitantes es Cuauhtémoc, le siguen Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras. Sobre las víctimas, Guerrero Chiprés externó que cuatro de cada diez son mujeres. Del total un tercio son menores de edad y los adultos entre 18 y 70 años, abarcan 71%.



Foto: Pável Jurado

Guerrero Chiprés dijo que la Cuauhtémoc tiene más casos. El presidente del Consejo Ciudadano detalló que el secuestro exprés representa prácticamente uno de cada cinco; “es decir, hay una tasa muy alta. Una buena parte de los secuestros que ocurren en la Ciudad de México ya son de este carácter”. A pregunta expresa de *Excelsior* sobre si han detectado secuestros exprés en vehículos de transporte por aplicación, Guerrero Chiprés confirmó que sí han registrado casos, sin embargo, precisó que son pocos. “Tuvimos un par (de casos) en los seis últimos meses, si no mal recuerdo en Iztacalco y Álvaro Obregón”, comentó.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La seguridad pública es uno de los principales temas que se deben atender en Cuajimalpa, coinciden los candidatos a gobernar la alcaldía; además, los tres aspirantes también ponderan que para lograr mejores resultados deberán contar con el apoyo e involucramiento de la ciudadanía, ya sea de manera directa o a través de una policía de barrio. Para Gustavo Mendoza, candidato por Morena-PT-PVEM, Cuajimalpa es la alcaldía “más segura de la ciudad” y Carlos Orvañanos, del PAN-PRI-PRD reconoce que ha habido inversión importante en patrullas y tecnología, pero también observa un incremento importante en el narcomenudeo, este flagelo también lo señala la candidata de Movimiento Ciudadano, Viridiana Pérez Rojas. “Cuajimalpa es la alcaldía más segura en términos reales no solamente en percepción, sino en las cifras, lo dice la propia doctora Sheinbaum, lo dice el Inegi”, consideró Mendoza en entrevista.

“Sin embargo, aunque tenemos 400 patrullas y más de mil elementos, aun así no es suficiente porque nuestra población ha crecido: tenemos 250 mil habitantes, entonces tenemos que tener 50% más patrullas, es decir, 600, y mil 500 policías, además de regresar a lo que era la policía de barrio”, agregó. En contraste, Orvañanos narró demandas ciudadanas que encontró en los primeros días de su campaña: “Lo que nos ha dicho la gente es que hay una percepción de mucho incremento en narcomenudeo”. Sobre la estrategia para enfrentarlo, consideró que lo fundamental “es tener policía de proximidad, de mucho contacto con los vecinos, con líderes de colonias: el tema de comunicación es fundamental para detectar dónde hay narcotienditas, dónde hay focos de violencia”. Pérez Rojas expresó que para atacar ese tema se requiere crear conciencia entre los jóvenes “sobre los daños que conlleva el consumo de drogas” y explicó que el eje transversal de su plan de gobierno está

2024 DESTINO

CUAJIMALPA

SEGURIDAD Y MOVILIDAD, LAS DEMANDAS

LOS CANDIDATOS A LA ALCALDÍA coinciden en el involucramiento ciudadano y una policía de proximidad

GUSTAVO MENDOZA Ofrece impulso a mujeres

Destaca que en la Presidencia y en la Jefatura de Gobierno ganarán mujeres

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Gustavo Mendoza, candidato a alcalde de Cuajimalpa por Morena, aseguró que en su gabinete las mujeres serán prioridad si gana las elecciones, lo cual, dijo, estará en línea con la primera mujer presidenta en la historia de México con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en referencia

a Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, respectivamente. Resaltó que Cuajimalpa cuenta con mujeres sumamente capaces para tener un puesto en su gabinete y desempeñarlo de manera exitosa y profesional. “Crearemos programas sociales y consejos; realizaremos acciones encabezadas por mujeres que serán las principales en mi gestión para apoyarse mutuamente y algo muy importante a resaltar es que habrá asambleas públicas para escucharlas”, dijo el candidato de la coalición Seguiremos Haciendo Historia.



Foto: Especial

El candidato Gustavo Mendoza, acompañado por el exalcalde Adrián Rubalcava.

centrado en la participación ciudadana: “Que los vecinos nos ayuden a identificar realmente las zonas peligrosas, los inmuebles y zonas donde existe el narcomenudeo”. Consultado sobre la visión que tiene del tema del narcomenudeo, Mendoza comentó que se pedirá apoyo a la Guardia Nacional para que haga rondines en toda la demarcación. Además de atacar el tema “colateralmente, es decir, dar muchas becas para jóvenes que tengan el interés de estudiar la universidad, así como becas para los que quieran practicar natación, voleibol, patinaje y, por otro lado, vamos a crear la Escuela de Música”.

Otro problema que aqueja a Cuajimalpa es la movilidad: por un lado hay zonas con caos vehicular y aglomeración de autos en diversos horarios y por otro, insuficiente transporte público para llegar a las zonas más altas.

Carlos Orvañanos, de la coalición Va X la CDMX, planteó que se requiere hacer un estudio de ingeniería vial: “Ya estamos desde ahora pensando en pequeñas obras para garantizar flujo continuo, como vueltas inglesas, glorietas; no son de gran calado, pero facilitan la movilidad de los autos”. Así como garantizar que en las zonas conflictivas estén elementos de tránsito con grúas para mover autos que estacionen en doble fila.

Recordó que cuando fue alcalde, del 2012 al 2015, promovió el uso de camiones de RTP y desde entonces empezó a plantear que también hubiera Cablebús. “Creo que podrían ser útiles para mejorar la movilidad en las zonas difícil”, dice. Gustavo Mendoza, de Sigamos Haciendo Historia, dijo que va “a lograr que llegue a Cuajimalpa el Cablebús; en una primera etapa que vaya de la Primera Sección de Chapultepec a El Yaki; en una segunda etapa, del centro de Cuajimalpa a Acopilco, y en una tercera, de Santa Fe a San Mateo”. Viridiana Pérez Rojas, de MC, consideró que para agilizar el tránsito se requiere una reingeniería vial: “Que varias calles que son de doble sentido se conviertan de uno solo”.



Foto: Especial

TRAS PERSECUCIÓN Detienen a 6 por robos con violencia

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Seis sujetos que integran una banda dedicada al robo a casas con violencia fue detenida ayer después de una persecución y un enfrentamiento a balazos.

Ello luego de que robaran una camioneta de alta gama de un inmueble de la colonia Contadero, en la alcaldía Cuajimalpa, dio a conocer el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez. “Al darles alcance, uno de los tripulantes efectuó disparos e intentaron acelerar la marcha, por lo que al ver en riesgo su integridad física, los policías realizaron detonaciones disuasivas; en tanto, otro de los posibles responsables abandonó una camioneta y el conductor de uno de

los vehículos perdió el control y se impactó contra un poste”, agregó la SSC en un comunicado. Esto sucedió en la carretera federal México-Toluca, a la altura de la colonia Campesote Palo Alto. “Los fueron asegurados dos vehículos que habían utilizado como muro; también se decomisó un arma de fuego”, publicó en X el secretario. Los seis detenidos, que tienen 23, 33, 34, 39, 40 y 49 años de edad, fueron trasladados a instalaciones de la Fiscalía General de Justicia

Publican reformas a la Ley de regulación de plataformas de alojamiento como Airbnb

Las nuevas normas establecen que se deberá crear un padrón de anfitriones, es decir, un registro de personas físicas o morales que ofrecen el servicio

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México publicó en su gaceta oficial las reformas a la Ley de turismo en cuanto a la regulación de plataformas de alojamiento, las cuales tienen la finalidad de evitar la gentrificación y que los habitantes de la capital sean desplazados por las nuevas maneras de hospedaje.

La iniciativa fue enviada al Congreso capitalino en el 2023 y en marzo del presente año fue aprobada por unanimidad.

Las nuevas normas establecen que se deberá crear un padrón de anfitriones, es decir, un registro de personas físicas o morales que ofrecen el servicio.

Asimismo, exige la creación de un padrón de plataformas tecnológicas, es decir, un listado de aplicaciones digitales, páginas de internet y redes sociales manejadas por una persona física o moral que se identifique como propietario o administrador.

Con ello, se finiquitan problemáticas en las zonas que ofrecen este tipo de servicios, como la gentrificación, el incremento de rentas, la inseguridad que viven los usuarios, la contaminación ambiental que generan los visitantes, la competencia desleal y la falta de equidad fiscal.

Sin excepción, todas las plataformas y administradores estarán obligados a registrarse en el padrón y exhibir en sus aplicaciones, la constancia y folio del registro. En adición, cada seis meses — en enero y julio — deberán facilitar a la Secretaría de Turismo, un reporte del número de veces en las que se han rentado los inmuebles, la cantidad de noches ocupadas durante el periodo y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

En suma, las autoridades podrán vigilar el uso adecuado de todos los inmuebles en los que se presta el servicio de estancia turística eventual, conforme a la base de datos en los que se exhibe la afiliación al padrón.

Adicionalmente, la Secretaría de Turismo deberá informar a los vecinos sobre el uso comercial de los inmuebles, así como entregar a los arrendatarios información detallada sobre las características del lugar, precios y reglas de uso.

Igualmente, las autoridades tendrán que verificar que las actividades que ocurren en las viviendas no alteren el



Lo que se busca es que esta regulación permita generar condiciones de certidumbre jurídica y también de seguridad y salubridad Especial.

orden público o interés social de las comunidades y por último, los prestadores están obligados a cumplir con el pago del impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sobre la Renta (ISR).

A partir de la publicación, los sujetos obligados deberán darse de alta en el padrón de anfitriones con su nombre, denominación o razón social y nacionalidad.

Además, adjuntar su identificación oficial vigente con domicilio o carta bajo protesta de decir verdad que habita el domicilio donde se encuentran los cuartos que se ofertan en las plataformas tecnológicas. Asimismo, el documento con el que acredite la propiedad, administración o posesión de los inmuebles.

Igualmente, la cédula de Registro Federal de Contribuyentes, la constancia de situación fiscal, constancias de no adeudos de predial y agua de las viviendas registradas.

También, la carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el inmueble cumple con las medidas de seguridad y protección civil, acuse de notificación a la Asamblea General de Condominios de la prestación del servicio de Estancia Turística Eventual en caso de que el lugar se encuentre al interior de un condominio; carátula de la póliza o documento que acredite el seguro de responsabilidad civil y número telefónico y correo electrónico para recibir y resolver quejas.

“Dentro la publicación de la ley se contempla un transitorio que nos da un máximo de 150 días naturales para realizar el Reglamento de la Ley de Turismo; sin embargo, lo que nosotros proponemos, es hacerlo un poco más rápido que eso. El desarrollo tecnológico para la plataforma de registro, tanto de plataformas como de inmuebles, estimamos nosotros poder tenerlo listo en dos meses más o menos, tal vez un poco menos; y a partir de que esté disponible, de que lo publiquemos, de que efectivamente esté operando, las plataformas tienen cierto tiempo primero, para ellos registrarse y luego para que los inmuebles se registren”, explicó Eduardo Clark, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Y agregó: “Es decir, en el momento en el que la plataforma esté disponible no significa que ese día se tienen que registrar todos, sino se les da este periodo, que tú ya mencionas, de hasta 90 días —si no me equivoco—, para que ellos se vayan registrando paulatinamente. Esa es la primera parte”.

La segunda parte en términos de vigilancia, detalló, es que a través de las propias plataformas digitales y de los inmuebles, cada seis meses recibirán un reporte de los inmuebles registrados y de las noches ocupadas.

“Entonces, digamos que las plataformas digitales nos van a decir: ‘Estos son los inmuebles que yo tengo registrados

en Airbnb, en Expedia, etcétera y estas son las noches que tuvieron de ocupación cada uno de ellos’. Nosotros vamos a cotejar que todos los inmuebles que nos reporten las plataformas, efectivamente estén registrados en nuestro padrón y en caso de no estarlo, vamos a notificar a las plataformas que los inmuebles no cumplen para que las plataformas los den de baja”.

Dio que actualmente y desde hace ya varios años, las empresas como Airbnb, Expedia, que son las que concentran el 90 por ciento de este mercado, pagan impuestos en la Ciudad de México a través del Impuesto al Hospedaje que es el 5 por ciento de cada noche.

“Es decir, ellos ya han venido a regularizarse, a básicamente crear una empresa legalmente constituida en México y pagar impuestos, lo que esperamos es que las otras plataformas más pequeñas hagan lo mismo si quieren operar en la Ciudad de México; es decir, se pongan al corriente de sus obligaciones fiscales para operar como cualquier empresa opera en México, igualmente con los que tengan un inmueble”, señaló.

Añadió que lo que se busca es que esta regulación permita generar condiciones de certidumbre jurídica y también de seguridad y salubridad, pero también de certidumbre jurídica en términos fiscales, de que quien tenga un inmueble efectivamente pague sus contribuciones.

Especial

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO

COEDITORIA GRÁFICA: NEFTALI RAMÍREZ

ENTRA EN VIGOR NUEVA REGULACIÓN

oem#mrios411@hotmail.com

oem#mrios411@hotmail.com

FRENAN ACAPARAMIENTO DE VIVIENDA EN APPS

DANA ESTRADA

El gobierno de la ciudad reformó la Ley de Turismo para incluir reglas sobre la operación de Airbnb, Booking y otras apps similares

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres informó que a partir de hoy entran en vigor las nuevas reformas a la Ley de Turismo que servirán para regular las plataformas digitales de renta y alojamiento temporal como Airbnb, Booking y similares.

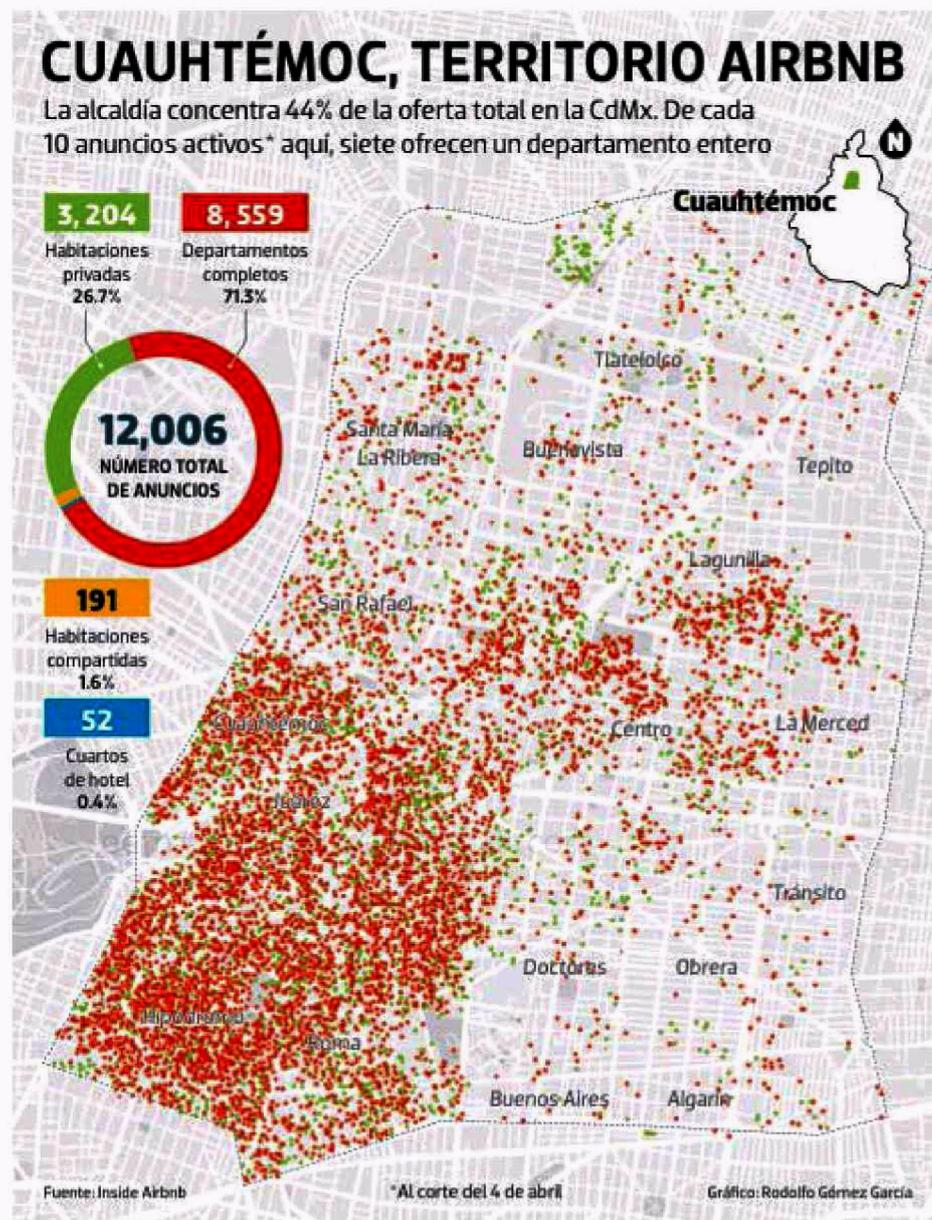
“Son de esos fenómenos que crecen y en su momento no se puso un límite, entonces ¿pueden existir estas aplicaciones? Sí. ¿Pueden existir este tipo de hospedajes? Sí, pero con límites, con reglas y con armonía en las colonias”, aseguró Batres.

Las nuevas reformas a la ley limitarán a tres inmuebles el registro por cada anfitrión para detener el fenómeno de gentrificación. Actualmente existen 26 mil 760 inmuebles de la Ciudad de México ofertados a través de estas plataformas, 65.1 por ciento son departamentos o casas enteras, 33 por ciento cuartos privados y uno por ciento cuartos de hotel, de acuerdo con la última actualización de la plataforma Inside Airbnb.

La alcaldía que concentra mayor número de rentas turísticas vía Airbnb es Cuauhtémoc con 12 mil seis viviendas, en segundo lugar Miguel Hidalgo con 4 mil 739, y en tercer lugar Benito Juárez con 3 mil 373 viviendas a disposición en la app.

“Lo que buscamos es reducir la gentrificación y reducir la presión a los costos de la vivienda en muchas de las colonias que son tradicionalmente de clase media, que se han valorizado muchos los últimos años y desafortunadamente se han visto estos fenómenos de expulsión”, aseguró Eduardo Clark, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP).

En estas nuevas reformas también aparecen nuevos conceptos: “estancia turística eventual”, entendido como renta temporal de un inmueble, y “anfitrión” como la persona física o moral



que ofrece este servicio a través de plataformas digitales. Estos conceptos se integraron para limitar y regular a las plataformas y a sus socios.

Además se contempla la creación y funcionamiento de una página de internet, creada por la ADIP, que será el primer padrón de anfitriones. De acuerdo Clark estará lista en junio.

“Este es un portal que esperamos quede disponible a todos en menos de dos meses, estimamos poder sacar este portal durante el mes de junio, en el que van a poder registrarse 100 por ciento en línea, sin pasar por una ventanilla física, tanto las plataformas digitales como el Padrón de Anfitriones”, detalló.

En este nuevo padrón digital se solicitará a cada arrendador de casas, casas

26

MIL 760 alojamientos de Airbnb están disponibles en toda la Ciudad de México

65%

DEL TOTAL de esta oferta en Airbnb son departamentos completos

dúplex, departamentos, vecindades o habitaciones ofertadas en estas plataformas de estancia eventual: nombre, identificación, RFC, constancia de situación fiscal, acreditación o posesión del inmueble, predial, el pago del agua, comprobante de domicilio y especificar el tipo de inmueble del que se trata, tal como la diputada local, Frida Guillén, adelantó el pasado 23 de marzo a **El Sol de México**.

Una vez que esté lista la página de internet, los anfitriones tendrán un lapso de hasta 90 días para iniciar su registro. Si cumplieron con todos los requisitos el gobierno de la ciudad les otorgará un folio y una constancia de operación que deberán ser dados de alta en las páginas como Airbnb.

El gobierno solicitará semestralmente a las plataformas y a los anfitriones un informe sobre el número de sus socios, inmuebles en renta y número de rentas realizadas en ese tiempo y cotejará esas cifras.

Si hay personas con más de tres inmuebles que quieran rentar sus propiedades en Airbnb, Booking o similares, tendrán que comprobar que del cuarto departamento en adelante cuentan con uso de suelo mercantil y adquirir sus obligaciones e impuestos por mercantilizar la vivienda.

“Cuando una persona no registra su inmueble dentro de la plataforma que vamos a generar, está operando como un establecimiento mercantil que tal vez va a estar violando el uso de suelo”, precisó Clark.



EDUARDO CLARK
TITULAR DE LA ADIP

“Lo que buscamos es que esta regulación que hoy se publica, reduzca ese deseo, ese incentivo a mercantilizar la vivienda”



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 05.04.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



ES CIERTO: con los hijos, no. Resulta pertinente el llamado de varios actores, incluidos **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, para no usar a las familias como blancos políticos. Esto luego de la exhibida que le dieron los morenistas al hijo de **Xóchitl Gálvez**.

HAY QUE SEPARAR el grano de la paja. Es decir, una cosa es la vida privada de los familiares de los funcionarios o candidatos y usarla como arma política; y otra cosa, muy diferente, es cuando los familiares tienen también una vida política e incluso son señalados de estar metidos en la gestión de recursos públicos.

AHÍ la lógica y la propia ley no permiten hacerse de la vista gorda: sea hijo, prima, hermano, esposo o cualquier familiar de un funcionario público quien está haciendo negocios irregulares a cargo del erario, no puede haber inmunidad... para que no haya impunidad.

SI BIEN el hijo de la candidata opositora había sido nombrado coordinador de atención a jóvenes en la campaña, lo que lo colocaba en la palestra pública, el incidente mostrado en el video habría ocurrido en abril de 2023 cuando las campañas no empezaban. Y no es lo mismo salir hasta las manitas del antro, que meter las manitas en contratos.

• • •

LA morenista **Alma Alcaraz** anda haciendo proselitismo sobre el ataúd de su compañera **Gisela Gaytán**. La aspirante a la gubernatura de **Guanajuato** grabó un video que tuvo amplia difusión en redes sociales... pero por medio de una campaña pagada. Es decir, a la candidata no le importó colgarse del asesinato de la candidata a **Celaya** con tal de seguir promoviéndose.

• • •

MÁS DE UNO se pregunta por qué **Adán Augusto López** pasó de ser el "hermano" del Presidente, el presidenciable que más gastaba, a convertirse en el coordinador de la campaña por la gubernatura de **Morelos**.

O LO MANDARON a reforzar el trabajo en una entidad que tiene muy maltrecha **Cuauhtémoc Blanco** o le dieron una oportunidad de disfrutar del sol en la ciudad de la eterna primavera.

HACE POCO más de un mes, el tabasqueño fue ratificado como coordinador político de la campaña presidencial de la **4T**, cargo que supuestamente venía desempeñando desde noviembre, tras perder la nominación ante **Claudia Sheinbaum**.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.04.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

SIN EMBARGO, dentro del equipo morenista se comenta que **Adán Augusto** nomás no ha levantado el vuelo desde que dejó de ser corcholata presidencial. EL PUNTO ESTÁ en que la candidata opositora, **Lucy Meza**, anda haciendo amarres importantes con los afectados por la mala gestión de **Cuauhtémoc Blanco**, por lo que si la morenista **Margarita González** pierde la elección, los bonos de Adán Augusto quedarán muy bajos.

BAJO RESERVA

Adán Augusto, firme en el equipo de Sheinbaum

:::: Más de un mal pensado creyó que habían bajado de la campaña presidencial de la candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, al exsecretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. El tema comenzó luego de que la candidata



Adán Augusto López

morenista al gobierno de Morelos, **Margarita González Saravia**, publicó en sus redes un video en el que daba la bienvenida a don Adán en el área de coordinación política de su campaña. Don Adán fue designado por la candidata Sheinbaum como el coordinador político de su campaña, cargo que mantiene según confirman en el equipo de doña Claudia. Aseguran que el también expresidencializable hará una labor doble, ya que atenderá la campaña presidencial al mismo tiempo que la de la gubernatura de Morelos.

La Doctrina AMLO sustituye a la Doctrina Estrada

:::: Pese a que había prometido que aplicaría la política de no intervención en asuntos internos de otros países, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sigue opinando y enemistándose con gobiernos de naciones latinoamericanas. Primero fueron Perú y Bolivia, gobiernos a los que criticó por la forma en que fueron echados del



Andrés Manuel López Obrador

poder sus respectivos presidentes. Recientemente intercambió adjetivos con el presidente de Argentina, **Javier Milei**, y si no hubo rompimiento de relaciones, nos hacen ver, fue por los buenos oficios de la canciller **Alicia Bárcena**. Ayer, el gobierno de Ecuador consideró persona *non grata* a la embajadora mexicana en Quito, lo que pone hielo a la relación bilateral. Diplomáticos de carrera nos hacen ver que además de las obras emblemáticas, este sexenio legará la Doctrina López Obrador, que, en los hechos, está sustituyendo a la Doctrina Estrada, que era un principio de la política exterior mexicana que establece que el Estado mexicano no anunciará públicamente el reconocimiento diplomático de otros estados o gobiernos. La doctrina también contempla que México no intervendrá en los procesos de aceptación o sustitución de gobiernos en los países donde tenga acreditado personal diplomático. ¡Viva la nueva doctrina!

Ignoran llamados a dejar a hijos fuera de la campaña

:::: Entre algunos morenistas, y voces afines a la llamada Cuarta Transformación, pareciera tuvieron oídos sordos para el mensaje de solidaridad de la doctora **Beatriz Gutiérrez Müller** con



Claudia Sheinbaum

Juan Pablo Sánchez Gálvez, hijo de la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez**, quien fue exhibido en un video en el que en estado de ebriedad insulta al empleado de un bar. La esposa del presidente pidió el miércoles no meter a las familias en las campañas electorales, pero varios afines al gobierno federal llenaron las redes con la reproducción del video con comentarios ofensivos y "memes" al respecto. La candidata presidencial de Morena **Claudia Sheinbaum** también pidió no meter a los hijos a la contienda electoral. Pero, tanto la voz de doña Beatriz, como la de doña Claudia no fueron escuchadas por todos los simpatizantes de la 4T.





Que 28 diputados federales de Morena, entre ellos su vicedirector, **Leonel Godoy**, solicitaron licencia entre martes y jueves para dejar sus curules y salir a hacer campaña, luego de que el dirigente nacional de su partido, **Mario Delgado**, envió una carta personalizada a cada uno de ellos para emplazarlos a dejar la comodidad de San Lázaro a más tardar el 4 de abril y recorrer las calles e ir casa por casa a promover el voto por la 4T sin caer en la “autocomplacencia” ni en “triumfalismos desmedidos”. Algo les sabrá...

Que a pesar de sus diferencias de color y afiliaciones políticas, **Marina del Pilar Ávila** y **Luis Donaldo Colosio Riojas** se encuentran unidos por un reconocimiento compartido al ser incluidos en el programa Young Global Leaders, una iniciativa prestigiosa del Foro Económico Mundial de Davos que premia a menores de 40 años por su compromiso con iniciativas sociales en beneficio de las mujeres, los emprendedores y el medio ambiente. Este galardón resalta el impacto positivo que están generando, mostrando que su labor trasciende fronteras políticas y

une a aquellos comprometidos con el progreso global.

Que durante su conferencia el presidente **Andrés Manuel López Obrador** abordó uno de los principales dolores de cabeza del gobierno: los proveedores de servicios de limpieza. En particular, se refirió al problema en el IPN, después de la rescisión del contrato de la empresa que daba el servicio y anunció que la titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, investigará el asunto luego de que más de 4 mil 500 trabajadores se quedaron sin sustento. La empresa encargada, Gott und Glück, enfrenta posibles sanciones económicas, mientras que los empleados buscan la intervención de la Secretaría de la Función Pública.

Que en oficinas federales cuentan que la titular de la Secretaría de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, reventó contra las autoridades que le malinformaron sobre lo que resultó falsa muerte del candidato a regidor **Adrián Guerrero**, en Guanajuato, durante el atentado donde sí perdió la vida **Gisela Gaytán**, pues la funcionaria había dado a conocer los dos decesos durante la mañana. **■**



FRENTES POLÍTICOS

1. Diplomacia herida. La insistencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que Israel extradite a **Tomás Zerón** marca un punto de fricción diplomática, evidenciando la complejidad de la cooperación internacional en asuntos de justicia. **Zerón**, señalado de tortura en el caso Ayotzinapa, es figura central de un prolongado proceso de extradición entre México e Israel, pues esta nación es acusada de brindarle protección. La canciller **Alicia Bárcena** próximamente intentará superar el estancamiento. No debemos olvidar que hay un compromiso con el Estado de derecho y que pronto se cumplirá una década de la desaparición. ¡Justicia!

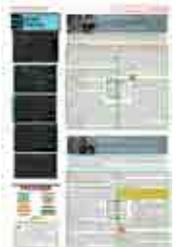
2. Punto final. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció su intención de solicitar a **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general, que revele detalles sobre las investigaciones del asesinato de **Luis Donaldo Colosío**. Es un esfuerzo por esclarecer uno de los casos más emblemáticos y controvertidos de la política mexicana, vinculado a versiones de conspiración y ocultamiento. La mención de **Genaro García Luna**, acusado de proteger a un supuesto segundo tirador, intensifica el escrutinio sobre las operaciones y decisiones políticas del pasado. Tres décadas después seguimos buscando culpables. ¿Así o más lentos?

3. Desconfiados. Chiapas experimenta un alarmante incremento de 33% en homicidios dolosos, revirtiendo los logros previos en seguridad. Desde el inicio del mandato de **Rutilio Escandón** la inseguridad se exacerbó. El repunte, de acuerdo con

el SESNSP, evidencia desafíos no cumplidos con 500 asesinatos reportados en el último año. La situación se agrava con los enfrentamientos en La Concordia, en medio de la inseguridad y una respuesta gubernamental tardía y deficiente. En Chiapas es tal la desconfianza en sus autoridades que hay crisis hasta en el número de denuncias. Una pena.

4. Instrucciones. A través de un comunicado el líder de Morena, **Mario Delgado**, instruye a sus legisladores a sumarse a la campaña presidencial en busca del denominado plan C, y subraya la prohibición de autocomplacencia y triunfalismos, a pesar de las encuestas favorables. Además, conmina a los legisladores federales y locales que quieren reelegirse, solicitar licencia e involucrarse en tareas de campaña, de no hacerlo, podrían perder la postulación. Es una jugada para alinear a todos, pero ¿es ésta una muestra de prudencia estratégica o una señal de nerviosismo ante la posibilidad de un giro inesperado del electorado?

5. Relevo. **Juan Carlos Romero Hicks**, figura prominente en el PAN, es mencionado como potencial candidato a suceder a **Marko Cortés** en la dirigencia nacional. Esta consideración surge dentro de un grupo de panistas de cepa, destacando su trayectoria y aportaciones al partido. Actualmente, **Rómero Hicks** juega un rol importante en el equipo de **Xóchitl Gálvez**, la candidata presidencial de Acción Nacional, PRI y PRD, encargándose de los temas de educación, ciencia y tecnología en los foros ciudadanos. El panismo requiere de mandos activos. **Cortés**, quien ya prepara maletas, les quedó a deber.



Pepe Grillo



Obispos y candidatos

El objetivo de la jerarquía católica es que en cada entidad federativa donde haya elección para gobernador, los candidatos se reúnan con el obispo local para firmar un acuerdo de paz, de ser posible en un recinto religioso. Los obispos quieren ser parte del proceso electoral y nos les importa lo que digan los demás.

Ya hay acuerdo en Tabasco. Los candidatos, encabezados por Javier May, acudirán a la Catedral de Villahermosa a firmar el acuerdo con el obispo Gerardo de Jesús Rojas el próximo 16 de abril.

Aunque en la entidad hay antecedentes de relaciones ásperas entre la jerarquía y los políticos, lo cierto es que hay ahora un entorno receptivo para este tipo de demostraciones, sobre todo, dicen allá, por los alardes de fuerza de bandas del crimen organizado.

También influye, se comenta, que la elección está prácticamente decidida a favor de May y entonces las fuerzas políticas quieren llevar la fiesta en paz.

El trabajo sucio

El contralor del INE, Luis Osvaldo Peralta, está ahí para hacer el trabajo sucio de quienes están interesados en minar la autonomía del instituto electoral. Se le identifica como militante de Morena, partido del que fue candidato a diputado plurinominal.

¿Cómo fue posible que a pesar de su

clara filiación política asumiera el delicado cargo de encabezar el Órgano Interno de Control? es un misterio que ya está mostrando sus verdaderas intenciones.

Peralta achaca irregularidades por 400 millones de pesos a la gestión de Lorenzo Córdova al frente del instituto. El objetivo no solo es manchar, intentar hacerlo, la hoja de servicios de Córdova, sino de minar la autoridad moral del instituto como árbitro del proceso electoral en marcha.

Peralta es un infiltrado de grupos pérfidos, Hay que cuidarle las manos.

El primer debate presidencial

Todo listo en las instalaciones del INE en Periférico y Tlalpan para el primer debate entre los candidatos presidenciales.

Como se sabe el debate se disputa, antes, durante y después del evento mismo. Puede adelantarse, porque es la regla, que todos se dirán ganadores y tratarán de convencer a la gente de eso en las redes y en los programas noticiosos. Contingentes de todos los colores se darán cita en esa esquina del sur de la ciudad.

La estrategia de cada candidato dependerá de su ubicación en las encuestas de preferencias electorales, de manera que lo que ocurra durante la transmisión los ayude a mejorar.

No queda claro qué tanto influyen los de-



Fecha 05.04.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

bates en las decisiones de voto. Los que ya se decidieron difícilmente cambiarán de parecer. El debate puede influir, en cambio, en aquellos que todavía no se deciden y requieren más elementos.

En última instancia se trata de un ejercicio democrático y por esa cualidad el debate merece el respaldo de todos.

Ecuador pinta su raya

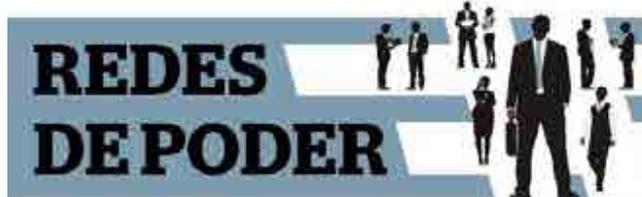
Ecuador es otro país de América Latina que ha puesto en pausa sus relaciones con México a causa de los dichos del presidente López Obrador, que se mete hasta la cocina donde no lo llaman.

El gobierno ecuatoriano declaró “persona non grata” a la embajadora mexicana Raquel Serur Smeke, que de un momento a otro tendrá que dejar ese país, que junto con Perú y Argentina no quieren tener tratos diplomáticos con México.

El gobierno de Ecuador consideró muy desafortunadas las declaraciones de AMLO sobre el proceso electoral y de acuerdo a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, declaró non grata a nuestra embajadora.

Así las cosas, la pregunta es si el próximo gobierno heredará los desencuentros o tratará de corregirlos •

pepegrillo@cronica.com.mx



Corral, lastre para la 4T

No cabe duda de que el **exgobernador** de **Chihuahua**, y expanista, **Javier Corral Jurado**, podría convertirse en un verdadero **lastre**, causar un importante **daño** y ser factor de **división** para la autodenominada **Cuarta Transformación**. Y es que **Corral**, quien se perfila como titular de la que sería la **Agencia Anticorrupción**, en caso de que **Claudia Sheinbaum** gane la **elección presidencial**, no solo no cuenta con las **simpatías** internas de **Morena**, sino con el **estigma** de haberle quitado un lugar a un **militante** de mayor **recorrido** en la lista para el **Senado**. Pero, lo más importante, es la **ironía** de que quien pueda encabezar la **política anticorrupción**, tenga a cuestas **señalamientos** de actos de **corrupción** durante su **gestión** como **gobernador**. Incluso el hoy **fiscal anticorrupción** de **Chihuahua**, **Abelardo Valenzuela**, ironizó, alentando a que **Corral** pueda ayudar a **capturar** a sus **propios funcionarios**.

¿Hostigamiento laboral en San Lázaro?

Las diputadas **Susana Prieto Terrazas**, independiente, y **Elvia Yolanda Martínez**, de Movimiento Ciudadano, **denunciaron** que a **cuatro meses** de que termine la **Legislatura**, inició el **despido** de trabajadores

de **honorarios**. Ambas presentaron un **exhorto** a los órganos de gobierno de la **Cámara de Diputados** para que **paguen** a los **asesores**, enlaces legislativos y **asistentes parlamentarios**, "y a todos los **trabajadores** que **ilegalmente** contratan por **prestación de servicios profesionales** sus salarios hasta el 31 de agosto del 2024, porque ese recurso está **etiquetado**, así votamos el **presupuesto de egresos**", dijo **Prieto Terrazas**. Agregó que ahora están tratando de **presionarlos**, muchos de ellos por conducto de su **diputado**, amenazándolos, **hostigándolos** con que si no firman su **renuncia** con fecha del 30 de abril del 2024 no volverán a ser **contratados** en la **Cámara de Diputados**.

Primera en la UNAM

Este pasado miércoles, **Alessandra Rojo de la Vega** fue la primera **candidata** a una **alcaldía** en la **capital del país**, en este periodo de **campañas políticas**, en **participar** en un **foro** organizado en la **UNAM**. La abanderada de **Va por la CDMX** por la alcaldía **Cuauhtémoc**, participó en el foro **"Hablemos de Activismo Feminista"** efectuado en la **Facultad de Derecho** de la máxima casa de estudios. Ante un auditorio lleno, y sin pasar contratiempos, **Alessandra Rojo de la Vega** celebró la asistencia a este evento de **mujeres líderes** de colectivas y **organizaciones feministas** que se unen en la **lucha** por la defensa de los **derechos de las mujeres**.





La inseguridad es un problema que debe ser estudiado sin ánimo político. Lo primero es conocer bien los datos.

Estados violentos

Deja de culpar a los demás. ¡Detente! Deja de ver por la ventana y mira en el espejo!

Eric Thomas

El presidente López Obrador vive en un mundo extraño en el que la mejor forma de combatir la violencia es asistir a reuniones burocráticas muy temprano cada mañana y donde los gobernadores son culpables de la inseguridad si son de la oposición, pero no si pertenecen a su movimiento político.

Este 3 de abril declaró sobre Guanajuato, el estado donde dice que "gobierna, pero no manda" Diego Sinhue Rodríguez Vallejo: "Es muy lamentable lo que sucede en Guanajuato desde hace años. Tienen el primer lugar en homicidios, y pues es un asunto cotidiano, nada más que los medios de manipulación no tratan el tema".

La afirmación, sin embargo, es falsa. Guanajuato es un estado con una tasa de violencia muy importante, pero no es el primer lugar en homicidios dolosos. En el último reporte del INEGI sobre homicidios en el país, de 2022, el estado más violento es Colima, gobernada por la morenista Indira Vizcaino Silva, con 113 homicidios por cada 100 mil habitantes; el segundo lugar es Zacatecas, del morenista David Monreal, con 87; en tercero está Baja California, de la morenista Marina del Pilar Ávila, con 70; y solo en cuarto aparece Guanajuato, con 68.

Los datos del INEGI, si bien son del 2022, son los más confiables porque proceden de las estadísticas más completas, incluyendo los certificados de defunción. No obstante, tampoco las cifras más recientes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional

de Seguridad Pública colocan a Guanajuato en primer lugar de homicidios. En este 2024, hasta el 20 de marzo, Colima sigue siendo la entidad más violenta, con 14.69 homicidios por cada 100 mil habitantes, seguida de Morelos, gobernada hasta hace unos días por Cuauhtémoc Blanco, con 13.5. Baja California está en tercer lugar, con 10.19, y después siguen Chihuahua, de la panista Maru Campos, con 8.66; Guerrero, de la morenista Evelyn Salgado, con 8.35; y Sonora, del morenista Alfonso Durazo, quien fue secretario de Seguridad Ciudadana federal, con 8.1. Guanajuato se encuentra en séptimo puesto, con 7.42 homicidios por cada 100 mil habitantes, muy lejos del primer lugar (*Reforma*, 4.04.2024).

El Presidente se precia de asistir a una junta de gabinete de seguridad todos los días a las 6 de la mañana y afirma que esto explica su supuesto éxito contra la inseguridad. Este 3 de abril dijo: "Hay muchos gobernadores que no van a estas mesas. Un caso es el de Guanajuato, y el fiscal de Guanajuato va, ha ido a la mitad de las mesas. El que va más es el secretario de Seguridad, pero no van, cuando es un asunto prioritario fundamental". No hay razón para pensar, sin embargo, que

asistir a una junta burocrática diaria ayude a derrotar la inseguridad o la violencia. Por otra parte, el gobernador Cuauhtémoc Blanco faltó a 310 de 345 mesas de seguridad, del 16 de julio de 2019 al 30 de diciembre de 2022, según el centro Morelos Rinde Cuentas, pero AMLO no lo ha cuestionado porque es aliado y no opositor.

Yo le reconozco al Presidente que ha habido un descenso en este sexenio en los índices de homicidios y otros



Fecha 05.04.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

delitos, pero dudo que esta baja, la cual no borra el hecho de que el actual es ya el sexenio más violento de la historia, haya sido producto de horas-nalga en juntas burocráticas. La inseguridad, además, no es un problema que solo sea culpa de los gobernadores de oposición, pero no de los aliados o del gobierno federal. El tema debe ser estudiado sin ánimo político, pero lo pri-

mero es conocer bien los datos, y estos no nos dicen que Guanajuato, o algún otro estado gobernado por la oposición, sea el más violento de México.

• **COLATERALES**

Supongo que pensaron que el video de Juan Pablo Sánchez Gálvez, hijo de

Xóchitl Gálvez, noquearía a la candidata, pero no funcionó. Tanto el joven como la candidata ofrecieron disculpas, mientras que la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, pidió a los políticos: “jueguen limpio”, no sigan convirtiendo a los familiares en “daños colaterales” de la política.

El charlatán de Gatell



Hugo López-Gatell llegó a pensar en algún momento que podía ser candidato a la Presidencia allá en los primeros meses de la pandemia del coronavirus. Su equipo lo veía como una estrella fulgurante por la articulación de sus palabras y la forma didáctica como explicaba la enfermedad del covid-19. Cautivaba y atrapaba corazones de mujeres que suspiraban al verlo en las portadas de las revistas. El presidente Andrés Manuel López Obrador lo había hecho zar del coronavirus y la exposición pública lo volvía loco.

Nadie se acordaba de que el presidente Felipe Calderón lo había destituido en cuestión de días por el desastre de su estrategia para contener el virus AH1N1, porque administraba la ignorancia en Palacio Nacional con su conocimiento científico sobre epidemias, que cubrieron su incompetencia para contener una pandemia. López-Gatell había demostrado que era un bombero que sabía bajar gatos de los árboles, pero no contener un

incendio en el bosque. El engaño duró meses, pero para marzo de 2021, su estrella estaba abollada y venía en picada.

López-Gatell, que desde la Facultad de Medicina en la UNAM se había distinguido más por ser grillo, ya había dilapidado su capital profesional por la zalamería con el Presidente, de quien dijo la estupidez de que su fuerza moral lo defendía del covid, y como enemigo de los cubrebocas que además sabotó la compra de vacunas Pfizer. En abril de 2021, cuando la Organización Mundial de la Salud afirmó que en México se habrían podido evitar casi 200 mil muertes por la pandemia, el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, le propuso al Presidente sacarlo de las conferencias, con los datos de las encuestas sobre el desplome de su popularidad y el impacto que había tenido el informe en las redes sociales y su frivolidad.

En ese entonces, los datos eran preliminares, pero al término de la emergencia sanitaria hubo 805 mil muertes por encima de las curvas endémicas, de las cuales 501 mil 835 fueron certificadas directamente al covid-19 y el resto asociadas a la enfermedad. El exceso de mortalidad sirvió como contexto para una serie de demandas en 2022 presentadas por el abogado Javier Coello Trejo por "falta de deber de cuidado, negligencia y falsos informes dados a la población", que sepultó la Fiscalía General hasta mayo del año pasado, cuando un juez federal le ordenó retomar la investigación contra el todavía entonces subsecretario de Salud.

López-Gatell comenzó a buscar un salvavidas y a buscar fuero. López Obrador no lo había destituido porque, como sucede con muchos otros casos, pensaba que hacerlo sería reconocer que se había equivocado y podía

dañar su imagen, y pese a que llevaba meses de no tomarle llamadas ni darle citas, dejó que intentara buscar un cargo de

elección popular. No lo consiguió. El Presidente, que empezó a recibir informes de la Fiscalía General sobre una compra inexplicable de una casa en los años de la pandemia, no lo palomeó.

Hace unos 10 días lo nombró el Presidente coordinador general de Política y Gobierno, un puesto que es donde colocó a dos personas que había mandado al basurero político, César Yáñez, quien tras acompañarlo por más de dos décadas, fue maltratado por el Presidente que, sin reconocerle mérito, la difusión en una revista del corazón de su boda fue suficiente para mandarlo al ostracismo, y Rabindranath Salazar, un impresionantemente incompetente funcionario que donde lo nombraban fracasaba.

Lo que no hizo el Presidente fue darle fuero.

En enero de 2022 se planteó en este espacio, a partir del largo conocimiento de personas que trataron a López-Gatell, la incertidumbre que podría tener sobre su futuro luego de haber sido soberbio con sus mentores e ignorado sus observaciones sobre el manejo de la pandemia del coronavirus por escoger el camino de la política por encima del de la ciencia, ante el canto de las sirenas en Palacio Nacional. Dos años después, arrumbado en una oficina en la Presidencia, apestado por muchos, un nuevo torrente se le viene encima.

Se trata del primer informe de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México, que será dado a conocer a finales de mes, que estima que 36.62% de las muertes por la enfermedad se pudieron haber evitado de no haberse dado fallas en la gestión de la pandemia y la ausencia

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.04.2024	Sección Nacional	Página 40
----------------------------	----------------------------	---------------------

de un liderazgo, que llevó a un uso engañoso de los datos que provocaron toma de decisiones inoportunas, como la inacción por minimizar la crisis, una evaluación inadecuada de los riesgos, desapego a los protocolos y negación de evidencias científicas, y por la falta de coordinación institucional. Por estas razones, concluye la comisión, murieron 224 mil 244 personas innecesariamente.

La gestión de López-Gatell, a quien no mencionan por nombre, dejó a 215 mil niños en la orfandad, que, de acuerdo con la comisión, llevó a México al primer lugar en la tasa de menores huérfanos a causa de covid. Ningún país en todo el continente americano tuvo un mayor número de pérdidas de vidas (4 mil 500) en el sector de

trabajadoras y trabajadores de la salud, y colocaron a este país en el cuarto en el mundo en porcentaje de muertes en exceso, detrás de Perú, Bolivia y Ecuador, que lo superan en términos proporcionales.

América Latina, que comprende 8% de la población mundial, tuvo más de un tercio de las muertes totales por la pandemia, y México, con 1.6% de la población global, tuvo 4.1% de exceso de muertes. La entidad que más resultó afectada por la mala gestión fue la Ciudad de México, donde se registró 67% del exceso de mortalidad.

El manejo de la pandemia en México fue una “catástrofe”, dijo Jaime Sepúlveda, que coordinó el reporte y es uno de los mentores que se alejaron y criticaron a López-Gatell, responsable

directo de una política ideologizada que produjo decenas de miles de muertos y que redujo 4.5 años la esperanza de vida de los mexicanos. Pero la justicia caerá tarde o temprano sobre este personaje, políticamente y en los tribunales.

López Obrador no lo había destituido porque, como sucede con muchos otros casos, pensaba que hacerlo sería reconocer que se había equivocado y podía dañar su imagen

René Delgado
SOBREAVISO I

Cuanto más se riña qué gobierno ha sido más negligente ante el crimen, éste actuará más a sus anchas. Los minutos de silencio guardados por los políticos ya suman sexenios.



Bautizo de fuego

No caben el asombro ni el lamento, mucho menos el pleito por determinar quién carga con el muerto. Es una vergüenza.

Si por décadas, Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y Morena han sido incapaces de garantizar la paz con justicia a los votantes, cómo iban a poder resguardar la vida de los votados. ¿A cuento de qué la furia y la congoja? De seguro, les puede que el asesinato político o criminal de la candidata Gisela Gaytán constituya un bautizo de fuego de este nuevo tramo de la campaña electoral y que esa ejecución no sea la primera ni la última, provocada por su negligencia.

Desde el presidente de la República hasta el presidente del más recóndito municipio, la clase gobernante sabía del amago de la violencia sobre el proceso electoral. Con tal conciencia y conocimiento resultan inaceptables los minutos de silencio que, a lo largo de los años, suman más de un sexenio. La guadaña del crimen suena como el tic-tac de un reloj sin alarma ni despertador.

Sí, cierto, en el país hay quienes gobiernan sin mandar, pero también hay quienes mandan sin gobernar. Se ha perdido la noción de mando y gobierno ante la

criminalidad. El reino es de la impunidad.

...

No sorprende que a la clase política ya no la conmueva –perturbe, inquiete, altere, mueva fuertemente o con eficacia a alguien o algo, dice el diccionario– el número de electores asesinados por el crimen. No, pero sí asombra que tampoco la sacuda la eliminación de sus propios integrantes. Ni a los suyos honran y respetan.

La ejecución de una o un candidato no sólo siega la vida de quien pretende representar a la sociedad civil o al pueblo sabio, sino también atenta contra la democracia y, desde luego, contra el cada vez más languideciente Estado de derecho. Sin embargo, en la lógica de la bajeza o la ruindad política, la liquidación de miembros de esa élite no necesariamente es una tragedia porque, como dice Carlos Manuel Pellecer, son útiles después de muertos. Sirven para sacarles raja política, usarlos como ariete contra el adversario e, incluso, para intentar llamar al voto de lástima. De ese tamaño es la indolencia. Que el crimen bote con plomo a quien no quiera y la ciudadanía vote con boleta a quien quede en su lugar.

Tratándose de urnas, a la clase política le interesan más las electorales que las

Continúa en siguiente hoja



fúnebres, pero si las segundas sirven para rellenar las primeras no ven por qué no echar mano de ellas.

...

Los políticos quieren borrar la violencia de un plumazo, los criminales fijarla de un plumazo.

Si, en verdad, los dirigentes y candidatos de Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y Morena estuvieran resueltos a marcar el alto a la participación del crimen en las elecciones, mal no harían en suspender la campaña ahí, en el estado o municipio donde corresponda, hasta que las autoridades federales o estatales den con los asesinos de candidatos y los detengan. De nada sirve suspenderlas por un día en señal de duelo, si los sicarios siguen y andan sueltos. Una manifestación o protesta conjunta de ese calibre, sin duda, obligaría a las autoridades de los distintos niveles a emprender acciones contundentes, en vez de formular declaraciones intrascendentes.

Este gobierno como los anteriores ha dejado ver que, cuando le interesa resolver un delito de alto impacto, cuenta con la inteligencia, la fuerza, los recursos y la capacidad para hacerlo. En tal virtud, las autoridades gubernamentales y electo-

rales, federales y estatales, deberían resolver algunos de esos asesinatos porque, sólo así, dejarían en claro su compromiso con el Estado de derecho y la democracia.

Blindar los funerales del candidato caído y dejar impune su homicidio exhibe un fracaso compartido, así un bando o el otro quiera hacer cuentas de cuál gobierno ha sido el más indolente.

...

En materia de seguridad, la alternancia en el poder poco le ha servido a la ciudadanía, pero mucho al crimen porque le abrió una ventana de oportunidad para diversificar y expandir su industria.

La negación de los partidos para acordar y elaborar una política de Estado en ese campo ha convertido a infinidad de municipios y a más de un estado en botín del crimen. En esos lugares, los políticos piden permiso al crimen para actuar sin irritarlo o molestarlo mucho y, pese a esa realidad, los gobiernos de los distintos partidos presumen ser distintos, siendo profundamente parecidos. Si Felipe Calderón envió a la tropa sin llevar detrás brigadas de atención social, económica, médica y educativa, Andrés Manuel López Obrador envió a esas brigadas sin llevar detrás a la tropa. El resultado fue el mismo, quizá, eso explica por qué Enrique Peña Nieto

mejor no hizo nada.

Cuanto más insista la clase política en disputar a qué gobierno corresponde el trofeo de la derrota, más a sus anchas y agradecido actuará el crimen.

...

Datos –por no decir homicidios– de ayer y hoy advertían del amago del crimen al actual proceso electoral. Pese a ello, las providencias se tomaron mal y tarde.

La mesa de seguridad instalada por el gobierno federal y el instituto electoral ya dejó ver su ineficacia, y aún quedan dos meses de campaña. Urge rediseñarla e incorporar a ella a los gobiernos estatales y los órganos electorales locales para revisar recursos, establecer protocolos, uniformar criterios y actuar de manera coordinada. También apremia el plan de seguridad para la jornada electoral. Importa garantizar la seguridad de los votados, pero también de los votantes.

No frenar al crimen es acelerar la violencia o, a poco, ¿se está calibrando la conveniencia de anular la elección ahí donde el plomo hunda al proceso?

EN BREVE

¿Qué suertuda es la presunta ministra! Con tanta calamidad o escándalo, ni quien se acuerde de ella.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmartin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Beatriz aplicó los primeros auxilios

Abundan adjetivos para calificar la súbita, oportuna, vehemente, civilizada, generosa condena de Beatriz Gutiérrez Müller al linchamiento de que fue víctima Xóchitl Gálvez en la persona de su hijo Juan Pablo.

En el envilecido tiempo de canallas (Lillian Hellman dixit) que vive México, cuando lo sucio de toda guerra permea y apesta la contienda preelectoral, la esposa del presidente López Obrador apagó la hoguera que levantó la canallesca difusión del video del alcoholizado y bochornoso comportamiento que hace un año protagonizó ese joven (tenía 26 años) a las puertas de un antro.

Nada casual es que el balcaneo del incidente saturara las redes en vísperas del debate, pasado mañana, de los candidatos a la Presidencia, con el evidente propósito de que Xóchitl llegara con una daga en el corazón.

Por fortuna, sin embargo, como puntadas en la herida, Beatriz aplicó los primeros auxilios con tal destreza que no se requerirá mayor tratamiento, y por lo mismo vale mucho la pena reproducirlos:

Defiendo y defenderé el derecho que tienen los familiares de políticos a ser respetados en su persona y vida privada.

Por más que quieran vincular (de un lado a otro) a los consanguíneos para beneficiar o perjudicar a alguien por cuestiones políticas, el problema no es con ellos. Los padres, los hijos, los familiares NO somos responsables de los actos de ellos, solo de los nuestros. Cuando

somos mayores de edad, cada cual también debe ser consecuente de los suyos.

Los niños y menores están todavía más aparte. Es abominable que ataquen a estos últimos.

Los errores, las equivocaciones o delitos de alguien de la familia, así como sus aciertos, victorias o magnanimidades, no son transferibles ni hereditarias, creo, en ningún lugar del mundo. En México, segura de que no.

Un favor a los políticos en campaña y a sus equipos: jueguen limpio. Quizá es mucho pedir. Pero como mexicana rechazo que los familiares sigan siendo 'daños colaterales'.

Saludo y abrazo a Juan Pablo como adulto, igual que yo, lo que tengas que corregir que te lo dicte tu propia conciencia, como debe ser. Que te vaya bien en la vida es mi deseo.

Reciban todas estas víctimas mi solidaridad. ¡Basta! PD: Bloqueo automático al grosero, al que falte al respeto, al 'robot' y en general al que se quiera 'pasar de lanza'.

Madre agraviada también con el buleo y otras miserables agresiones en las ex "benditas redes sociales" contra su menor hijo Jesús Ernesto López Gutiérrez —quien el próximo 23 de abril cumplirá 17 años—, la señora entendió, como nadie más en la cancha del oficialismo, la vileza de exhibir a Juan Pablo en una actitud que solo a los imbéciles escandaliza.

Bien que Xóchitl le expresara su agradecimiento y qué bueno que por boca de la candidata misma (y desde hace mucho) se sepa del problema ya superado de su hijo, como también de la pena que arrastra por el encarcelamiento (desde hace 12 años y sin haber sido juzgada) de una hermana bajo el cargo de secuestro...

La señora entendió, como nadie más en la cancha del oficialismo, la vileza de exhibir a Juan Pablo



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Claudia no será López Obrador

El debate es de quien lo necesita.
Florestán

El presidente López Obrador ha declarado que su sucesora, da por hecho que será Claudia Sheinbaum, es una persona que piensa como él.

Y sobre esto, cuando al arranque de su campaña. El 27 de febrero, le pregunté a la candidata de Morena si de ganar la Presidencia iba a gobernar como López Obrador, me dijo que hay principios que comparten pero que evidentemente él nació en Macuspana, Tabasco, tiene una historia de vida y yo nací en la Ciudad de México y tengo una historia de vida. Yo fui científica muchísimos años. Evidentemente hay características personales, yo estudié un doctorado en Berkeley y pues eso marca tu vida. Tenemos coincidencias pero, claro, tenemos nuestros estilos propios. En muchas cosas pienso como él y tenemos principios similares. Pero somos dos personas distintas. Nadie puede pensar exactamente igual que la otra persona.

Y al negar que sea una calca, como le dicen los opositores, reiteró que construirá el segundo piso de la cuarta transformación. Sobre esto le dije que cómo, si el primero no está terminado, lo que negó diciendo que se ha construido prácticamente todo: el Tren Maya, el Transistmico, Dos Bocas. Y hay que consolidarlos, darles continuidad.

Luego le dije que si tenía claro que el Poder Ejecutivo se deposita en una sola persona y que

en la silla presidencial no caben dos.

-¿Por qué me lo dices? -preguntó.

-Porque yo no tengo claro que López Obrador se vaya a ir a su finca, como ha dicho.

-Pero ¿Por qué no? ¿A poco no ha cumplido todo lo que prometió?

-Algunas cosas sí y otras no y no veo al presidente yéndose a su finca -le insistí.

-Pues yo creo que estás equivocado. Va a dejar un legado muy importante y un reconocimiento a su presidencia y nos va a tocar construir desde ahí un nuevo sexenio en el que habrá muchas cosas de continuidad y también nuevos proyectos.

Habló de un sistema de salud donde haya medicinas y atención médica para todos los mexicanos, de una política de seguridad que reduzca el crecimiento de los homicidios. Dijo que está de acuerdo en las reformas al Poder Judicial y al INE para que ministros, magistrados, jueces y consejeros sean electos y negó que el presidente polarice en sus mañaneras.

Sobre las fuerzas armadas apuntó que hay áreas donde están muy bien y hay que revisar si las otras están funcionando o no. Pero voy a tener una relación excelente con el Ejército y con la Marina, como la tuve como jefa de Gobierno. De la Guardia Nacional se pronunció por su pertenencia a la Sedena y consolidarla en temas como las carreteras, me dijo en aquella larga entrevista en Radio Fórmula, que recupero hoy en la víspera, el domingo, del primer debate presidencial en el que tiene como prioridad, digo yo, no perderlo.

Con eso saldrá ganando, como ocurre con todos los punteros.

Nos vemos el martes, pero en privado



Al rescate de la candidata Clara



Las cosas en la CDMX han dado una vuelta. La candidatura opositora de Santiago Taboada ha rebasado a la señora Clara Brugada, candidata del oficialismo, en preferencias electorales. Era de esperarse, una candidatura que representa la ineptitud y la corrupción de treinta años en la capital del país no tiene asideros a estas alturas. En contra tiene un candidato, Santiago Taboada, experimentado, que ha sabido salir de la nata en que estaba sumida la oposición en las elecciones de

jefe de Gobierno en la CDMX.

La campaña de la señora Brugada se ha convertido en una muestra de la desesperación morenista. Perderán la joya de la corona. El lugar en el que se encumbró López Obrador, en el que gobernó Ebrard, en el que Claudia Sheinbaum ha hecho política desde que era estudiante, el lugar de sus referencias, su caja chica y su bóveda grande, su caja de resonancia, su refugio, su punto de referencia y su plataforma. Eso es lo que van a perder.

Las alarmas están prendidas desde hace semanas. Siempre presto a insultar a sus gobernados, el Presidente dijo que la CDMX se estaba “derechizando”, “empanizando”, “aburguesando”. Es decir, acusó a las chilangas y chilangos de haberlo traicionado y, peor aún, los señaló de tener aspiraciones, de querer aprender, crecer y tener lugares públicos accesibles, servicios de salud y educativos de calidad, y de querer tener agua. Por supuesto que Claudia Sheinbaum también ha llegado para tratar de salvar a Clara del desastre anunciado. Para tal efecto hacen videos en los que se ven sonrientes y amigables. Casi felices, si no fuera porque ambas se repugnan y no pueden ocultar el desprecio que sienten

mutuamente.

Pero los esfuerzos de salvamento de la “campaña embrugada” no parecen destinados nada más a la candidata. El Presidente y la propia Claudia saben que si la candidata que tienen es mala –y lo es–, la debacle puede no solamente hacerles perder la CDMX, también puede generarles una baja considerable en los votos para la campaña presidencial. Porque podemos entender que Brugada es mala candidata por varias razones, pero tampoco es que su rescatista, la señora Sheinbaum, sea de un carisma deslumbrante o que desprenda simpatía a raudales. Ambas estarán pagando la radicalidad del Presidente contra los habitantes de la capital. El enojo capitalino con el trato presidencial ya tuvo su primera reacción en las elecciones de 2021, y es muy probable que den otra lección en los comicios de junio.

El rescate de la candidata Clara es también algo que comenzará a suceder en Morelos y en Veracruz, donde la oposición asoma candidaturas con fuerza ante el enorme desprestigio de los gobernantes locales. Las operaciones de rescate son múltiples, pero todo indica que en la CDMX ya están perdidos. Vientos de cambio soplan en la capital del país.





El ámbito militar suscita cada vez mayor interés público al tiempo que pareciera que se lo conoce en profundidad cada vez menos. Las tareas que han asumido en estos años, sobre todo la Defensa y el Ejército Mexicano, han sido numerosas, los han llevado a una fuerte exposición pública que no ha sido acompañada por un conocimiento más profundo de la propia institución y por comprender un capítulo central: las Fuerzas Armadas, en este caso en particular la Defensa y el Ejército, no son instituciones sexenales.

Son, quizá, la única instancia estatal con presencia en todo el país, cuya dependencia de los cambios sexenales es menor. Puede haber alternancia y cambios presidenciales cada seis años, pero la institución militar perdura más allá de mandos específicos. Y perdura también, y a veces se lo olvida, su compromiso con las instituciones democráticas y su lealtad a la Constitución.

Por eso también jugar a la política sexenal con y dentro de las Fuerzas Armadas suele ser un error que debilita a la institución y a quienes ejecutan esos juegos. La sucesión de la Secretaría de Defensa no es un proceso de selección similar al de un candidato a un puesto de elección popular y tampoco la decide el general secretario saliente. La norma que se aplica, siempre y en todos los casos, es que esa es una decisión del mandatario entrante.

No hay, por tanto, un juego sucesorio interno, y en esta ocasión se hará lo mismo que se hizo en el pasado: se pondrá a disposición de quien gane las elecciones las carpetas con los nombres y las historias de los 23 generales de División en activo que habrá después de las elecciones. Uno de los requisitos que se ha establecido es que, entre ellos, entre esos 23, se decida el próximo titular de la Defensa, y quien sea que asuma el gobierno el próximo primero de octubre decidirá quién sucederá en el mando militar al general

Luis Cresencio Sandoval.

Estoy convencido de que los juegos políticos en los temas de seguridad y defensa dañan a la institución y a los propios protagonistas. Aún se recuerdan las divisiones internas que se vivieron en 2012 en la sucesión del general **Guillermo Galván**, en un proceso que terminó con la designación del general **Salvador Cienfuegos**. Nadie quiere repetir ese proceso.

Por eso no hay reuniones de mandos con equipos políticos partidarios, a nivel local o federal, de los distintos aspirantes, tanto presidenciales como de otros niveles. Lo que sí es imprescindible es que los aspirantes presidenciales asuman que deben conocer a las Fuerzas Armadas, a sus hombres y mujeres, deben saber cómo funcionan y qué los motiva. En ese sentido, existen

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

carencias evidentes y las candidatas y el candidato deberían profundizar en ese conocimiento fuera de los lugares comunes que suelen existir en la opinión pública. Hay especulaciones sin sentido. Hay quien ha dicho que el general Sandoval se pudiera quedar en esa responsabilidad en el próximo sexenio. Es una versión sin sustento alguno, al contrario, resulta inverosímil porque rompería el proceso de movilidad natural, generacional, de las propias Fuerzas Armadas. Nunca ha sido así.

Lo que sí es clave es tener claridad sobre las líneas de continuidad que deben tener la Defensa y el Ejército de cara al próximo sexenio, quien sea de las candidatas la que alcance el triunfo. El Ejército hoy es muy diferente al de hace seis años, en su estructura, en sus responsabilidades, en su exposición y peso público.

Seguramente muchas cosas deberán cambiar, pero en las líneas principales (garantizar la seguridad pública, en esta coyuntura sobre todo la seguridad interior, la más vulnerada, y la nacional, así como avanzar en su reestructuración y modernización) debe tener continuidad y debe ser entendido como una parte sustancial de un rediseño global de muchos aspectos de la seguridad y la defensa del país.

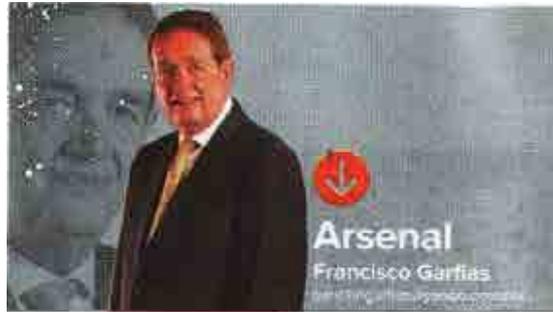
Hay cosas que seguramente se deberán redefinir, como los salarios, los apoyos en pensiones, el propio equipamiento derivado de las transformaciones y responsabilidades del sector, que deben tener avances y transformaciones acordes a los tiempos y exigencias. Es ridículo, pero mientras todos los partidos coinciden en que el mayor riesgo para el país está en la inseguridad, México invierte en seguridad y defensa, como porcentaje del PIB, la menor cantidad de todas las naciones de América, sólo por encima

de Guatemala. Países como Colombia, Argentina, Chile y Brasil invierten en seguridad y defensa tres veces más que México. Ése será uno de los grandes desafíos que tendrá que asumir quien llegue a la Presidencia y, por ende, a la Defensa Nacional.

No se debe jugar a la política en el ámbito de la seguridad y la defensa, tampoco se debe partidizar la relación con la única institución que puede trascender el sexenio manteniendo estructuras, programas, formación, proyectos estratégicos en todo el territorio nacional a partir de los movimientos generacionales propios de la misma institución.

Que no entre el juego partidario típico de las sucesiones del gobierno en la seguridad y la defensa es fundamental para tener una visión clara de cómo están las cosas, de cómo pueden evolucionar en el futuro, siempre manteniendo la convicción de que las cartas estarán abiertas con todos los generales de División en activo, para que quien llegue a la Presidencia de la República el próximo primero de octubre tome la decisión sobre quién despachará en la Defensa Nacional.

Jugar a la política sexenal con y dentro de las Fuerzas Armadas suele ser un error que debilita a la institución y a quienes ejecutan esos juegos.



Cachetada a la estrategia de polarización

Hoy abro la columna con la esperanza de que la inédita escena de civildad que vimos ayer en la alcaldía Miguel Hidalgo se replique por todos lados.

En su recorrido, el morenista **Miguel Torruco**, aspirante a gobernar esa alcaldía de la CDMX, se acercó a saludar al actual alcalde del PAN, **Mauricio Tabe**, quien realizaba un acto proselitista en su carrera por lograr la reelección.

“Yo sí juego limpio”, alcanzó a decirle a **Tabe** el joven morenista, en medio del griterío de los asistentes al acto del panista a favor de su candidato. El alcalde reaccionó positivamente. Se acercó al oído izquierdo de **Torruco** para decirle: “Lo que tenemos que hacer es bajarle los ánimos a la gente, porque está muy prendida”.

Torruco asintió y se retiró del lugar, deseando éxito a su adversario. El gesto merece aplausos. Es una cachetada a la estrategia de polarización promovida desde Palacio Nacional para ganar la elección. Basta de buenos y malos, pobres y ricos, *progres* y *fifís*. Es también la aguja en este violento pajar en que se ha convertido el proceso electoral. Van 22 candidatos asesinados en lo que va del año y contando...

* El reverso de la moneda. **Graco Ramírez**, exgobernador de Morelos, tuvo que suspender la presentación de su libro *Contra la represión autoritaria, memorias de la izquierda* (Editorial Debate). Iba a ser presentado en el Museo de la Ciudad en Cuernavaca, Morelos. Al llegar se encontró el lugar lleno de patrullas y agentes judiciales que, asegura **Ramírez**, amenazaban con realizar un “acto de provocación” contra su persona. “Nos hemos enterado, además, que un grupo de choque, encabezado por **Ulises Bravo**—medio hermano de **Cuauhtémoc Blanco**— preparaba una acción de esas que hizo en Coyoacán”, narró el exgobernador de Morelos en un video que subió a sus redes.

Graco consultó el tema con los integrantes del panel que lo iba a acompañar en la presentación del libro. Decidieron suspender la presentación. El panel está integrado por **Enrique Serna**, escritor; **Lourdes Mendoza**, periodista; **Fernando Belaunzarán**, activista y exdiputado federal; **Carlos Lavín**, cronista, y la conductora **Gina Batista**.

“Están cerrando espacios democráticos. Están impidiendo la libertad de expresión y están actuando como lo hicieron los grupos de choque que han provocado, incluso la muerte



Fecha	05.04.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	4
-------	------------	---------	------------------	--------	---

de varios actores políticos en nuestro estado”, dijo **Graco**.

En su libro, el exgobernador de Morelos desbarata la idea que la 4T representa a la izquierda mexicana. “Esta afirmación es evidentemente falsa. Morena es un partido liderado por un caudillo que encabeza y conduce una regresión autoritaria”, escribe **Graco**, en la contraportada.

* Seguimos con Morelos. La diputada federal del PRI **Cynthia López Castro** reprochó ayer a Morena no haber hecho candidata a gobernadora del bloque oficialista a **Lucy Meza**, hoy abanderada de la oposición, “por las amenazas que tenía del gobernador”.

“Morena (tampoco) dejó ser a mi querida **Juanita Guerra**, que es de ustedes, de Morena, candidata en Morelos, por las amenazas del gobernador y del crimen organizado”, dijo, durante su intervención en la sesión de ayer.

El Congreso de Morelos, por cierto, obligó a **Cuauhtémoc Blanco** a pedir licencia al cargo para contender por una diputación federal. Quería ser candidato a gobernador. Ya está de licencia. El “dedo mayor” de Morena lo premió con una curul, a pesar de la foto en la que el exfutbolista aparece con prominentes criminales y la violencia que azota a ese estado.

* El miércoles leí un interesante artículo de **Emiliano Polo**, que publicó en Global Americans bajo el título de *La destrucción de la política exterior de México*. El autor sostiene que las recurrentes ignominias y desastrosos de la diplomacia

mexicana no son resultado de una estrategia incompetente o de un error, sino más bien de una serie de rabietas (de YSQ) “sin rumbo ni propósito”.

Ayer nos enteramos que la embajadora de México en Ecuador, **Raquel Serur Smeke**, fue declarada *persona non grata*, luego de las declaraciones de **López Obrador** sobre las elecciones en ese país, celebradas en 2023. El Presidente de plano se pasó por el arco del triunfo el principio de no intervención en los asuntos de otros países, consagrado por la Doctrina Estrada. En una de sus mañaneras, sugirió que el actual presidente de Ecuador, **Daniel Noboa**, se benefició del asesinato de su rival **Villavicencio**.

Dijo textual: “De manera muy extraña hubo elecciones en Ecuador. Iba la candidata de las fuerzas progresistas (**Luisa González**) como diez puntos arriba... Entonces un candidato habla mal de la candidata que va arriba y de repente es asesinado. La candidata que iba arriba (afín al correísmo) se cae y el candidato que iba en segundo sube”.

Hay que recordar que Perú también declaró *persona non grata* al mismísimo **López Obrador**, luego de que apoyara las intenciones del expresidente **Pedro Castillo**, hoy preso, de disolver el Congreso e instaurar la autocracia. Lejos están los tiempos en que México era respetado en el mundo por su impecable política exterior.

¿Y si...?



El sentido común podría estar aportando ciertos elementos analíticos que pudieran explicar políticamente la falta de voluntad operativa de las autoridades de seguridad para atender los sobresaltos delictivos no sólo en plazas calientes, sino ahora en agresiones contra aspirantes a cargos públicos.

La primera interpretación puede ser preocupante: la violencia en estas circunstancias está generando condiciones de inhibición en actividades políticas públicas, lo cual pudiera estar también enviando el mensaje de que el electorado no tendrá condiciones de seguridad para ejercer su derecho al voto y entonces disminuir su participación electoral.

En términos estrictos, el Estado tiene la capacidad y la fuerza para utilizar todos los instrumentos legales a su alcance para recuperar el control social de plazas hoy capturadas por los intereses delictivos, pero llama la atención el hecho de que con mucha facilidad bandas criminales estén atentando contra la vida de políticos, expolíticos y aspirantes a políticos en campaña.

De ahí, pues, la inquietud en algunos sectores de la oposición que están suponiendo --aún sin pruebas-- que la violencia política tolerada en zonas territoriales capturadas por el crimen organizado pudiera estar buscando una disminución en la participación electoral de los ciudadanos y, de modo natural, alejando cualquier simpatía de la

oposición.

Pero en el análisis del problema de la violencia en espacios políticos también se deben incluir las sospechas, evidencias y señalamientos de que el crimen organizado estaría influyendo en el proceso electoral para favorecer a candidatos simpatizantes, como lo revelaron algunas evidencias en las elecciones regionales, estatales y municipales de 2021.

La oposición debe hacer su tarea, indagar a profundidad y presentar un documento básico que explique la violencia delictiva como factor inhibitorio de la participación político-electoral.

ZONA ZERO

Cuando menos seis plazas se han sobrecalentado en la República por la violencia criminal, sin que las autoridades estatales tengan capacidad para entender la profundidad del problema y menos pudieran mostrar decisión para tomar el control de estrategias estatales que han sido abandonadas por las instancias federales. Guanajuato, San Luis Potosí, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Zacatecas tendrán elecciones locales sin garantías de ejercicio libre del voto y con el crimen organizado como un factor real de poder.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24HORAS**.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Corrupción. Confesión de parte

No deja de sorprender la intensidad propositiva con que anunció Claudia Sheinbaum, por boca del ex gobernador Javier Corral, su plan anticorrupción.

Se diría que hay mucho que hacer. De hecho, vista la cascada de propuestas, se diría que hay todo que hacer, que no se ha hecho nada.

Es raro, porque el Presidente ha sacado varias veces su pañuelo blanco declarando que en México se terminó la corrupción.

Corral va a poner en orden las notarias, las leyes, las instituciones que ahora serán el filtro de la inmundicia que persiste, por lo visto, pese al pañuelo.

No dudo de la calidad de los planes de Corral, y entiendo que no toque el pañuelo blanco del Presidente ni algunos hechos sobresalientes del sexenio más opaco de la joven democracia mexicana, digamos la estafa de 16 mil millones en Segalmex.

Es buena la estrategia de proceder como si se viera de Marte, evitar la historia de un presidente que ha recibido dinero ilegal para hacer política desde que era jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Hay evidencias de esto a lo largo de los años, y no en rumores o versiones periodísticas, sino en videos donde

personeros del Presidente recogen dinero en efectivo para él.

Empezando por los videos de René Bejarano en 2004, entonces su hom-

bre de confianza, y de Carlos Ímaz, entonces esposo de Claudia Sheinbaum, miembro del gabinete capitalino, recibiendo billetes de Carlos Ahumada, un contratista del gobierno de la ciudad.

Hemos visto también a los hermanos del Presidente, Pío y Martín, recibiendo sobres, y a su hombre de confianza, Alejandro Esquer, haciendo un carrusel para dispersar dinero en una sucursal bancaria.

Hay un libro, *El rey del cash*, que describe el mecanismo del lopezobradorismo para coleccionar dinero ilegal en efectivo. Y hay otro

libro, *Traición en Palacio*, sobre las colectas del ex consejero jurídico de este gobierno, Julio Scherer Ibarra.

Quizá cuando acaben de llegar de Marte los nuevos estrategias anticorrupción puedan atender estas cosas. Por lo pronto, lo que nos dicen es que cuando despertaron, seis años después, la corrupción seguía ahí.

Vale. A confesión de parte, relevo de prueba.

Hemos visto a los hermanos del Presidente recibiendo sobres





2018-2024: el peso (in)visible de la corrupción

En un régimen autocrático la corrupción puede jugar un papel importante pero no necesariamente es un pilar fundamental; en los regímenes autocráticos se tiende a concentrar el poder en manos de una sola persona o un grupo reducido lo que facilita la corrupción al eliminar los controles y equilibrios que existen en sistemas democráticos. Esto parece ser una descripción bastante acertada de la transformación iniciada en el 2018 donde López Obrador prometió erradicar la corrupción y la impunidad, ambos ejes estratégicos de su plan de gobierno.

Cinco años después el fracaso de esta promesa es evidente. Su incumplimiento ha derivado de una decepción latente y una profunda desilusión para millones de electores. La falta de transparencia y la obsesión presidencial por simular y arremeter contra los contrapesos y la rendición de cuentas ha exhibido a lo largo de su sexenio un cambio radical en sus prioridades.

La meta de López Obrador es la perpetuación en el poder a través del "segundo piso de la transformación" evitando así los desafíos internos. Una apuesta que forzosamente necesita estar arropada por flujos de dinero para seguir cooptando y marcando el bastón de mando. Ya co-

mo ex presidente es falsa la narrativa de su retiro. La amenaza latente de las derivaciones de los excesos y corruptelas permitidas de su círculo más cercano, son motivos suficientes para enrarecer el ambiente electoral, anagar con el relato de soltar los tigres mediante un golpe de estado técnico y empujar a un juego de suma cero.

El anuncio hace unos días de Javier Corral presentando la creación de una Agencia Federal Anticorrupción dio el tiro de gracia al notorio Sistema Nacional Anticorrupción cuyos resultados han sido una burla y ejemplo de simulación.

El discurso de Corral no dejó espacio para dudas al decir que "...la conducta personal de honestidad del presidente ha sido fundamental pero no suficiente...(la corrupción) es un fenómeno persistente, transversal, sistémico y universal que ha presentado para México un lastre que ha debilitado sus instituciones y minado la confianza pública..." Un golpe directo a la línea de flotación del barco cuatroté que desencadenó molestia entre la runfla morena.

¿Será acaso uno de los ejes estratégicos de Sheinbaum en caso de ganar la elección presidencial o sólo un velo de simulación para marcar una desdibujada frontera

con el Ejecutivo? ¿Fue un mensaje con destinatarios precisos? La lista de personajes en esta administración que han usado y abusado del poder para enriquecerse y exhibir sus excesos hacen palidecer a la caterva de corruptos en sexenios anteriores.

El agravio a millones de ciudadanos que viven infiernos de violencia e impunidad no ha sido medido en justa dimensión. La corrupción en el régimen de López Obrador es innegable e inocultable. Es la misma que está alimentando la inestabilidad política socavando la legitimidad de su gobierno dando lugar a protestas dentro de Morena donde el ambiente es ya de suma tensión por la disputa entre grupos.

El escenario nacional muestra una severa descomposición social que perpetúa un ciclo de impunidad en regiones enteras al permitir el cogobierno con el narco que diariamente gana terreno. La disyuntiva el 2 de junio es continuidad o cambio.

Construir el relato de continuidad con cambio rodeado de impresentables personajes, de un manto de impunidad y un hedor a corrupción por seis años más, no es opción. ●

@GomezZalce

La corrupción está dando lugar a protestas en Morena, donde el ambiente es ya de suma tensión por la disputa entre grupos.



ASTILLERO

Ecuador y México: enrarecer con violencia // AMLO ejemplifica “vuelcos” // Guerra sucia y dueños de medios // Quito expulsa a embajadora

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

EL PRESIDENTE DE Ecuador, Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín, nacido en Miami, Estados Unidos, empresario e hijo del hombre más rico de esa nación (Álvaro Noboa Pontón), a través de la cancillería declaró a la embajadora de México, Raquel Serur Smeke, como “persona *non grata*”.

LA DETERMINACIÓN DE Noboa Azín (36 años de edad) se produjo en respuesta a lo dicho en una mañana por el Presidente de México, quien recordó que en las elecciones ecuatorianas de segunda vuelta en octubre de 2023 la candidata de las fuerzas progresistas (Luisa González, del Movimiento Revolución Ciudadana, afín al ex presidente Rafael Correa) fue superada a partir de un “ambiente enrarecido de violencia”.

RELATÓ AMLO QUE la candidata (González) iba “como 10 puntos arriba” en las encuestas de opinión: “Entonces, un candidato que habla mal de la candidata que va arriba de repente es asesinado, y la candidata que iba arriba se cae, y el candidato que iba en segundo sube” en primera vuelta. “¿Y qué implementan o cuál es la segunda etapa? El crear un ambiente enrarecido de violencia, al grado que van los candidatos –y esto lo difunden todos los medios– con chuleos a los debates. Pero todo armado. Pues no ganó la candidata y lo más lamentable es que continúa la violencia, que utilizaron nada más el momento”.

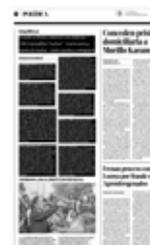
LÓPEZ OBRADOR CITÓ el ejemplo de Ecuador para decir “a los dueños de los medios, y los que participan en todas estas campañas (de guerra sucia), que asuman su responsabilidad, porque todos somos responsables y todos estamos obligados a actuar con integridad, con principios. Nada de que es el tiempo de la guerra sucia y el fin justifica los medios y hay que traficar con el dolor de la gente y hay que mentir. Lo que dijo un comunicador, no sólo Castañeda, que dice ‘guerra sucia’; otro que dijo ‘hay que decir mentiras’” (<https://goo.su/LLSxqG>).

EN EFECTO, EL asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, en agosto de 2023, generó un vuelco electoral, con el cerrado apoyo de los medios convencionales de comunicación, que abrió paso al heredero empresarial educado en universidades de Estados Unidos. Noboa tendrá un periodo recortado de ejercicio presidencial, pues completará el correspondiente a su antecesor, Guillermo Lasso Mendoza (fue presidente del Banco Guayaquil y es uno de sus principales accionistas), quien cludió un juicio de corrupción mediante un artilugio legal que disolvió la Asamblea Nacional y convocó a elecciones anticipadas.

ACUSADO FUNDAMENTE DE actos de corrupción, según lo investigado y dictaminado por órganos legislativos ecuatorianos, Lasso Mendoza impidió que, al otro día de iniciado, continuara el juicio político en su contra, acogéndose a la figura de la “muerte cruzada”, que permite disolver la Asamblea Nacional y convocar a elecciones adelantadas por considerar que hay “grave crisis política y conmoción interna”.

NOBOA Y LASSO constituyen ejemplos de la hipocresía conservadora de élites que se protegen a contrapelo de la legalidad y los valores morales que usan en sus discursos. Lasso, actualmente catedrático de una universidad en Florida, cludió el juicio político por actos de corrupción (también lo señalaron por ocultar parte de su fortuna en paraísos fiscales, según los *Panama Papers*). Noboa es un puntual protector de los privilegios de esos grupos.

NO DEBE PERDERSE de vista que la declaración de “persona *non grata*” a la embajadora mexicana conllevaría su salida del país, sin ruptura de relaciones diplomáticas por parte de Quito, y que desde diciembre del año pasado ingresó a la embajada mexicana Jorge Glas, quien fue vicepresidente, entre otros cargos, con Rafael Correa. Glas ha sido acusado de actos de corrupción, encarcelado y luego liberado; el correísmo lo considera un perseguido político. Ha pedido asilo político a México y el gobierno de Noboa no está dispuesto a conceder el salvoconducto.



Ojalá no se equivoquen



Casi exactamente dos meses antes de las elecciones, recibimos un golpe de realidad y de terror, de esos que se han vuelto habituales en nuestro país.

El 1 de abril, Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, fue asesinada en la calle, a plena luz del día, en su primer día de campaña, durante un recorrido que hacía después de haber presentado su estrategia de seguridad para ese municipio del estado de Guanajuato.

El video del asesinato de la morenista se compartió en redes sociales. En unos cuantos segundos los criminales acabaron con su vida. Gaytán no llevaba escoltas ni era resguardada por policías estatales o municipales.

En su reporte de violencia política, la consultora Integralia informó que en este proceso electoral ya van 24 candidatos y candidatas asesinados en el país.

Según el *think tank*, del 1 de septiembre de 2023 al 1 de abril de este año cada día se registra violencia política en contra de 1.8 personas. Es decir, casi dos personas que buscan un cargo de elección popular son agredidas a diario.

Otro conteo realizado por EL FINANCIERO detalla que desde noviembre, cuando arrancó oficialmente el proceso electoral en México, hasta el 6 de marzo

pasado, 28 alcaldes, candidatos, regidores y políticos inactivos fueron asesinados; 15 buscaban un cargo en las elecciones del próximo 2 de junio.

Esta realidad contrasta con la visión que tiene el Instituto Nacional Electoral. Antes de salir de vacaciones de Semana Santa, los consejeros y consejeras del INE nos dejaron una joya de eso que se llama *wishful thinking*, es decir, un muy buen deseo, de esos que se decretan y con algo, o más bien mucha suerte se cumplen.

En la sesión del Consejo General del INE del pasado miércoles 27 de marzo, los consejeros afirmaron que los comicios están blindados contra la intervención del crimen organizado.

Con una seguridad que da pavor, en el INE se aventaron la puntada de decirnos que son remotas —si no es que nulas— las probabilidades de una elección afectada por la influencia de la delincuencia organizada.

En el INE admitieron que hay violencia y muestra de ello son las 99 solicitudes de protección de candidatas y candidatos, de las cuales 30 están en análisis de riesgo, 49 han sido atendidas y 12 todavía están en proceso. Pero aun así nos retrataron un entorno en el que será seguro salir a votar, y sobre todo, en el que no habrá mano negra en los comicios.

¿Cómo se logrará esto? Quién sabe, porque en el INE sólo atinaron a hablar con las generalidades y ambigüedades que quedan bien en los discursos, pero que a la vez también nos dejan ver que no tienen ni idea.

Las leyes que regulan el proceso electoral y el financiamiento de campañas son, por decir lo menos, endebles y nunca se cumplen. Con escasas herramientas a su alcance y debilidad institucional a la hora de hacer

cumplir la ley, el INE no ha hecho ni podrá hacer nada para evitar que la delincuencia organizada, si quiere, meta las manos en las elecciones.

La delincuencia no tiene ningún obstáculo para seguir imponiendo a sus candidatos o candidatas o para imponerle sus condiciones a quienes resulten electos.

Resulta absurdo que, a dos meses de las elecciones, nos intenten convencer de que las condiciones son tan estables que no hay espacio para que uno de los cánceres que más aquejan a nuestra sociedad y que es la fuente de la violencia y la corrupción, se mantenga al margen de unos comicios que son decisivos para el futuro del país.

Ojalá y, para variar, no se vuelvan a equivocar las autoridades.



Fecha 05.04.2024	Sección Opinión	Página 35
----------------------------	---------------------------	---------------------

SOTTO VOCE

Ejemplar, la decisión de Juan Pablo Sánchez, el hijo de Xóchitl Gálvez, de retirarse de la campaña de su madre luego de la filtración de un video en el que se le ve insultando a cadeneros de un antro en Polanco. La actitud del joven refleja una madurez que otros ya quisieran...

La mayoría considera un error la renuncia de Juan Pablo Sánchez porque fortalece a quienes se dedican exclusivamente a difa-

mar, a afectar la imagen pública y la vida privada de las personas...

En el mismo sentido, la esposa del presidente López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, dio una lección de integridad al solidarizarse con Xóchitl Gálvez y hacer una llamado a detener la guerra sucia, demostrando que en la política hay adversarios, pero no enemigos...

A sólo unos meses del devastador huracán Otis, Acapulco volvió a brillar en Semana Santa. Más de 94 mil turistas disfrutaron de sus playas y dejaron una

derrama económica de 593 millones de pesos, reportó el gobierno de Evelyn Salgado...

Cinismo, desfachatez, ofensa y descaró de Alejandro Murat al presentarse en la casa de campaña de Xóchitl Gálvez diciendo que goza de buen nombre y extraordinaria reputación, casi tan intachable como la de su padre, Pepito Murat. Quizá le siga llevando su extraordinaria campaña de relaciones públicas e imagen el nefasto, mentiroso, arribista y convenenciero del "comunicador" Francisco Vallejo...

“La delincuencia no tiene ningún obstáculo para seguir imponiendo a sus candidatos o candidatas...”

CIRCUITO INTERIOR

EN LA POLÍTICA.

algunos candidatos así como dicen una cosa dicen otra...

Y EL BOTÓN de muestra lo pone **Salomón Chertorivski** al defender intensamente a las candidatas al Senado, **Alejandra Barrales** y **Sandra Cuevas**, y hasta retar a comprobarles un sólo acto de corrupción o de abuso de autoridad de las aspirantes.

TAL VEZ ya se le borró la memoria, porque el año pasado Cuevas ejerció abuso de autoridad contra él mismo al no permitir que Movimiento Ciudadano pintara una barda en la Colonia Condesa.

VAYA QUE cambian las opiniones con los tiempos electorales... ¿o será un homenaje a la Chimoltrufia?

...

MUY ENCENDIDOS quedaron los ánimos en la sesión ordinaria de ayer en el Congreso de la Ciudad de México. Todo por culpa de las campañas de diputados.

EN UNA esquina estaba **Martha Ávila**, coordinadora de Morena, y en la otra **Aníbal Cárñez**, de Acción Nacional.

AMBOS SE AFERRARON para demostrar quién va a ganar el Distrito 28, por el que los dos compiten.

ESO SÍ, ninguno desaprovechó la sesión a distancia: Ávila para hacer recorridos y Cárñez para presumir su camisa de campaña. Muchos ya esperan el segundo round...



EL CABALLITO

Más ajustes en el gobierno de Batres

:::: Nos dicen que en la recta final del sexenio y bajo la gestión de **Martí Batres** se dio un nuevo ajuste al equipo. Se trata de la designación de **Arturo Morell** como nuevo coordinador general de Asesores y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno, el cual había ocupado anteriormente **Diana Alarcón**, pero quien se fue a la campaña de la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**. El ahora exdirector general del Instituto de Reinserción Social se dijo agradecido por el cambio y afirmó que se va con la satisfacción de haber construido, junto a su equipo y con el apoyo de diversas instancias del gobierno local y federal, así de organizaciones de la sociedad civil, la visión de una reinserción social armónica y empática.



Arturo Morell

Serch, Topo Mayor, La Majo aparecerán en las boletas electorales de la CDMX

:::: Nos cuentan que ayer el pleno del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México avaló que 117 candidatos a alcaldes, diputados locales y concejales aparezcan en las boletas electorales con sobrenombres o nombres más

cortos, con los cuales los identifica la población. Así será que **Sergio Hernández**, aspirante del PVEM a ser concejal en Tláhuac, aparecerá como **Serch**; **Héctor Rafael Méndez Rosales**, candidato de Movimiento Ciudadano a concejal en Cuauhtémoc, como **Topo Mayor**; la aspirante a diputada suplente emecista **Mary José Terrones** será La Majo. Los consejeros determinaron que no había impedimento legal para que se cambiaran los nombres así que, tome en cuenta, y no se sorprenda al ver estos nombres.

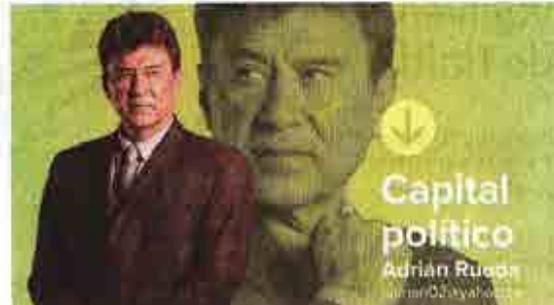
Va el rescate del Centro Oncológico de Ecatepec

:::: El rescate de los hospitales que se quedaron a medias en el Estado de México avanza y nos cuentan que el plan ya arrancó. La gobernadora mexiquense, la morenista **Delfina Gómez**, recorrió, junto al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, el llamado Centro Oncológico de Ecatepec para dar servicio a 9 millones de habitantes en la región. En el recorrido, se informó que la obra estuvo abandonada ocho años. Nos adelantamos que otros tres espacios serán rescatados, a través del IMSS-Bienestar: el Hospital General de Valle de Ceylán, en Tlalnepantla; en Zinacantepec un hospital municipal, y en Zumpango el Hospital Municipal de San Juan Zitlaltepec.



Delfina Gómez





Sandra podría arrastrar a Caty

• Como todo mundo relaciona a Sandra con Monreal, creen que su hija es una herencia de la exalcaldesa.

Previo a la definición de la candidatura del Frente a la Jefatura de Gobierno, **Sandra Cuevas** mandó a hacer una encuesta particular con un consultor prestigiado, para medir sus posibilidades políticas reales de este 2024.

Los resultados del ejercicio, que fueron mantenidos en reserva, revelaron a la alcaldesa que en la capital del país salía segunda en las preferencias electorales, sólo tres puntos detrás del panista **Santiago Taboada**.

Sus números indicaban que, incluso estaba dos puntos arriba del entonces priista **Adrián Rubalcava**, aunque extrañamente en la alcaldía que ella gobernaba, la gente no la apoyaría para reelegirse.

Con esos datos descartó un segundo periodo, y se enfocó en buscar una curul federal —por aquello de que ésas sí tienen fuero—, pues estaba segura de que la población del resto de la ciudad la apoyaría; así lo afirmaban sus números.

En esas andaba cuando se le atravesó **Rubalcava**, quien buscaba hacer una *ronchita* con ella, con el perredista **Luis Espinosa Cházaro** y con el alcalde de Magdalena Contreras, **Gerardo Quijano**, a fin de presionar a la alianza a que le dieran la candidatura capitalina, y a sus aliados otras posiciones.

Ya todo mundo sabe la historia del ficticio *amorío* entre **Sandra** y **Adrián**, que más bien fue una especie de *reality show* —de ésos que tanto gustan a algunos sectores de la población—, y que no acabó bien ante la falta de pericia del alcalde de Cuajimalpa, al negociar los espacios.

Con su *amado* ya en los brazos de Morena, luego de que abandonara el PRI, **Cuevas** se quedó huérfana: la oposición le cobró haberlos acusado de intentar extorsionarla cuando ganó la alcaldía en 2021, y en la 4T no sería recibida por nadie.

Fue por eso que aceptó la oferta de **Dante Delgado** para ir por el MC en busca del Senado. Dicen que el conducto fue

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.04.2024	Sección Comunidad	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

Ricardo Monreal, a quien todo mundo ve como el referente político de la exalcaldesa.

Ese dato es precisamente el que se le puede revertir a los **Monreal** en Cuauhtémoc, pues como todo mundo relaciona a **Sandra** con él, creen que su hija **Catalina** —candidata de Morena a la alcaldía— es una herencia de la exalcaldesa.

Aquí es donde pesa la encuesta que mandó a hacer **Cuevas** y que le indicaba que en Cuauhtémoc no querían su reelección. Obviamente su gobierno no había convenido, por mucho que su estilo bronco gustara en el resto de la capital.

Como la gente de esa alcaldía cree que **Caty** es una de las posiciones que le concedieron a **Monreal** para que doblara las manos tras perder la candidatura presidencial, y que **Sandra** es posición de él, por lo tanto, su hija representaría la continuidad de su gobierno.

Ahora se presenta una encrucijada para los **Monreal** en esa alcaldía, pues, si rompen con **Cuevas**, estarían renun-

Si rompen con Cuevas, estarían renunciando a que los pocos o muchos apoyos que ésta tenga, caigan de su lado.

ciando a que los pocos o muchos apoyos de todo tipo que la hoy aspirante *fosfo* al Senado tenga, caigan de su lado.

Eso sin contar que la propia **Sandra** no llegaría al Senado y quedaría, además de huérfana, a merced de su sucesora.



CENTAVITOS

Y hablando de Cuauhtémoc, quien le ganó a la 4T el espacio de la UNAM fue **Alessandra Rojo de la Vega**, la candidata del frente opositor, que el miércoles pasado se metió hasta la Facultad de Derecho para hablar con los estudiantes universitarios y, para sorpresa de propios y extraños, fue muy bien recibida. Eso habría sido otra *afrenta* para los **Monreal**, pues **Ricardo** da cátedra ahí desde hace años. Dicen que la jugada fue orquestada por el coordinador de campaña de **Alessandra**, el panista **Obdulio Ávila**, que algo sabe de travesuras.



DAÑAN PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CONGRESO LOCAL

• Graves problemas tendrá quien ordenó taladrar la parte alta de la Mesa Directiva, donde se juntan las dos banderas del salón de plenos del Congreso local, a fin de colocar una cámara de video. El problema es que el recinto está protegido por los institutos de Antropología e Historia (INAH) y Nacional de Bellas Artes (INBA) como Patrimonio Histórico y, por lo que se sabe, no existe documento alguno que estos organismos hayan autorizado estos "ajustes". Incluso, ese "alguien" también decidió cambiar las cámaras de video que, previamente, autorizaron los mismos organismos, dado que iban acorde con la decoración del lugar. Pobre el funcionario que decidió la realización de esos trabajos.

ANDUVO SUELTO EL DIABLO

• Definitivamente este jueves el diablo anduvo suelto en el Congreso capitalino, pues las discusiones entre legisladores del PAN y Morena estuvieron en cada momento, lo que prolongó, primero, la sesión ordinaria virtual; y, luego, en la reunión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Aunque en ambas reuniones salieron a relucir, de nuevo, las acusaciones, de encubrirse irregularidades, faltas de respeto y, obvio, quitarse la palabra unos y unas de otros, como si fueran pleitos en mercados públicos, además de burlas y "balconeadas" de diputados a sus coordinadores. Es un hecho que conforme se acerquen las elecciones del 2 de junio próximo, estos hechos se recrudecerán. Esperamos que no pasen de ahí, pero como van las cosas lo dudamos, sobre todo, porque a partir de la próxima semana las sesiones ordinarias serán presenciales. Habrá que comprar palomitas para ver el espectáculo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.04.2024	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

NI SAN JUDITAS SALVA A USUARIOS DEL METRO

•El que no ve llegar la suya es el director general del Metro, **Guillermo Calderón**, pues un día falla la red y el otro también. Lo que está viviendo el sistema de transporte más importante de la ciudad de México es un reflejo del olvido en que lo tuvieron las últimas administraciones y ahora se están pagando los costos. Lo peor es que los usuarios son quienes terminan pagando por esta situación y se ha convertido en un volado el saber si llegarán a tiempo a su destino. Pareciera broma, pero ahora sí ni San Juditas los puede ayudar, porque el Metro sí que es una verdadera causa perdida.



No quedes eclipsado

Si en los últimos días y luego de las vacaciones sientes como un dolor en el bolsillo cuando sacas la cartera, tal vez padeces estrés financiero.

Ten cuidado, porque puede ser un mal consejero y llevarte a soluciones más caras a la larga, como los préstamos montadeudas.

Regularmente, se presentan como una opción fácil y rápida para salir de problemas financieros. Desde redes sociales te ofrecen un crédito con solo bajar una app a tu celular y aceptar sus condiciones, entre ellas, acceso a tus contactos y a tu galería.

Luego vienen los problemas. Para cobrarte, con intereses de más, amenazan con decirle a tus conocidos que eres un deudor o alteran tus fotos para dañar tu reputación.

En los primeros tres meses de este año, hemos apoyado a casi mil 900 víctimas de montadeu-

das, la mayoría con deudas de hasta 10 mil pesos. También hemos ayudado a 200 personas con estrés financiero.

Por los reportes, sabemos que esta situación de preocupación por un mal control de gastos o sobreendeudamiento genera enojo, tristeza, ansiedad, desesperación, desesperanza, violencia familiar o baja productividad en el trabajo.

Según el INEGI, al 66 por ciento de las y los mexicanos el dinero solo le alcanza para lo necesario, al 21 por ciento no le rinde ni para eso y solo al 13 por ciento le sobra para ahorrar.

¡Ponte al tiro! No quedes eclipsado por los montadeudas. Si necesitas asesoría jurídica, ya sabes, en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, 55 5533 5533, estamos 24/7 y es gratis.

Así, el único eclipse será el de este lunes.

—@guerrerochipres





Cede a hermano guarda y custodia

Como hermanos, Justo y Renata comparten las mismas raíces; sus padres les inculcaron estar juntos en las buenas y en las malas. Así ocurrió cuando Renata dio a luz a Caro, y no contó con el respaldo del papá, a quien registró como madre soltera.

Al compartir el domicilio donde crecieron, Justo apoyó a su sobrina con cuidados, pero también económicamente. Por su preparación académica, tuvo mayor estabilidad económica que su hermana.

Caro creció y se forjó como imagen a seguir, la de su tío; su ejemplo la impulsó a esmerarse en el estudio y sobresalir en la escuela.

Pero ocurrió que, mientras estudiaba el bachillerato, tuvo que dejar escapar una excelente oportunidad para viajar a Canadá a una estancia académica para perfeccionar su inglés.

Esto, porque su mamá no pudo demostrar solvencia económica ante la institución canadiense que ofrecía la estancia, pues solo tenía

empleos temporales.

Justo, como siempre, ideó la forma de respaldar a Caro: propuso a Renata que le cediera su guarda y custodia, para que no perdiera oportunidades.

Sin dudarlo, Renata aceptó. Por consejo de un abogado, Justo y Renata acudieron al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial de la Ciudad de México, ubicado en Niños Héroes 133, colonia Doctores, para confirmar si en esa instancia podría ella cederle la guarda y custodia a su hermano.

Una vez que quien los atendió les confirmó que ese asunto era mediable, se generó una cita.

Ya en la cita, el mediador familiar les explicó que el convenio tiene los alcances legales de una sentencia dictada por un juez, por lo que, Justo ahora contaría con la guarda y custodia.

Ya en casa, los tres hicieron un festejo, sabedores de que la hermandad que les inculcaron a Renata y a Justo serviría para garantizar un mejor futuro a Caro.





REVÉS AL PRESI. No es un secreto para nadie que el presidente López Obrador y el jefe de gobierno, Martí Batres, encabezan las campañas de sus candidaturas al Gobierno de la Ciudad de México y a la Presidencia de la República. Son ellos quienes no se cansan de "meter su cuchara" en lo electoral e incluso Batres, desafiante de las leyes, dice que lo seguirá haciendo para defender los "hechos". Sin embargo, ayer López Obrador recibió un revés del Instituto Nacional Electoral, luego de que el candidato de la alianza Vo por la Ciudad de México, Santiago Taboada, presentara una queja por que el mandatario habló de los votos que obtuvo en Tetepalapa, durante una "mitinera". Como medida cautelar a favor de Taboada, el INE ordenó editar o bajar la "mitinera" de ese día.

¿SIN TECHO? Uno de los hombres más cercanos del exalcalde Juan Cueva seguramente ya está buscando casa, y es que hizo lo improvisado una vivienda dentro de la alcaldía Cuauhtémoc, tal como lo hizo Cueva. Hace poco más de un año, Cueva reveló que adoptó una bodega como departamento para vivir, lo mismo hizo su hombre de confianza, Marlon Avilés García, quien se desempeñaba como director de Derechos Culturales de la dimarcación, pero que recientemente fue suspendido. Él también adoptó un espacio en su oficina para "vivir ahí". Por la suspensión a su cargo, no se sabe si Marlon puede seguir viviendo en la alcaldía o debe buscar casa, porque se supone que no debe estar en la sede del gobierno.

SIMULADORA. Ayer se regó la información de que el exsecretario de Gobierno de Guerrero, Ludwig Marcial Reynoso regresó a trabajar al lado de la gobernadora Evelyn Salgado, luego de que ella lo despidiera por mentar acerca del homicidio del estudiante normalista Yanqui Kothian. Lo curió en ese entonces, pero ya lo recontrató como asesor.



línea10

DEMIS FUENTES

EN LA POLÍTICA, algunos candidatos así como dicen una cosa dicen otra...

Y EL BOTÓN de muestra lo pone **Salomón Chertorivski** al defender intensamente a las candidatas al Senado, **Alejandra Barrales** y **Sandra Cuevas**, y hasta retar a comprobarles un sólo acto de corrupción o de abuso de autoridad de las aspirantes.

TAL VEZ ya se le borró la memoria porque el año pasado Cuevas ejerció abuso de autoridad contra él mismo al no permitir que Movimiento Ciudadano pintara una barda en la Colonia Condesa.

VAYA QUE cambian las opiniones con los tiempos electorales... ¿o será un homenaje a la Chimoitrufia?

MUY ENCENDIDOS quedaron los ánimos en la sesión ordinaria de ayer en el Congreso de la Ciudad de México. Todo por culpa de las campañas de diputados.

EN UNA esquina estaba **Martha Ávila**, coordinadora de Morena, y en la otra **Anibal Cárdenas**, de Acción Nacional.

AMBOS SE AFERRARON para demostrar quién va a ganar el Distrito 28, por el que los dos compiten.

ESO SÍ, ninguno desaprovechó la sesión a distancia: Ávila para hacer recorridos y Cárdenas para presumir su camisa de campaña. Muchos ya esperan el segundo round...

demisfuentes@reforma.com



Fecha	05.04.2024	Sección	Primera	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, tropezó desde su llegada al Instituto con varias cosas, en particular la negociación interna para la designación de personal clave. Pero quizá uno de los asuntos más graves sea la ligereza con la que abordó el tema de la seguridad para candidatas y candidatos. Ahora va a empujar un ajuste en las reglas acordadas con el gabinete de seguridad. Ya es tarde, pero más vale tarde.

• **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México; Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, y Beatriz Gutiérrez se pronunciaron en contra de la divulgación del video de Juan Pablo, hijo de Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, que derivó en la salida del joven del equipo de campaña.

• **Hugo López-Gatell**, antiguo zar en México para enfrentar la pandemia de Covid-19 a ver cómo justifica que la Comisión Independiente de Investigación sobre la pandemia en el país estimó que por lo menos 224 mil 244 vidas podrían haberse salvado si el gobierno federal hubiera manejado de manera diferente la pandemia. Se documentó que el subsecretario de salud bloqueó el uso generalizado del cubrebocas, frenó la compra de vacunas de emergencia y en cambio se echó frases como “hemos aplanado la curva”, “los que fallecieron, fallecieron” o la tristemente célebre: “la fuerza del presidente es moral; el presidente no es una fuerza de contagio”...

• **Mario Figueroa**, alcalde de Taxco, Guerrero, muy pronto se olvidó de la crisis de seguridad en que viven los habitantes del pueblo mágico.



Página 1 de 1
\$ 14196.00
Tamaño: 84 cm2



AZCAPOTZALCO: EL REBASE DE MARGARITA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Margarita Saldaña, alcaldesa con licencia y candidata a la Alcaldía de Azcapotzalco, se quitó la casaca de edil e hizo a un lado todos los recursos que el cargo le otorga. Pero en esencia sigue haciendo lo que hace todos los días en la demarcación, desde que llegó a gobernarla el 1 de octubre de 2021: caminar las calles.

Sin menor preocupación, confiada en sus cifras y en sus resultados de dos años y medio que lleva de su administración, no tuvo la menor prisa en hacer su arranque masivo de campaña, como sí le urgía a Nancy Núñez, la candidata de Morena, PT y PVEM.

Será este sábado cuando Saldaña, acompañada por el candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, arranque simbólicamente su campaña, en el Jardín Hidalgo, seis días después de que en el mismo sitio lo hiciera Nancy Núñez, acompañada por Clara Brugada. Por cierto, ese día nada bien les fue: eran puros acarreados que, como ha ocurrido en Gustavo A. Madero o en Iztacalco, se retiraron del mitin antes de que hablaran. Repitió sus asambleas con Brugada el miércoles.

Núñez es la única candidata de todas las alcaldías que representa a los grupos duros de Morena, esos que ahora encabeza Martí Batres, jefe de Gobierno. Parecería que le da ventajas. Pero al contrario, Batres está muy mal evaluado en toda la ciudad, y puede ser incluso contraproducente que la identifiquen tan cercana a él, porque además la gente rechaza a los grupos radicales. Y tan evidente es que lo son, que en ninguno de sus mítines ha estado presente Omar García Harfuch, candidato al Senado por la CDMX.

Otro hándicap para Núñez es la división de Morena en la Alcaldía. Gabriela Jiménez, quien contentió contra ella en la interna por la candidatura y con muy buena aceptación en la demarcación, está haciendo campaña de brazos caídos, porque va de candidata plurinominal a una diputación y tiene segura su curul. Y no es para menos que ponga distancia, pues ella y su gente están convencidos de que les impusieron a Núñez. Pero, además, el domingo anterior le rechiflaron y le gritonearon insultos los propios seguidores de Núñez en su mitin. Es muy el estilo de Batres, como cuando en 2011 ordenó abucheos y rechiflas contra Marcelo Ebrard, entonces jefe de Gobierno, quien se la cobró días después y lo corrió de la Secretaría de Desarrollo Social.

Por supuesto que Brugada y Núñez deben saber que no van bien en las encuestas en Azcapotzalco, que ya se dio el rebase por parte de Margarita, hace unos 10 días, y continúa creciendo. Eso explica que Brugada la acompañe desde el inicio de su campaña y la refuerce tres días después. Ya lograron que Gabriela Jiménez, al menos hiciera acto de presencia el miércoles, aunque no se veía muy feliz que digamos.

De acuerdo con el tracking de Massive Caller, el 29 de febrero Núñez aventajaba con el 43% de la intención de voto, y Margarita tenía el 37.3%. El cruce se dio hacia el 24 de marzo, y en la encuesta de este miércoles Margarita ya tiene 42.3% y Núñez bajó a 37.8%.

Ya en campaña, Margarita seguirá seguramente caminando las calles de Azcapotzalco donde, por cierto, tiene muy buena aceptación de la gente. Ese repunte podría pronto convertirse en tendencia y que se encamine firme a la reelección. Lo veremos. (El lunes, cómo van en Benito Juárez)





GLORIETA DE COLÓN 'CHILANGO LEAKS', EL RIESGO PARA SHEINBAUM Y BRUGADA

Ya hubo WikiLeaks, que divulgó documentos clasificados del Pentágono; Guacamaya Leaks, millones de archivos digitales con información secreta de las fuerzas armadas mexicanas. Ahora tocó el turno a la capital del país: Chilango Leaks. Sin embargo, a diferencia de los anteriores, esta la venden. Eso es lo que ha dicho un grupo criminal de hackers llamado "Mexican Mafia", que supuestamente comanda "Lord Peña". Oferta la información en la página Breach Forums, la misma donde se publicaron datos personales sensibles de los reporteros que van a las mañaneras. Según los hackers, tienen en su poder 1.3 terabytes que contienen 2.1 millones de correos electrónicos de más de 2 mil cuentas de servidores públicos capitalinos. Esta información eventualmente podría afectar la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, pues ella fue jefa de gobierno durante 4 años y medio. Pero también la campaña de Clara Brugada a la Jefatura de gobierno, por ser del mismo partido. Sin embargo, el hecho de tener que comprarla para difundirla, demerita el valor periodístico y la credibilidad de la información. Pero también es una especie de chantaje.

CONTINÚA FUGA DE MORENISTAS EN MH

En la Alcaldía Miguel Hidalgo las cosas siguen pintando mal para Morena, porque su candidato a la demarcación, Miguel Torruco,

nomás no levanta, y siguen abandonando las filas del partido liderazgos locales y operadores electorales territoriales. Recientemente, algunos ex funcionarios de Participación Ciudadana del gobierno capitalino, como Dulce Angélica Álvarez Triche, hicieron pública su adhesión a la campaña del panista Mauricio Tabe quien aventaja en todos los sondeos de preferencias electorales para reelegirse en esa Alcaldía, que no sólo es una de las más importantes de la capital, sino del país. Nos dicen que en los próximos días habrá más chalecos guindas que se cambiarán la camiseta por una de Va X la CDMX. Por cierto, este jueves Tabe y Torruco se encontraron cuando realizaban recorridos. Se saludaron amablemente y coincidieron en que promoverán campañas civilizadas y en paz. Ojalá así fueran todos los políticos, pero es mucho pedir.



Foto: Especial



CARTONES



Fecha
05.04.2024

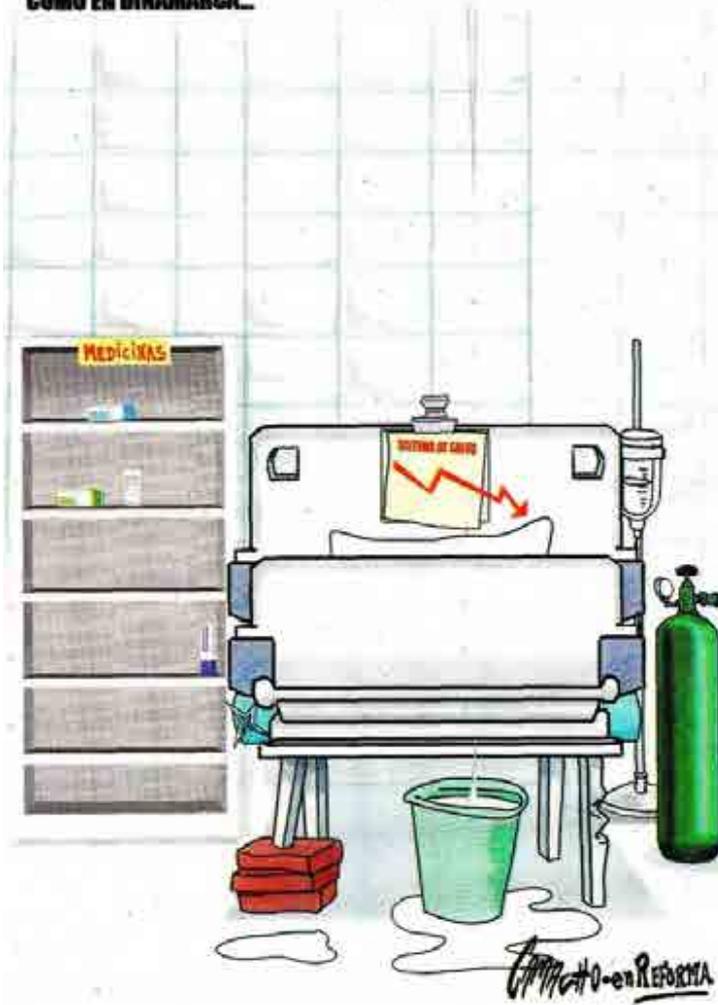
Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 69190.00
Tamaño: 185 cm2

COMO EN DINAMARCA...

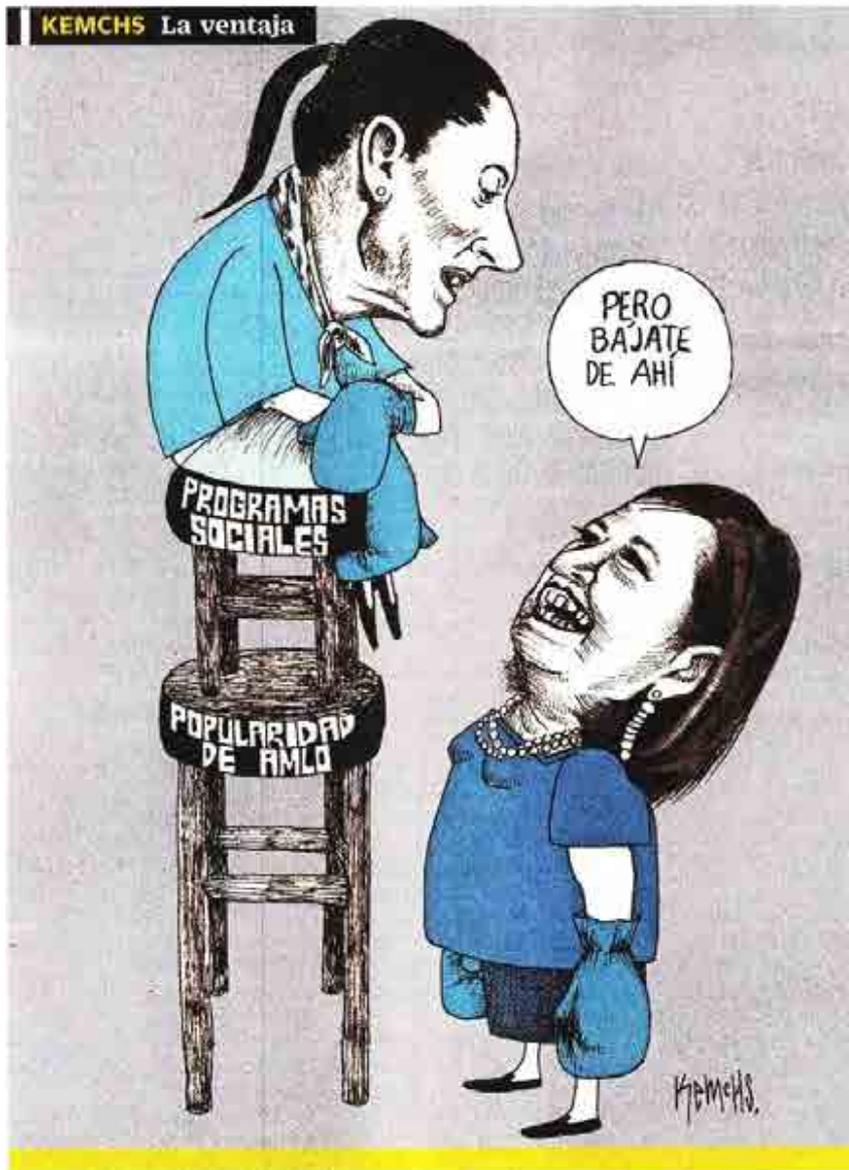


Página 1 de 1
\$ 65450.00
Tamaño: 175 cm2

Fecha
05.04.2024

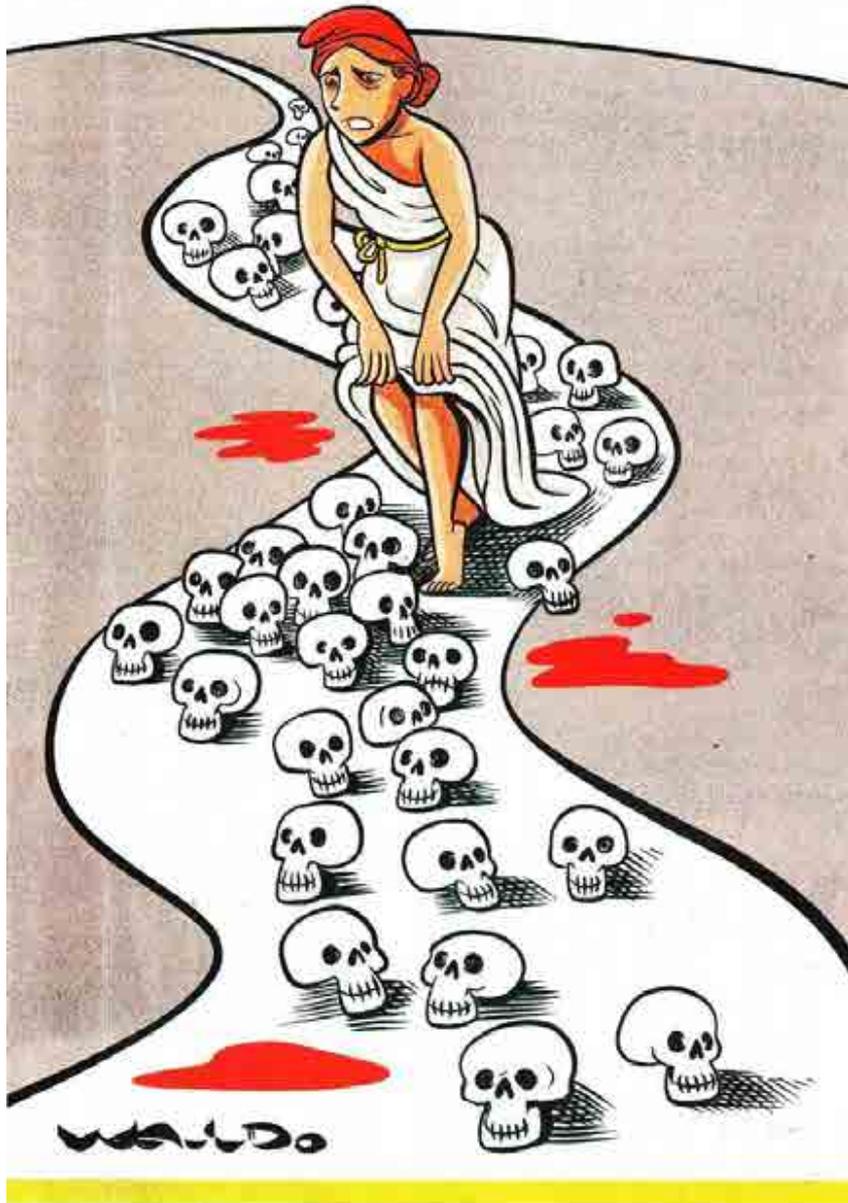
Sección
Primera-Opinión

Página
18



Página 1 de 1
\$ 46813.00
Tamaño: 277 cm2

WALDO Camino empedrado



Página 1 de 1
\$ 53404.00
Tamaño: 316 cm2

GOBIERNO DE GUANAJUATO ● EL FIGSÓN



CÚCARA MÁCARA Y TÍTERE ● ROCHA



TERROR EN CELAYA ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 48618.00
Tamaño: 146 cm2



Página 1 de 1
\$ 45012.00
Tamaño: 186 cm2



Fecha
05.04.2024

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tem: 164 cm2

TACHO/FUNCIÓN ESTELAR







Fecha
05.04.2024

Sección
Nacional

Página
40



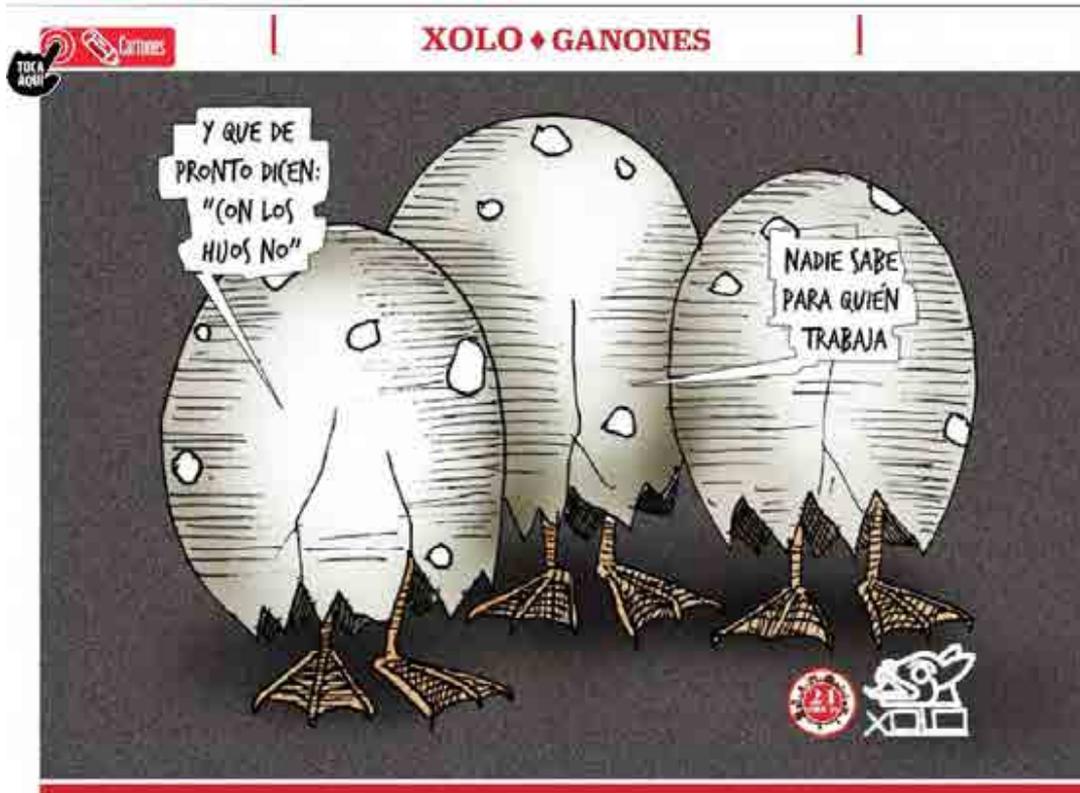
Página 1 de 1
\$ 40964.00
Tem: 266 cm2



Fecha
05.04.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 40508.00
Tam: 247 cm2

Fecha
05.04.2024

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 22912.00
Tam: 128 cm2





Fecha
05.04.2024

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 20916.00
Tamaño: 84 cm²



IECM



ASPIRANTE A DIPUTADA SOLICITÓ PROTECCIÓN

Carece el IECM de un mapa de riesgos, pese a la inseguridad en algunas zonas

Es indispensable para garantizar la integridad de personal del instituto como de candidatos: Huesca

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adeuda el mapa de riesgos en materia de seguridad para candidatos, pese a que una aspirante a diputada local solicitó de manera formal protección para ella y su equipo de trabajo.

Si bien se tienen detectadas zonas en Xochimilco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Coyoacán como "focos rojos" en materia de inseguridad, el órgano electoral no las ha definido geográficamente en un mapa, el cual, de acuerdo con el consejero electoral **Mauricio Huesca**, es indispensable para garantizar la integridad tanto del personal del instituto que labora en campo como de los candidatos, sobre todo después de los hechos de violencia en Celaya, Guanajuato, donde fue asesinada la aspirante de Morena a gobernar ese municipio.

El miércoles pasado, el IECM recibió la primera petición de seguridad por una candidata a un distrito electoral, quien solicitó medios de seguridad y/o custodia para ella, su equipo directo de trabajo y casa de campaña. Por cuestiones de seguridad, el instituto reservó el nombre de la solicitante.

Como parte del protocolo, el IECM envió el oficio correspondiente al gobierno capitalino para que, por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se otorguen todos los medios de protección para las personas candidatas registradas ante el instituto.

"Aunque sea de manera extemporánea, es importante contar con un mapa de riesgos porque hay muchas zonas, como Minas Polvorilla, en Iztapalapa, donde hay focos rojos y se requiere ubicarlos geográficamente. Nosotros tenemos un convenio con la SSC, y como autoridades debemos dar certeza y apoyo para garantizar una elección pacífica. No podemos arriesgarnos a repetir hechos vio-

lentos como los que sucedieron en la elección antepasada", comentó

Huesca en referencia a un acto proselitista de la entonces candidata Claudia Sheinbaum a la jefatura de Gobierno, donde simpatizantes se aventaron sillas en Coyoacán.

De manera interna, el IECM planca circular un oficio entre los partidos políticos para informarles de las vías de atención a solicitudes de seguridad, ya sea por conducto de la jefatura de Gobierno o directamente al instituto, que deberá remitirla a las autoridades en cuestión de horas para que sean procesadas ante la SSC.

Hasta el momento, los dos principales contendientes, Clara Brugada y Santiago Taboada, cuentan con seguridad. El mes pasado fueron desplegados elementos en una colonia de Iztapalapa, donde coincidieron las brigadas de ambos candidatos, cuyos seguidores se encontraban a menos de 500 metros de distancia. No se reportaron incidentes.



Página 1 de 1
\$ 64578.00
Tam: 229 cm2

Avala IECM sobrenombres de candidatos en boletas

Para los comicios del próximo 2 de junio, en las boletas electorales se incluirán los sobrenombres por los que son conocidos públicamente algunos candidatos tras la aprobación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a 117 solicitudes de esta índole.

El órgano explicó que en el proyecto aprobado se determinó que no existe impedimento legal para que en las boletas electorales se agreguen elementos adicionales, como como el sobrenombre de la persona postulada, siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral y no conduzcan a confundir al electorado.

De manera que estos elementos

se incluirán para 40 diputaciones de mayoría relativa y 7 de representación proporcional, 13 titulares de alcaldías, 27 de Concejalías de mayoría relativa y 30 de representación proporcional.

El Consejo General del IECM también avaló el acuerdo sobre las modificaciones a los modelos de boletas electorales y documentación auxiliar para las elecciones de diputaciones al Congreso capitalino, diputación migrante y alcaldías, derivado de las sustituciones a diversas candidaturas y de la incorporación de sobrenombres de los aspirantes.

En la misma sesión del órgano electoral se aprobó el souvenir y el contenido del "Políptico", los cuales formarán parte del Paquete Electoral Postal

(PEP) y de la información electrónica para el voto de las personas originarias de la capital residentes en el extranjero para votar en esta jornada.

El IECM explicó que estos materiales buscan establecer vínculos y garantizar a la ciudadanía residente en el extranjero la oportunidad de ejercer un sufragio informado, así como regular la forma en la que las fuerzas políticas les enviarán sus propuestas.

El "Políptico" contiene información acerca del voto de los chilangos fuera del país y de los candidatos, así como un enlace electrónico que direccionará a un video en el que se presentarán los mensajes de los aspirantes a la diputación migrante.

/24HORAS



ACUERDO.

Durante la sesión, el árbitro electoral aprobó 117 solicitudes para que se agreguen elementos adicionales con los que se identifica de manera pública a los aspirantes.



Fecha 05.04.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

A boleta: 'Chucho', 'El Güero', Caty...

BERNARDO URIBE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la solicitud de incluir en las boletas electorales para alcaldías, diputaciones locales y concejalías elementos adicionales a los nombres de candidatos, como apodos o diminutivos, por ser denominaciones en las que aspirantes son conocidos públicamente en sus comunidades.

El documento aprobado

por el Consejo General del IECM indica que estas denominaciones potencializan el derecho a ser votado por la ciudadanía y no constituye una ventaja adicional respecto a los demás contendientes.

El IECM aprobó más de 100 modificaciones, la mayoría, simplificaciones para que las boletas sólo incluyan el primer nombre y apellido del candidato, mientras que al resto se adicionará un apodo.

Entre los nombres apro-

bados se encuentra el de Ángel "El Faria" Gutiérrez, candidato para diputado del Distrito 4; Jesús "Chucho" Sesma, candidato plurinominal por el Partido Verde; Luis Gerardo "El Güero" Quijano, candidato a la Alcaldía La Magdalena Contreras, y Caty Monreal, denominación que aparecerá junto al nombre completo de la candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc por Morena, Elda Catalina Monreal Pérez.



Página 1 de 1
\$ 16150.00
Tam: 85 cm2

CHERTORIVSKI

Crearé lista de políticos corruptos

POR HILDA CASTELLANOS

El candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, propuso la creación de un padrón de servidores públicos corruptos.

“No podemos normalizar ni acostumbrarnos a la corrupción. (...) Cualquiera persona que cometa un delito de corrupción, que sea comprobado y sea bajo un proceso judicial manifiesto, por supuesto que tendría que entrar”, expresó en la Universidad Iberoamericana.

Por la tarde, acudió al Instituto Electoral de la Ciudad de México a presentar una impugnación contra el acuerdo sobre la colocación de propaganda.

El emecista manifestó que la regulación emitida “no es eficiente ni efectiva en cuanto a que resulta sumamente permisiva” y, con dichas reglas se terminan generando toneladas de basura.



Opinión

PATRICIA AVENDAÑO DURAN*

El voto en postración, un esfuerzo de inclusión

A partir del principio de igualdad consignado en nuestra Carta Magna, las instituciones electorales en México tienen como mandato garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de todas las personas, sin importar su condición económica, social, raza, credo, género, ideología, etcétera.

Ese propósito tuvo la última reforma a la normativa electoral de la Ciudad de México, encaminada a garantizar que las personas en estado de postración puedan ejercer su derecho al voto. Esta circunstancia se identifica como “un abatimiento por enfermedad o aflicción, es decir, que una persona no es capaz de hacer ciertas actividades o movilizarse por su cuenta de forma permanente derivado de alguna discapacidad certificada médicamente” (Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, Art. 4).

La garantía del voto para las personas en estado de postración es un claro esfuerzo de inclusión, ya que su principal objetivo es respetar los derechos políticos de aquellas personas que, por motivos de discapacidad o limitación física, no puedan presentarse en una casilla el día de la jornada electoral.

Los requisitos por los cuales se materializa esta progresividad de derechos para este tipo de personas son:

a) Estar inscritas en la lista nominal de electores o solicitar la emisión de la credencial para votar conforme a lo dispuesto en la legislación electoral (Art. 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales).

b) Anexar documentación médica que certifique su discapacidad.

c) Manifestar su intención de ejercer su voto anticipado.

d) Que su solicitud resulte dictaminada como procedente.

Para asegurar el cumplimiento del derecho al sufragio de las personas en estado de postración, se establece la obligación de las instituciones electorales tanto del Instituto Nacional Electoral como del Instituto Electoral de la Ciudad de México para implementar

las medidas necesarias para facilitar su participación en los comicios.

Es preciso mencionar que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha realizado la credencialización de personas en esta situación con módulos móviles, así como posteriores visitas para proporcionarles información para ejercer su derecho político-electoral desde su domicilio. De igual forma se acudirá con la documentación electoral correspondiente para que emitan su voto.

Se trata de un esfuerzo importante para que este grupo de población vulnerable, 524 personas en el caso de la Ciudad de México, pueda emitir su voto de manera anticipada del 6 al 20 de mayo de 2024, para elegir a quienes ocuparan diversos cargos de elección popular, como son Presidencia de la República, senadores, diputados federales, Jefatura de Gobierno diputados locales, alcaldías y concejalías.

Finalmente señalar que la inclusión de todas las personas en los procesos democráticos es un viejo anhelo en nuestro País; ello ha implicado transformar esquemas legales, políticos y sociales para ampliar, fortalecer y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de todas las personas. En el caso del voto de personas en estado de postración, es un avance impulsado por una visión progresiva de los derechos humanos que permite la inclusión de grupos vulnerables, fortaleciendo la calidad de la democracia mexicana.

*CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM





INE



Celebra Taddei entre divisiones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Sin mencionar los desencontros con consejeros y problemas administrativos que ha enfrentado, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, celebró ayer su primer año de gestión.

La titular del organismo electoral agendó un punto en el orden del día de la sesión del Consejo General para hablar de su llegada al Instituto.

Aunque la sesión fue semipresencial, sólo acompañaron a Taddei los tres consejeros que la han respaldado: Jorge Montaña, Rita López y Norma de la Cruz. Otros consejeros siguieron la sesión desde su oficina o casa.

En su discurso, Taddei aseguró que los primeros cinco meses fueron intensos, pues tuvo que nombrar a personas profesionales para garantizar la continuidad operativa del INE.

“Los resultados hablan por sí mismos, pues la gran mayoría de las actividades programadas se encuentran en marcha. Y no existen re-

trasos significativos en la ejecución de las tareas vinculadas con la organización del proceso electoral nacional más complejo en la historia de nuestro país”, presumió.

Sin embargo, dijo, después de la elección del 2 de junio tendrán que resolver temas no resueltos sobre el diseño del INE.

“Este Instituto deberá hacerse responsable de realizar todas aquellas adecuaciones normativas internas en espera de la actualización de las leyes que, en su momento, aporten una correcta evolución institucional”, añadió.

Los seis consejeros que han estado en contra de muchas de sus decisiones no tomaron la palabra, mientras que quienes la respaldan, le aseguraron que ha buscado la reconciliación interna.

Los representantes de PT, PVEM y Morena aplaudieron su gestión, mientras el PAN le deseó que pase “al lado bueno de la historia”, lo que dependerá de la organización de los comicios del 2 de junio.

Encontronazos

En su primer año de gestión, la presidenta del INE ha tenido enfrentamientos con consejeros por diversos asuntos.

- Reunión con el entonces Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, un día después de rendir protesta.
- Designación del Secretario Ejecutivo de organismo electoral.
- Nombramiento de titulares de 17 direcciones, de las cuales sólo cinco son titulares.
- Crítica bloque de consejeros que no tienen experiencia y son cercanos a Morena.
- Encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.
- Votaciones para disminuir sanciones a Morena.
- Otorgar licitaciones a empresas poco conocidas.
- Incumplimiento de contratos para vestimenta de capacitadores y entrega de teléfonos.
- Injerencia del Contralor Interno en licitaciones a favor de empresas sin experiencia.



TADDEI LLAMA A CONDUCIR AL INE A UNA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL

Se requiere evolucionar: Taddei

La consejera presidenta pide reflexionar sobre el instituto y garantizar el uso racional de recursos

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

A un año de asumir la presidencia del INE, la consejera **Guadalupe Taddei** sostuvo que al concluir el proceso electoral de 2024 están obligados a realizar un análisis profundo sobre el instituto, el diseño organizacional y de competencias sustantivas; la relación interinstitucional con los OPLES; la búsqueda de alternativas de modalidades de voto y su conteo.

Por ello, hizo un llamado a reflexionar sobre la transición a una "evolución institucional" y garantizar la racionalidad de los recursos, a 10 años de la consolidación del Sistema Nacional de Elecciones.

"Para mejorar a nuestra institución, quienes integramos el Consejo General deberemos conducirla, de manera colegiada, hacia nuevos rumbos. Siempre con la mira puesta en lograr un progreso sostenible, en la búsqueda incesante de mejorar de manera determinante, la participación ciudadana", dijo.

Este posicionamiento se hizo en el lobby del edificio, no en el salón de sesiones, ya que está siendo acondicionado como set del primer debate presidencial este domingo.

También destacó la ausencia presencial de seis consejerías, que siguieron la sesión de manera virtual como originalmente se emitió la convocatoria.

Aunque con menos de un día de anticipación se cambió a modalidad híbrida, por lo que sólo asistieron la presidencia, acompañada de

las consejeras Rita López y Norma de la Cruz, así como el consejero Jorge Montaña.

La consejera **Guadalupe Taddei** apuntó que resulta ineludible la búsqueda por maximizar el uso de los recursos públicos.

"Habremos de identificar de manera rápida y segura, cómo hacer para garantizar que se realiza un uso racional y óptimo de los recursos", dijo.

Subrayó que el Sistema Nacional de Elecciones, conformado por el INE y 32 Organismos Públicos Locales (OPLE), ha logrado elecciones limpias, transparentes, confiables e incuestionables.

Sólo cuatro consejerías más se posicionaron en torno a los 10 años de Sistema Nacional Electoral. Uno de ellos, el consejero Uuc-kib Espadas

Uuc-kib Espadas dijo que el INE sobrevivió la peor embestida que ha tenido la autoridad electoral en su historia y si bien es un producto maduro, no es perfecto por lo que tiene que seguir evolucionando.

Sin embargo, expresó la necesidad de limitar al INE y a los tribunales que se han dedicado a legislar, al señalar que no es democráticamente permisible.

"El INE se puede tocar. En algunos casos, el INE se debe tocar, por supuesto que sí, pero atendiendo su papel en el Estado. Entendiendo lo que significa el INE hoy para México, su proceso histórico y su función en el tiempo", sostuvo.

La consejera Rita Bell López reconoció la labor de **Guadalupe Taddei** en la presidencia, "pese a las inclemencias, los no pocos cuestionamientos, el escrutinio público y las resistencias".

El consejero Jorge Montaña apuntó que deben optar por un diálogo público y abierto sobre el fomento al respeto de las reglas y los principios del sistema electoral, "así como la indiscutible necesidad de definir los alcances de la autonomía de los órganos electorales".

La consejera Norma de la Cruz señaló que tras la renovación de la presidencia han existido consensos y disensos, pero el INE se mantiene operable y funcional.

Preparan debate

Este domingo se llevará a cabo el primer debate presidencial en las oficinas centrales del INE.

La moderación estará a cargo de Denise Maerker y Manuel López San Martín, quienes deberán elegir 30 preguntas para el encuentro.

El programa estará dividido en tres bloques de 37 minutos cada uno, y se tratarán los temas de educación y salud; transparencia y combate a la corrupción; no discriminación y grupos vulnerables; violencia contra las mujeres. ●

PRIMER DEBATE

- **Fecha:** Domingo 7 de abril
- **Sede:** INE
- **Moderación:** Denise Maerker y Manuel López San Martín
- **Formato:** preguntas de redes sociales. Tres bloques de 37 minutos aproximadamente
- **Temas:** educación y salud; transparencia y combate a la corrupción; no discriminación y grupos vulnerables; violencia contra las mujeres.
- **Sheinbaum, Álvarez Máynez, Gálvez** el orden para la primera ronda de preguntas.



Continúa en siguiente hoja

“

El INE se puede tocar. En algunos casos, el INE se debe tocar, por supuesto que sí, pero atendiendo su papel en el Estado”

UUC-KIB ESPADAS
Consejero del INE



Personal militar visitó las instalaciones del INE, lugar que se acondiciona para el primer debate entre candidatos presidenciales el próximo domingo.

A 10 años de la creación del INE, Taddei llama a una reforma electoral

● Sugiere “análisis profundo” de cómo votamos y la forma de hacer el conteo ● Las condiciones técnico-operativas para el 2 de junio, “óptimas”, afirma

Condiciones operativas óptimas para el proceso de junio, afirma Taddei

JESSICA XANTOMILA Y FABIOLA MARTÍNEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que el proceso del 2 de junio se realizará en “condiciones técnico-operativas óptimas” y se dijo tranquila por los avances en la organización.

Apuntó que se requiere una reforma comicial, y a nivel interno también apurar algunos cambios en el INE.

Al cumplir un año en el cargo, junto con sus colegas Rita Bcll, Arturo Castillo y Jorge Montaña, y una década de la creación del INE (Sistema Nacional de Elecciones), destacó que al término del actual proceso comicial es necesario “realizar un análisis profundo” para reflexionar sobre el diseño organizacional y de competencias sustantivas, la relación interinstitucional con los Organismo Públicos Locales (Oples), “la búsqueda de alternativas del cómo votamos y cómo computamos los sufragios, y cómo se convierten los votos en escaños y curules para los partidos políticos”, entre otros temas.

Destacó que una reforma fortalecerá “nuestros procesos comiciales, necesarios para consolidar el Sistema Nacional de Elecciones”, pero independientemente de si se realiza, el instituto “deberá hacerse responsable de efectuar todas las adecuaciones normativas internas en espera de la actualización de las leyes en la materia”.

En sesión extraordinaria del Consejo General, efectuada en el lobby de las oficinas centrales, dado que el salón correspondiente está siendo adecuado para el debate presidencial del domingo, Taddei resaltó el trabajo del instituto en la última década, en la que ha organizado tres elecciones federales y participado en 177 locales.

Sobre el proceso actual, señaló: “llevamos implementadas en tiempo y forma 74 por ciento de las actividades programadas”. También expresó su “tranquilidad” porque hay más de 99 millones de ciudadanos inscritos en la lista nominal y “están listos los espacios para almacenar boletas y materiales electorales en toda la República, definidos los to-

pes de gastos de campaña y se encuentran debidamente registradas las candidaturas”, entre otros.

Tras el discurso de Taddei, sólo los consejeros Jorge Montaña, Rita Bcll, Norma de la Cruz y Uuc-kib Espadas le expresaron su reconocimiento, en tanto que los seis restantes guardaron silencio.

Particularmente, Espadas destacó algunos de los retos que ha enfrentado la presidenta del INE, como iniciar su gestión atendiendo una elección presidencial y encarar “la renuncia de 54 directores al concluir la anterior administración (de Lorenzo Córdova)”. Y le expresó: “No estás sola en esta tarea”.

Por su parte, si bien los representantes de partidos políticos ante el INE también reconocieron el trabajo de Taddei, la oposición consideró que se tienen grandes retos, como la violencia en el proceso electoral, “la intervención” del Presidente y la presunta “intención de desaparecer” al instituto. Ángel Ávila, representante del PRD, se refirió particularmente a “la grave intervención del crimen organizado”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
05.04.2024

Sección
Política

Página
CP-6



◀ Una reforma fortalecerá los procesos electorales, considera la presidenta del INE, quien cumplió un año en el cargo.
Foto Cristina Rodríguez



MENSAJE. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.

TRAS LAS ELECCIONES

Plantea Taddei su propia 'reforma electoral'; revisaría estructura del INE

A un año de asumir la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei aseguró que, al concluir la elección, haya o no reforma electoral, el organismo deberá optimizar el uso de recursos.

“Con independencia de si se da o no se da (la reforma), este instituto deberá hacerse responsable de realizar todas aquellas adecuaciones normativas internas, en espera de la actualización de las leyes en la materia que, en su momento, aporten una correcta evolución institucional”, dijo.

“Resulta ineludible la búsqueda por maximizar el uso de los recursos públicos que la ciudadanía pone en

nuestras manos. Habremos de identificar de manera rápida y segura cómo hacer para garantizar que se realice un uso racional y óptimo de los recursos”, expresó en la sesión del Consejo General de ayer.

La consejera, quien desde su llegada se le vinculó con Morena por ser familiar de funcionarios del gobierno federal, agregó que la reforma debe identificar temas no resueltos por la institución.

Entre los puntos que consideró en la reforma son revisar la estructura organizacional, alternativas de voto, reducción de diputados plurinominales y el cómputo de los votos. —Diana Benítez



“Será necesario identificar y reconocer temas no resueltos”

Tras comicios, Taddei ve necesaria reforma al INE

Maritza Pérez

A 10 años del Sistema Nacional de Elecciones y del primer año de su gestión, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, reconoció que ante las limitantes que se han presenta durante estas elecciones, el instituto que encabeza necesita una reforma electoral que permita fortalecer los procesos electorales.

Al conmemorar un aniversario más del Sistema Nacional de Elecciones, la titular del INE sostuvo que aunque los esfuerzos de este organismo electoral están enfocados en garantizar que las elecciones del 2 de junio lleguen a buen puerto, “también este momento de reflexión sirve para delinear algunas ideas respecto a la posible evolución institucional que pudiéramos enfrentar próximamente”.

Aspectos de oportunidad

En este sentido, señaló que al concluir el proceso electoral en curso, el INE estará obligado a realizar un análisis profundo en diversos temas, tales como el diseño organizacional y de competencias sustantivas; la relación interinstitucional con los organismos electorales locales.

Así como la búsqueda de al-



Taddei expuso que los esfuerzos del INE se centrarán en que las elecciones lleguen a buen puerto.
FOTO: GUADALUPE TADDEI

ternativas del cómo se vota y se computan los sufragios, aunado a cómo se convierten los votos en escaños y curules para los partidos políticos, con lo que se podría fortalecer el sistema de representación política.

“Será necesario identificar y reconocer los temas no resueltos por la institución o de difícil solución por el diseño normativo mismo.”

“Lo anterior porque una próxima reforma electoral, que pudiera presentarse, fortalecerá nuestros procesos electorales necesarios para consolidar el sistema nacional de elecciones”, subrayó.

Candidaturas incumplen

El INE dio a conocer que sólo 68.40% de las candidaturas federales han cumplido con la captura en el sistema “Candidatas, Candidatos, Conóceles”, en cual contiene los cuestionarios de

identidad y curricular de las personas candidatas a la Presidencia, senadurías y diputaciones.

Según los datos, con corte al 3 de abril, se tiene la captura al 100% de las candidaturas a la Presidencia, mientras que, en los cargos al Senado, en los principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, así como de Mayoría Relativa a la Cámara de Diputados, el avance rebasa 70%, pero en los casos de las candidaturas a diputaciones de Representación Proporcional apenas se tiene 56 por ciento.

Por ello, se hizo un llamado a las personas candidatas y a los partidos políticos a que redoblen esfuerzos en las capturas pendientes, pues este ejercicio facilita el acceso a la información de sus propuestas, a fin de que la ciudadanía conozca a las candidaturas y las pueda votar.



Acuerdan con INE ajustar protocolo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante el incremento de asesinatos y atentados contra candidatos, el gabinete de seguridad ajustará el protocolo de seguridad y pedirá lo mismo en los estados.

Así lo informó ayer la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, quien aseguró que se modificará la valoración del nivel de riesgo –bajo, medio y alto–.

De acuerdo con la consejera, ayer se reunió la mesa de seguridad federal y el tema central fue cómo revalorar la estrategia en todos los ámbitos.

“El día de hoy (jueves) estuvimos en una sesión de mesa de seguridad, a las 7 de la mañana, y pusimos sobre la

mesa justo ese tema: cómo poder revalorar. Y yo creo que aquí el camino seguirá siendo recibir la información, si viene de lo local, si viene de lo federal, ponerlo en la mesa y con las nuevas apreciaciones las propias instancias de seguridad definirán si presentan, ambas partes, protocolos de seguridad, tanto local como federal.

“Cómo incluir nuevos criterios para poder definir y garantizar con más fuerza la seguridad. El protocolo marca tres niveles de riesgo: el alto, el medio y el bajo. Y yo creo que pueden, incluso, reconfigurarse esos criterios, para tener más en el nivel medio y en el nivel alto”, indicó.

Taddei insistió en que el INE y los OPLES funcionan como intermediarios, pero,

argumentó, en muchos casos dan seguimiento a las peticiones presentadas.

En lo local, agregó, se busca que sea similar al modelo federal, aunque cada entidad puede tener sus propios protocolos.

Informó que en el caso de Guanajuato se hará una excepción, por lo que las peticiones de protección, tanto de Morena como de otros partidos, se valorarán en la mesa de seguridad federal, y dependiendo del riesgo se definirá si ameritan protección federal o estatal.

Respecto de la solicitud de Morena para destituir a la presidenta del OPLE de esa entidad, Taddei informó que la petición será valorada, y se pronunciará basta que ello suceda.



Entre los temas que se trataron en la sesión del INE, estuvo el de la revisión del protocolo de seguridad para los aspirantes a puestos de elección.



Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

Piden a Cortés no usar logo del INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE pidió al PAN y su dirigente, Marko Cortés, no utilizar el logotipo del organismo electoral.

Morena denunció al líder del blanquiazul por un tuit en el que indicó: "El INE debe ser garante de piso parejo", pero tenía el logotipo del Instituto.

La semana pasada, el INE estableció que ninguna persona puede utilizar ese emblema, al considerar que puede generar una percepción de inequidad del arbitro, y se exigió al dirigente panista no volver a hacerlo.

Luego de la queja morenista, Cortés borró el tuit, por lo que la Comisión de Quejas del INE desechó dictar medidas cautelares.



Página 1 de 1
\$ 15334.00
Tam: 41 cm2

INE investiga a Córdova por 400 mdp; revira: hay intención política

El contralor del Instituto Electoral señala anomalías en la administración pasada; el extitular de este órgano dice que su gestión fue transparente

LA SUCESIÓN 2024

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El contralor en funciones del INE, Luis Osvaldo Peralta, señaló que durante la administración del ex-

consejero presidente Lorenzo Córdova se registraron probables daños al erario por más de 400 millones de pesos y dijo que hay diversas denuncias en curso contra "los más altos funcionarios".

En reunión con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Peralta indicó que si encuentran responsabilidad administrativa para servidores pú-

blicos en activo se podría llegar a la destitución e inhabilitación.

En respuesta, Córdova acusó que las declaraciones del contralor son sesgadas y tienen intencionalidad política. "Son por completo especulaciones", aseveró al defender que su administración fue transparente y por más que han buscado "nunca me han encontrado nada ni me van a encontrar".



Recreación digital del escenario en el que los candidatos a la Presidencia debatirán el 7 de abril en instalaciones del INE.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 157339.00
Tern: 931 cm2



LORENZO CÓRDOVA
Exconsejero presidente del INE

"Son por completo especulaciones, y esa es una muy mala práctica en la que han incurrido el anterior contralor y el actual"

"Contraloría del INE, con intencionalidad política y sesgada"

Ante denuncias de la actual administración por presuntas irregularidades, **Lorenzo Córdova afirma que su gestión fue transparente**

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que las declaraciones de Luis Osvaldo Peralta Rivera, contralor en funciones del INE, quien señaló probables daños al erario por más de 400 millones en la administración pasada del INE, son sesgadas y con intencionalidad política.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Córdova Vianello sostuvo que su administración fue transparente, y que si hay un exfuncionario a quien le han buscado hasta por debajo de las piedras, es a él: "Y nunca me han encontrado nada ni me van

a encontrar".

"Llama la atención dos cosas, la primera que no hay nada concreto, son procesos que están en curso, es decir, no hay ningún asunto que se haya cerrado, y segundo, que el señor que fue a comparecer no es el contralor, es el contralor en funciones, es decir, un funcionario nombrado porque el contralor hoy despacha como director jurídico del Estado de México, en Morena", expuso.

Este jueves, durante una reunión con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el contralor en funciones, Peralta Rivera denunció presuntas irregularidades en la pasada administración del INE por más de 400 millones de pesos, advirtió que por eso existen varias denuncias contra

"los más altos funcionarios".

"Hay denuncias en curso, no puedo dar detalles por el sigilo de la investigación, lo que sí les puedo decir es que si derivado de las investigaciones y del desarrollo del procedimiento y de su garantía de audiencia, se encontrara que hay responsabilidad administrativa para servidores públicos que aún estuvieran trabajando en el instituto, pues pudiera llegar a la destitución directa y la inhabilitación, son las sanciones que marca la ley", expuso.

Las investigaciones, explicó, se derivan de una "memoria", que el INE mandó a realizar al concluir la gestión del anterior presidente del INE, Córdova Vianello.

Al respecto, Pablo Angulo (PRI), puntualizó que se trató de una me-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

moria del trabajo del expresidente del órgano electoral: "Hizo una memoria de todo su trabajo por 11 millones de pesos lo que no solo demuestra opacidad a quienes contrató sino que era un gasto innecesario".

El diputado priista puntualizó que además de la memoria por 11 millones, en la reunión con el contralor también se habló de otras irregularidades que en su conjunto suman 400 millones de pesos.

"En un aproximado se estiman 400 millones de pesos de la gestión anterior del INE que no solo no está transparente y opaco sino que ya se está resolviendo en los tribunales respectivos. Las sanciones respectivas en los tribunales pueden ser inhabilitaciones definitivas de los funcionarios hasta por 10 años, lo que es una sanción administrativa grave, y también tenemos conocimiento que el contralor ha presentado denuncias contra ex funcionarios del INE, aunque no sabemos contra quienes porque se mantiene el tema de la secrecía, pero sí habló de los más altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral", expresó.

Al respecto, Córdova Vianello dijo

que la memoria señalada por el contralor en funciones, si se realizó y hay registros de la misma.

"Se entregó esta memoria, yo la tengo, y se presentó al Consejo General antes de que dejara el cargo", puntualizó, y aclaró que en la reunión de trabajo de este jueves en la Cámara de Diputados, el contralor en funciones habló de indagatorias en curso y no conclusiones, por lo que "son por completo especulaciones, y esa es una muy mala práctica en la que ha incurrido el anterior contralor y el actual".

El extitular del INE insistió en que quien emitió los comentarios "es un personaje que había sido director y que está encargado del despacho del órgano de control", toda vez que desde hace más 7 meses la Cámara de Diputados, no designa al contralor, "quien abandonó el cargo para irse al gobierno del Estado de México con Morena".

"Desde que llegó el licenciado George (excontralor) que hoy despacha como director jurídico del Estado de México, la contraloría ha venido tomando posturas francamente políticas, George hacía comenta-

rios políticos y entonces claramente hay una intencionalidad política detrás de todo esto", insistió.

"Vemos a un Órgano Interno de Control del INE cercano a una orientación política desde hace años, y la mejor prueba de que el Órgano Interno de Control está sesgado desde que entró el licenciado Jesús George, es que hoy está en el gobierno morenista, y no es una especulación, es realidad", concluyó. ●

11
MILLONES DE PESOS
 el gasto que se hizo por una memoria del trabajo de Córdova en el INE, denuncia.

“

Son por completo especulaciones, y esa es una muy mala práctica en la que ha incurrido el anterior contralor y el actual”

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
 Expresidente del INE



Córdova Vianello dijo que si hay un exfuncionario a quien le han buscado hasta por debajo de las piedras, es a él "y nunca me han encontrado nada".

GUANAJUATO

INE informó que GN protegerá a 40 candidatos de Morena

Mario Delgado, dirigente nacional del partido guinda, asegura que tienen copia del **oficio del instituto electoral en el que solicita la custodia**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y JAVIER CABRERA

Reporteros y corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que tiene copia del oficio del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la solicitud y atención para la protección de 40 candidatos a puestos de elección popular en Guanajuato, luego del asesinato de la candidata a alcaldesa de Celaya Gisela Gaytán.

“Ya el INE incluso nos dio copia del oficio que envió la Secretaría de Seguridad Pública para atender nuestra petición, y ya tenemos información por parte de los candidatos de que ya los contactaron para organizar la logística y que tengan protección de la Guardia Nacional los 40 candidatos que así solicitamos”, informó.

Además, agradeció al Presidente de la República “por la atención tan rápida que ha hecho a la petición y por supuesto a la secretaria de Seguridad Pública Federal, Rosa Icela Rodríguez, por la atención inmediata que le ha dado a la petición de nuestro movimiento”.

El dirigente detalló que Morena ya ha solicitado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del INE, protección para 50 candidatos a nivel federal, solicitó que, dijo, afortunadamente ya está siendo atendida.

“Respecto a Morena y a la coalición que conformamos junto al PT y PVEM, te puedo decir que se ha solicitado para 47 diputados federales, dos senadores y tres candidatos a gubernaturas, más la solicitud que hicimos de los 40 en Guanajuato”.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el gobierno federal podría dar protección a los candidatos a cargos de elección popular locales en los estados que no tengan capacidad y que ellos lo soliciten.

“Donde los estados nos digan que no pueden o que no tienen los elementos, o nos lo soliciten los partidos o el instituto electoral, porque ese es el mecanismo establecido”.

El Mandatario recordó que para el actual proceso electoral hay un convenio con el INE en donde la protección de los candidatos a la Presidencia, a la Cámara de Diputados y al Senado y las nueve gubernaturas está a cargo de las fuer-

zas federales, mientras que la seguridad de los aspirantes a cargos de elección popular locales es responsabilidad de los estados.

Proceso electoral más violento

El líder nacional del PAN, Marko

Cortés, comentó que apenas va un tercio de las campañas políticas y éstas ya se perfilan como las más violentas y sangrientas de la historia, por lo que el INE debe garantizar la seguridad de los candidatos.

Subrayó que aun cuando el proceso electoral que se vive en México es sumamente peligroso y violento, ni los partidos ni los ciudadanos se pueden ir a sus casas y dejar que el país se caiga, por lo que se debe empujar para que los ciudadanos tengan una mayor participación en las urnas para acabar con la política de abrazos, no balazos.

Cortés Mendoza dio a conocer que previamente a las campañas en una reunión de dirigentes de partidos con los funcionarios del INE se exigió que se asumieran protocolos de seguridad para los candidatos, representantes de partidos, funcionarios de casillas, encuestadores y periodistas. ●



Continúa en siguiente hoja

“

Respecto a Morena y a la coalición, te puedo decir que se ha solicitado también [seguridad] para 47 diputados federales, dos senadores y tres candidatos a gubernaturas”

MARIO DELGADO
Dirigente nacional de Morena



Mario Delgado agradeció al Presidente por la atención tan rápida con la que atendieron su petición.

El INE ordenó al Presidente no intervenir en la elección local: Taboada

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El candidato de la alianza Va por la CDMX, formada por PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada Cortina, informó que la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de emitir comentarios respecto al proceso electoral de la Ciudad de México.

Su equipo jurídico informó de los alcances de la resolución a una queja, que si bien fue interpuesta por la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, uno de los efectos es modificar videos, versiones estenográficas y todo contenido público sobre la conferencia matutina del 25 de marzo, donde el mandatario federal aseguró que resolvería la problemática del agua en Iztapalapa.

Sobre la falta de actividades públicas en los días recientes, el panista dijo que ha tenido reuniones con diversos líderes –cuyos nombres no mencionó

ni de qué grupos o sectores– que está buscando sumarlos a su proyecto. “Va a haber sorpresas”, anticipó, al hacer referencia a personajes que estuvieron presentes en un acto proselitista de Morena en Gustavo A. Madero.

Campaña en ascenso

Aseguró que el primer mes de campaña ha sido muy positivo, pues incluso se ha consolidado una tendencia en ascenso.

“Lo vemos reflejado en estas necesidades que tienen muchos liderazgos de sentarse con nosotros; es decir, quieren sumarse a este proyecto. Algunos tienen todavía miedo a las represalias, pero les dije: ‘Tranquilos, en 57 días ya se van’”.

Ayer, Taboada acompañó al candidato a la alcaldía Benito Juárez, Luis Mendoza, al mercado 24 de Agosto de la Narvarte; posteriormente, sostuvo un encuentro con habitantes de Iztapalapa.



● “Revaloran” que fuerzas federales brinden protección a candidatos locales

El gabinete de seguridad y el INE revisan protocolos para la custodia de aspirantes

FABIOLA MARTINEZ Y JESSICA XANTOMILA

El gabinete de seguridad, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), “revaloran” el protocolo de protección para candidatos y no se descarta que fuerzas federales también protejan a los aspirantes locales, según el nivel de riesgo, o ampliar el número de guardias y vehículos de custodia.

Lo anterior después del asesinato el lunes de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, Gisela Gaytán, ocurrido esta semana.

Fuentes gubernamentales y electorales señalaron que la mayoría de los candidatos de Guanajuato a puestos de elección popular federal han solicitado protección, lo mismo para abanderados del PAN—que gobierna esta entidad desde hace más de 20 años— que de Movimiento Ciudadano y Morena.

También se ha solicitado apoyo para una candidatura al gobierno de la entidad y esta semana, tras el homicidio de Gaytán, la lista creció porque Morena pidió guardias para todos sus candidatos a diputación federal.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, indicó que se prevé una mayor recepción de solicitudes de la entidad, la cual se analiza ya como un caso o estado de excepción.

Por tanto, indicó, se gesta la posibilidad de que las solicitudes de Guanajuato se envíen al Organismo Público Local pero también al INE y se haga una valoración conjunta para determinar el nivel de protección que se asigne a los candidatos en riesgo.

En cuanto al caso Celaya, señaló que no hubo demora en transferir la información, aunque recordó que el instituto electoral local se guió atendiendo al inicio de campaña, “es decir, siguieron protocolos propios”.

Taddei participó ayer —por videoconferencia— en la reunión matutina de la mesa federal en que participan las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y de Marina, así como la Guardia Nacional, entre otras autoridades— donde se expuso precisamente “cómo revalorar” el protocolo de seguridad.

“Creo que aquí el camino seguirá siendo recibir la información, si

viene de lo local, si viene lo federal, ponerlo en la mesa y, con las nuevas apreciaciones, las propias instancias de seguridad definirán si presentan, ambas partes, protocolos de seguridad, tanto local como federal”, explicó.

El protocolo actual marca tres niveles de riesgo, “alto, medio y bajo”, criterios que pueden “reconfigurarse, para tener más [candidatos] en el nivel medio y en el alto”, indicó Taddei, lo cual significaría, más elementos y vehículos de custodia para las personas en riesgo.

En cuanto al reclamo de Morena para que sea destituida la autoridad electoral de Guanajuato, Taddei indicó que “no se puede opinar a botepronto, ni prejuzgando si sale o no sale”.

Subrayó que los institutos electorales no son los responsables de la seguridad en el país. “La atribución en materia de seguridad está en otras instituciones. ¿Por qué tendrías que ser el actor central? Tú sólo tocas las puertas, exiges el acompañamiento de la seguridad, promueven los mecanismos de coordinación para que esto sea una realidad, pero no es porque seamos simples tramitadores.”



**Órgano Interno de Control
No devolvió el
INE de Córdoba
6.4 mil millones
de remanentes**

● En sus 9 años de gestión se dio sobrestimación del gasto

ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS

Hallan fallas por más de 6 mil mdp en gestión de Córdoba frente al INE

Sobrestimaban gasto para generar remanentes, explica contralor

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS**

En los nueve años de la presidencia de Lorenzo Córdoba en el Instituto Nacional Electoral (INE) se aplicó una política de sobrestimación del gasto para generar remanentes, que de 2014 a 2023 ascendieron a 10 mil 515 millones de pesos, de los cuales sólo se reintegraron a la Tesorería 4 mil 79 millones, explicó ayer a diputados Luis Oswaldo Peralta Rivera, encargado del Órgano Interno de Control (OIC) del organismo electoral.

No obstante, destacó que los problemas administrativos detectados "definitivamente no ponen en riesgo la elección en marcha" y que el INE "es administrativamente estable para enfrentarla".

"Resistencia a la devolución"

Había "gran resistencia" a la devolución del gasto no ejercido, expresó en reunión con la junta directiva de la Comisión de Vigilancia de la

Auditoría Superior de la Federación, para desglosar el informe 2023 del OIC.

Explicó que continúa la investigación por el desembolso de 11.6 millones para la "memoria de gestión" de Córdoba, y que a partir de 2015 se documentó cómo de enero a octubre de cada año se contenía la erogación en el INE, pero entre diciembre y enero se ejercía lo más posible para no devolver a la Tesorería.

Puso de ejemplo que en 2020 se vivió "uno de los gastos más complicados: en enero se usaron 33 millones, pero en diciembre mil 348 millones, y también había mil 344 millones de remanente. Sin embargo, el instituto sólo reintegró 698; el resto se usó para adecuaciones presupuestales y enviar el dinero particularmente a dos fideicomisos y no devolver el grueso" de la disponibilidad.

Peralta Rivera presentó a los diputados un cuadro con el presupuesto aprobado para el INE de 2014 a 2023, que ascendió a 239 mil 379 millones 345 mil 339 pesos.

En ese lapso, la mayoría de remanentes se destinó a los dos fideicomisos del instituto: 3 mil 116 millones 562 mil 759 pesos al de pasivo laboral y 3 mil 168 millones 879 mil 505 al de infraestructura, atención ciudadana y mejoramiento de módulos.

El contralor presentó como caso emblemático de las presuntas irregularidades el gasto para un supuesto informe de la gestión de Córdoba.

"Antes de la salida de la presidencia anterior se llevó a la Junta General Ejecutiva ese proyecto, que tenía como finalidad hacer un informe, una memoria de toda su gestión, pero terminó no siendo eso, sino el pago de tres contratos por 11 millones 614 mil pesos para asesoría a funcionarios del INE."

A pregunta expresa de Hamler García Almaguer (Morena) respecto a una eventual sanción a Córdoba, dijo que si derivado de la investigación se encuentran responsabilidades administrativas de funcionarios del INE, serán destituidos, y en el caso de ex funcionarios, serán inhabilitados.



META 2024

Se plantea Taddei reconfigurar protocolo de salvaguarda después de ola de violencia contra políticos; se trata de redimensionar niveles de riesgo, asegura

Revisa INE “criterios” de seguridad y AMLO promueve protección

JANNET LÓPEZ PONCE Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

— El asesinato de la candidata de Morena a Celaya detonó el tema de la violencia contra políticos y el Presidente ofreció protec-

ción federal para los abanderados locales cuyos partidos la soliciten. En tanto, el INE planteó la posibilidad de reconfigurar el protocolo de salvaguarda de los aspirantes a un cargo.

Revisa el INE los “criterios” de seguridad

Candidatos. Taddei pone en la mesa reconfigurar protocolo con el fin de ajustar los niveles de riesgo ante la ola de violencia

JANNET LÓPEZ PONCE / CIUDAD DE MÉXICO

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, planteó la posibilidad de reconfigurar el protocolo de salvaguarda de los aspirantes a un cargo tras el incremento de asesinatos de candidatos, en participar el de abanderada de Morena a la alcaldía de

Celaya, Gisela Gaytán.

Taddei reveló que este jueves se reunió la mesa de seguridad federal para analizar cómo se pueden “reconfigurar” los criterios para asignar protección a las candidaturas que lo soliciten.

“Pusimos sobre la mesa ese tema: cómo poder revalorar? Yo

creo que el camino seguirá siendo recibir la información, local o federal, ponerlo a discusión y, con las nuevas apreciaciones, las propias instancias de seguridad definirán los protocolos.

“Eso es justamente lo que hicimos hoy (ayer), ¿cómo incluir nuevos criterios para poder defi-



nir y garantizar con más fuerza la seguridad? Incluso, por ejemplo, se están modificando o se pueden llegar a modificar, porque recordarán que el protocolo marca tres niveles de riesgo (alto, medio y bajo), y yo creo que pueden reconfigurarse esos criterios para tener más en el nivel medio y alto”, aseguró la titular del INE.

Taddei destacó, en entrevista, que en presencia de todas las autoridades de seguridad se puso sobre la mesa la necesidad de hacer ajustes a escalas federal y local para garantizar la seguridad de los candidatos.

Sobre las acusaciones de Morena contra el Instituto Electoral de Guanajuato, entre las que destaca la “omisión” de garantizar la seguridad a Gaytán, la consejera presidenta señaló que esta protección no corresponde a las autoridades electorales.

“Habrá que hacer la revisión de un expediente, en caso de que lo tengamos, y entonces deliberar. No se puede opinar a bote-pronto ni prejuizando...”

“Y no es que simplemente seamos intermediarios, es que esa no es nuestra atribución. La atribución en materia de seguridad está en otras instituciones. ¿Por qué tendrías que ser el actor central? Tú sólo tocas la puerta, exiges el acompañamiento, pro-

mueves los mecanismos de coordinación para que esto sea una realidad. No es porque seamos simple tramitadores, es que eso es la parte que nos toca”, sostuvo.

Destacó que la autoridad electoral de Guanajuato simplemente siguió el protocolo establecido.

“Son las valoraciones de las autoridades electorales locales junto con las estatales que definen sus propios protocolos... muchos estados siguieron el protocolo implementado por el INE y la mesa de seguridad federal, y hoy por hoy están siendo bastante efectivos”.

Incluso dejó claro que las solicitudes de Morena que recibió el INE las tramitaron a escala local porque ese es el protocolo establecido con el gobierno federal.

“Seguimos el protocolo, hicimos lo propio en la mesa de seguridad nacional, y ésta derivó a los Organismos Públicos Locales, ellos hacen lo propio, entendiendo que sus inicios de campaña no son exactamente iguales a los nuestros, se sujetan a los tiempos como nosotros lo hicimos en su momento; es decir, siguieron sus propios protocolos”, dijo.

Respecto a la petición del partido guinda de que 40 candidatos a presidencias municipales de Guanajuato reciban protección federal y que sea el INE el que la

gestione, la consejera presidenta sostuvo que serán las autoridades de la mesa de seguridad las que determinen en cada caso qué tipo de salvaguarda requieren.

“Esa valoración se hace de manera conjunta y se pueden poner de acuerdo las autoridades federal y local para ver el nivel de seguridad que se les va a brindar, compartir fuerzas.

“Son cosas que yo imagino que ellos tienen que revisar institucionalmente ver su estructura, sin distingo de lo local o lo federal para hacerlo”.

El tema se analizó durante una reunión con la mesa de seguridad federal

Fecha 05.04.2024	Sección Política	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------



La titular del instituto en informe de la Comisión Temporal de Presupuesto. ESPECIAL

CONSEJO GENERAL

Festejo por 10 años del INE evidencia división

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

A un año de su nueva integración, el Consejo General no puede ocultar su profunda división.

En este marco, y festejando también los 10 años de creación del INE, la consejera presidenta Guadalupe Taddei, comentó en su intervención, que el Instituto deberá realizar un análisis sobre "el diseño organizacional" y comenzar una "evolución institucional".

Durante toda la semana se habló de que la sesión sería "virtual".

El miércoles por la noche se cambió a "semipresencial", es decir, presencial y virtual.

Llegaron al salón de consejo tres de los cuatro nuevos consejeros: la propia Taddei,

la consejera Rita Bell López Vences, el consejero Jorge Montaña, la consejera Norma Irene de la Cruz, todos ellos afines a Taddei, y los representantes de Morena, PT,

y MC. Taddei dio un discurso de 20 minutos.

Ninguna otra consejería se refirió a los festejos y pasaron al siguiente punto de la orden del día.



Foto: Especial

Guadalupe Taddei dijo que estas diferencias "no desequilibran la toma de acuerdos".



En vísperas de debate
exhiben anomalías por
400 mdp en INE

Diputado señala que hay denuncias penales

En INE de Córdoba ven anomalías por 400 mdp

ÓRGANO Interno de Control del instituto reporta que se programaron 31 foros, en los que gastaron 25 mdp, y sólo hicieron 9; hubo deterioro en sede recién construida en Zacatecas, dice

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En pleno proceso electoral presidencial, tres días antes del primer debate entre candidatos y a una década de la conformación del Instituto Nacional Electoral (INE), como hoy se conoce, el Órgano Interno de Control (OIC) del organismo reportó que halló irregularidades por más de 400 millones de pesos durante la gestión del exconsejero presidente Lorenzo Córdoba, quien concluyó su encargo hace un año.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, Pablo Angulo Briceño, expuso lo anterior en reunión que legisladores tuvieron con el titular del OIC, Luis Oswaldo Peralta.

Explicó que dicho monto se mantiene opaco y que las sanciones que deriven de este caso podrían llegar a una inhabilitación de funcionarios hasta por 10 años.

"En un aproximado se habló de 400 millones de pesos de la gestión anterior del INE, que no sólo no está transparente y opaco, sino que ya se está resolviendo en los tribunales respectivos... Y también tenemos conocimiento, porque lo expresó (la) titular del INE, que ha presentado denuncias contra exfuncionarios del INE

ante la Fiscalía General Anticorrupción", comentó el priista.

No obstante, dijo desconocer si las denuncias que se han presentado incluyen a Córdoba, por cuestión de secrecía en la investigación, pero apuntó que "se habló de los más altos funcionarios del INE".

Peralta Rivera, titular del OIC, expuso que desde el 2015 se identificó una tendencia "inercial" para que el gasto de cada ejercicio presupuestal tuviera una carga hacia los dos últimos meses.

"Tenemos años con unos gastos muy complicados... ¿A qué consideramos que se debe esta conducta inercial? Consideramos que la tendencia ha sido de esa manera, porque sabemos que si llega el 31 de diciembre, los entes no pueden ya disponer de ese dinero; entonces, lo que quieren hacer es gastarlo rápido, porque de lo contrario, tendrían que devolverlo a la Tesorería de la Federación, lo que es una gran resistencia y aquí no ha sido la excepción", explicó.

Agregó que, derivado de auditorías en adquisiciones de bienes y servicios, hay cinco hallazgos principales: se establecen limitaciones a posibles ofertantes para contrataciones, no se verifica la autenticidad de la información que proporcionan, se contratan bienes y servicios que termi-

nan por no utilizarse, y hay resistencia a las compras consolidadas, además de que en muchos casos no se acredita la exhaustividad de las investigaciones de mercado.

Uno de los hallazgos data del 2021, cuando se ordenó la realización de 31 foros de distritación pero sólo se hicieron nueve, con un gasto de 25 millones de pesos. Otro caso emblemático, como el funcionario lo llamó, es relativo a obra pública y es "más triste", porque se trató de la sede de la junta local en Zacatecas, en condiciones de deterioro, cuya construcción fue por más de 120 millones de pesos.

En otro punto, habló sobre un proyecto que la administración anterior del INE pidió y nombró "Proyecto memoria de gestión institucional 2014-2023", con el que se solicitó hacer una "memoria" de toda la gestión de Córdoba Vianello y que tuvo un costo de 11 millones de pesos.

Pese a esta situación, descartó un riesgo para el proceso electoral como consecuencia de lo que definió como las "dificultades administrativas".

LORENZO CÓRDOVA fue el último presidente del extinto IFE, en 2014, y ese mismo año fue electo presidente del naciente INE, cargo en el que duró hasta abril de 2023.

Eldato



Continúa en siguiente hoja



“

EN UN APROXIMADO se habló de 400 millones de pesos de la gestión anterior del INE, que ya se está resolviendo en los tribunales respectivos... ha presentado denuncias contra exfuncionarios

Pablo Angulo Briceño
Diputado del PRI

”



“

CREEMOS QUE NO, que no existe ningún riesgo. Como en cualquier ente, va a haber problemas administrativos aquí y allá... De cara a la elección, el INE es administrativamente estable

Luis Oswaldo Peralta
Titular del OIC del INE

”



“

SINO SE HAN concluido las investigaciones, ¿cómo se puede hablar de algo como si ya se hubiera concretado? Porque él habla de un posible daño por 400 mdp, pero lo da como algo concluido

Marco Antonio Baños
Exconsejero del INE

”

EJÉRCITO, GN Y 11 MDP PARA RESGUARDO

Blindan al INE para el debate

Una parte del ejercicio democrático, antes resguardado por el Estado Mayor Presidencial, será asumida por una empresa que recientemente salió de tres meses de inhabilitación del Gobierno federal y que para garantizar la seguridad de los candidatos instalará detectores de metal, rayos x y vallas metálicas, entre otros aditamentos. La producción y transmisión la hará otra firma por contrato abierto que puede alcanzar los 23 millones de pesos

EJÉRCITO Y GUARDIA NACIONAL TAMBIÉN PARTICIPARÁN

Para seguridad de debates, destina INE hasta 11 mdp

Contrato. El objetivo es evitar el ingreso de armas, narcóticos y otro tipo de objetos prohibidos a la sede del Instituto Nacional Electoral

ÁNGEL CABRERA

Para la seguridad de los tres debates presidenciales, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé destinar un máximo de 11 millones de pesos, con el objetivo de instalar, entre otros aditamentos, detectores de metales y rayos x.

Además, el Ejército y la Guardia Nacional

asumirán la custodia al interior y perímetro del INE para garantizar la seguridad en el debate.

Durante los debates de 2012 y 2018, la seguridad de los presidenciables estuvo a cargo del extinto Estado Mayor Presidencial y la Policía Federal.

Por primera vez en la historia, este domingo, a las 20:00 horas, desde la Sala de Consejo del INE, conocida como herradura de la democracia, los tres candidatos presidenciales protagonizarán el primer debate.

El organismo electoral contrató para la seguridad y logística a la empresa Turismo y Convenciones SA de CV, cuyo proceso se asignó por invitación restringida.

La empresa se hará cargo de la instalación y operación de sistemas de rayos x, vallas me-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.04.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

táticas y detectores de metales en áreas estratégicas de la sede central del INE, para evitar el ingreso de armas, narcóticos y otro tipo de objetos prohibidos.

Turismo y Convenciones también estará encargada de otras cuestiones logísticas, como la instalación de pantallas, internet, sonido, mesas, sillas y otros aditamentos en los que se colocarán los invitados especiales de los candidatos y medios de comunicación.

El contrato tiene un costo máximo de 11 millones de pesos e incluye el mismo tipo de servicios para los otros dos debates, que se realizarán el 28 de abril en los Estudios Churubusco, y el 19 de mayo en el Centro Cultural Tlalotelco.

La empresa de Turismo y Convenciones SA de CV aparece en la Plataforma Nacional de Transparencia con contratos con los gobiernos de Jalisco y Zacatecas, así como con la Federación, siendo uno de los de mayor monto con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en 2021, para el servicio de cafetería y hospedaje durante cursos de manejo de fuego.

A su vez, el 27 de mayo de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una circular en la que se comunicó a las dependencias federales y locales que esa empresa, activa desde 2012 en contrataciones públicas, fue inhabilitada por tres meses derivado del expediente PSP-0003/2017.

De acuerdo con el Registro Público de la Propiedad, este corporativo, en su última actualización de objeto social, tiene como giro comercial la organización y logística de todo tipo de eventos gubernamentales, deportivos, privados, así como lo relacionado con servicios turísticos, entre otros, pero no contiene nada referente a la operación de equipos especializados de seguridad.

Para la operación de los dispositivos de rayos x, el INE estableció la obligatoriedad de que "la empresa deberá poner a disposición del Instituto a al menos cinco operadores certificados y acreditar la capacitación por parte del fabricante de cada operador en el uso y

operación de los equipos que serán utilizados en el servicio".

PRODUCCIÓN

El diseño, preproducción, producción, transmisión, grabación y postproducción estará a cargo de las empresas Full Circle Media y **MVS Net**, mediante un contrato que el INE asignó por licitación pública.

De acuerdo con el acta de fallo, se trata de un contrato abierto por hasta 23 millones de pesos por la producción, que también incluye los otros dos debates entre Claudia Sheinbaum, de Morena, PT y PVEM; Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PRI, PAN y PRD, así como Jorge Álvarez Máñez, de Movimiento Ciudadano.

Se incluye el diseño y montaje de escenografía, para lo cual, en el caso del primer debate se colocó un foro en la Sala de Consejo del INE, en la que solo estarán presentes los candidatos, moderadores y un acompañante, así como el equipo de producción.

También se encargarán de la iluminación, audio, gráficos y postproducción, con la entrega del debate subtitulado.

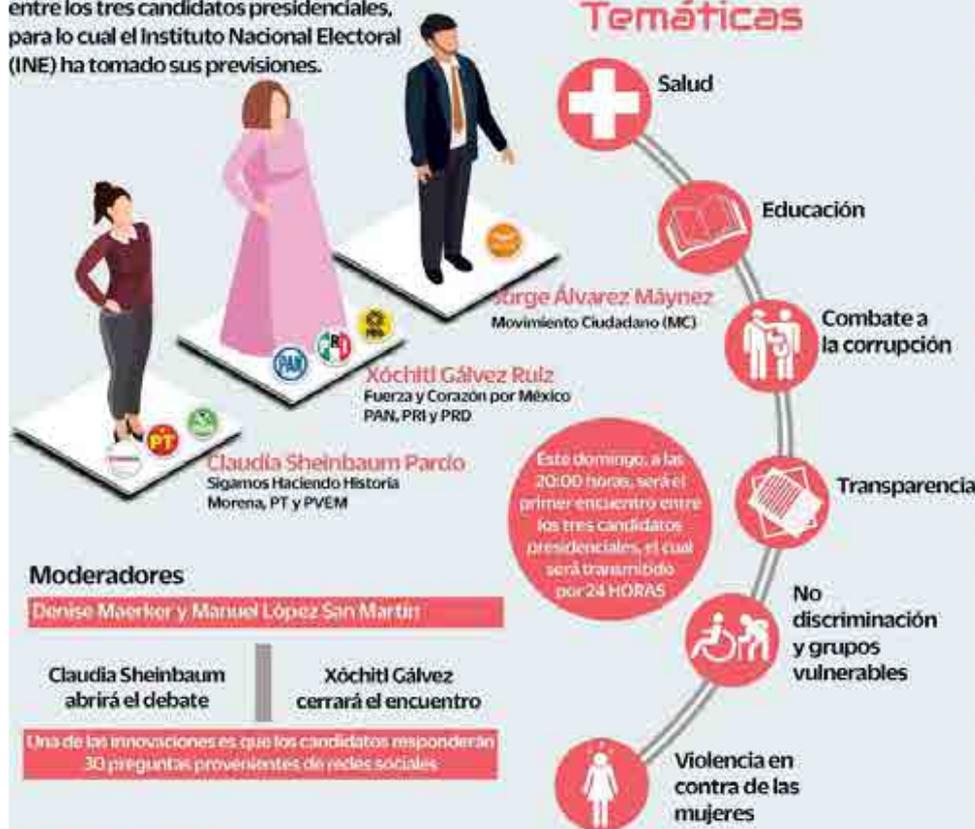
Una revisión a la Plataforma Nacional de Transparencia indica que esa empresa aparece con tres contratos; el más elevado es con el Instituto Nacional de las Mujeres, por 22.3 millones de pesos por la organización de eventos en 2022, cuyo servicio lo brindó en conjunto con Cinética Producciones.

Las otras dos contrataciones fueron con el INE, en 2022 y 2023, para servicios técnicos especializados de contenidos periodísticos, con un monto superior a los 3 millones de pesos.

Desde 2006 acumula otros 21 millones en contratos, entre los que resalta la organización de eventos en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en 2019, así como la coproducción de series para la Secretaría de Educación Pública en 2012. Y según el Registro Público de Comercio, la empresa está dada de alta desde 2006, con el objeto social de la producción audiovisual.

Primer debate presidencial

Este domingo será el primer encuentro entre los tres candidatos presidenciales, para lo cual el Instituto Nacional Electoral (INE) ha tomado sus previsiones.



Moderadores

Denise Maerker y Manuel López San Martín

Claudia Sheinbaum
abrirá el debate

Xóchitl Gálvez
cerrará el encuentro

Una de las innovaciones es que los candidatos responderán 30 preguntas provenientes de redes sociales.

Seguridad

Se instalarán equipos de rayos X para detección de armas, explosivos y narcóticos durante la revisión de los invitados al debate.

También se colocarán hasta 33 arcos detectores de metales, para evitar el ingreso de objetos prohibidos o armas.

Sede

Instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE)

Se habilitará un set en la Sala de Consejo, la llamada Torre de la Democracia.

En el edificio del INE se colocarán las consellerías, invitados especiales y equipos de los aspirantes.

Los edificios del organismo se convertirán en los cuarteles para los candidatos.

Servicios contratados

El diseño de escenografía, grabación, iluminación y producción del debate fue contratado a la empresa Full Circle Media y MVS Net.

La logística y seguridad fue contratada a la empresa Congresos, Convenciones & Eventos.

Se brindarán los servicios de alimentación, transporte, sillas, mesas, carpas, pantallas y hospedaje.

Fecha 05.04.2024	Sección Nación	Página PP-3
---------------------	-------------------	----------------



LABORES. En el INE continúa el montaje del escenario para el primer debate y elementos de la Guardia Nacional realizaron una revisión de las instalaciones.

Denuncian irregularidades en el Instituto Nacional Electoral por 400 mdp durante la gestión de Lorenzo Córdova

POR YVONNE REYES

El titular del órgano interno de control del Instituto Nacional

Electoral (INE), Luis Osvaldo Rivera, denunció que durante la administración del

ahora extitular del INE, Lorenzo Córdova, se detectaron irregularidades por más de 400 millones de pesos.

En una reunión con diputados de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el contralor

informó que ya existen varias denuncias en curso en contra de altos funcionarios que aún están en funciones en el INE, y

que en caso de comprobarse las irregularidades se le aplicarán las sanciones conforme a la ley.

Dijo que la investigación se hizo una vez que concluyó la gestión del ahora expresidente del INE, Lorenzo Córdova.

"Hay denuncias en curso, no puedo dar detalles por sigilo de la investigación, lo que sí les

puedo decir es que derivado de las investigaciones y del desarrollo del procedimiento

y de su garantía de audiencia, se encontrará que efectivamente hay responsabilidad administrativa para varios servidores públicos que aún estuvieron

trabajando en el instituto, pues pudieran llegar a la destitución directa y a la inhabilitación, son las sanciones que marca la ley".

Reconoció, sin embargo, que a los funcionarios que ya no están en activo solo procede la amonestación.

Irregularidades

Por su parte, el diputado Pablo Angulo, presidente de la Comisión de Vigilancia, dijo que el contralor del INE les informó que entre las presuntas irregularidades se encuentran un

arrendamiento por más de mil millones de pesos en vehículos durante la administración pa-

sada, "en la que se detectaron irregularidades muy claras, contundentes y ya hay las sanciones

respectivas, y que también ya están los juicios ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

"Y habló de varias irregularidades de la administración

anterior", indicó el legislador del Partido Revolucionario Institucional en entrevista.

Indicó que el contralor les informó que determinó que al concluir la gestión del anterior

presidente del INE, solicitó e hizo una memoria de todo su trabajo por 11 millones de pesos, "no solo demuestra opacidad a quienes contrató, lo que demuestra un

gasto innecesario cuando en México hay muchas demandas y muchas necesidades", expresó el legislador del tricolor.

Manifestó que durante el encuentro se habló de un aproximado de 400 millones de pesos

de presuntas irregularidades de la gestión anterior, lo que ya se está resolviendo en los tribunales respectivos.

Indicó que el contralor habló de "los más altos funcionarios del Instituto Federal Electoral" que son los que están siendo investigados, por lo que no se refirió en concreto sobre Lorenzo Córdova.



Fecha	05.04.2024	Sección	Primera	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---



#ESFUERZO GARANTIZA INE CONDICIONES PARA ELECCIÓN

GUADALUPE TADDEI SE DIJO TRANQUILA POR LOS AVANCES EN ORGANIZACIÓN

VÍCTOR
ORTEGA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La elección del 2 de junio se realizará en "condiciones técnico-operativas óptimas, aseguró Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, al tiempo que se dijo tranquila por los avances en la organización.

Apuntó que los ejercicios democráticos realizados a lo largo del tiempo no han sido obra de la casualidad, sino más bien han sido el resultado de un esfuerzo armonizado entre instituciones del Estado y la población que a lo largo de varios años ha de-

positado su confianza en el INE.

Respecto a la confianza ciudadana, recalcó que el padrón electoral y la lista nominal de electores representan la columna vertebral de la democracia electoral en México.

Asimismo, la consejera presidenta dijo que habrá cambios en los protocolos de seguridad para los candidatos debido a las diferentes agresiones que se han registrado contra ellos en este proceso, así como asesinatos de algunos de ellos.

Sobre los cambios a los protocolos de seguridad, Guadalupe Taddei expuso que se incluirán

más criterios en los niveles de riesgo para las y los candidatas, y con ello podría otorgarse más protección a quienes aspiran a un cargo de elección popular.

BALANCE A UN AÑO

• Taddei cumplió un año al frente del órgano electoral.

• Afirmó que los resultados hablan por sí mismos. "Ha sido un gran honor", dijo.

• Destacó la coordinación con el Tribunal Electoral y los órganos locales.



ENTRE
CAMBIOS

• Taddei celebró ayer 10 años del Instituto Nacional Electoral.



Llama el instituto electoral al líder del *blanquiazul* a no utilizar su logo

**JESSICA XANTOMILA
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE llamó al presidente nacional del PAN, Marko Cortés, a abstenerse de usar la marca de este órgano comicial, en cualquier modalidad o formato de comunicación, luego de constatar que repitió una publicación de su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, quien la semana pasada utilizó indebidamente el emblema para sugerir una campaña relacionada con programas sociales.

Aunque los mensajes analizados a partir de una denuncia de Morena ya fueron eliminados, los consejeros Claudia Zavala, Rita Bell López y Arturo Castillo, integrantes de la citada comisión, señalaron que esas publicaciones pudieron confundir a la ciudadana al vincular al insti-

tuto, "lo cual podría vulnerar los principios rectores de la función electoral".

En cuanto a la probable violación de las normas en materia de propaganda electoral denunciada también por el partido guinda, por la presunta incitación a la ciudadanía a reproducir propaganda ilegal atribuida a Gálvez, la comisión indicó que se realiza la investigación correspondiente, la cual deberá ser analizada en el fondo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En sesión extraordinaria, los consejeros también resolvieron no dictar las medidas cautelares solicitadas por Morena contra la abanderada presidencial de PAN, PRI y PRD, y Marko Cortés, así como quien resulte responsable por los mensajes difundidos en X.

Por otra parte, la sala regional especializada del TEPJF impu-

so multa por 41 mil 496 pesos al PVEM por vulnerar el principio de equidad en la contienda, al pautar un spot en el que aparece el presidente Andrés Manuel López Obrador, que fue difundido en la etapa de precampaña local en Jalisco.

También, sancionó con 31 mil 122 pesos al PAN por omitir en un mensaje la mención auditiva de la calidad de su precandidata Xóchitl Gálvez, pautado en precampaña.

“

Multas a PAN y PVEM por errores en precampañas



Página 1 de 1
\$ 45288.00
Tamaño: 136 cm2

COORDINACIÓN FEDERAL Y LOCAL

Replantearán seguridad para los candidatos

LA MESA DE SEGURIDAD modificará el protocolo de protección e incluirá criterios que permitan que más aspirantes estén cubiertos, afirma la presidenta del INE

POR AURORA ZEPEDA

Luego del asesinato de Gisela Gaytán, aspirante de Morena a la alcaldía de Celaya, la mesa de seguridad para candidaturas decidió replantear el protocolo de seguridad que ofrece a los abanderados que solicitan protección.

La mesa, conformada por representantes del gobierno federal, los gobiernos locales, el INE, las Fuerzas Armadas y secretarías de seguridad locales y federal, incluirá nuevos cri-

terios y ampliación de los niveles de protección para considerar a más candidaturas en los niveles medios y altos.

Así lo informó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien participó en la sesión de la mesa de seguridad de ayer.

"Pusimos sobre la mesa ese tema, cómo poder revalorar, y creo que el camino seguirá

siendo recibir la información, (tanto) si viene de lo local (como) si viene de lo federal, ponerlo en la mesa y, con las nuevas apreciaciones, las propias instancias de seguridad definirán si presentan protocolos de seguridad, tanto en lo local como en lo federal", indicó.

Por separado, la Coparmex pidió un despliegue "mucho más estratégico de la Guardia Nacional" para proteger a la ciudadanía a fin de que la gente salga a votar en masa.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 48433.00
Tamaño: 629 cm2

REUNIÓN DE AUTORIDADES

CORREGIRÁN PROTOCOLOS PARA CUIDAR CANDIDATOS



COPARMEX pide a funcionarios un despliegue “mucho más estratégico de la Guardia Nacional” para proteger a la ciudadanía a fin de que la gente salga a votar en masa el próximo 2 de junio

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

La mesa de seguridad para candidaturas, que conforman el gobierno federal, los gobiernos locales, el INE, las Fuerzas Armadas y de seguridad local decidió, en su reunión de ayer jueves, replantear el protocolo de seguridad que ofrecen a las candidaturas que solicitan protección, luego del asesinato de la candidata de Morena a la Alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán.

Así lo comentó la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, quien agregó que se reconfiguraría el protocolo con la inclusión de nuevos criterios, incluso, en los niveles de protección, para considerar a más candidaturas en los niveles medios y altos.

Al término de la sesión de

ayer jueves, Taddei Zavala dijo que “siempre habrá tiempo” para modificaciones al protocolo y que siempre habrá “escenarios para revalorar lo que estás haciendo. El día de hoy estuvimos en una sesión de mesa de seguridad a las 7 de la mañana y pusimos sobre el escritorio ese tema, cómo poder revalorar y creo que el camino seguirá siendo recibir la información, si viene de lo local, si viene de lo federal, ponerlo en la mesa y con las nuevas apreciaciones, las propias instancias de seguridad definirán si presentan ambas partes, protocolos de seguridad tanto en lo local como en lo federal”.

Por otra parte, Rosa Marta Abascal, vicepresidenta de Coparmex, pidió un despliegue “mucho más estratégico de la Guardia Nacional” para proteger a la ciudadanía a fin de que la gente salga a votar

en masa.

Asimismo, replantear “de manera urgente el protocolo de seguridad para candidatos”, así como operativos de contención e inteligencia para anticipar violencia.

Hizo un llamado al INE para convocar a la firma de un acuerdo por la no violencia, con miras al futuro, una estrategia de reconstrucción de tejido social.

Lo anterior al asistir al Tercer Informe del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral, en el que se dieron a conocer cinco focos rojos durante el periodo de inter-campañas: involucramiento directo y sistemático del Presidente de la República, violación de reglas por parte de candidaturas y partidos, las crisis internas del INE y el TEPJF que cuestionan su capacidad de arbitraje, los diversos tipos de violencia y el uso indebido de los procedimientos sancionadores para silenciar el debate en redes

y medios de comunicación.



Siempre habrá tiempo para modificaciones al protocolo y siempre habrá escenarios para revalorarlo. Hoy lo planteamos en la mesa de seguridad.”

GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE



Les pido (a la prensa) serenidad y no inquietar a la ciudadanía por el tema de una posible nulidad de la elección. El TEPJF avanza en sus tareas.”

JANINE OTALÓRA
MAGISTRADA DEL TEPJF

107

CANDIDATOS

a nivel federal han solicitado
protección para las
campañas de este año.



Foto: Especial

El Instituto Nacional Electoral dijo que se pondrían nuevos parámetros para cuidar a los candidatos durante las campañas.

Fecha 05.04.2024	Sección Política y Sociedad	Página 40
---------------------	--------------------------------	--------------



APOYARÁN PROTECCIÓN DE LOS CANDIDATOS

Cuando los gobiernos estatales argumenten que no existen elementos, cuando lo soliciten los partidos políticos o cuando lo comunique el Instituto Nacional Electoral, el gobierno federal apoyará a la protección de candidatos locales, informó Andrés Manuel López Obrador, presidente de México. "Porque ese es el mecanismo establecido, los partidos lo solicitan al Instituto Electoral y el instituto electoral nos pide a nosotras y a los estados, entonces por el mecanismo que está establecido, que nadie quede sin protección", detalló el mandataria durante la conferencia de prensa matutina de ayer. (Arturo Rojas)



Página 1 de 1
\$ 11132.00
Tam: 46 cm2

Instituto cumple 10 años y oposición ofrece defenderlo

Por Enrique Martínez

mexico@razon.com.com.mx

EL ÁRBITRO ELECTORAL conmemoró sus primeros 10 años como Instituto Nacional Electoral (INE) y el primer año de gestión de su presidenta, la consejera Guadalupe Taddei, quien hizo un reconocimiento a la sociedad mexicana por confiar en la autoridad.

Sobre su gestión, la cual ha atravesado por distintos momentos de polémica, principalmente por la designación directa sin consenso, de personas cercanas a ella en los puestos de mayor relevancia en el instituto, dijo que siempre actuó pensando en beneficio del INE.

Posteriormente, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos hablaron de autocrítica y de defender al INE ante las intenciones de transformarlo o debilitarlo.

"Creo que esta institución debe sobrevivir por el bien de México, por el bien

de nuestra democracia. Creo que podrá evolucionar. Pero que este proceso de décadas de consolidación tiene que ser entendido como un gran producto social y tiene que seguir siendo la base de todo lo que se construye a futuro", declaró el consejero Uuc-kib Espadas. El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, dijo: "Es altamente alarmante que aún haya embates que atenten contra el desarrollo de nuestra democracia, pues hemos visto la intención evidente de concentración del poder, buscado el debilitamiento de los controles y contrapesos indispensables en cualquier democracia".

Hiram Hernández, representante del PRI en el Consejo General, respaldó al PAN en su defensa del INE y recordó que el tricolor es pionero en proteger la democracia institucional.

En su oportunidad, el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, pidió al instituto que fuera autocrítico y escuchara las voces de todos los partidos.



#SEGURIDAD

662 MIL AGENTES, ASIGNADOS A ELECCIÓN

LA TITULAR DE SEGURIDAD, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, INFORMÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE CON ESE DESPLIEGUE SE GARANTIZAN COMICIOS EN PAZ

#PARACUIDARCOMICIOS

DESPLIEGAN A 662 MIL ELEMENTOS EN EL PAÍS

INE ALISTA AJUSTES EN EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD
PARA CANDIDATOS. AMLO ABRE PROTECCIÓN A TODOS



A. GARCÍA,
V. ORTEGA Y
M. GUTIÉRREZ



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Estado mexicano cuenta con una fuerza de seguridad y vigilancia de 662 mil 220 elementos, entre policía municipal, estatal, Guardia Nacional y Fuerzas Armadas que se desplegará para garantizar la tran-

quilidad, antes, durante y después de la elección del 2 de junio.

En un informe presentado por la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, como parte del seguimiento a la seguridad del proceso electoral, se notificó que hay 168 mil 689 policías estatales, 125 mil 188 municipales, 146 mil 951 efectivos de la Guardia Nacional y 221 mil 396

integrantes del Ejército, desplegados en el territorio nacional.

La Ciudad de México es la entidad que cuenta con el mayor estado de fuerza, con 78 mil 697 elementos policíacos, seguido por el Estado de México, con 42 mil 102, 17 mil 996 efectivos estatales y 24 mil 110 municipales; Jalisco con 17 mil 507 elementos, 4 mil 365 estatales y 13 mil 142 municipales; Nuevo León con 12 mil 479, 5 mil 757 estatales y 6 mil 722 municipales.



Para la protección de los aspirantes a los más de 20 mil puestos de elección popular, principalmente en regiones en las que se considera que hay focos rojos de inseguridad, el Presidente de la Jucopo en San Lázaro, Jorge Romero, ha solicitado que sean las fuerzas federales las que se encarguen de la seguridad de los candidatos.

En tanto, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, afirmó que se preparan ajustes en los protocolos de seguridad para los candidatos, debido a la violencia que se ha registrado contra los aspirantes.

Taddei adelantó, incluso, que se plantea una reconfiguración de los tres niveles de riesgo alto medio y bajo, "para tener más en el nivel medio y en el nivel alto", dijo.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la seguridad por parte de la Federación para candidatos locales se otorgará a petición de los gobiernos estatales y del INE, cuando no puedan o no tengan elementos.

"Donde los estados nos digan, por ejemplo, que no pueden o no tienen los elementos o nos lo soliciten los partidos, que nadie quede sin protección", afirmó. ●

156

AGRESIONES EN EL CONTEXTO ELECTORAL HAN REGISTRADO.

28

ASESINATOS DE CANDIDATOS, REPORTADOS EN EL PROCESO.

MORENA SUMA 92

- Delgado pidió protección para otros 52 candidatos.
- En dos días suman 92 las solicitudes para tener seguridad.
- Delgado dijo que no cambiarán su estrategia electoral.
- Afirmó que harán ajustes quienes tengan protección.



GOBIERNO DE
LA CDMX



Peligran niñas, niños y adolescentes

Alertan por trata sexual infantil

Indican que en uno de cada tres casos de este tipo de ilícitos hay parientes ligados

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En uno de cada tres casos de trata infantil un familiar está relacionado, de acuerdo con los reportes recibidos por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

Se trata del 30 por ciento de menciones relacionadas con explotación sexual infantil en los que tuvo que ver un pariente o conocido, informó el presidente del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil.

“Una parte del contexto tiene que ver con el tema educativo, cultural en el sentido de naturalizar una práctica que es abiertamente ilegal e ilegítima”, señaló.

Estos casos son reportados de entidades como el Estado de México, Tlaxcala y Puebla, detalló, donde sobre todo varones, que puede ser el padre, abuelo, tío o primo, inducen a la aceptación de prácticas de tipo sexual; no obstante también hay mujeres que lo hacen.

En los contextos suburbanos, abundó, se puede dar este tipo de situaciones debido a que los papás deben de trabajar.

“(Esa práctica) debe ser perseguida por el sistema de procuración de justicia, pero para que eso ocurra tiene que existir un proceso que desnaturalice esa situación en el entorno cercano, en la comunidad, en el vecindario, en el conjunto de casas, en el ejido, donde ocurra esta situación”, propuso.

La mayoría de las víctimas son niñas, señaló, y está relacionado con la trata de

personas, en su mayoría de tipo sexual.

Guerrero Chiprés agregó que el abuso y maltrato infantil también está presente en el caso de matrimonio forzado o servil, así como en la adopción ilegal de menores.

El Consejo ha recibido 2 mil 466 reportes por abuso y explotación sexual infantil, del 2015 a febrero de este año. En lo que va del 2024 han tenido 58 reportes.

En tanto que del 2022 al año pasado se registró una disminución del 11 por ciento, al pasar de 431 a 382 casos.

Aunque es una disminución en la cifra de reportes, explicó Guerrero Chiprés, no implica que sea la realidad, debido a la alta cifra negra.

Advertió que, según las cifras, los menores son altamente vulnerables a la trata de personas, ya que del total de reportes recibidos, el 51 por ciento de las víctimas son niñas, niños o adolescentes.

La línea de ayuda

En caso de ser víctima de algún delito o saber sobre un ilícito por explotación sexual contra menores o de otro tipo:

■ El Consejo ofrece apoyo jurídico y psicológico gratuito en la Línea y Chat Nacional

contra la Trata de Personas, a través del 800 5533 000, o en el 55 5533 5533.



Cae director de grupo especial de los 'Zorros'

Tumban a mandos de Policía en CDMX

Se rebela tropa; reclama abusos y hostigamiento de jefes destituidos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una protesta de la tropa policial provocó ayer la destitución de dos jefes policiacos del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros.

Los policías reclamaron abusos y hostigamiento laboral y se plantaron frente a las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana en Avenida Canal de Chalco, en Tláhuac, para exigir la salida de Oscar Mayén Alejandro, director del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros, y del subdirector, Ricardo Ríos Rosales.

A los inconformes se les ofreció establecer una mesa de negociación para discutir los conflictos laborales en la corporación, pero se negaron y advirtieron que sólo levantarían el paro hasta que fueran destituidos Mayén y Ríos.

Es la tercera manifestación de policías capitalinos en las últimas semanas. Las anteriores fueron en el sector Churubusco y Aragón.

El titular de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, decidió destituir a los mandos y la protesta cesó. Instruyó a que la Dirección de Asuntos Internos indague y resuelva las quejas laborales.

Los inconformes querían garantías de que los jefes no regresarían, pues de seguir en el cargo tomarían represalias.

“¿Cuánto tiempo como personas tenemos que aguantar ese trato?”, cuestionó uno de los manifestantes a las autoridades que intentaban conciliar.

“Fuera Mayén, fuera Mayén, fuera Mayén”, era el grito constante durante la protesta.

El personal del agrupamiento expuso que Mayén ejerce hostigamiento laboral.

Se quejaron de que en caso de faltar, incluso por incapacidad, les descontaba el día y además les cambiaba de horario, con un día de descanso.

También que cuando están en curso los obligan a ir a laborar.

Aún con los riesgos, les pedían ir en la batea de las patrullas y los hacían responsables del funcionamiento de las mismas unidades aunque el mantenimiento no les co-

rrespondía, aseguraron.

Los agentes contaron que incluso Mayén ordenó cerrar la puerta de entrada a cuarteles a las 6:20 horas como si fuera la hora máxima para entrar, con lo que los obligaba a ingresar 40 minutos antes de su horario.

También se quejaron de que los dejaba salir hasta dos horas después del horario oficial de término de labores.

Si reclamaban podían cambiarlos de adscripción sin su anuencia.

Carlos Martínez, presidente de la asociación civil Ciudadanos Uniformados, expuso que suman al menos 20 casos de elementos adscritos a ese agrupamiento que denunciaron arbitrariedades de Mayén. De ellos, 15 son de mujeres.

Cuando las mujeres retornaban por incapacidad de maternidad les asignaba un horario de 9:00 horas a 21:00 horas y un día de descanso.

“Las compañeras tienen que trasladarse hasta su domicilio, que en promedio son dos horas de viaje para nada más medio dormir y al otro día párate en la madrugada sin ver a los hijos”, dijo.



Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------



REBELION. La salida de los mandos del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros ocurrió tras los bloqueos y protestas de decenas de agentes policiacos.

Padrón de apps de hospedaje, en segundo semestre

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Entra en vigor la regulación de servicios de alojamiento temporal en CDMX, detalla Batres

Hoy entran en vigor las reformas a la Ley de Turismo local, referentes a la regulación de las plataformas tecnológicas de hospedaje temporal tipo Airbnb, pero será hasta el segundo semestre del año cuando se tengan listos los padrones de aplicaciones e inmuebles que ofrecen este servicio, y se implementen las obligaciones normativas para ellos, indicó el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) del gobierno central, Eduardo Clark.

Confío en que el sistema electrónico para albergar la información de las plataformas y anfitriones estará listo en junio, y a partir de ese momento, los prestadores de servicio tendrán hasta 90 días para registrarse, aunque las autoridades capitalinas buscarán reducir ese plazo, junto con el de la expedición del reglamento a la Ley de Turismo, el cual tiene una fecha límite de 150 días naturales.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que la regulación del uso de inmuebles para alojamiento temporal a través de estas plataformas tecnológicas es una medida innovadora,

que va a ser punto de referencia para otras entidades federativas e incluso a nivel internacional.

“Se trata de una regulación y legislación vanguardista, porque muchas de estas plataformas, en este caso y en otros terrenos, no se tocan legislativamente”, aseguró.

El mandatario sostuvo que esta regulación dará certidumbre jurídica a los llamados “anfitriones”, evitará la competencia desleal en los servicios de hospedaje, se brindará calidad y seguridad en este tipo de alojamiento temporal, se inhibirá la mercantilización masiva de inmuebles, contribuirá a reducir la presión en los incrementos de precios de las rentas, y principalmente, se frenará la gentrificación y expulsión de vecinos que habitan en las zonas donde operan estos negocios.

Mediante las reformas a la ley, se limita a tres el número de inmuebles que un anfitrión podrá registrar en el padrón, a partir del cuarto, ese espacio será regulado por la Ley de Establecimientos Mercantiles.

La finalidad de las reformas, destacaron las autoridades, es conocer con exactitud el número de inmuebles y plataformas que operan en la capital, pues actualmente se estima que hay entre 20 y 25 mil anfitriones y una decena de aplicaciones que funcionan sin restricciones. ●

Reformas a la Ley de Turismo local que entran en vigor.

- Se crean los conceptos estancia turística eventual y anfitriones.
- Se establece la creación de un sistema electrónico para el registro de los padrones de plataformas y de anfitriones (inmuebles para dicha estancia).
- Plataformas y anfitriones deben informar sobre sus servicios a usuarios y vecinos de la zona, y entregar reportes semestrales sobre la ocupación.
- Deben cumplir con obligaciones fiscales, de seguridad e higiene, así como de protección civil.



La regulación de apps de hospedaje es innovadora y será referencia para otros estados: Batres.



Agatan: “no habrá persecución por no censar a mascotas”

Trámite da certeza jurídica a los derechos de perros y gatos, apunta titular; ley no tiene sanciones específicas por no estar en el RUAC, afirma

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

En las nuevas disposiciones de la Ley de Protección Animal de la Ciudad de México no se contemplan sanciones específicas por no presentar el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), el cual es de carácter obligatorio desde el 27 de marzo, aclaró Carlos Esquivel Lacroix, titular de la Agencia de Atención Animal (Agatan).

Añadió que no tenerlo no implica una multa en automático ni se pretende hacer algún cobro de impuestos con este trámite.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señaló que “el espíritu” del RUAC es darle certeza jurídica a perros y gatos como seres sintientes con derechos y protegidos por la legislación local, desde la Constitución y ahora con la Ley de Protección Animal, por lo que es falso que la intención sea hacerlo obligatorio y que haya una persecución.

Ante las inquietudes por este trámite —equivalente a un CURP para animales—, Esquivel Lacroix destacó que su único fin es tener datos estadísticos y fomentar la tutela responsable para garantizar el bienestar de los animales de compañía.

“Lo que está circulando en redes y comentarios es falso, lo desmentimos. El registro no tiene absolutamente ningún costo. No está bajo

una actividad de conspiración para espionaje, están protegidos los datos personales de quienes se registran, como lo marca la Ley Federal de Protección de Datos Personales; es con fines estadísticos para establecer estrategias de política pública para estos animales y mantener su calidad de vida”, aseguró.

Dijo que si en algún momento un animal se ve involucrado en una situación de conflicto, el RUAC tiene la característica legal para acreditar la tutela del mismo, por lo que de ninguna manera se estará verificando o persiguiendo, ni pidiendo constantemente este documento a los tutores, ni tampoco se aplicarán multas por no tenerlo.

“Las multas no van de facto, de hecho, cualquier ley, cualquier instrumento legal, siempre se mantiene un capítulo o un apartado que contempla sanciones. En la propia ley no dice una sanción específica por la no presentación del RUAC, sino que hay un artículo que habla de sanciones por si se vulnera uno o varios artículos”, agregó.

Es decir, no se verificará que los tutores hayan tramitado el RUAC, pero; por ejemplo, ante un hecho jurídico en el que el animal de compañía se vea involucrado, sí se solicitará el documento.

“Por ejemplo, si el perro se salió de la casa y mordió al niño del ve-

cino, y el vecino te denuncia, te demanda y vas a dar al juzgado cívico, evidentemente, dentro del debido proceso y en apego a derecho van a solicitar el documento. Si no, de otra manera, ¿Quién responde ante estas situaciones?”, mencionó el titular de la Agatan.

Analizan incluir a otras especies

Al 3 de abril se habían inscrito en el RUAC a 177 mil 873 animales, de los cuales 131 mil 342 son perros y 46 mil 531 gatos.

Hasta ahora únicamente se contempla este registro para perros y gatos, que son los animales de compañía más comunes en los hogares de los capitalinos.

No obstante, está en análisis una segunda fase para ampliarlo a otras especies; por ejemplo, animales de compañía no convencionales como roedores (hámsters) o canarios; y, en una tercera etapa, aquellos que también se integran en los entornos familiares, sobre todo en alcaldías rurales como Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan, concluyó Carlos Esquivel Lacroix. •

131,342

han sido inscritos en el RUAC hasta el 3 de abril.



46,531

SATOS
han sido anotados en el Registro Único de Animales de Compañía.

EL DATO
A partir del 27 de marzo es obligatorio el Registro Único de Animales de Compañía.



La finalidad es tener datos estadísticos de las mascotas y fomentar la tutela responsable, dijo la Agatan.

Dueños aprueban registro; "son parte de la familia", dicen

JUAN CARLOS WILLIAMS

--metropoli@eluniversal.com.mx

Dueños de mascotas consideraron que el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) fomentará la responsabilidad y la adopción.

"Me parece bien, para que tomemos responsabilidad sobre el perro y también ayuda a que si le pasa algo te pueden ayudar a encontrarlo", expuso Ilse Carrillo.

En un sondeo realizado por EL UNIVERSAL en el Parque México en la colonia Hipódromo Condesa, los ciudadanos ven favorable el levantamiento de datos para las mascotas.

"Sabemos que muchas personas consideran a su perrito como su familia. Está bien que tengan un registro para que disminuyan los casos de animales abandonados y así puedan adoptar", dijo Brandon.

El RUAC es obligatorio a partir del 27 de marzo de este año, el cual consiste en registrar los datos a través del portal en línea, el cual solicita un comprobante de domicilio, una identificación oficial, cartilla de vacunación y una foto del animal.

"Mis perros ya están registrados desde 2021. Es bueno porque luego tienen descuentos en algunos lugares", destacó Leslie.

Enrique, quien habita en la alcaldía Miguel Hidalgo, relató su experiencia al hacer este registro para los dos perros con los que vive en su departa-

mento, pues para él, "no significa mayor problema".

"[El trámite] es simple, uno se mete a internet y ahí salen los requisitos. A mí me gustó hacerlo por el tema de las vacunas o poder llevarlos de pronto en caso de una emergencia, y porque considero a mis dos perros como parte de mi familia, muchos ya no los vemos como simples mascotas, creo que hasta ese término ha cambiado, ¿no? Entonces creo que es una forma de hacernos responsables del cuidado de un animal", afirmó.

Cuestionada sobre una posible multa que contempla la ley por no cumplir con dicho registro, Gabriela Fuentes consideró que "está difícil para pagarla. La bronca es la economía, pero si es la manera para que la gente no abandone a las mascotas, creo que está bien porque los animales no tienen la culpa". ● **Con información de Frida Sánchez**

BRANDON
Vecino

"Muchas personas consideran a su perrito como familia. Está bien que tengan un registro para que disminuyan los casos de animales abandonados"

MALOS TRATOS DE MANDOS, EL MOTIVO

Toman instalaciones y cierran calles policías de la unidad Fuerza de Tarea

Ante las protestas, renuncian el director y el subdirector, Óscar Mayen y Ricardo Rosales Ríos

JOSEFINA QUINTERO MORALES
Policías de la Unidad Metropolitana Fuerza de Tarea *tomaron* la madrugada de ayer las instalaciones del agrupamiento y bloquearon calles y avenidas para exigir la destitución de sus mandos, a quienes acusaron de hostigamiento, abusos y malos tratos.

Ante la protesta, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el director de *Los Zorros*, Óscar Mayen, y el subdirector, Ricardo Rosales Ríos, presentaron sus renuncias, las cuales fueron aceptadas por el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho.

Los uniformados bloquearon las principales vialidades de acceso en la zona oriente, como Canal de Chalco y avenida Tláhuac, para denunciar que tanto hombres como mujeres eran víctimas de humillaciones, las cuales eran de manera verbal como por la frecuencia radial, y si algún policía se quejaba, eran reprimido.

Además, en casos de enfermedad o de presentarse alguna incapacidad les cambiaban el turno o los ponían a hacer trabajos denigrantes después de su horario laboral, como levantar piedras o mover llantas. A las mujeres también las maltrataban e incluso, indicaron, hubo casos de acoso.

Los policías manifestaron que presentaron varias denuncias ante Derechos Humanos y también en la Dirección General de Asuntos Internos, donde se abrieron las carpetas de investigación, pero no tuvieron ninguna repuesta, por lo cual decidieron cerrar las instalaciones del agrupamiento Fuerza de Tarea y bloquear las vialidades para que les hiciera caso.

Desde la 5 de la madrugada iniciaron la protesta con el cierre de la Unidad Metropolitana Fuerza de Tarea; posteriormente, colocaron llantas para impedir el paso de vehículos en avenida Canal de Chalco, y más tarde lo hicieron en avenida Tláhuac.

Conforme pasaban las horas, la circulación en esa zona del oriente de la ciudad se iba complicando ante el bloqueo de vialidades que realizaron los policías.

Exigieron la presencia del secretario de Seguridad Ciudadana,

Pablo Vázquez, y amagaron con tomar Anillo Periférico; sin embargo, quien comenzó la negociación fue el subsecretario de Operación Policial, Israel Benítez López, ante quien denunciaron los abusos de que eran objeto.

En la negociación para elaborar un plan de trabajo y resolver las demandas también estuvo presente el director general de Asuntos Internos, Rubén Dheza Islas, quien inició carpetas de investigación contra los mandos para determinar si hubo abusos contra sus subalternos.

Durante la protesta, Anillo Periférico Oriente y las avenidas Tláhuac y Canal de Chalco se vieron severamente afectadas y las vías alternas resultaron insuficientes.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 100110.00
Tam: 355 cm2

Fecha
05.04.2024

Sección
Capital

Página
30



▲ Policias del agrupamiento Fuerza de Tarea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se manifestaron en vialidades de la zona oriente de la capital, como Canal de Chalco y Tláhuac, para denunciar a mandos por abusos. Foto tomada de redes sociales

Fecha 05.04.2024	Sección Metrópoli	Página 13
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Elementos de la SSC realizan bloqueo para denunciar abuso de autoridad

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) bloquearon la entrada de la base Piraña 2, ubicada en el cruce de las avenidas Canal de Chalco y Piraña en la alcaldía Tláhuac, para denunciar presunto abuso de autoridad del inspector Óscar Mayen Alejandro y del policía primero Ricardo Rosales Ríos, subdirector de la U.P.M. Fuerza de Tarea.

Los inconformes exigían un diálogo con las autoridades de la base Fuerza de Tarea, para que de inmediato, las personas señaladas fueran destituidas de su cargo.

Desde las primeras horas de este jueves, los oficiales llegaron uniformados a protestar y con motocicletas y varios vehículos impidieron el paso a los automóviles en la colonia Del Mar, para levantar la voz

ante las posibles injusticias. “Somos del agrupamiento, sin miedo a las represalias que vamos a tener, lo único que solicitamos es que quiten de su cargo al director, nosotros seguimos trabajando, el jefe tiene varias denuncias”, dijo uno de los afectados.

En un oficio dirigido hacia el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, los policías denunciaron que ambos directivos se dirigen con faltas de respeto, gritos y palabras altisonantes, con la finalidad de humillarlos.

Además, han sido víctimas del cambio de horario laboral 12x24, a causa de la ausencia del personal; así como amenazas al cambio de adscripción, ya que cuando alguien decide alzar la voz, es removido al sector de la Plaza de la Cons-

titución y si no os encuentran en el punto, les dicen que serán arrestados.

Igualmente, reclamaron que al personal se le exige que se coloque en la batea (parte trasera de la unidad), exponiéndose a algún accidente, dado que aparentemente, el seguro médico no cubre el deceso de los elementos.

También, expresaron que a pesar de que su horario inicia a las siete de la mañana, son citados a las 6:20 para empezar a trabajar y después de esa hora ya no se les permite el acceso; si llegan tarde, existe la amenaza de ser detenidos. Adicionalmente, al personal de estructura que termina su jornada a las 10:00, no se le permite salir hasta las 12:00. *(Jorge Aguilar)*



Publican reformas a la Ley de regulación de plataformas de alojamiento como Airbnb

Las nuevas normas establecen que se deberá crear un padrón de anfitriones, es decir, un registro de personas físicas o morales que ofrecen el servicio

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México publicó en su gaceta oficial las reformas a la Ley de turismo en cuanto a la regulación de plataformas de alojamiento, las cuales tienen la finalidad de evitar la gentrificación y que los habitantes de la capital sean desplazados por las nuevas maneras de hospedaje.

La iniciativa fue enviada al Congreso capitalino en el 2023 y en marzo del presente año fue aprobada por unanimidad.

Las nuevas normas establecen que se deberá crear un padrón de anfitriones, es decir, un registro de personas físicas o morales que ofrecen el servicio.

Asimismo, exige la creación de un padrón de plataformas tecnológicas, es decir, un listado de aplicaciones digitales, páginas de internet y redes sociales manejadas por una persona física o moral que se identifique como propietario o administrador.

Con ello, se finiquitan problemáticas en las zonas que ofrecen este tipo de servicios, como la gentrificación, el incremento de rentas, la inseguridad que viven los usuarios, la contaminación ambiental que generan los visitantes, la competencia desleal y la falta de equidad fiscal.

Sin excepción, todas las plataformas y administradores estarán obligados a registrarse en el padrón y exhibir en sus aplicaciones, la constancia y folio del registro. En adición, cada seis meses — en enero y julio — deberán facilitar a la Secretaría de Turismo, un reporte del número de veces en las que se han rentado los inmuebles, la cantidad de noches ocupadas durante el periodo y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

En suma, las autoridades podrán vigilar el uso adecuado de todos los inmuebles en los que se presta el servicio de estancia turística eventual, conforme a la base de datos en los que se exhibe la afiliación al padrón.

Adicionalmente, la Secretaría de Turismo deberá informar a los vecinos sobre el uso comercial de los inmuebles, así como entregar a los arrendatarios información detallada sobre las características del lugar, precios y reglas de uso.

Igualmente, las autoridades tendrán que verificar que las actividades que ocurren en las viviendas no alteren el orden público o interés social de las comunidades y por último, los prestadores están obligados a cumplir con el pago del impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sobre la Renta (ISR).

A partir de la publicación, los sujetos obligados deberán darse de alta en el padrón de anfitriones con su nombre, denominación o razón social y nacionalidad.

Además, adjuntar su identificación oficial vigente con domicilio o carta bajo protesta de decir verdad que habita el domicilio donde se encuentran los cuartos que se ofertan en las plataformas tecnológicas. Asimismo, el documento con el que acredita la propiedad, administración o posesión de los inmuebles.

Igualmente, la cédula de Registro Federal de Contribuyentes, la constancia de situación fiscal, constancias de no adeudos de predial y agua de las viviendas registradas.

También, la carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el inmueble cumple con las medidas de seguridad y protección civil, acuse de notificación a la Asamblea General de Condominios de la prestación del servicio de Estancia Turística Eventual en caso de que el lugar se encuentre al interior de un condominio; carátula de la póliza o documento que acredite el seguro de responsabilidad civil y número telefónico y correo electrónico para recibir y resolver quejas.

“Dentro la publicación de la ley se contempla un transitorio que nos da un máximo de 150 días naturales para realizar el Reglamento de la Ley de Turismo; sin embargo, lo que nosotros proponemos, es hacerlo un poco más rápido que eso. El desarrollo tecnológico para la plataforma de registro, tanto de plataformas como de inmuebles, estimamos

Continúa en siguiente hoja



nosotros poder tenerlo listo en dos meses más o menos, tal vez un poco menos; y a partir de que esté disponible, de que lo publiquemos, de que efectivamente esté operando, las plataformas tienen cierto tiempo primero, para ellos registrarse y luego para que los inmuebles se registren”, explicó Eduardo Clark, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Y agregó: “Es decir, en el momento en el que la plataforma esté disponible no significa que ese día se tienen que registrar todos, sino se les da este periodo, que tú ya mencionas, de hasta 90 días –si no me equivoco–, para que ellos se vayan registrando paulatinamente. Esa es la primera parte”.

La segunda parte en términos de vigilancia, detalló, es que a través de las propias plataformas digitales y de los in-

muebles, cada seis meses recibirán un reporte de los inmuebles registrados y de las noches ocupadas.

“Entonces, digamos que las plataformas digitales nos van a decir: ‘Estos son los inmuebles que yo tengo registrados en Airbnb, en Expedia, etcétera y estas son las noches que tuvieron de ocupación cada uno de ellos’. Nosotros vamos a cotejar que todos los inmuebles que nos reporten las plataformas, efectivamente estén registrados en nuestro padrón y en caso de no estarlo, vamos a notificar a las plataformas que los inmuebles no cumplen para que las plataformas los den de baja”.

Dio que actualmente y desde hace ya varios años, las empresas como Airbnb, Expedia, que son las que concentran el 90 por ciento de este mercado, pagan impuestos en la Ciudad de México a tra-

vés del Impuesto al Hospedaje que ustedes, que es el 5 por ciento de cada noche.

“Es decir, ellos ya han venido a regularizarse, a básicamente crear una empresa legalmente constituida en México y pagar impuestos, lo que esperamos es que las otras plataformas más pequeñas hagan lo mismo si quieren operar en la Ciudad de México; es decir, se pongan al corriente de sus obligaciones fiscales para operar como cualquier empresa opera en México, igualmente con los que tengan un inmueble”, señaló.

Añadió que lo que se busca es que esta regulación permita generar condiciones de certidumbre jurídica y también de seguridad y salubridad, pero también de certidumbre jurídica en términos fiscales, de que quien tenga un inmueble efectivamente pague sus contribuciones ●



Lo que se busca es que esta regulación permita generar condiciones de certidumbre jurídica y también de seguridad y salubridad Especial.

Ponen freno a Airbnb en la CDMX

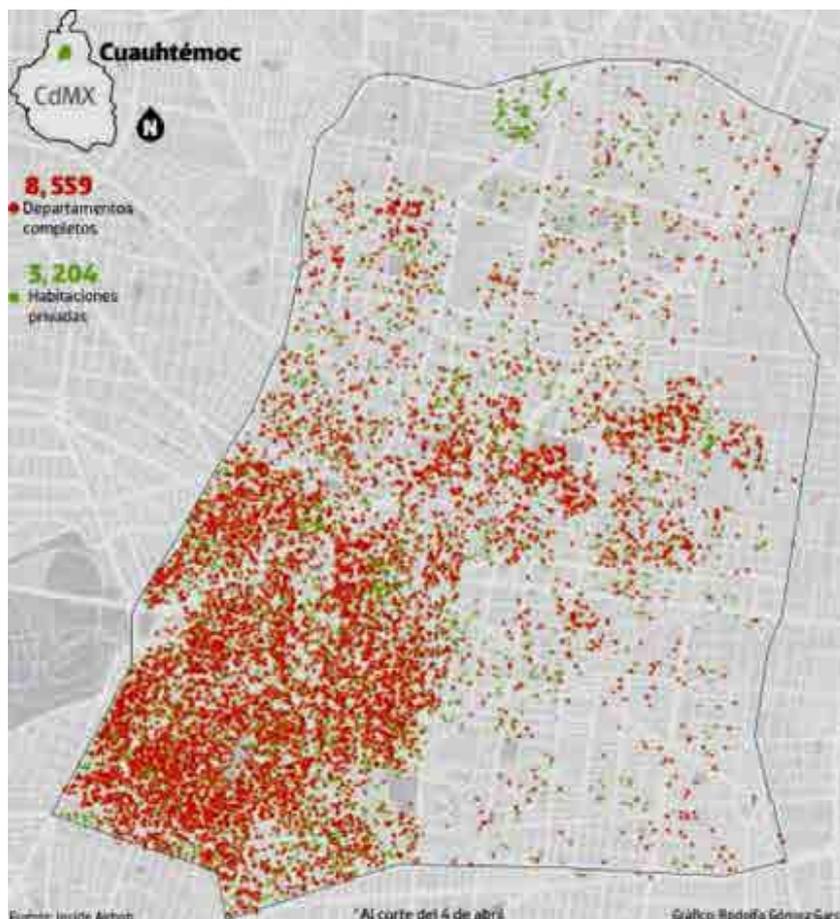
Hoy entran en vigor reformas a la Ley de Turismo para regular plataformas digitales de renta y alojamiento temporal como Airbnb, Booking y similares.

Con la regulación, un anfitrión solo podrá registrar tres inmuebles para detener el fenómeno de gentrificación.

Actualmente existen 26 mil

760 espacios en la Ciudad de México disponibles para renta a través de la plataforma de Airbnb, de los cuales 12 mil 6 están en la alcaldía Cuauhtémoc.

“Son de esos fenómenos que crecen y en su momento no se puso un límite”, dijo el jefe de Gobierno, Martí Batres.



Continúa en siguiente hoja



ENTRA EN VIGOR NUEVA REGULACIÓN

FRENAN ACAPARAMIENTO DE VIVIENDA EN APPS

El gobierno de la ciudad reformó la Ley de Turismo para incluir reglas sobre la operación de Airbnb, Booking y otras apps similares

DANA ESTRADA

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres informó que a partir de hoy entran en vigor las nuevas reformas a la Ley de Turismo que servirán para regular las plataformas digitales de renta y alojamiento temporal como Airbnb, Booking y similares.

“Son de esos fenómenos que crecen y en su momento no se puso un límite, entonces ¿pueden existir estas aplicaciones? Sí. ¿Pueden existir este tipo de hospedajes? Sí, pero con límites, con reglas y con armonía en las colonias”, aseguró Batres.

Las nuevas reformas a la ley limitarán a tres inmuebles el registro por cada anfitrión para detener el fenómeno de gentrificación. Actualmente existen 26 mil 760 inmuebles de la Ciudad de México ofertados a través de estas plataformas, 65.1 por ciento son departamentos o casas enteras, 33 por ciento cuartos privados y uno por ciento cuartos de hotel, de acuerdo con la última actualización de la plataforma Inside Airbnb.

La alcaldía que concentra mayor número de rentas turísticas vía Airbnb es Cuauhtémoc con 12 mil seis viviendas, en segundo lugar Miguel Hidalgo

con 4 mil 739, y en tercer lugar Benito Juárez con 3 mil 373 viviendas a disposición en la app.

“Lo que buscamos es reducir la gentrificación y reducir la presión a los costos de la vivienda en muchas de las colonias que son tradicionalmente de clase media, que se han valorizado muchos los últimos años y desafortunadamente se han visto esos fenómenos de expulsión”, aseguró Eduardo Clark, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP).

En estas nuevas reformas también aparecen nuevos conceptos: “estancia turística eventual”, entendido como renta temporal de un inmueble, y “anfitrión” como la persona física o moral que ofrece este servicio a través de plataformas digitales. Estos conceptos se integraron para limitar y regular a las plataformas y a sus socios.

Además se contempla la creación y funcionamiento de una página de internet, creada por la ADIP, que será el primer padrón de anfitriones. De acuerdo Clark estará lista en junio.

“Este es un portal que esperamos quede disponible a todos en menos de dos meses, estimamos poder sacar este portal durante el mes de junio, en el que

van a poder registrarse 100 por ciento en línea, sin pasar por una ventanilla física, tanto las plataformas digitales como el Padrón de Anfitriones”, detalló.

En este nuevo padrón digital se solicitará a cada arrendador de casas, casas dúplex, departamentos, vecindades o habitaciones ofertadas en estas plataformas de estancia eventual nombre, identificación, RFC, constancia de situación fiscal, acreditación o posesión del inmueble, predial, el pago del agua, comprobante de domicilio y especificar el tipo de inmueble del que se trata, tal como la diputada local, Frida Guillén, adelantó el pasado 23 de marzo a El Sol de México.

Una vez que esté lista la página de internet, los anfitriones tendrán un lapso de hasta 90 días para iniciar su registro. Si cumplieron con todos los requisitos el gobierno de la ciudad les otorgará un folio y una constancia de operación que deberán ser dados de allá en las páginas como Airbnb.

El gobierno solicitará semestralmente a las plataformas y a los anfitriones un informe sobre el número de sus socios, inmuebles en renta y número de rentas realizadas en ese tiempo y cotejará esas cifras.

Fecha
05.04.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-16

Si hay personas con más de tres inmuebles que quieran rentar sus propiedades en Airbnb, Booking o similares, tendrán que comprobar que del cuarto departamento en adelante cuentan con uso de suelo mercantil y adquirir sus obligaciones e impuestos por mercantilizar la vivienda.

“Cuando una persona no registra su inmueble dentro de la plataforma que vamos a generar, está operando como un establecimiento mercantil que tal vez va a estar violando el uso de suelo”, precisó Clark.



EDUARDO CLARK
TITULAR DE LA ADIP

“Lo que buscamos es que esta regulación que hoy se publica, reduzca ese deseo, ese incentivo a mercantilizar la vivienda”

26

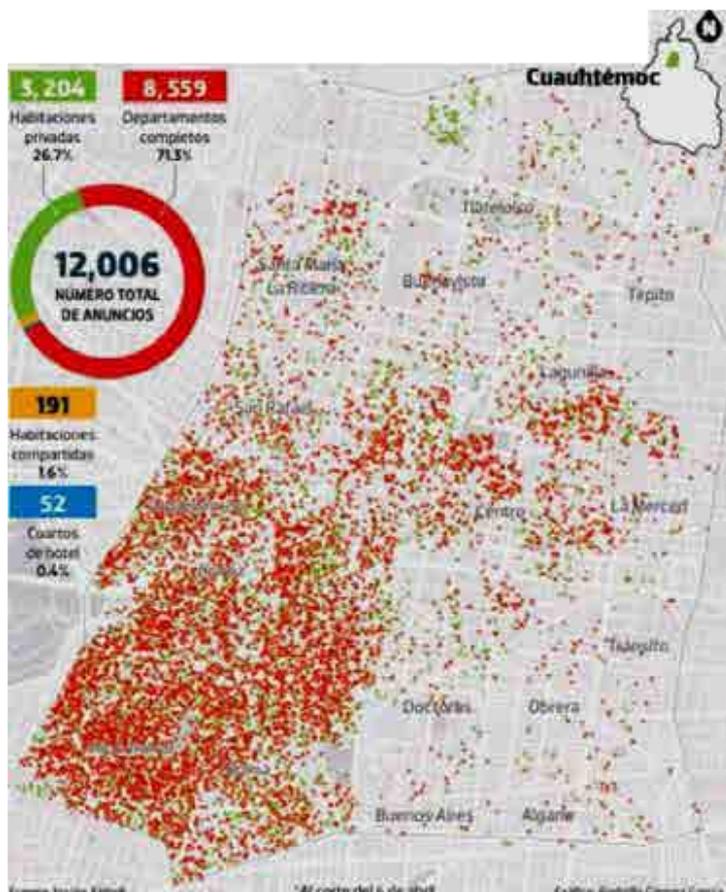
MIL 760 alojamientos de Airbnb están disponibles en toda la Ciudad de México

65%

DEL TOTAL de esta oferta en Airbnb son departamentos completos

CUAUHTÉMOC, TERRITORIO AIRBNB

La alcaldía concentra 44% de la oferta total en la Cdmx. De cada 10 anuncios activos* aquí, siete ofrecen un departamento entero



Secuestros bajan 84% en la capital: Consejo Ciudadano



CIFRAS DE 2019 A LA FECHA

Guerrero Chiprés señala menos plagios en CDMX

El titular del Consejo Ciudadano presume datos sobre esta problemática

REDACCIÓN @DDMexico

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, el secuestro ha bajado 84 por ciento en los últimos cinco años en la capital del país, tiempo que coincide con el periodo que lleva gobernando Morena.

En conferencia, Guerrero Chiprés recordó que en 2019 se registraron 180 plagios y en 2023 la cifra disminuyó a 29.

“Básicamente el secuestro disminuyó 84 por ciento en la Ciudad de México, ¿por qué es importante el secuestro? porque precisamente hace 20 años había una enorme inquietud de muchas familias, no solo en la Ciudad de México, sino en todo el país, que habían sido víctimas de secuestro e inclusive no solamente secuestro, sino la persona secuestrada, extraída de sus familias, había sido asesinada, eso ocurrió hace 20 años”, recordó el líder de la ONG.

Fue así que Guerrero Chiprés aseveró que el número es más pequeño si se compara con el último año de gestión de Miguel Ángel Mancera Espinosa, exjefe de

Gobierno de 2012 a 2018, cuando al cierre de su gestión se contabilizaron 280 privaciones ilegales de la libertad.

Además, el titular de la ONG marcó la tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México es más baja que la media a nivel nacional.

“La Ciudad de México por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, ocupa el sitio 15, con una tasa de 0.3%, es decir, tiene una tasa que es 25% menor al promedio de la tasa nacional”, expresó.

CIFRA NEGRA A LA BAJA

Respecto a la cifra negra, dijo que antes muchas víctimas no denunciaban por temor a represalias o porque ponen en riesgo su vida, no obstante, manifestó que actualmente esta cifra es aún más baja que la anterior, dado que según él solo 3% de las personas no realiza trámites ante las autoridades.

Guerrero Chiprés presumió que este descenso se debe a que la cultura de denuncia aumentó y los delitos de alto impacto retrocedieron.

IZTAPALAPA A LA CABEZA

Mientras que por alcaldías con mayor registro de este delito, Guerrero Chiprés comentó que Iztapalapa lidera la lista, le sigue Tlalpan y Azcapotzalco, al tiempo que enfatizó que en los

últimos 12 años se han abierto alrededor de 237 carpetas de investigación por secuestro.

No obstante, por cada 100 mil habitantes, explicó que la situación cambia, puesto que la demarcación Cuauhtémoc encabeza la tabla, le siguen en ese orden, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras.

Acerca de las víctimas, Guerrero Chiprés abundó que cuatro de cada 10 son mujeres y un tercio son menores de edad, mientras que los adultos raptados oscilan en edades entre 18 y 70 años, lo que representa un 71% de los casos totales.

Por otro lado, dio a conocer que entre 2022 y 2023 las denuncias por explotación sexual infantil fueron en picada en 11% y aseveró que de 2015 a febrero de 2024 se registraron 2 mil 467 víctimas menores de edad.

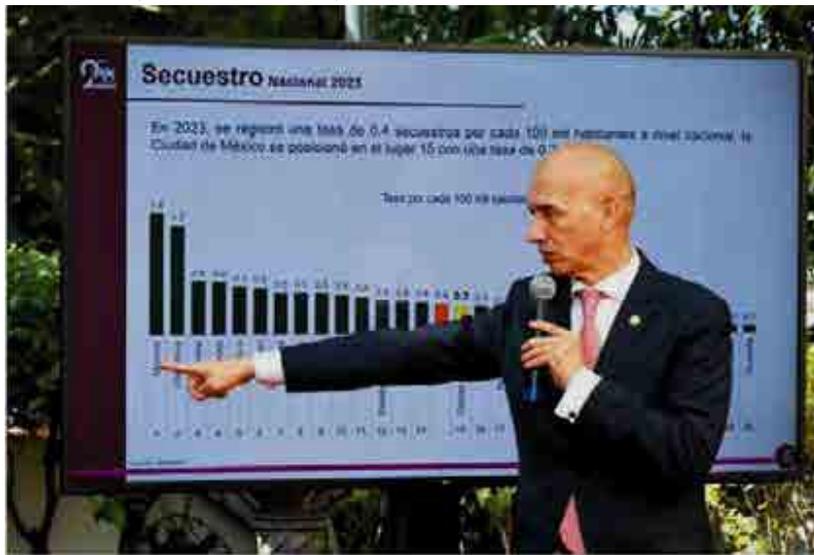
Otro problema que explicó fue que prostitución ajena y otras formas de explotación sexual, así como el trabajo o servicio forzado, mendicidad forzada, explotación laboral, utilización en actividades delictivas, matrimonio forzoso o servil y adopción legal, son las principales formas de explotación a la que se enfrentan los infantes en la entidad.



Fecha
05.04.2024

Sección
Nacional

Página
PP-2



El titular de la ONG ayer en conferencia de prensa.

Entra en vigor la regulación de Airbnb en la CDMX

Turismo. Los propietarios deberán inscribirse en un padrón, además de notificar sobre la ocupación del inmueble y comunicar a los vecinos del condominio el uso que se le da al departamento o casa.

CDMX mete orden en los alojamientos por aplicaciones

Cambios. Mediante una reforma a la *Ley de Turismo* de la Ciudad de México que se publicó este jueves en la Gaceta Oficial, entrará en vigor el nuevo marco regulatorio

Alcances. Se busca proteger la industria hotelera, reducir la presión sobre los precios de rentas, y frenar la gentrificación y desplazamiento de vecinos

Sandra Salazar

A partir de la publicación de reformas a la *Ley de Turismo* de la Ciudad de México, destinadas a regular las plataformas tecnológicas de alojamiento tipo Airbnb, la capital del país establece un hito en la legislación turística con un marco regulatorio innovador que servirá como referencia a nivel nacional e internacional.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, destacó los puntos clave de estas reformas, que buscan brindar certidumbre jurídica, seguridad y calidad en los servicios, así como proteger a los vecinos de las colonias afectadas por el fenómeno.

Estas reformas tienen un impacto significativo en la economía y la sociedad de la Ciudad de México, al proteger la industria hotelera, reducir la presión sobre los precios de las rentas, y frenar procesos de gentrificación y desplazamiento de vecinos.

Sobre todo porque la CDMX ha vivido en los últimos años un aumento sustancial de oferta de sitios de hospedaje promovidos por

plataformas digitales de alojamiento, como Airbnb, Booking o Trivago, algo influido, a su vez, por el aumento de turistas que llegan al país gracias al fenómeno de los 'nómadas digitales'.

Por tal motivo, el gobierno de la Ciudad de México propuso regular la operación de las plataformas que ofrecen espacios de alojamiento mediante reformas a la *Ley de Turismo*, donde se contemplan diferentes aspectos para establecer un mayor control.

Después de su aprobación, las medidas entran en vigor a partir de este jueves 4 de abril.

La secretaria de Turismo, Nathalie Desplas Puel, resaltó la trascendencia de las reformas, enfatizó la necesidad de actualizar la legislación para adaptarse a las nuevas tendencias, incluyendo aspectos como el turismo accesible e inclusivo y el uso de tecnologías para brindar información a visitantes.

Por su parte, Eduardo Clark García, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, ofreció detalles sobre los cambios especí-

ficos que entrarán en vigor.

Indicó que destaca la creación de nuevos conceptos como la "Estancia Turística Eventual" y el "Padrón de Anfitriones", así como las obligaciones tanto para anfitriones como para plataformas tecnológicas.

Principales objetivos

Los funcionarios capitalinos destacaron que estas reformas establecen una regulación innovadora para la oferta de alojamiento a través de plataformas, siendo pioneras en su enfoque y abordaje, al tiempo que otorgan certidumbre jurídica a propietarios de inmuebles, turistas, plataformas digitales y especialmente a los vecinos de las colonias afectadas por este fenómeno.

Se promueve la seguridad y calidad de los servicios de alojamiento, mediante la imposición de obligaciones que eviten situaciones problemáticas, pero al mismo tiempo se combate la competencia desleal contra la industria hotelera, protegiendo los intereses de los establecimientos debi-



Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

damente regulados.

Otro objetivo es que se evita la mercantilización masiva de inmuebles destinados originalmente para uso habitacional, preservando la naturaleza residencial de ciertas áreas de la ciudad y se incorporan nuevos tipos de turismo conforme a estándares internacionales, reconociendo la diversidad de intereses de los visitantes.

Por último, se establecen disposiciones para garantizar la seguridad

y calidad de los servicios turísticos, independientemente del medio de alojamiento elegido y se reconoce el papel de las plataformas tecnológicas como nuevos actores en el sector turístico, imponiendo obligaciones.

OBLIGACIONES

Registro en padrón

Tanto anfitriones como plataformas deben registrarse en los padrones establecidos por la ciudad.

Información clara

Los anfitriones deben proporcionar información clara sobre sus inmuebles a los turistas.

Reporte semestral

Debe informarse a la Secretaría de Turismo sobre la ocupación de los inmuebles cada seis meses.

Normativas fiscales y

de seguridad:

Se imponen obligaciones en materia fiscal y de seguridad para proteger a turistas y vecinos.

Estas reformas representan un paso importante hacia la regulación de las plataformas tecnológicas de alojamiento en la Ciudad de México, promoviendo un turismo seguro, justo y sostenible.



Claridad. El padrón de alojamiento transparentará qué hospedajes cumplen las reglas. / DREAMSTIME

Quiebran 75% de
empresas en CDMX
por corrupción

CORRUPCIÓN Y ALTOS COSTOS HACEN QUEBRAR AL 75% DE LAS EMPRESAS EN CDMX

Por Luis Carlos Silva

En México tres de cada cuatro empresas o proyectos productivos que iniciaron entre 2022 y 2023 fracasaron por los altos costos de insumos y por la desbordada corrupción que prevalece en diversos sectores como el turístico y el del transporte, los cuales pierden entre 4 y 5 millones de pesos por semana.

Se han dado casos en los que un solo emprendedor ha sido levantado, amenazado o secuestrado hasta en dos ocasiones por un mismo cártel o célula del crimen organizado, pero que, al no acceder a sus demandas, son blanco de arteros ataques en su persona o en sus bienes.

Para que un negocio se logre mantener activo en la capital de la República, debe cubrir con varias premisas como tener un respaldo económico para cubrir gastos corrientes como son: renta, electricidad, sueldos e insumos hasta por 8 y 12 meses después de haber abierto sus puertas, explicó el emprendedor Darío Ortiz dueño de una cadena de tiendas de abarrotes.

En tanto, emprendedores y pequeños y medianos empresarios responsabilizan al gobierno federal de ser el responsable de no dar garantías para progresar, debido a que en diversas alcaldías de la CDMX como Cuauhtémoc, Benito Juárez, Gustavo A. Madero (GAM), Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Venustiano Carranza, deben sortear los lastres de una galopante corrupción que domina a la capital.

Para abrir un negocio advierten deben cumplir con el pago de licencias de funcionamiento, licencias de uso de suelo, permisos de protección civil, de bomberos, de la

CFE, de la alcaldía y en algunos casos hasta de Cofepris, Hacienda o de Catastro por lo que cada inspector que los visita les cobra un "entre" o multa, en caso de que sus documentos no estén en regla.

En entrevista a cambio de no revelar su identidad pequeños y medianos comerciantes de la zona de la GAM, Cuauhtémoc y Benito Juárez, denunciaron que comerciantes y abarroteros los amagan con el cobro de piso por semana. Se argumentó que esto en el Cartel de Tepito- La Unión es algo con lo que ellos deben lidiar si es que desean seguir operando.

"Las cuotas que cobran estas mafias son de 5, 7 y 10 mil pesos por mes para que nos permitan trabajar y los que no cumplen les queman sus negocios, los levantan o en algunos casos hasta han llegado a matarlos", dijo un comerciante de frutas y legumbres.

Para el gremio de los transportistas la situación es igual o peor de difícil pues ellos pierden por semana entre 5 y 6 viajes debido a que los delincuentes

Un caso similar es el que vivió Roxana "N" una joven emprendedora del estado de Baja California que llegó a la CDMX a poner una agencia de viajes, pero a los pocos días de haber iniciado actividades, se presentó un sujeto que identificó como "El Padrino" del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que le pidió un "entre" de 6 mil pesos por mes para dejarla operar en la colonia Roma. Ella cerró su negocio a los 56 días de haber abierto e invertido más de 560 mil pesos en permisos, renta de local, equipo de cómputo y dos empleados.

Fuente: Comerciantes y pequeños emprendedores de la CDMX.



Fecha
05.04.2024

Sección
Primera

Página
PP-18



Foto: Archivo Cuartoscuro



CONGRESO DE LA CDMX



‘Yo recibo instrucciones de no asistir al Congreso’

EDUARDO CEDILLO

El diputado de Morena por la Miguel Hidalgo, Martín Padilla, admitió durante una sesión pública que recibe instrucciones de la coordinadora de Morena, Martha Ávila, de no asistir a las sesiones de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

“Eso es lo que debe de hacer: defendernos, porque al final de cuentas yo recibo la instrucción de ella de no asistir”, dijo.

Se trató una solicitud que realizó la presidenta de la Comisión del Agua, Luisa Gutiérrez, para expulsar de la Comisión a diputados faltistas, durante la octava sesión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

De acuerdo con Gutiérrez,

los que merecen dejar la comisión son Gonzalo Espina, Martín Padilla y Alejandra Méndez.

Durante el desahogo del asunto, en la Jucopo había un debate entre la panista y la morenista sobre cómo debía proceder la solicitud.

Sin embargo, en medio de la argumentación de Ávila, el diputado Martín Padilla encendió su micrófono y afirmó que recibió la instrucción de faltar.

En la pantalla de la transmisión de zoom se encendió el mensaje “Martín Padilla está hablando” a la vez que se escuchaba su voz, lo que confirmó el hecho.

Este medio reportó que la Comisión de Gestión Integral del Agua tiene atorados 52 asuntos, entre dictámenes y puntos de acuerdo.

Durante 2023, la Comisión sólo logró sesionar una vez debido a la falta de quórum provocado por los diputados faltistas; en 2024, no se ha logrado ni una sesión.

Al final de la reunión de la Jucopo, se rehusaron a actuar en contra de los diputados faltistas.

Martín Padilla,
diputado de Morena

“Eso es lo que debe de hacer: defendernos, porque al final de cuentas yo recibo la instrucción de ella (Martha Ávila) de no asistir”.



■ Martín Padilla es diputado por Miguel Hidalgo en el Congreso de la Ciudad de México.



Van por sancionar retrasos de diputados

¿Remediarán impuntualidad?

Impacta flexibilidad en los horarios trabajo legislativo, acusa congresista

EDUARDO CEDILLO

Una iniciativa busca que los diputados que incumplan con el horario establecido para las sesiones del Congreso local sean sancionados e incluso se les pueda suplir en caso de acumular cinco retrasos injustificados.

La reforma fue presentada por el priista y ex presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano, y busca modificar el Reglamento del Congreso.

Zamorano argumentó que la falta de cumplimiento del horario de las sesiones ha afectado la productividad del Legislativo.

“En esta Segunda Legislatura, la impuntualidad de varios legisladores tiene frenando, obstaculizando y retrasando los trabajos legislativos, lo que afecta negativamente con la capacidad del Congreso para cumplir con su función de manera efectiva”, aseguró.

En promedio, las sesiones de la actual Legislatura comienzan hora y medio después de la cita y con apenas 36 diputados presentes, que



es el número mínimo para establecer el quórum.

Durante su gestión al frente de la Mesa Directiva, Zamorano realizó diversos llamados para mejorar la puntualidad de los congresistas, sin tener éxito. La actual presidenta, Gabriela Salido, también ha extendido este tipo de exhortos.

“En cualquier otro ámbito laboral, los retrasos o inasistencias suelen ser sancionados, ya que afectan la productividad de los objetivos establecidos de las instituciones, empresas, los legisladores, como empleados del pueblo, no deberíamos ser la excepción, los ciudadanos merecen un Congreso que trabaje de manera diligente y funcional en su nombre”, argumentó Zamorano.

La reforma plantea modificar el Artículo 70 del Reglamento del Congreso para que se puntualice que los le-

gisladores estarán sujetos a cumplir con los horarios establecidos, borrando, a su vez, la dispensa de la obligación del registro inicial.

El Artículo 25 de la Ley Orgánica del Congreso puntualiza que el horario de cita a sesión es a las 9:00 horas. Es decir, con la reforma, los diputados estarán obligados a llegar puntualmente a esa hora o acumularán una inasistencia.

Asimismo, enumera que las justificaciones sólo se podrán extender en casos de enfermedad, salud, gestación y maternidad; motivos de fuerza mayor; encargos oficiales; cuidados de la familia.

“En caso de acumular cinco retrasos injustificados en un mismo periodo, se procederá a suplir a la o el diputado”, resalta la ley.

Para que la iniciativa pueda avanzar, se requiere de mayoría calificada, es decir, 44 votos de los 66 posibles.



MORENA DA LA VUELTA A INSTRUCCIÓN DE MARIO DELGADO

Aclararon que sólo aplica para quienes aspiran a diputaciones federales

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

Diputados locales de Morena aclararon que el ordenamiento del líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, de que todos los candidatos que estén en ejercicio como legisladores federales o locales, "deben solicitar licencia a más tardar para el este 4 de abril", sólo fue para los que aspiran a diputaciones federales.

Entrevistados por ContraRéplica, los morenistas destacaron que de los 17 candidatos de su partido, que están en ejercicio actualmente en el Congreso local, sólo una -Maricela Zúñiga Cerón-, es candidata por mayoría a diputación federal, pues la otra, Guadalupe Morales Rubio, va como suplente a una diputación plurinominal.

Es decir, la única diputada local que estaba obligada a solicitar licencia "indefinida", como lo pidió el líder nacional del partido guinda, hasta este jueves no presentó oficio alguno para

anunciar la separación del cargo, "por lo que tendrá que enfrentar las consecuencias", señalaron.

Además, destacaron que la circular que difundió Delgado Carrillo, "fue a manera personal para los candidatos a cargos de elección popular del ámbito federal, pues los que buscamos la reelección, no se nos hizo llegar esa carta. Por eso es que estamos libres de pecado", comentaron con ironía.

Sin embargo, para evitar suspicacias por parte de la dirigencia nacional de su partido, pidieron respetar su anonimato, "no por miedo, sino porque pudiera pensarse que no acatamos el ordenamiento de nuestro liderazgo. ●



Destacaron que la circular que difundió Delgado Carrillo fue a manera personal. Especial



DENUNCIA EN EL CONGRESO CDMX

Buscan desprestigiar a la Ley de Protección Animal

ARTURO R. PANSZA

No existe cobro alguno por el Registro Único de Animales de Compañía, señala legislador

Se ha emprendido una campaña de desprestigio y desinformación en torno a la Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México, que entró en vigor en días pasados, porque no existe cobro alguno para dar de alta a las mascotas en el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), denunció el coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde juntos por la Ciudad en el Congreso local, Javier Ramos Franco.

Consideró que la intención es clara, en el sentido de desprestigiar a la Agencia de Atención Animal (AGATAN), cuando lo que hace es proteger a los seres sintientes y hacer que los propietarios cumplan con lo establecido en la legislación.

“Es lamentable que algunas personas quieran desprestigiar al RUAC y a la AGATAN, así como al Congreso de la Ciudad México, que sacó con consenso la ley”, refirió el representante popular al exponer que las reformas emprendidas solo van dirigidas a un fortalecimiento de la tenencia y tutela responsable.

En declaraciones a los medios de comunicación, el representante popular verde ecologista sostuvo que la ciudadanía, ante cualquier duda, debe consultar a la AGATAN para contar con la información correcta.

Dejó en claro que el Registro Único de Animales de Compañía es totalmente gratuito, además de que no se exige que los animales de los capitalinos tengan chip e

incluso no se avala ninguna marca.

Javier Ramos además hizo del conocimiento de la población que ninguna persona solicitará en la calle el RUAC de su animal, en tanto que todos los datos del tutor están protegidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales.

“Lo único que nos mueve desde que iniciamos la actualización de la Ley de Protección y Bienestar Animal es promover el bienestar y la protección de todos los animales, así como fortalecer la cultura de tenencia y de tutela responsable de los animales de compañía”, manifestó.

Refrendó que el objetivo del RUAC es brindar certeza jurídica a los animales de compañía, además de ser una herramienta para conocer cuántos animales con tutor habitan en la ciudad, en qué zonas y bajo qué condiciones.

Destacó que la información recabada permitirá elaborar estadísticas que faciliten generar estrategias para una mejor atención a las mascotas de la capital del país, además de prevenir el abandono animal y establecer un vínculo legal tutor-animal.

Ramos Franco quien funge como presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local, aclaró que la intención de las reformas no es otra más que cumplir con los postulados de la Constitución Política de la capital del país relacionados con la consideración de los animales como seres sintientes.

El Registro Único de Animales de Compañía es totalmente gratuito, además de que no se exige que los animales tengan chip



Fecha
05.04.2024

Sección
Metrópoli

Página
7



Javier Ramos Franco, coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde juntos por la Ciudad /CORTESÍA. CONGRESO CDMX

Presenta Batres iniciativa en el Congreso capitalino

ARTURO R. PANSZA

El Congreso capitalino recibió del jefe de gobierno Martí Batres Guadarrama, la iniciativa para expedir la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, misma que la presidenta de la Mesa Directiva del órgano deliberativo, diputada panista Gabriela Salido Magos, turnó a comisiones del Poder Legislativo local para su análisis.

Luego de que en la sesión ordinaria del pleno que se llevó a cabo el jueves en la modalidad a distancia, virtual, la congresista del PAN informó sobre la recepción del documento suscrito por el responsable de la administración capitalina y que en primera instancia será materia de estudio en la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso de la Ciudad de México, se hizo del conocimiento de los representantes populares de las diez fracciones y asociaciones parlamentarias que se propone brindar una vida digna y libre de pobreza a la ciudadanía.

Se fundamenta que, lo anterior, mediante políticas públicas universales de atención integral en materia de agua, vivienda, educación, salud, espacio público, medio ambiente, trabajo, cuidados, tiempo libre y acceso a internet, con el fin de construir un Estado de Bienestar.

Dentro de la iniciativa se tienen considerados principios como la no discriminación, el reconocimiento de la diversidad, la participación de las comunidades en el diseño y aplicación de políticas públicas, la capacidad de las personas beneficiarias de convertirse en derechohabientes y la progresividad.

Batres Guadarrama, como titular del gobierno ciudadano, propone la creación de

un Sistema General de Bienestar en el que confluyan todas las instancias de gobierno para asegurar el cumplimiento de los derechos sociales universales, como alimentación, salud, educación, cuidados, vivienda y sus servicios, trabajo, protección social, medio ambiente e infraestructura social.

Asimismo, la formulación de un programa especial al inicio de cada administración, con vigencia de seis años, que oriente las políticas públicas y programas sociales de manera transparente y participativa para contribuir al logro de las metas planteadas.

También, deberá conformarse una Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social, que sustituirá al actual Comité de Planeación para el Desarrollo Social, estará presidida por la persona titular de la Jefatura de Gobierno y encargada de articular, coordinar, monitorear y vigilar la implementación de la política de igualdad y bienestar.

Resulta que la ley se compone de 83 artículos divididos en tres títulos: Título Primero, Disposiciones Generales; Título Segundo, Sistema General de Bienestar Social; Título Tercero, Planeación y Programación del Sistema General de Bienestar Social.

Se propone la creación de un Consejo de Consulta y Participación en materia de Bienestar, integrado por el jefe de gobierno, la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) y 10 representantes de la academia, organizaciones sociales y comunitarias, por un período de tres años; así como la integración de un padrón unificado de beneficiarios de todos los programas y acciones sociales.



Fecha 05.04.2024	Sección Metrópoli	Página 7
---------------------	----------------------	-------------



La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Gabriela Salido, turnó la iniciativa a comisiones del Poder Legislativo local para su análisis. /CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Diputados suplentes se integran al congreso de CdMx

POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

Debido a las licencias presentadas recientemente (diputados andan en campaña) por un total de 10 representantes populares y con el objetivo de dar continuidad a la labor legislativa, personas diputadas suplentes se incorporaron al Congreso de la Ciudad de México.

Resulta que desde el 1º de febrero los congresistas **Jesús Sesma Suárez**, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad y que aspira a ser diputado federal y **Luis Alberto Chávez García**, de la bancada del PAN que busca reelegirse, fueron relevados por sus suplentes **Javier Ramos Franco** y **Frida Fernanda Alcántara Cabrera**, respectivamente.

A su vez, al diputado local por Morena, **Carlos Hernández Mirón**, quien busca una curul en la Cámara de Diputados, lo sustituyó su suplente **Jonathan Medina Lara**, con fecha de 21 de marzo. En tanto el 25 de marzo la diputada del Partido del Trabajo, **Circe Camacho Bastida**, quien busca ser alcaldesa de Xochimilco, fue sustituida por la legisladora **Diana Laura Serralde Cruz**.

Posteriormente, el día 27 de marzo, el pleno del órgano legislativo local autorizó la licencia de los congresistas **José Fernando Mercado Guaida**, **María de Lourdes Paz Reyes**, **José Octavio Rivero Villaseñor** y **Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, los cuatro militantes de Morena.

Mercado Guaida, candidato a alcalde de Magdalena Contreras, fue **sustituido en el Congreso por** Óscar López Ramírez; por **Paz Reyes** que busca ser alcaldesa de Iztacalco, rindió protesta la diputada local suplente **Blanca Elizabeth Sánchez González**.

En lugar de **Rivero Villaseñor**, aspirante de Morena a la alcaldía de Milpa Alta, rindió protesta **Ramón Castro Escobedo** y, en lugar de **Lozano Reynoso**, abanderado para ser el responsable de Gustavo A. Madero, estará en el Poder Legislativo local **Israel Ramírez Mosqueda**, respectivamente.

La congresista **Nancy Marlene Núñez Reséndiz**, de la bancada de Morena y candidata a alcaldesa por Azcapotzalco, fue reemplazada por su suplente **Luz María López Mulia** desde el pasado 29 de marzo.

Por su parte, la diputada de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, **Xóchitl Bravo Espinosa** que va por la reelección, pidió licencia con fecha del próximo 9 de abril y será llamada en sustitución la

Continúa en siguiente hoja



Fecha	05.04.2024	Sección	Primera	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---

congresista suplente **Maribel Cruz Cruz**.



Fecha 05.04.2024	Sección Primera / Falla de origen	Página 11
---------------------	--------------------------------------	--------------

EN EL CONGRESO CAPITALINO

Van por quitar pensión a quienes tengan 24 años

**REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN**

A fin de evitar abusos contra los padres, el diputado Christian Moctezuma González presentó una iniciativa ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México que busca eliminar la pensión alimenticia para las personas mayores de edad.

La propuesta plantea que una vez que la persona cumple 24 años deberá acreditar ante el juez la necesidad de recibir la pensión alimenticia.

Esta medida busca evitar

que se extienda indefinidamente el tiempo de entrega de la pensión alimenticia, sin tener en cuenta si el beneficiario no está estudiando o se ha casado.

La iniciativa argumenta que es necesario revertir esta situación, ya que el deudor alimentario puede ser sometido a procedimientos penales por incumplimiento de pago, a pesar de que ya sea un adulto mayor o no tenga la capacidad económica para seguir cubriendo la pensión.

Hay casos en los que el hijo mayor de 24 años puede estar abusando del derecho de recibir alimentos, a pesar de no tener la necesidad real de recibir recursos de sus progenitores. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

INICIATIVA

fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia





INAI



Inai: buscan que la Corte nombre a comisionados

Impulsan diputados del PRI propuesta de reforma para lograrlo

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo legislativo del PRI en la Cámara de Diputados impulsa una iniciativa para que, ante la falta de acuerdos en el Senado para designar a los consejeros faltantes en el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que avale una terna que sería enviada por el órgano de dirección política del Senado.

La propuesta de reforma, a cargo del diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, fue publicada este jueves en la *Gaceta parlamentaria*. Se trata de un proyecto por el que se reforma el artículo sexto de la Constitución.

En su exposición de motivos, el

legislador priista señaló que la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información son elementos importantes de los Estados democráticos, por lo que la falta de integrantes representa una "falta grave".

"Es grave la falta en la integración de un órgano constitucional autónomo, como es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, provocando la imposibilidad para funcionar conforme al mandato establecido en la norma suprema por no reunir el quorum necesario para que sus decisiones tengan una validez jurídica plena, y con ello se socavan principios básicos del Estado de derecho, lo que, más grave aún, afecta la esfera jurídica de derechos humanos de la ciudadanía", puntualiza la iniciativa.

Por lo anterior, la propuesta tiene por objeto que en el procedimiento de designación de los comisionados del pleno del Inai, ante la falta de acuerdos para su proceso de selección y nombramiento, sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que realice la elección y designación de dichos comisionados.

Plantea que sea mediante una terna que envíe el órgano colegiado de Dirección Política de la Cámara de Senadores y se elija entre los ciudadanos que participen en el proceso respectivo a los que obtengan las calificaciones más altas en las evaluaciones.

La reforma señala que el Inai se integra por siete comisionados. Para su nombramiento, la Cámara de Senadores, previa realización de una amplia consulta a la sociedad a propuesta de los grupos parlamentarios, y con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes, nombrará al comisionado que deba cubrir la vacante. ●

La reforma señala que el Inai se integra por siete comisionados. Para su nombramiento, la Cámara de Senadores, previa realización de una amplia consulta a la sociedad a propuesta de los grupos parlamentarios, y con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes, nombrará al comisionado que deba cubrir la vacante. ●

7 conforman el pleno del Inai, pero actualmente sólo hay cuatro.



La iniciativa considera como una falta grave la ausencia de comisionados en el pleno del Inai.



BUENOS RESULTADOS

1

- Se implementó el Servicio Profesional de carrera en el INAI.

2

- Firmó más de 100 Convenios de Colaboración con diversas entidades.

3

- Obtuvo la certificación en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015.

#BLANCALILIAIBARRA

‘Evitamos un daño irreparable’

DE 2020 A 2023, LA CRISIS MÁS PROFUNDA DEL INAI, ASEGURÓ

ACCIONES PARA LA DEFENSA

- 23 litigios ganados a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La excomisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra, aseguró que en su gestión al frente del organismo se evitó un daño grave e irreparable a la transparencia y el derecho a la información.

En su informe sobre la presidencia del INAI 2020-2023, consideró que se vivió “la crisis institucional” más profunda en la historia de este instituto, lo que obligó a emplear mecanis-

139

SESIONES DEL PLENO DEL INAI ENCABEZÓ.

13

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD PRESENTARON.

mos constitucionales y legales para evitar un daño grave e irreparable a los derechos.

“El eje rector fue una férrea defensa del INAI, desde su autonomía, dignidad y la manifestación de que la función social y democrática de este organismo constitucional autónomo”, señaló.

Informó que el INAI enfrentó dos grandes problemas: la omisión para designar a comisionados faltantes del Pleno; y cuestionamientos sobre origen, costo, eficacia, imparcialidad y neutralidad del instituto.

“La parálisis del INAI no era un agravio contra la institución, sino contra los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales de las y los mexicanos”, indicó.

La comisionada consideró que en la batalla para salvaguardar la transparencia y los derechos de acceso a la información y de protección de datos de las y los mexicanos se logró aumentar la afinidad de la sociedad con el Instituto, acercar su utilidad y el ejercicio de los derechos que tutelan.

“No solo se trató de desmentir los señalamientos en cuanto a que el INAI es poco útil para la realidad tangible de la gente, sino demostrar sus múltiples beneficios”, indicó.

Afirmó que “la defensa de los derechos humanos fue lo que caracterizó esta gestión (en el INAI)”. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.04.2024	Sección El país	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



Alberto Aguirre



Inai: última llamada

Quedan cuatro semanas de trabajo efectivo a la LXV Legislatura federal y en el Senado de la República ya no esperan al paquete de reformas propuesto por el Ejecutivo federal.

El "plan C" se resolvería hasta el próximo sexenio.

Contrarreloj, **Ricardo Monreal** intentará obtener con las facciones minoritarias los votos que permitan la integración de la sala superior del Tribunal Electoral, instancia que deberá calificar la elección presidencial que tiene tres asientos vacantes.

El camino que llevaría a **Claudia Sheinbaum** al Palacio Nacional no admite escallones ni visos de ilegalidad. Y si bien el pleno del TEPJF podría completarse con magistrados decanos provenientes de salas regionales.

Antes, por mandamiento judicial, el líder de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta tendrá que completar el trámite para designar a dos comisionados del Inai, so pena de ser sancionado.

El primer intento por cumplir con la sentencia a la controversia constitucional 280/2023 ocurrió hace cuatro meses, pero ninguno de los aspirantes obtuvo los votos suficientes. No obstante, el incumplimiento persiste pues la Suprema Corte ordenó a los legisladores "permitir la pronta y completa integración del Pleno del Inai".

Esa orden es imposible cumplirla en sus términos, pues una de las tres vacantes no puede ser ocupada en tanta no se resuelva la impugnación promovida por una de las aspirantes objetada por el Ejecutivo federal.

La designación de los sustitutos de **Francisco Acuña** y **Eugenio Monterrey** está en curso. De acuerdo con lo estipulado en las convocatorias respectivas, el registro de los 72 aspirantes ocurrió entre el 25 y el 29 de marzo pasados. El pasado miércoles 3, el pre-

sidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, remitió los expedientes validados a las Comisiones de Justicia; y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana. Tales instancias tienen hasta el próximo jueves 11 para notificar sobre el formato y la metodología de evaluación y hasta el jueves 18, para dictaminar sobre aquellos que cumplan los requisitos de idoneidad y elegibilidad.

Al arranque de la semana, el presidente del Inai, **Adrián Alcalá**, urgió a los legisladores para ejecutar la sentencia de la SCJN y nombrar a la brevedad a los nuevos comisionados. "Es su obligación", insistió.

Ese organismo, sin embargo, vive tiempos aciagos. A la última sesión pública del pleno se apersonó la diputada federal **María Elena Pérez-Jaén**, integrante del equipo de la campaña de **Xóchitl Gálvez**. Sobre su ingreso a la "casa de la transparencia" se inició una investigación interna, que podría derivar en sanciones al personal de vigilancia y al enlace del Inai con el Congreso, por usurpación de funciones.

Efectos secundarios

BURDOS. Según que eran datos de Demotecnia, pero las gráficas fueron tomadas de **El Economista**. En redes sociales circuló profusamente un tuit que aludía a una encuesta "brama", que ridículamente coloca al frente de la contienda presidencial a Xóchitl Gálvez. Entre quienes replicaron esa *fake news* en redes sociales está la diputada mexicana **Teresa Castell**, quien mantuvo su mensaje a pesar de que **Rodrigo Galván de las Heras** desmintió tajante ese libelo.

APLOMO. Los recientes sucesos violentos en la región de La Concordia, en Chiapas, estuvieron a punto de cancelar la última visita presidencial. El despliegue de unidades especiales de la Guardia Nacional y el Ejército mexicano permitirán que la comitiva se traslade desde Tuxtla Gutiérrez hasta Puente Rizo de Oro.





CONGRESO DE LA UNIÓN



Llueven licencias en grupo morenista

CLAUDIA SALAZAR

Al otorgar más licencias a legisladores de Morena, diputados de Oposición desearon suerte al vicecoordinador de la bancada mayoritaria, Leonel Godoy, quien busca reelegirse por el distrito 1 de Michoacán.

Con ello, Morena llegó a 28 diputados que en los últimos tres días solicitaron licencia para ir a hacer campaña, luego de que la dirigencia de su partido los emplazara a que ayer era el último para hacerlo, sino querían que sus candidaturas fueran reconsideradas.

Los legisladores tienen la instrucción de dedicarse a hacer campaña el 100 por ciento de su tiempo, a fin de garantizar el triunfo en sus distritos.

José Elías Lixa, vicecoordinador del PAN, reconoció que a pesar de los “encontronazos” con Godoy, el morenista fue puente de diálogo en San Lázaro.

El decano de la Cámara, el priista Augusto Gómez Villanueva, resaltó la trayectoria del michoacano, por lo que dio por hecho que le ganará la elección y regresará a su curul.

“Seguramente regresará con el mismo talento y enseñará lo que representa el valor cívico”, sostuvo.

La presidenta de la Cámara, la priista Marcela Gue-



El diputado Morena, Leonel Godoy, fue despedido con elogios de sus compañeros de bancada y de opositores.



rra, también deseó éxito a Godoy, luego de que por la tarde le había negado la palabra durante el apartado de efemérides.

Diputados de Morena reconocieron al ex presidente del PRD como un “maestro” que cohesionó a su fracción, pues durante tres años se mantuvo en el pleno la mayoría de las sesiones, ante la frecuente ausencia del coordinador, Ignacio Mier.

Al medio día se aproba-

ron 21 licencias de morenistas, y al final de la sesión aprobaron siete más.

Además de Godoy, obtuvieron licencia Joaquín Zebadúa, del distrito 4 de Chiapas; Paola Tenorio, distrito 19 de Veracruz; Juanita Guerra, distrito 3 de Morelos; Arturo Roberto Hernández y César Agustín Hernández, distritos 35 y 30 del Estado de México, así como Carol Antonio Altamirano, del distrito 5 de Oaxaca.



Exige priista seguridad para las candidatas

CLAUDIA SALAZAR

Tras condenar la falta de protección a Gisela Gaytán, quien aspiraba a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, la diputada priista Cynthia López Castro exigió una mayor protección para las candidatas de todo el país.

En la conmemoración de la aniversario del voto de la mujer en México, aseguró que el de Gaytán fue un asesinato de género y que Morena lo quiere negar.

“La muerte de Gisela Gaytán nos restregará todos los días lo que vivimos las mujeres. Esta muerte de Gisela Gaytán representa que las mujeres no importan en este país.

“A mí me da mucha tristeza y mucha vergüenza que, siendo una compañera de ustedes, de Morena, ni siquiera los vea de luto, lamentando la muerte de una compañera candidata.

“A nosotros sí nos duele, porque es una de nosotras, es una candidata que todos los días iba a salir a buscar el voto de los ciudadanos y la mataron y nadie ha salido a defender, y seguimos sin protección a todas las candidatas de este país”, indicó López Castro, candidata de

la alianza opositora al Senado por la Ciudad de México.

Dijo que diferentes candidatas han hecho un llamado al Ejecutivo federal sobre la importancia de la protección a las mujeres que aspiran a cargos de elección.

“No queremos una más.

No podemos estar conmemorando estos, sin duda, valiosos 72 años que votamos las mujeres, pero hoy tenemos que estar alzando la voz.

“Volvemos a pedir toda la protección para las mujeres candidatas de este país”, dijo la priista.



Va Morena por plan B en reforma de pensiones

El diputado Ignacio Mier presenta iniciativa para crear un fondo que garantice esa suma para el retiro de los trabajadores

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, presentó una iniciativa al sistema de pensiones para crear un fondo que garantice a los trabajadores una pensión de entre 16 y 18 mil pesos mensuales.

La reforma prácticamente replica la propuesta del Jefe del Ejecutivo federal, pero no plantea modificaciones constitucionales sino legales, lo que le permite a Morena y a sus aliados aprobarla aun con el rechazo de las bancadas de oposición.

La iniciativa, que se inscribió ayer jueves en la *Gaceta parlamentaria*, plantea reformar diversos artículos de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y del Decreto por el que se Extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de mayo de 2023, para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En su exposición de motivos, Mier Velazco argumentó que actualmente sólo 30% de las personas mayores de 65 años reciben una pensión, lo que deja a una gran cantidad de personas en vulnerabilidad económica durante su vejez.

“Es fundamental garantizar que toda la ciudadanía tenga acceso a una pensión digna que le permita disfrutar de una vejez tranquila y sin preocupaciones económicas”, detalla el proyecto.

Mier Velazco agregó que su propuesta busca incrementar la suficiencia del esquema pensionario de 1997: “Lo anterior, debido a que una evaluación realizada por el Instituto Mexicano del Seguro Social en la que se consideraron 43 millones 670 mil 436 personas que cotizaron a partir de 1998, demostró que más de 5 millones de personas con 45 años o más no alcanzarán pensión, incluso trabajando por encima de los 64 años, y que más de 21 millones de personas menores a 45 años no alcanzarán pensión, aun trabajando hasta los 60 años”.

La iniciativa plantea modificar el artículo 302 de la Ley del Seguro Social para establecer la creación de un fideicomiso público, el cual será constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Banco de México, al que se transferirán recursos para la creación y administración de un fondo de pensiones.

“La creación del fondo de pensiones servirá como un vehículo de

coordinación para que el IMSS y las Administradoras de Fondo para el

Retiro (Afores) puedan consolidar e invertir los recursos, así como establecer una reserva con el objeto de respetar el derecho imprescriptible de los trabajadores a obtener una pensión o, en su caso, la devolución de los recursos que ahorraron en su subcuenta de retiro”, establece el proyecto.

Dicho fondo de pensiones contará con un comité técnico que deberá emitir las reglas de operación sobre la recepción, administración, inversión, entregas y rendimientos de recursos al IMSS. También se puntualiza que los recursos del fondo serán reinvertidos permanentemente, a fin de que generen intereses.

Se ordena que dentro del año previo a que el trabajador cumpla 65 años se le informará que puede acudir a reclamar los recursos que le correspondan y podrá optar por la devolución del total de su ahorro o acceder al mecanismo de pensión. ●

21
MILLONES
de personas
menores de 45
años no
alcanzarán
pensión aun
trabajando hasta
los 60 años.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



La iniciativa argumenta que sólo 30% de personas mayores de 65 años reciben una pensión, lo que deja a gran cantidad de trabajadores en vulnerabilidad económica durante su vejez.

El Senado no tolerará más *shows* de los legisladores

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Después de la accidentada sesión del Senado de un día antes, cuando imperaron los insultos y descalificaciones y debió ordenar que se apagara el micrófono a los oradores que se excedían en el tiempo en tribuna, la presidenta de esa cámara, Ana Lilia Rivero, advirtió que seguirá con la aplicación estricta del reglamento interno para que haya respeto y orden en los trabajos legislativos.

“No podemos permitir que las sesiones se conviertan en circo o en un ring electoral, como pretende la oposición, fundamentalmente parte del PAN”, comentó a su vez la senadora de Morena, Mónica Fernández, quien respaldó la decisión de Ana Lilia Rivero de obligar a los legisladores a no exrrolimitarse en el uso de la palabra y menos cuando lo hacen “tan sólo para ofender y difamar”.

Advirtió que “no se puede conceder el capricho a una persona que pretende subir una y otra vez a tribuna no para tratar temas legis-

lativos, sino para imponer su propia agenda, su *showbusiness*, con actitudes porriles”.

La también senadora de Morena, Imelda Castro, le puso nombre a la aludida y comentó que, tal como se lo dijo desde el pleno, “Lilly Téllez es una empleada del empresario Ricardo Salinas Pliego” e incrementa sus ataques a Citlalli Hernández cada vez que la secretaria general del partido guinda responde a los improperios del magnate televisivo.

Igualmente, los también Morenistas Gabriel García, César Cravioto e Imelda Castro consideraron que es necesario no tolerar más desórdenes, exabruptos y *shows* en la tribuna del Senado y rechazaron que se violente con ello la libertad de expresión de los senadores, como lo argumenta el coordinador panista Julen Rementería.

Recordaron que desde el inicio del periodo, pero particularmente a partir de marzo, los blanquiazules tratan de meter temas que no están en la agenda para golpear al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la candidata presidencial Claudia Sheinbaum. “Lo hacen por-

que están desesperados, porque no saben qué hacer, ya que no levantan en la aceptación de la gente y van a perder el 2 de junio”, comentó el senador Gabriel García Hernández.

“No se puede generalizar, pero hay algunas senadoras del PAN que practican la violencia verbal y eso no se puede permitir, agregó.

Todos coincidieron en que la senadora Rivera ha sido tolerante con los opositores, pero su obligación es aplicar el reglamento interno del Senado y apagar el micrófono cuando el orador no respeta el tiempo en tribuna.

En la pasada sesión del miércoles, señalaron, se dio un debate forzado por el PAN en torno a los programas sociales que se llevó más de tres horas y no permitió tocar ninguno de los puntos de la agenda parlamentaria.

La senadora Fernández recordó que cuando presidió la mesa directiva en una ocasión alguien de la oposición se sentó en su lugar en la mesa directiva, pretendía quitarle el micrófono y “tuve que declarar un receso hasta que hubiera condiciones para sesionar”.



Continúa en siguiente hoja



▲ Ana Lilia Rivero, presidenta del Senado, dijo que no se permitirá que las sesiones sean un circo. Foto *La Jornada*

Aprueban diputados atención al suicidio en niños y adolescentes

**VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados aprobó, con modificaciones, la minuta del Senado que tipifica como delito el odio racial y lo sanciona en el Código Penal Federal hasta con cuatro años de prisión, multa de 70 a 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) o de 150 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad.

El artículo 149 *quater* del CPF detalla que esa sanción se aplicará a quien "por cualquier medio, incluidos los electrónicos, difunda, publique, propague o transmita ideas basadas en la superioridad o el odio racial o por motivos racistas incite a cometer cualquier acto de violencia en contra de una persona determinada o algún grupo de personas". La minuta se regresó al Senado con cambios para continuar el trabajo legislativo.

También se sanciona penalmente de uno a tres años y con multa de

100 a 300 veces el valor de la UMA a quien "asista o apoye cualquier forma, inclusive el financiamiento, a esas actividades". De igual forma, se sancionará con multa de 150 a 100 veces el valor de la UMA y de 100 a 200 días de trabajo a favor de la comunidad a "quien participe en organizaciones que promuevan ideas basadas en la superioridad o el odio raciales o inciren a cometer cualquier tipo de violencia racial".

A los funcionarios públicos que cometan alguna de las conductas referidas se les incrementará la sanción penal hasta en una mitad (esto es, dos años más para quedar en seis), se le destituirá e inhabilitará.

El dictamen de la minuta comprende tres iniciativas de senadores y una del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, el pleno aprobó reformas a diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de salud mental. Las modificaciones señalan que dentro de los servicios de salud, las autoridades federales, estatales, municipales y de las alcaldías de la Ciudad de México deberán definir medidas para prevenir y atender el suicidio de niños y adolescentes.

Por otra parte, en la tribuna, Susana Prieto, diputada ex morenista ahora independiente, exigió a los coordinadores parlamentarios que "no despidan a casi 3 mil 400 trabajadores (por honorarios) el próximo 30 de abril", pues sus salarios están previstos hasta el 31 de agosto de este año.

Prieto manifestó en el pleno que

ella y Elvia Yolanda Martínez Cosío, de Movimiento Ciudadano, presentaron un punto de acuerdo para exhortar a los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados a pagar a los asesores, enlaces legislativos, asistentes parlamentarios y a todos los trabajadores, "que ilegalmente contratan por prestación de servicios profesionales, sus salarios hasta el 31 de agosto de 2024, porque ese recurso está etiquetado".

Recordó a los legisladores: "Así votamos el Presupuesto de Egresos y ahorita están, por diversas fuentes, muchos de ellos por conducto de su diputado, amenazándolos, hostigándolos, con que si no firman su renuncia con fecha de 30 de abril de 2024 no volverán a ser contratados en la Cámara de Diputados".

Agregó que los asesores le comentaron antecedentes de no permitir el ingreso de seis trabajadores que una vez encabezaron un movimiento para que se les pagara sus salarios conforme estaban etiquetados. "Y no sólo no los dejaron conseguir trabajo con los diputados y diputadas de la siguiente legislatura, sino que además les impidieron el acceso a la Cámara de Diputados", relató.

Este jueves continuó la presentación de solicitudes de licencia de diputados de Morena que buscan la reelección como legisladores federales, locales o ediles, en acatamiento a la orden de la dirigencia nacional para que "se retiren del cargo y hagan campaña en sus distritos o municipios". Ayer, 22 legisladores solicitaron separarse del cargo, a los que se suman nueve que lo hicieron el miércoles pasado.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
05.04.2024

Sección
Política

Página
12



▲ La Cámara de Diputados también avaló cambios en el Código Penal para castigar el odio racial. Foto Cristina Rodríguez

Fecha 05.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

POLÍTICA NACIONAL

Acusan despidos en San Lázaro

La ahora diputada independiente Susana Prieto Terrazas subió a tribuna para exhortar a los órganos de gobierno de la Cámara que paguen hasta el 31 de agosto los salarios de asesores, enfiáces legislativos, asistentes parlamentarios y todos los trabajadores "ilegalmente" contratados por prestación de servicios profesionales.

Alegó la legisladora -que en marzo renunció a la bancada de Morena- recriminó que los pagos de los empleados de San Lázaro se encuentran etiquetados hasta el último día de la actual 65 legislatura y que quedó plasmado en el Presupuesto de Egresos de 2024.

Ivonne Melgar



Foto: Especial

Susana Prieto, diputada independiente



Página 1 de 1
\$ 6468.00
Tam: 84 cm2

Fecha 05.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
---------------------	-----------------------------	-------------

DIPUTADA FEDERAL

Denuncian anomalías en Tren Maya

La diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) presentó en la Fiscalía General de la República una denuncia penal por irregularidades en las obras de construcción del Tramo 3 del Tren Maya.

La legisladora también acudió a la Secretaría de la Función Pública para solicitar una copia de las acciones de esta dependencia durante el proceso de seguimiento a la adjudicación del contrato, así como de las acciones en la obra efectuadas por Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.

—Ivonne Melgar



Foto: Cuartoscuro



Página 1 de 1
\$ 7392.00
Tam: 96 cm2

LUZ VERDE EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan ley sobre cunas vacías

Impulsan medidas para quienes pierden a sus hijos antes, durante o inmediatamente después del parto

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó la denominada Ley Olivia también conocida como la reforma de cunas vacías destinadas a impulsar diversas medidas para las personas que pierden prematuramente a sus hijos antes, durante o inmediatamente después del parto.

La proponente Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) afirmó que es importante considerar el proceso de duelo que viven las familias por muertes fetales, prenatales, perinatales o neonatales.

Habló en tribuna de su historia al respecto y de la necesidad de establecer



Foto: Especial

La diputada Mariana Erandi Nassar propuso la ley.

derechos mínimos para los padres y madres que pasar por la pérdida de sus hijos a edad temprana.

La reforma ya fue enviada al Senado para que continúe el proceso parlamentario.

La diputada priista Nassar afirmó que la ley pertenece a todas las personas que deben mirar al cielo por la tristeza de afrontar la muerte cuando iban a los servicios hospitalarios a recibir la vida.

LOS DATOS

Alcances

La Ley Olivia establece derechos mínimos para los padres:

1. Recibir una atención digna, humana y respetuosa por parte del personal de salud en todo momento en la estancia hospitalaria.
2. Información veraz, clara, oportuna y comprensible sobre el estado de salud de su hija o hijo, así como las causas del fallecimiento.
3. Tener atención emocional y psicosocial durante el proceso de duelo.
4. Poder despedirse de su hija o hijo, porque, aunque no lo crean, en muchas ocasiones esto no se permite.
5. Obtener asesoría legal para la obtención del certificado por muerte fetal, cuando sea el caso, o el certificado de defunción.



Fecha
05.04.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-2

CONGRESOS LOCALES

Legisladores debilitaron sistema contra la corrupción

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Senadores y diputados estatales debilitaron 75.75% de los sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción en México, debido a omisiones en

nombramientos para comisiones de selección, comités de participación ciudadana, secretarías y comisiones ejecutivas, fiscalías anticorrupción, institutos de transparencia y magistraturas administrativas, denunciaron

11 organizaciones de la sociedad civil, seis personas defensoras de derechos humanos y 10 integrantes de los sistemas anticorrupción, a través de la plataforma Mexiro, AC.

"La falta de designa-

ciones y la intención de desaparecer los sistemas anticorrupción es una forma de corrupción estructural que propicia la opacidad", aseguraron mediante un pronunciamiento.

DOS DE CADA TRES, CON PROBLEMAS

Debilitan sistemas contra corrupción

ADVIERTE ONG que tanto en el Senado como los congresos locales son omisos en los nombramientos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

El 75.75% de los sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción en México fueron debilitados por los senadores y diputados estatales que han sido omisos en el nombramiento que están obligados a realizar en las comisiones de selección, comités de participación ciudadana, secretarías ejecutivas, comisiones ejecutivas, fiscalías anticorrupción, institutos de

transparencia y magistraturas administrativas.

Desde la plataforma Mexiro, AC, 11 organizaciones de la sociedad civil, seis personas defensoras de derechos humanos y 10 integrantes de los sistemas anticorrupción criticaron la omisión del Senado y de los congresos estatales, pero también la designación de 20 magistraturas administrativas por parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en enero pasado porque "tienen diversos conflictos de interés".

Las agrupaciones dieron a conocer un pronunciamiento en el que "exigimos a los Congresos estatales y a la Cámara de Senadores que inicien y/o concluyan las designaciones pendientes de los sistemas Nacional y Es-

tatales Anticorrupción".

Las omisiones, dicen, "pone en evidencia la desarticulación y supresión de los Sistemas que pretenden ser un mecanismo para la coordinación entre diversas autoridades en la prevención, investigación, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de recursos públicos.

"A (sólo) meses de concluir el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y de manera notoria en el último año de su administración, la falta de designaciones y la intención de desaparecer los sistemas anticorrupción es una forma de corrupción estructural que propicia la opacidad", aseguran.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 34650.00
Tamaño: 450 cm2

Las organizaciones detallan en su pronunciamiento público que “como parte del seguimiento trimestral que realizamos, en octubre del 2023 alertamos que 15 sistemas anticorrupción, incluido el Nacional, no contaban con por lo menos una designación: es decir, el 45.45% del total. En diciembre del 2023 denunciamos que la cifra aumentó a 61.17%; es decir, 22 sistemas anticorrupción estaban incompletos.

“A marzo del 2024, el 75.75% de los sistemas Anticorrupción tienen pen-

dientes al menos una designación. lo que implica 25 sistemas”, alertan y precisan que con base en las afectaciones que la corrupción tiene en los cuerpos y territorios, esta situación “resulta indignante e inaceptable”.

Así, dicen que “a través del Proyecto CO + MÚN: Observatorio Anticorrupción de México denunciamos la falta de integrantes en las instancias que componen los sistemas: las comisiones de selección; los comités de participación ciudadana; las secretarías ejecutivas; las

comisiones ejecutivas; las fiscalías anticorrupción; los órganos garantes de transparencia; las magistraturas de salas regionales y tribunales estatales.

15

SISTEMAS

contra la corrupción no estaban completos en octubre de 2023.

25

SISTEMAS

contra la corrupción no están completos a la fecha, según el seguimiento de la plataforma Mexiro.



Punto de vista

La integración y actividades de las comisiones de selección han sido socavadas por los poderes Legislativos, dijeron.



Foto: Elizabeth Velázquez

Activistas criticaron la omisión del Senado y de los congresos estatales, pero también la designación de 20 magistraturas.

Fecha
05.04.2024Sección
Primera-NacionalPágina
13**DIPUTADOS****Aprueban
reforma para
prevención
de suicidios**POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó una reforma que obliga al Estado mexicano a atender la salud mental de niñas, niños y adolescentes como una de las acciones de prevención del suicidio.

"Esta reforma beneficiará a más de 18 mil niñas, niños y jóvenes que viven en 765 centros de atención de asistencia social distribuidos a lo largo y ancho de todo el país, así como aquellos que son vulnerables y tienen riesgo que podrían llevarlos al suicidio", precisó el diputado Enrique Godínez del Río.

En la presentación del dictamen que todas las fuerzas parlamentarias apoyaron se indicó que más de 20% de los adolescentes del mundo sufren trastornos mentales y 15 por ciento se ha planteado el suicidio.

Se argumenta en el decreto que se necesitan estrategias para tratar de manera temprana las situaciones que conducen a esa situación.

Dijo que la mitad de los trastornos mentales empiezan antes de los 14 años. Deben diseñarse estrategias innovadoras para prevenirlos, detectarlos, y en un caso necesario, tratar-

los de manera temprana.

El dictamen de reforma a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de salud mental, turnada al Senado para continuar con el proceso parlamentario, precisa que en los hogares, escuelas, centros de asistencia social y cualquier lugar en donde las personas desarrollen su infancia y adolescencia, debe contar de forma permanente con atención psicológica brindada por profesionales como una medida de prevención de riesgos diversos como el delito y el suicidio y la violencia familiar.



Foto: Especial

El diputado Enrique Godínez del Río dijo que se beneficiará a más de 18 mil menores.



Página 1 de 1
\$ 10703.00
Tam: 139 cm2

SE DEBE ACTUAR EN CONJUNTO, DICE

Los soldados ya no quieren ejercer funciones de policía, asegura Moreira

Gobernadores, el Legislativo y el Ejecutivo han abdicado, sostiene

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Para acabar con el crimen organizado en el país, el Presidente, gobernadores y el Congreso tienen que actuar en conjunto, aseguró el coordinador de los Foros de Seguridad de Xóchitl Gálvez, Rubén Moreira.

Al presentar el Proyecto de Seguridad de la candidata de oposición en el Colmex, el encargado de la propuesta en esta materia soltó que hay gobernadores que han renunciado a su labor de combatir a los criminales.

“Lo que pasa es que muchos gobernadores abdican de su responsabilidad de enfrentar al crimen, y si no vean esta discusión, creo que estéril, de quién es el responsable de la muerte de la candidata (Gisela Gaytán)”,

sentenció.

Asimismo, el diputado priista acusó al Poder Legislativo de haber “abdicado” en sus atribuciones en esta materia.

“Desde las cámaras se pueden hacer muchas cosas. Alguna vez se votó una ley para la prevención de la delincuencia y luego eso se agarró, por cierto, como un requisito para presupuestos”, recordó.

En este sentido, agregó que “tiene dos años que no funciona la (comisión) bicameral de Seguridad Nacional. La de seguimiento a las Fuerzas Armadas se ha convertido en un espacio de relaciones públicas. Hay que recuperar el Congreso”, sentenció.

A esto también se le tiene que sumar la voluntad del jefe del Ejecutivo, algo que dejó ver que no ha sucedido, ya que cuestionó: “¿Hay instrucción de actuar o no la hay? Yo creo que no la hay en términos generales, porque fue un discurso”.

Con esta idea, Moreira Valdez sostuvo que dentro de su plan de seguridad, Gálvez Ruiz está enfocada, primero, en hacer lo que se sabe que se tiene que hacer.

“El primer punto es que hay que

actuar. Se tiene que tomar la decisión de actuar en muchas vertientes, pero hay que actuar. Una de ellas es combatir al crimen. Hay que empezar a construir otra vez las policías”, insistió.

El coordinador de la alianza en materia de seguridad recordó que Gálvez Ruiz ha hecho hincapié en la necesidad de tener una policía civil, algo que, según Moreira Valdez, también quieren los soldados.

“Yo me entrevisto con muchos integrantes del Ejército mexicano y la gran mayoría no quiere asumir funciones de policía, pero además lo hace por otra razón, porque corren el riesgo de que un día desaparezca el Ejército y hacer una Guardia Nacional que alguna vez se dijo”, indicó.

CRÍTICA.

Comisiones del Congreso se han convertido en un espacio de relaciones públicas, dice.



Página 1 de 2
\$ 44352.00
Tamaño: 288 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.04.2024	Sección Nacional	Página 39
---------------------	---------------------	--------------



MENSAJE. Sergio Aguayo y Rubén Moreira, ayer, en el Colmex.

Monreal propone amnistía a criminales que colaboren

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, presentó una iniciativa que beneficia a las personas contra las que se haya ejercido la acción penal, estén siendo procesados o se encuentren sentenciados por cualquier delito y aporten elementos comprobables para conocer la verdad.

En la exposición de motivos, el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado consideró que en “el contexto histórico actual existen diversos hechos que han dejado una profunda herida en la sociedad mexicana y pudieran existir personas que tengan aportaciones relevantes y comprobables para el esclarecimiento de los hechos y con ello llegar a la verdad”.

Con ello, se adiciona un artículo 9 a la Ley de Amnistía que actualmente cuenta con excepciones respecto a su procedencia dependiendo del tipo de delito por el que se encuentra procesada o sentenciada la persona susceptible a ser beneficiaria.

Asimismo, pidió que “la amnistía se otorgue a personas que aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado Mexicano, y que estén bajo un proceso penal o hayan sido sentenciados”.

En este contexto, “surge la necesidad de esta propuesta para adicionar una disposición a la Ley de Amnistía con el objetivo

 Surge la necesidad de esta propuesta para adicionar una disposición a la Ley de Amnistía con el objetivo de esclarecer los hechos y llegar a la verdad en casos relevantes para el Estado”

RICARDO MONREAL
Senador por Morena

de esclarecer los hechos y llegar a la verdad en casos relevantes para el Estado mexicano”, argumentó el senador.

El líder de Morena en el Senado también propuso modificaciones a la Ley de Amparo para que “tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales”.

Lo que el legislador de Zacatecas busca es que, si una Ley es controvertida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por considerarla inconstitucional, no podrá suspenderse toda la Ley, como ha sucedido con diversas reformas aprobadas por la mayoría de Morena como el denominado Plan B el cual modificaba tres Leyes Generales y la Ley Orgánica del Instituto Nacional Electoral (INE). **/KARINA AGUILAR**



#Elecciones2024 Denuncian financiamiento ilícito de Morena

**Legisladores
del PAN
denunciaron
ante la FGR
el presunto**

**financiamiento
ilícito de Morena
en las campañas
electorales,
entre otros
delitos**

POR RUBÉN ARIZMENDI

Senadores del Partido Acción Nacional presentaron ante la Fiscalía General de la República (FGR), una denuncia

en contra de Morena por el presunto financiamiento ilegal de campañas electorales, desfalco al erario a través de peculado,

cohecho, conflicto de intereses y tráfico de influencias, entre otros graves delitos.

Lo anterior, para que se ejerzan los procedimientos legales en contra de quienes resulten responsables, apunta el documento

que los legisladores presentaron. En el documento se establece también que en las grabaciones publicadas presuntamente se revela que existe dinero del hua-

chicol, del crimen organizado y dinero público sustraído ilegalmente de los programas del Bienestar, en las campañas del partido oficial.

Además, que esta información es conocida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien "está a favor

de este tipo de operación con el propósito de mantener a su partido en el poder".

De igual forma se solicita

indagar, entre otros, a Mario Delgado, actual dirigente de Morena; a Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas;

a Erasmo González, diputado del mismo partido, así como a Adalberto Vega, exdelegado en Veracruz de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**Delitos en perjuicio
del erario**

En la denuncia señalaron que los hechos descritos en medios

de comunicación sobre este tema, podrían ser constitutivos de delitos en perjuicio del erario y de la sociedad mexicana, por lo que solicitan se investigue y ejerza acción penal.

Detallan que, de acuerdo con información publicada el pasado 1 y 2 de abril, Horacio García Rojas, operador financiero morenista, y Jocelyn Hernández Jiménez, dirigente del mismo partido, ambos cercanos al actual gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, en conversaciones con interlocutores des-

conocidos grabadas en video revelan detalles precisos de la manera en la que se financian las campañas electorales de Morena, y del saqueo al erario de la Nación.

Además, describen las acciones que para ello se orquestan, así como de las ingentes ganancias que a los operadores y financistas de Morena le arrojan estos hechos de corrupción.

Señalan que, de ser cierta esta información, "y todo indica que lo es, implicaría un escándalo de corrupción de una enver-

gadura nunca antes vista en la historia moderna de México, y una de las más grandes tramas de corrupción política de la historia mundial".

Hechos de corrupción

Se trata de todo un entramado mafioso que involucra sendos



Fecha	05.04.2024	Sección	Primera	Página	4
-------	------------	---------	---------	--------	---

hechos de corrupción y graves delitos fiscales y electorales, además de delincuencia orga-

nizada, a favor de las campañas de Morena y sus aliados, y de los bolsillos de una casta enormemente corrupta.

De acuerdo con los senadores, en el material videográfico se revela que Horacio García Rojas se considera gran amigo de Sergio Carmona, conocido como el "Rey de Huachicol", y afirma haber entregado más de 500 millones de pesos a campañas de Morena en 2021, de

los cuales 120 millones fueron para la campaña de Américo Villarreal, lo que de acuerdo con sus dichos, le da "derecho" a contratos de asignación directa, protección de negocios ilegales como el huachicol fiscal y acceso a lo más alto del sistema político mexicano.

Finalmente, los legisladores piden a la Fiscalía no pasar por alto el hecho de que en este sexenio, tres operadores financieros ligados al partido oficial han muerto o desaparecido en situaciones no esclarecidas.

De ser cierta esta información, y todo indica que lo es, implicaría un escándalo de corrupción de una envergadura nunca antes vista en la historia moderna de México, y una de las más grandes tramas de corrupción política de la historia mundial"

Senadores del PAN



#DerechosDeLaNiñez

Combate a la violencia digital contra menores

Avalan en la Cámara de Diputados reformas en materia de violencia digital contra niñas, niños y adolescentes

POR YVONNE REYES

Con 430 votos a favor, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de los De-

rechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de violencia digital, con el fin de proteger a los menores contra el ciberacoso y contenidos lesivos para su sano desarrollo.

La minuta reafirma el derecho de niñas, niños y adolescentes a la intimidad y a la protección de sus datos personales,

además de prohibir injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, divulgaciones o difu-

siones ilícitas de información o datos personales que permitan identificarlos y atenten contra

su honra, imagen, reputación o vayan contra el interés superior de la niñez.

Protección a la infancia

"Quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custo-

dia deberán orientar, supervisar y, en su caso, restringir, las conductas y hábitos de niñas,

niños y adolescentes, siempre que atiendan al interés superior de la niñez. Asimismo, supervi-

sarán el respeto a su intimidad dentro del uso de medios digitales que puedan afectar, impedir o menoscabar su desarrollo

Integral", se establece en el documento enviado al Senado de la República para su análisis y ratificación.

Al respecto, la legisladora Paulina Rubio, del Partido Acción Nacional, comentó que la

reforma significa la protección a la infancia en un momento en el que las redes sociales son parte de la vida cotidiana.

"Lo que puse a consideración en esta iniciativa es el peligro en el que se encuentran los niños hoy en día; este peligro que re-

presenta el que los padres, los tutores o quien tiene la custodia, hace uso de ellos para fines de comercialización en las redes sociales y para fines de monetización", dijo.

Salvaguardar los riesgos

En tanto, la perredista Iliana Guadalupe Rodríguez comentó que con estas reformas se busca salvaguardar los riesgos como el ciberacoso y el acceso

de la niñez a contenidos que pueden dañar su desarrollo mental, psicológico y, en general, su salud mental, por medio de quienes ejercen la tutela, patria potestad o guardia.

"Al Partido de la Revolución Democrática nos preocupa y ocupa que cada vez más infantiles se encuentran navegando

en la red de internet sin control, pues, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la disponibilidad y el uso de tecnología de

la información en los hogares, en 2022 había 93.1 millones de personas usuarias de internet en México, lo que representó el 78.6 por ciento de la población de seis años o más", expresó.



Fecha
05.04.2024

Sección
Primera

Página
5

Obliga a padres y tutores a orientar, supervisar y, en su caso, restringir, las conductas y hábitos de niñas, niños y adolescentes, atendiendo el interés superior de la niñez

Avalan en la Cámara de Diputados reformas en materia de violencia digital contra niñas, niños y adolescentes



Continúa la desbandada de 'chapulines' #SanLázaro

Solicitan licencia otros 15 legisladores que buscan algún cargo de elección popular en los próximos comicios

POR YVONNE REYES

Durante la sesión de ayer, nueve diputadas y seis diputados solicitaron licencia para separarse de sus funciones legislativas, con el propósito de contender por otros cargos de elección popular en las elecciones del 2 de junio próximo.

Las diputadas que solicitaron licencia por tiempo indefinido, a partir del 9 de abril, son: Rosa Hernández Espejo, Irma Juan

Carlos, Mónica Herrera Villavicencio, Ana Elizabeth Ayala Leyva y Dulce María Corina Villegas Guarneros.

Todos los partidos

Así como las diputadas Blanca Araceli Narro Panameño, Sonia Rincón Chanona, Olegaria Carrasco Macías y Rocío Natali Barrera Puc, quienes forman parte de los distintos grupos parlamentarios.

También solicitaron licencia los

diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana, Armando Corona Arvizu, Juan Ángel Bautista Bravo y Mario Miguel Carrillo Cubillas, este último, sobrino del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

Además del coahuilense Francisco Javier Borrego Adame y el legislador por Chihuahua, Daniel Murguía Lardizábal, que dieron a conocer la decisión de separarse de sus funciones por tiempo indefinido.



Al igual que la morenista Sonia Rincón Chanona, diputadas de todos los grupos parlamentarios solicitaron licencia por tiempo indefinido.



#DÉBITOYCRÉDITO

No ven efectos en consumidor

SE PROHIBIÓ EL COBRO DE COMISIONES POR USO DE LAS TARJETAS

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El cobro de la comisión por recibir pagos con tarjetas de débito y crédito no podrá ser cobrado ni por el banco que otorgó la terminal punto de venta (TPV) al comercio, ni por este comercio al consumidor final, dueño del plástico, aclaró Patricia Terrazas Baca, presidenta de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Ello, derivado de la aprobación por unanimidad de una reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor que prohíbe a los proveedores de bienes, productos y servicios cobrar una comisión a las personas por pagar con la tarjeta

de crédito o débito.

“Lo que se votó ayer (miércoles), fue básicamente que se prohíbe, así literal, se prohíbe a los proveedores de bienes, productos o servicios, para cobrar comisiones, montos o cualquier cargo, o sea no se le puede cambiar de nombre a los consumidores cuando éstos utilicen como medio el pago con tarjeta de débito, crédito o modo de disposición físico de recursos”, detalló la legisladora.

En entrevista con **Heraldo Radio**, en el espacio de Javier Alatorre, Patricia Terrazas Baca reiteró que el que cobra la comisión de origen es el banco por la utilización de la TPV, por lo que al eliminar este costo

desde la institución financiera se evitará que los comercios lo transfieran al consumidor final a través del alza de sus precios. ●

LO QUE VIENE

1

• Falta la aprobación en el Senado para hacer efectiva la eliminación de dicho cobro.

2

• Las tarjetas

de crédito y débito han ayudado a la bancarización de las personas.

6

BANCOS, LOS QUE CONCENTRAN TPV.

1.4

MILLONES DE TPV DE BANCOS, A NOVIEMBRE.



Continúa en siguiente hoja



DIPUTADA. La presidenta de la Comisión de Hacienda espera la aprobación en el Senado.



Conade desvía recursos en servicio de limpieza por 17 mdp

RAFAEL ORTIZ

A los grandes desvíos de recursos del erario que no han sido subsanados dentro de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) encabezada por Ana Gabriela Guevara Espinoza, ahora se agrega un pago por 17.4 millones de pesos por un servicio de limpieza.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la auditoría 141-DS, se evidencia que el organismo público no demostró que un servicio de limpieza se realizara en los términos y condiciones pactados, por un monto de 17.4 millones de pesos.

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 17 millones 404 mil 636.49 pesos (diecisiete millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos treinta y seis pesos 49/100 M.N.), por haber realizado pagos por el servicio integral de limpieza a Rapax, S.A. de C.V., al amparo del contrato específico número SE-041-19, sin acreditar la instalación del sistema biométrico, que generarían los reportes que garantizarían que se realizaron los servicios de acuerdo con los trabajos específicos, los

horarios establecidos y el personal requerido por turno", se explica en el documento.

En el contrato IA-0111L6I001-E47-2019-2133310 celebrado entre la Secretaría de la Función Pública y la Conade de 2019 a 2021, se da a conocer el monto a pagar por este servicio, en donde no figuran los 17 millones 404 mil 636.49 pesos.

A pesar de que esta empresa fue denunciada en su momento por Raquel Buenrostro Sánchez, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de incumplir con sus contratos y tener varias subsidiarias que triangulan recursos públicos.

Hasta el momento, Ana Gabriela Guevara, ni su equipo de trabajo, han logrado documentar el desfaldo de más de 17 millones de pesos que se pagaron por un servicio de limpieza que nunca se prestó a la Conade con lo que crece cada día la sombra de la corrupción y el desvío de recursos públicos de este organismo deportivo.

Se explica también que en la auditoría realizada en 2020 en el ejercicio del presupuesto 2019, se señala: "No acreditó los cursos o capacitaciones del coordinador de los servicios, ni proporcionó las documentales

Continúa en siguiente hoja



Fecha
05.04.2024

Sección
Nacional

Página
PP-8

correspondientes a tres personas calificadas o certificadas para llevar a cabo la limpieza en laboratorios y hospitales, ni acreditó el suministro, desde el primer día que iniciaron los servicios, de los materiales para las labores de los servicios de limpieza, los cuales proporcionarían de forma mensual y durante los cinco primeros días de cada mes".

En esa misma revisión, la **Auditoría Superior** mencionó que la **Conade** tuvo problemas para demostrar el pago de nómina de las personas que fueron contratadas para realizar distintas actividades.



Raquel Buenrostro Sánchez



Ana Gabriela Guevara Espinoza

Se eleva hasta 5% el precio final de productos

Diputados, contra los cobros de comisión por pago con tarjeta bancaria

El incumplimiento de esta nueva disposición se sancionará con una multa a comercios de hasta 2.2 millones de pesos

Por José Luis Montañez
El pleno de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles modificaciones a ley para establecer sanciones para los establecimientos que cobren comisiones a quienes realicen pagos con tarjeta de crédito o débito. El dictamen, que fue remitido al Senado, establece que el incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa que va de los 701.15 pesos a los dos millones 243 mil 671.49 pesos. En un comunicado, la Cámara de...



DIPUTADOS PROHIBEN EL COBRO DE
comisión en pago con tarjeta bancaria.



Se eleva hasta 5% el precio de productos

Diputados prohíben el cobro de comisión por pago con tarjeta bancaria en comercios

– Habrá sanciones con multa de hasta 2.2 mdp

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles modificaciones a ley para establecer sanciones para los establecimientos que cobren comisiones a quienes realicen pagos con tarjeta de crédito o débito.

El dictamen, que fue remitido al Senado, establece que el incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa que va de los 701.15 pesos a los dos millones 243 mil 671.49 pesos. En un comunicado, la Cámara de Diputados informó que, de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (Conadusef), se ha detectado que algunos establecimientos comerciales realizan el cobro de una “comisión” o “recar-

go” que puede ir del 3 al 5 por ciento sobre el valor total de la compra o servicio, cuando el pago es realizado mediante una tarjeta de crédito o de débito.

Esta práctica incumple con lo que los comercios pactan con las instituciones bancarias, ya que en los contratos para el uso de terminales punto de venta se señala claramente que el pago de este servicio no debe repercutir en el costo de los bienes y servicios que promueven los comercios con su clientela.

Por tanto, no debería darse la práctica de trasladar los costos a las personas consumidoras, añade el comunicado.

Precisa que los beneficios que los establecimientos tienen por el uso de terminales punto de venta son mayores

que los costos que deberían asumir, por lo que trasladar dichos costos a las personas consumidoras es una práctica que no debería darse.

El diputado panista René Figueroa Reyes sostuvo que las reformas son una medida que “elimina la corrosiva práctica” de muchos negocios que inciden en la forma de pago de los consumidores, haciéndoles creer que resulta más costoso pagar a través de un medio electrónico que en efectivo. Los consumidores, sostuvo, no tendrían que pagar tarifas adicionales cada vez que utilizan sus tarjetas bancarias, por lo que su regulación permitirá un acceso más equitativo a los servicios financieros y promoverá una mayor inclusión financiera en la sociedad.

Fecha
05.04.2024

Sección
Nacional

Página
PP-3



Diputados aprueban sanciones para los establecimientos que cobren comisiones a quienes realicen pagos con tarjeta de crédito o débito.

SENADO PROPONE LEY PARA REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MÉXICO A TRAVÉS DEL IFT

Por Redacción / *El Independiente*

Ciudad de México (EFE). Es necesario sentar “las bases para la regulación del desarrollo, comercialización y uso de los Sistemas de Inteligencia Artificial (SIA) para que se incentive el empleo de estas tecnologías, así como reducir los posibles efectos nocivos que pueden generar”, afirmó el senador Ricardo Monreal.

El coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) informó este miércoles que presentó una iniciativa para establecer la Ley Federal que Regula la Inteligencia Artificial, con la cual busca normar el uso de estas tecnologías mediante reglas y organismos vigilantes.

Por ejemplo, “plantea que los desarrolladores y usuarios sean responsables sobre el contenido de los materiales que crean o difunden, además de que eviten y denuncien la propagación de discursos de odio, de incitación a la violencia y de noticias falsas”, explicó Monreal en un comunicado.

Añadió que el proyecto de ley plantea otorgar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) “la capacidad de resolver desacuerdos sobre los términos y condiciones no convenidos entre las partes, y con la facultad de imponer multas a quienes violen la ley”.

Además, sugirió la creación de una Comisión Nacional de Inteligencia Artificial, como órgano consultivo del IFT, integrada por “cinco científicos de reconocido prestigio en materia de desarrollo tecnológico y tecnologías de la información”, para proteger los derechos humanos de los usuarios de IA.

También la iniciativa busca establecer reglas de transparencia para prevenir la manipulación de imágenes, sonidos o videos con IA, conocidos como deepfakes o “ultrafalsos”. Así como garantizar los derechos de autor y propiedad intelectual, “como la obligación de que los desarrolladores o proveedores de sistemas de IA deban alcanzar acuerdos con los titulares de los derechos de propiedad intelectual de información o contenido que pretendan utilizar para entrenar sus algoritmos”.

Según se detalla en la exposición de motivos del proyecto, el objetivo es “dar

paso a la creación en México del primer marco jurídico” en la materia, que por un lado permita “aprovechar los beneficios que presenta su utilización en los diversos campos de su aplicación, mientras que por el otro se protejan los derechos de terceros, de los usuarios y del público en general”.

La iniciativa está inspirada en la normativa de la Unión Europea, de Chile, así como otros antecedentes relevantes como la demanda en diciembre pasado del periódico The New York Times contra las empresas OpenAI y Microsoft por el uso no autorizado de miles de artículos del medio para entrenar el modelo de lenguaje ChatGPT.

Esta es la segunda propuesta de ley en la materia, luego de que hace casi un año, en mayo pasado, el diputado Ignacio Loyola Vera del Partido Acción Nacional, planteó la Ley de Regulación Ética de la Inteligencia Artificial y la Robótica, sin grandes avances desde entonces.



Foto: Cuartoscuro





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



‘Claramente están haciendo trampa’



EDUARDO CEDILLO

Tras señalarlos de ser “políticos basura”, Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano, reclamó a Clara Brugada y Santiago Taboada por su propaganda electoral y presentó una solicitud de juicio para controvertir el acuerdo que les permite colgar lonas y pendones en las calles.

“Claramente están haciendo trampa. Son unos tramposos, lo voy a decir con todas sus letras: quien quiera Gobernar esta Ciudad tendría hoy que estar preocupado por el bienestar de la Ciudad”, dijo el aspirante.

El acuerdo controvertido por el emecista fue avalado el 29 de marzo y en él se puntualizan las reglas para que los aspirantes puedan colocar su propaganda en la vía pública.

“Estamos convencidos que tanto Clara como Taboada, y ahora se suman la mayoría de los candidatos, tanto de

Morena como del Frente, a la basura que está inundando y que está llenando cada poste, cada puente, cada metro cuadrado de la Ciudad”, dijo.

El documento aprobado prohíbe la colocación de materiales que dañen el mobiliario urbano, como engrudo, pegamento blanco o cemento.

Pero sí permite la colocación de lonas y pendones, aunque con ciertas restricciones, como en puentes peatonales y vehiculares, en cables, en las partes superiores de los postes, material de cultura vial o muros alambrados y de contención.

“La colocación o fijación de la propaganda electoral no deberá dañar el mobiliario o equipamiento urbano o poner en riesgo la salud o integridad física de las personas, transeúntes y vehículos, por lo que no se podrá colocar encima de pasos peatonales o de espacios exclusivos para personas con discapacidad”, detalló el IECM.

Con el acuerdo, Chertori-

vski busca que esta propaganda quede fuera de la norma y que, por lo tanto, sea ilegal; asimismo, argumentó que los acuerdos internacionales contra emisiones ayudan a favor de la prohibición.



El candidato acudió ayer a presentar la denuncia.

Salomón Chertorivski, candidato de MC

Es notoriamente excesiva la cantidad de propaganda cochina que se está poniendo en toda la Ciudad; segundo, vivimos en una Zona Metropolitana que está altamente contaminada.”



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.04.2024	Sección Ciudad	Página 3
---------------------	-------------------	-------------



■ Chertorivski mostró los lentes que usará para ver el eclipse.

CLARA BRUGADA

“Vecinos: no cambien oro por cuentas de vidrio”

Candidata de Morena-PT-PVEM pide a habitantes de cuatro colonias de la alcaldía Álvaro Obregón **no vender el voto en la elección del 2 de junio**

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, visitó cuatro colonias de la alcaldía Álvaro Obregón, en donde hizo un llamado a los habitantes a no vender su voto.

“No cambien oro por cuentas de vidrio, que a la hora que les digan ‘te voy a dar tanto’ por votar por estos partidos que promueven la compra del voto, ustedes hagan cuentas, ¿qué es más importante el dinero que les puedan dar o los programas que les acabo de decir?”, dijo.

Cerca de las 15:30 horas, la candidata a la Jefatura de Gobierno llegó a la colonia Olivar de los Padres, en donde fue recibida entre gritos de apoyo y algunos en contra de la alianza Va por la CDMX.

En medio del tumulto se escucharon algunos gritos de: “¡Fuera Lial”, a la par que otros asistentes expresaban su apoyo a la candidata Brugada Molina.

La aspirante fue acompañada por

Javier López Casarín, candidato de Morena, PVEM y PT a la alcaldía Álvaro Obregón, así como por el aspirante a diputado local Fernando Zárate Salgado. También estuvo presente la exfiscal Ernestina Godoy Ramos, quien busca un escaño en el Senado de la República.

Durante su discurso, Clara Brugada hizo un llamado a los asistentes a no vender su voto ni permitir que se compre la dignidad del pueblo, pues “queremos gobiernos de derechos, no de derecha”.

Tras poco más de 40 minutos, en los que expuso algunas de sus propuestas para mejorar la calidad de vida de los capitalinos, particularmente con la construcción de una nueva línea del Cablebús en dicha demarcación, Brugada Molina concluyó su asamblea territorial acompañada por decenas de simpatizantes, quienes la despidieron entre gritos de apoyo y música.

Más tarde, la aspirante visitó la Unidad Habitacional Lomas de Plateros, en la colonia del mismo nombre, en donde detalló sus propuestas

de campaña en materia de movilidad, mejora en temas de educación. Ahí mismo pidió a la ciudadanía su apoyo para López Casarín, quien busca ser el alcalde de la demarcación que hoy gobierna la alianza PAN-PRI-PRD.

El fuerte calor no impidió a los simpatizantes reunirse para demostrar su apoyo a la candidata con pancartas con fotografías de Brugada Molina, incluso, un ciudadano intentó acercarse a la candidata para entregarle algo, lo que ocasionó una movilización cerca del templete donde ella daba su mensaje. ●

PROPUESTAS

- **Construcción** de una nueva línea del Cablebús para la alcaldía Álvaro Obregón.
- **Ampliación** de programas sociales. Pidió a la población conocerlos, aprenderlos y ayudar a difundirlos.
- **Construcción** de Utopías para promover una ciudad próspera.



“

No vamos a caer en provocación, no es la primera vez que pasa esto en Álvaro Obregón y hacemos un llamado a llevar de manera pacífica las campañas”

CLARA BRUGADA
Candidata de Morena-PT-PVEM



Clara Brugada estuvo acompañada por los candidatos a la alcaldía Álvaro Obregón, Javier López Casarín y a diputado local, Fernando Zárate, así como la exfiscal Ernestina Godoy.

SANTIAGO TABOADA

Revela que el INE dicta medidas cautelares a López Obrador

Resalta que el instituto nacional les dio la razón y exhorta al Presidente a dejar de intervenir en el proceso capitalino

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, informó que el Instituto Nacional Electoral (INE) aplicó medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por presuntamente intervenir en el proceso local.

En entrevista en el Mercado 24 de Agosto, en la alcaldía Benito Juárez, a donde llegó a comerse unos tacos de carnitas, sostuvo que el INE les dio la razón y le pide al Mandatario dejar de meterse en la elección capitalina.

“El INE acaba de confirmar que el presidente López Obrador tiene que bajar esa mañanera y se tiene que dejar de meter en la elección de la Ciudad, se saben perdidos y aquí está, nos dan la razón. El Presidente

tiene que dejar de hablar de lo que quiere hacer en la Ciudad y que no hizo durante 27 años”, enfatizó.

En la conferencia del 25 de marzo, López Obrador habló sobre lo que se haría en Iztapalapa, por lo que el abanderado del PAN, PRI y PRD interpuso una queja.

En otro tema, Santiago Taboada precisó que no solicitará protección especial porque no confía en el jefe de Gobierno, Martí Batres, y porque los vecinos lo cuidan.

“Yo no confío en el jefe de Gobierno, yo estoy muy contento porque aquí en la Ciudad de México la gente y el pueblo nos cuida. He estado en Tláhuac, Iztapalapa, he estado en Milpa Alta, Xochimilco, en Venustiano Carranza y yo le agradezco mucho a esa gente y a esos vecinos que nos están cuidando y apapachando, aunque nos damos apretos de cariño”, aseveró.

El candidato comentó que no había tenido actividades porque ha sostenido reuniones con varios liderazgos que se han sumado a su campaña, “incluso algunos que estuvieron con Clara Brugada en el evento vacío del lunes”.

Calificó como positivo y muy bueno su primer mes de campaña. “Como lo dijimos este primer mes era para consolidar una tendencia, la tendencia en ascenso (...)”.

El abanderado del PAN, PRI y PRD estuvo acompañado por los candidatos Luis Mendoza, quien busca gobernar la Benito Juárez, y Federico Döring, abanderado de la oposición a una diputación federal por el Distrito 15.

Más tarde, Santiago Taboada sostuvo un encuentro en la alcaldía Iztapalapa para retomar sus actividades tras dos días de no realizar eventos públicos. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 74360.00
Tamaño: 440 cm2

COMPROMISOS EN IZTAPALAPA

- **Cámaras de seguridad** en todas las Unidades Habitacionales de la alcaldía iztapalapa.
- **Por cada peso que Iztapalapa invierta en seguridad**, él desde la Jefatura de Gobierno aportará dos pesos.
- **Salario Rosa a las mujeres** porque hacen doble trabajo.
- **Duplicar créditos a la palabra** que se otorguen en Iztapalapa para las mujeres.

“

Yo no confío en el jefe de Gobierno, yo estoy muy contento porque aquí en la Ciudad de México la gente y el pueblo nos cuida”

SANTIAGO TABOADA
Candidato del PAN-PRI-PRD



Santiago Taboada estuvo acompañado por Luis Mendoza, quien busca gobernar la Benito Juárez, y Federico Döring, quien compite por una diputación federal por el Distrito 15.

SALOMÓN CHERTORIVSKI

Plantea sistema digital para monitorear gasto público

Considera que **hay tecnología para desarrollar plataforma** para consultar movimientos y combatir corrupción

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, propuso crear un sistema digital para monitorear peso por peso los gastos del erario, como herramienta de combate a la corrupción.

“¿Por qué no todo lo tenemos en un portal en donde cada uno, cada una, cada uno de nosotros podamos entrar a ver el dinero público, en qué se está usando y cómo se está usando?”, dijo durante su asistencia a la Universidad Iberoamericana, donde estudiantes lo cuestionaron sobre temas de salud, desarrollo económico, seguridad y crisis migratoria en la capital.

Explicó que la tecnología para lograr esto existe y comparó a este sistema con las aplicaciones bancarias, que permiten conocer al usuario cada movimiento que se realice.

“Esto es algo que ya se puede hacer, allí está el *blockchain*. Claro que podemos la absoluta transparencia de los pesos públicos y eso es fundamental”, mencionó.

Más tarde, el emecista presentó una impugnación contra el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en materia de colocación y fijación de propaganda electoral.

“La reglamentación cae en manos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y creemos que ha sido muy laxo en lo que se estipuló, por eso estamos impugnado el acuerdo y creemos que con ellos pueden tomar medidas para bajar la Ciudad”, explicó.

Señaló que la regulación que emitió el Consejo General del IECM no es eficiente ni efectiva para la colocación de propaganda electoral que termina generando toneladas de basura en las calles de la capital.

“Creemos que la propaganda que se coloca durante las campañas es excesiva, genera contaminación y toneladas de basura, todos los días vemos cómo los postes, puentes, bardas y cualquier espacio lo llenan de pendones, lonas y carteles de publicidad electoral”, dijo.

Durante su asistencia al IECM, Chertorivski presumió los lentes que usará para ver el eclipse solar. ●

Continúa en siguiente hoja



PROPUESTAS

- **Habilitar** un sistema digital de vigilancia del presupuesto público.
- **Aumentar** las sanciones de inhabilitación en el servicio público a quienes caigan en actos de corrupción.
- **Legislar** en materia de consumo de cannabis.
- **Incrementar** la construcción de vivienda asequible y céntrica en al menos 40 mil al año.
- **Crear** la Secretaría del Migrante de la Ciudad de México.
- **Unificar** a la policía de la Ciudad de México en un sólo organismo.
- **Cerrar** la termoeléctrica de Tuía, Hidalgo.
- **Sacar** al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México de la alcaldía Venustiano Carranza.



Al presentarse a interponer una queja contra el acuerdo de propaganda que avaló el IECM, Salomón Chertorivski aprovechó para mostrar los lentes con los que verá el eclipse solar.

Torruco prevé relanzar La Empleadora 4.0

Apuesta por **disminuir brecha de desigualdad** en MH; apoyo llegará a familias monoparentales, afirma

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo de la coalición Morena-PT-PVEM, Miguel Torruco Garza, anunció el relanzamiento del programa La Empleadora 4.0, para contribuir a disminuir la brecha de desigualdad que es muy marcada en la demarcación.

En conferencia de prensa, el diputado federal con licencia resaltó que uno de los grandes retos en la alcaldía es emparejar las oportunidades de progreso y desarrollo de los vecinos, debido a que el territorio presenta muy altos contrastes económicos y sociales.

Informó que con La Empleadora 4.0 se respaldará a tutores y personas con discapacidad; jóvenes entre 18 y 29 años; adultos entre 30 a 39 años que busquen empleo y de 40 a 59 que quieran autoemplearse.

Por primera vez, dijo Torruco Garza, este programa incluirá como beneficiarios a las familias monoparentales que en los últimos años han aumentado en Miguel Hidalgo.

Se trata, explicó, de un sector

“que realmente necesita del apoyo del Estado para salir adelante y todos los días enfrenta el dilema de educar a sus hijos o llevar comida a su mesa”.

El candidato resaltó que la intención es empoderar a las familias, duplicando el monto de los programas sociales, brindándoles las herramientas y el apoyo necesario para que puedan construir un futuro próspero y prometedor para sus familias.

“El regreso a Miguel Hidalgo de este programa, ahora en la versión 4.0, contempla duplicar los recursos destinados a los programas sociales para multiplicar los apoyos a las familias miguelhidalguenses”, comentó.

Agregó que La Empleadora 4.0 se inscribe en el eje de su plan de gobierno denominado Bienestar con Humanismo, mediante el que se busca atender a los sectores más desfavorecidos de la demarcación.

Destacó que las reglas de operación serán diseñadas en colaboración con Evalúa CDMX, a fin de que se garantice su correcta aplicación,

transparencia absoluta y una puntual vigilancia del programa.

La Empleadora fue un programa impulsado por el exalcalde morenista Víctor Hugo Romo durante su gestión de 2018 a 2021; sin embargo, fue cancelado durante la presente administración panista.

A esta conferencia de prensa acudieron exbeneficiarios del programa, quienes dieron a conocer sus experiencias.

Luz María Ortiz Juárez, beneficiaria del programa La Empleadora en 2020, relató que en un recorrido por la colonia San Miguel Chapultepec en la anterior administración, les dijo que su esposo había muerto por la pandemia y necesitaba algún apoyo para la manutención de su familia y la afiliaron a La Empleadora, que le sirvió de mucha ayuda.

Torruco Garza agregó que los beneficiarios contarán también con una red de apoyo y acompañamiento integrada por psicólogos, trabajadores sociales y voluntarios capacitados, quienes brindarán orientación, asesoramiento y contención emocional a los beneficiarios que lo requieran. ●



Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

RELANZAMIENTO

La Empleadora fue impulsado por el exalcalde morenista Víctor Hugo Romo de 2018 a 2021. Ahora se apuesta por otra versión del programa.

- Se respaldará a tutores y personas con discapacidad.
- Jóvenes entre 18 y 29 años.
- Adultos entre 30 a 39 años que busquen un trabajo.
- Personas de 40 a 59 años que quieran autoemplearse.

“

[Se] contempla duplicar los recursos destinados a los programas sociales”

MIGUEL TORRUCO GARZA
Candidato de Morena-PT-PVEM

interactivo

Consulta la
Guía Electoral
de la CDMX



eluniversal.com.mx



Aleida Alavez urgió a la comunidad a ser respetuosa.

Alavez Ruiz plantea la pacificación en Iztapalapa

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aleida Alavez Ruiz, candidata a la alcaldía Iztapalapa por Morena, PVEM y PT, planteó ante habitantes de las colonias Consejo Agrarista Mexicano, San Andrés Tetepilco y El Santuario los ejes para consolidar la pacificación de la demarcación.

“Para mí la seguridad no es un asunto de policías y ladrones, sino de cómo convivimos entre nosotros, asumiendo que todos tenemos derechos, pero la obligación de aprender a respetarnos”, afirmó la aspirante.

La candidata se comprometió a establecer un programa de seguridad que implicará reuniones diarias, a las siete de la mañana, y conformar un gabinete en la materia. ●



Página 1 de 1
\$ 13520.00
Tam: 80 cm2

Alfa reforzará Blindar en Tlalpan

Estrategia contará con más patrullas y cámaras de videovigilancia

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La candidata a la alcaldía Tlalpan de la coalición PAN-PRI-PRD, Alfa González, prometió ampliar la estrategia de seguridad Blindar con más patrullas y cámaras de videovigilancia en las calles.

Durante un recorrido con condóminos y simpatizantes de la Unidad Habitacional Hueso Periférico, destacó que durante su gestión como alcaldesa pasó de tener 174 policías a 426, además de adquirir más patrullas para robustecer la flotilla actual de 68 vehículos destinada para cuidar a la población.

Subrayó que durante dos años y medio al frente de Tlalpan logró que la alcaldía sea una de las que tienen mayor reducción en delitos de alto impacto (18%), gracias a la estrategia Blindar, que fue un éxito en Benito Juárez y replicó.

“Pero aún hace falta trabajo, falta redoblar esfuerzos en materia de violencia de género, asaltos a transporte y en la vía pública, en la venta de estupefacientes, redoblabaremos esfuerzos en los siguientes tres años con más acciones como cámaras de



En un recorrido, Alfa González expuso que en su gestión se logró colocar a Tlalpan como una de las alcaldías con mayor reducción en delitos.

“

Redoblabaremos esfuerzos en los siguientes tres años con más acciones como cámaras de vigilancia”

ALFA GONZÁLEZ

Candidata del PAN-PRI-PRD

vigilancia y los programas sociales de prevención del delito”, dijo.

La abanderada del PAN-PRI-PRD resaltó la modernización de 80% del alumbrado público y la reducción de 50% de los riesgos de inundación en colonias como Miguel Hidalgo, las del Ajusco Medio, Coapa y los pueblos originarios.

Afirmó que mantiene como eje principal de su campaña la cercanía con la gente, a través de visitas casa por casa en colonias, barrios y pueblos en donde escucha las necesidades de los vecinos. “Todos los días vamos a estar caminando las calles, porque no vamos a permitir ningún retroceso, ¡Ni un paso atrás! Vamos a volver a ganar”.

Alfa González recordó que también logró hacer de Tlalpan la alcaldía con más programas sociales en toda la Ciudad; remodeló parques, deportivos, escuelas, centros culturales, infraestructura escolar, hídrica y redujo 50% los puntos de inundación.

Por estas razones, la candidata pidió a los electores su voto y ofreció abrir las puertas para que los tlalpanenses vivan en mejores condiciones. “Ustedes ya conocen mi trabajo y saben que soy una mujer de resultados, que cumple lo que prometo. Tengo la experiencia y una profunda visión de lo que necesita nuestra alcaldía”. ●



Taboada admite mayor gasto, pues “nosotros no simulamos”

META 2024

PEDRO GAMBOA
CIUDAD DE MÉXICO

Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno por la alianza Va por la Ciudad de México, aseguró en su campaña no se simulan los gastos, como ocurre en otras candidaturas, y confirmó que hasta ahora han erogado 19,5 millones de pesos.

“Lo que pasa es que nosotros no simulamos, hemos venido reportando y, por supuesto, al INE le hemos enterado de los gastos que también se van a venir; es decir, si hay un espectacular, pues lo voy a reportar completo”, declaró en entrevista con Pedro Gamboa para MILENIO Televisión.

Aseguró que han destinado una mayor cantidad de dinero en temas de publicidad que tienen

que ver con espectaculares, comerciales en medios digitales y en actos masivos.

“Los eventos ahí están, estuvo el del Parque Bicentenario y los que ha habido en las 16 alcaldías. Entonces, hay que ser transparente y dejar de simularle a la autoridad”, subrayó.

Sobre las encuestas, Taboada aseguró que ya se encuentra como puntero, pues ya le dieron “vuelta” y por lo tanto los ciudadanos de la capital podrán tener “un gobierno que no pudieron tener en 27 años que resuelva y aumente la calidad de vida de la gente. Quieren resolver lo que no hicieron en 27 años en 57 días, cosa que la gente ya no les cree”.

Dijo que a lo largo de la campaña han logrado atraer muchos líderes que antes se encontra-

ban afines de Morena y hoy apoyan un cambio en la ciudad. “Les duele mucho que transportistas, que trabajadores del gobierno de la ciudad que estaban apoyando a Morena, hoy en día dijeron: ‘hasta aquí’”.

Sobre si incrementará su grupo de seguridad ante los tiempos de violencia que se padecen en ciertas zonas del país, Taboada dijo que seguirá únicamente con su equipo, pues no confía en la seguridad que le puedan ofrecer las autoridades capitalinas.

“Yo simplemente tengo ahí a mi equipo, no le he pedido absolutamente nada al gobierno. Hay una persona de tránsito que apoya, pero no confío en el jefe de Gobierno, entonces no le voy a encargar mi cartera porque seguramente me la vuelva”, sentenció.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 81090.00
Tam: 265 cm2



El candidato opositor en MILENIO Televisión. JESÚS QUINTANAR

TABOADA

Presidente debe bajar conferencias

POR HILDA CASTELLANOS

Santiago Taboada, candidato de Va por la CDMX, indicó que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que elimine cinco mañaneras.

Se trata de las conferencias del 6, 7, 8 y 9 de febrero, así como la del 25 de marzo.



“Nos dan la razón, lo que hicimos prácticamente hace una semana (...) El Presidente tiene que dejar de hablar de lo que quiere hacer en la ciudad y que no hizo durante 27 años”, dijo durante un recorrido por el mercado 24 de agosto.

El equipo del panista comentó que el INE ordenó a López Obrador abstenerse de realizar manifestaciones

sobre temas electorales, ya sea de forma positiva o negativa.

Taboada, quien estuvo acompañando a Luis Men-doza, candidato a la alcaldía Benito Juárez, y de Federico Döring, candidato a diputado por el distrito XV federal, afirmó que “muchos liderazgos de la Ciudad de México se están sumando a este proyecto”.



BRUGADA

Llama a contienda pacífica

POR HILDA CASTELLANOS

Ante la presunta presencia de un grupo de provocadores en una asamblea en la colonia Lomas de Plateros, en Álvaro Obregón, Clara Brugada reiteró su llamado a mantener la contienda en términos pacíficos.



Foto: Cuartoscuro

“No vamos a caer en provocación. No es la primera vez que pasa esto en Álvaro Obregón y hacemos un llamado a llevar de manera pacífica las campañas electorales. Que no se

pongan nerviosos, que las elecciones se ganen en las urnas, no generando miedo y provocaciones”, afirmó la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Previamente, en la colonia Olivar de los Padres, Brugada llamó a la ciudadanía a no vender su voto el próximo 2 de junio.

“No cambien oro por cuentas de vidrio; si les dicen te voy a dar tanto para que votes por estos partidos, ustedes hagan cuentas: qué es más importante”.

La abanderada de Morena, PT y Verde ofreció duplicar el número de cámaras de vigilancia en la ciudad, para alcanzar los 150 mil aparatos.



CUAJIMALPA

**SEGURIDAD
Y MOVILIDAD,
LAS DEMANDAS**

LOS CANDIDATOS A LA ALCALDÍA coinciden en el involucramiento ciudadano y una policía de proximidad

POR GEORGINA OLSON

La seguridad pública es uno de los principales temas que se deben atender en Cuajimalpa, coinciden los candidatos a gobernar la alcaldía; además, los tres aspirantes también ponderan que para lograr mejores resultados deberán contar con el apoyo e involucramiento de la ciudadanía, ya sea de manera directa o a través de una policía de barrio.

Para Gustavo Mendoza, candidato por Morena-PT-PVEM, Cuajimalpa es la alcaldía "más segura de la ciudad" y Carlos Orvañanos, del PAN-PRI-PRD reconoce que ha

habido inversión importante en patrullas y tecnología, pero también observa un incremento importante en el narcomenudeo, este flagelo también lo señala la candidata de Movimiento Ciudadano, Viridiana Pérez Rojas.

"Cuajimalpa es la alcaldía más segura en términos reales no solamente en percepción, sino en las cifras, lo dice la propia doctora Sheinbaum, lo dice el Inegi", consideró Mendoza en entrevista.

Sin embargo, aunque tenemos 400 patrullas y más de mil elementos, aun así no es suficiente porque nuestra población ha crecido: tenemos 250 mil habitantes, entonces tenemos

que tener 50% más patrullas, es decir, 600, y mil 500 policías, además de regresar a lo que era la policía de barrio", agregó.

En contraste, Orvañanos narró demandas ciudadanas que encontró en los primeros días de su campaña: "Lo que nos ha dicho la gente es que hay una percepción de mucho incremento en narcomenudeo".

Sobre la estrategia para enfrentarlo, consideró que lo fundamental "es tener policía de proximidad, de mucho contacto con los vecinos, con líderes de colonias: el tema de comunicación es fundamental para detectar dónde hay narcotienditas, dónde hay focos de violencia".

Pérez Rojas expresó que para atacar ese tema se requiere crear conciencia entre los jóvenes "sobre los daños que conlleva el consumo de drogas" y explicó que el eje transversal de su plan de gobierno está

centrado en la participación ciudadana: "Que los vecinos nos ayuden a identificar realmente las zonas peligrosas, los inmuebles y zonas donde existe el narcomenudeo".

Consultado sobre la visión que tiene del tema del narcomenudeo, Mendoza comentó que se pedirá apoyo a la Guardia Nacional para que haga rondines en toda la demarcación.

Además de atacar el tema "colateralmente, es



Continúa en siguiente hoja

Fecha	05.04.2024	Sección	Comunidad	Página	18
-------	------------	---------	-----------	--------	----

decir, dar muchas becas para jóvenes que tengan el interés de estudiar la universidad, así como becas para los que quieran practicar natación, voleibol, patinaje y, por otro lado, vamos a crear la Escuela de Música”.

MOVILIDAD

Otro problema que aqueja a Cuajimalpa es la movilidad: por un lado hay zonas con caos vehicular y aglomeración de autos en diversos horarios y por otro,

insuficiente transporte público para llegar a las zonas más altas.

Carlos Orvañanos, de la coalición Va X la CDMX, planteó que se requiere hacer un estudio de ingeniería vial: “Ya estamos desde ahora pensando en pequeñas obras para garantizar flujo continuo, como vueltas inglesas, glorietas; no son de gran calado, pero facilitan la movilidad de los autos”.

Así como garantizar que en las zonas conflictivas

estén elementos de tránsito con grúas para mover autos que estacionen en doble fila.

Recordó que cuando fue alcalde, del 2012 al 2015, promovió el uso de camiones de RTP y desde entonces empezó a plantear que también hubiera Cablebús. “Creo que podrían ser útiles para mejorar la movilidad en las zonas difícil”, dice.

Gustavo Mendoza, de Sigamos Haciendo His-

toria, dijo que va “a lograr que llegue a Cuajimalpa el Cablebús; en una primera etapa que vaya de la Primera Sección de Chapultepec a El Yakt; en una segunda etapa, del centro de Cuajimalpa a Acopilco, y en una tercera, de Santa Fe a San Mateo”.

Viridiana Pérez Rojas, de MC, consideró que para agilizar el tránsito se requiere una reingeniería vial: “Que varias calles que son de doble sentido se conviertan de uno solo”.

GUSTAVO MENDOZA

Ofrece impulso a mujeres

Destaca que en la Presidencia y en la Jefatura de Gobierno ganarán mujeres

POR IVÁN MEJÍA

Gustavo Mendoza, candidato a alcalde de Cuajimalpa por Morena, aseguró que en su gabinete las mujeres serán prioridad si gana las elecciones, lo cual, dijo, estará en línea con la primera mujer presidenta en la historia de México con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en referencia

a Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, respectivamente.

Resaltó que Cuajimalpa cuenta con mujeres sumamente capaces para tener un puesto en su gabinete y desempeñarlo de manera exitosa y profesional.

"Crearemos programas sociales y consejos; realizaremos acciones encabezadas por mujeres que serán las principales en mi gestión para apoyarse mutuamente y algo muy importante a resaltar es que habrá asambleas públicas para escucharlas", dijo el candidato de la coalición Seguiremos Haciendo Historia.



Foto: Especial

El candidato Gustavo Mendoza, acompañado por el exalcalde Adrián Rubalcava.



Promete Limón seguir blindando Álvaro Obregón

Líder Limón se comprometió a dotar a Álvaro Obregón de más policías, más patrullas, más cámaras, más luminarias y más caminos blindados, porque, aseguró, la alcaldía merece un gobierno que trabaje todos los días para seguir mejorando la seguridad.

La abanderada del PAN, PRI y PRD como alcaldesa de la demarcación, realizó un recorrido por las colonias San Clemente Sur, Puente Colorado y Puente Colorado Ampliación, donde recordó que, con Morena, Álvaro Obregón vivió un periodo marcado por el abandono.

“Con Morena... registró el nivel más alto de percepción de inseguridad en toda la Ciudad, incluso por encima de Iztapalapa”, subrayó.

Mencionó que al inicio de su gestión habilitó 37 caminos blindados en la alcaldía para garantizar la seguridad de los habitantes, sobre todo de mujeres y niños.



LABOR. La panista hizo un recuento de las acciones en favor de los habitantes de la jurisdicción.

Limón destacó que durante su gobierno incrementó en más del doble el presupuesto para seguridad, el número de policías, vehículos y cámaras, disminuyendo los delitos de alto impacto un 25 por ciento y mejorar la percepción de seguridad.

Reiteró su deseo de seguir trabajando para que la alcaldía se convierta en el mejor lugar para vivir, por ello llamó a los vecinos a que acudan a las urnas y voten por ella. /24 HORAS



El agua será prioridad para su gobierno, afirma Gaby Osorio

En caso de ganar las elecciones como alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio señaló que en su proyecto de gobierno destacan los temas de seguridad, movilidad, combate a la tala clandestina y el agua, siendo crucial este último.

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México explicó en entrevista para 24 HORAS que estos cuatro temas serán atendidos desde su gobierno desde el papel que les toca.

“Estos cuatro grandes temas tienen que ver con una cuestión de coordinación de los tres niveles de gobierno, no dependen algunos de ellos directamente de la alcaldía pero claro que la alcaldía tiene facultades”, explicó Osorio.

La abanderada de Morena, PT y PVEM expuso que el 80 por ciento de la demarcación corresponde a Suelo de Conservación, espacio que sirve de recarga de los mantos acuíferos, los cuales, añadió, no sólo distribuyen el vital líquido a Tlalpan, sino a gran parte de la capital.

“Hay un proyecto que hemos construido de la mano de la gente que yo estoy segura va a convencer a muchas personas cuando nos escuchen”, expuso al añadir que éste será de manera coordinada a nivel federal y capitalino con los gobiernos de Claudia Sheinbaum

y Clara Brugada, respectivamente.

De la mano de la atención al agua, Osorio refirió que se encuentra el combate a la tala ilegal, para la cual aseguró que participará en la coordinación con los otros niveles de gobierno, sin embargo, abundó que también se requiere de reforestación, guardianes del bosque, además de mecanismos de participación ciudadana.

En materia de seguridad, señaló que desde las facultades de alcaldía trabajará en la prevención del delito y crear un proyecto que coadyuve con la estrategia base de la Ciudad de México.

En este sentido, al abordar el tema de la proliferación de *chelerías*, señaló que en la gestión actual existe un problema de corrupción que permite que se dé esta situación.

“Al tener un presupuesto limitado tienes que tener una planeación estratégica para destinar el presupuesto a donde más se necesita, en el caso de Tlalpan tenemos problemáticas ya desde hace varios años que se han agudizado por la falta, en este caso, de un gobierno que tenga voluntad para atenderlas”, aseveró.

De igual forma, la aspirante morenista reconoció que Tlalpan es una alcaldía difícil, ya que es la demarcación con mayor extensión territorial y la cuarta en términos demográficos, lo implica varios retos. /ÁNGEL ORTIZ



CUESTIONAN VÍNCULOS

#CambioDeMando

Salomón Chertorivski acudió a dialogar con estudiantes de la Universidad Iberoamericana; sin embargo, al igual que ocurrió con otros candidatos, no estuvo exento de cuestionamientos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) por Movimiento Ciudadano (MC), cerró la participación de los aspirantes a la titularidad del ejecutivo local en la Universidad Iberoamericana; sin embargo, no se salvó de ser cuestionado por sus vínculos partidistas con figuras como Sandra Cuevas o Alejandra Barrales.

Aunque algunos estudiantes reconocieron que su perfil es el más adecuado para gobernar la capital, señalaron que las encuestas demuestran que apenas entre un cinco y un ocho por ciento del electorado votaría por él, de acuerdo con estudios de opinión.

La cita del encuentro con la comunidad estudiantil de la Ibero estaba programada para las 9:00 horas. No obstante, minutos antes de que el candidato de MC llegara al auditorio José Sánchez Villaseñor, el recinto estaba semivacío. Fue hasta las 8:55 de la mañana cuando comenzaron a ingresar algunos alumnos.

A diferencia de las visitas de

Clara Brugada, candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", o de Santiago Taboada, abanderado de "Va por la CDMX", no había efervescencia o expectación en torno a la llegada de Chertorivski.

El emecista, quien vistió un saco azul y camisa blanca, se sentó en medio de los cuatro estudiantes moderadores y fue recibido con algunos aplausos. Sin embargo, no hubo gritos de "jefe de Gobierno".

Las críticas

En su intervención inicial, Chertorivski dio una explicación general sobre su proyecto de Gobierno y después dio pie a las preguntas. Durante la primera ronda, los moderadores eligieron de una tómbola cuestionamientos sobre corrupción, sustentabilidad, economía y transporte, a los que el candidato de MC respondió sin contratiempos.

"Para mí venir a las universidades es aire puro, tener un diálogo franco, de frente con las y los estudiantes, en donde nos puedan preguntar de lo que sea. Cuestionar es vital para que nos conozcan, para que sepan la historia de vida de quienes aspiramos a

gobernar una ciudad", aseveró.

No obstante, en la sección de preguntas abiertas al público, Chertorivski fue cuestionado por un alumno sobre si aplicaría su propuesta de inhabilitación del servicio público a cualquier persona que esté sentenciada por corrupción, en clara referencia a sus compañeras de partido, Alejandra Barrales y Sandra Cuevas.

"Necesitamos un padrón nacional de servidores públicos que hayan transgredido la ley, y que no puedan volver a trabajar en el servicio público", refirió sobre su propuesta de "muerte civil a sentenciados por corrupción".

Es importante mencionar que Barrales fue acusada en el 2018 de comprar votos en el marco de su candidatura a la Jefatura de Gobierno por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y MC.

Mientras que Cuevas, también emanada del PRD, ha sido señalada por presuntas irregularidades durante su administración como alcaldesa en Cuauhtémoc, así como por casos de agresión a policías, el cierre del Deportivo Guelatao o el polémico "Operativo Diamante".

En este sentido, Chertorivski afirmó, en respuesta al estu-



Página 1 de 4
\$ 237615.00
Tam: 1085 cm2

Continúa en siguiente hoja

diente, que se debe aplicar su propuesta a cualquier persona que sea hallada culpable de este delito. "Cualquier persona a la que un delito le sea comprobado, bajo un proceso judicial manifiesto, entra en este supuesto", explicó.

Por otra parte, los estudiantes preguntaron sobre si estaba de acuerdo con las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante la implementación del "Operativo Diamante", encabezado por Sandra Cuevas, ante lo que manifestó su desacuerdo.

Al emecista también se le cuestionó sobre su relación con Dante Delgado, dirigente nacional de MC, a quien una estudiante de la Ibero calificó como un personaje "oscuro y corrupto", a lo que Chertorivski se limitó a contestar: "todo mi respeto a Dante Delgado".

Posteriormente, el candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX dijo que Movimiento Ciudadano es el único partido que concuerda con su ideología socialdemócrata. Asimismo, refirió que cuando buscó ser candidato en 2018, Delgado fue el único que le habló con la verdad y le dijo que aún no contaba con experiencia política.

Las propuestas de Chertorivski en la Ibero

Durante el encuentro con los estudiantes, el abanderado del partido naranja afirmó que se necesita cambiar la forma de planear y pensar en la administración pública. El exlegislador federal mencionó que para una mejor ciudad se necesitan planear metas y después asignar los

recursos, porque si no las metas se plantean con base en un límite económico.

Chertorivski recaló que ha diagnosticado las 12 problemáticas más importantes de la Ciudad de México. Entre ellas, destacó la crisis hídrica, para la que propone una mejor gestión del agua y la reparación total de las fugas.

"Durante décadas hemos extraído mucha más agua de la que reinyectamos. Estamos sacando 400 estadios aztecas llenos", subrayó.

Respecto a seguridad, el emecista detalló que se deben mejorar las condiciones laborales de los policías y unir a los 9 mil elementos que existen en una sola agrupación. Actualmente, recordó, están divididos en tres cuerpos: la Policía Auxiliar, Preventiva y Bancaria.

Asimismo, propuso que los policías tengan la facultad de levantar las carpetas de investigación cuando se cometan los delitos, y así agilizar las diligencias.

Sobre medio ambiente, el candidato expuso que hasta 15 mil personas fallecen al año en la CDMX por la mala calidad del aire, por lo que de ganar la Jefatura de Gobierno, se comprometió a gestionar el cierre de la Refinería de Tula.

En cuanto a movilidad, Chertorivski abordó el tema del Metro, del cual indicó que se debe retomar el "Plan Maestro" y construir, al menos, dos nuevas líneas: una que llegue a Milpa Alta y otra sobre la avenida de los Insurgentes.

Antes de terminar el evento, el emecista defendió su gestión como Secretario de Desarrollo Económico de la capital, desde donde dijo, logró generar hasta 550 mil empleos, en contraste

con la actual administración, donde refirió que se perdieron 77 mil. "Llevo toda mi vida profesional preparándome para gobernar esta ciudad, tengo las capacidades y las credenciales", concluyó.

ARTE:ELI HUGALAVIZ

Visitas complicadas

Chertorivski no es el único candidato que ha sido cuestionado durante su visita a la Universidad Iberoamericana, sus adversarios políticos, Santiago Taboada y Clara Brugada, también fueron fuertemente criticados en sus respectivos encuentros.

En el caso de Brugada, tampoco fue recibida por los estudiantes con gritos de "jefa de Gobierno", fue cuestionada por el colapso de la Línea 12 del Metro en el año 2021 y por los logros de su gestión en la alcaldía Iztapalapa.

Sin embargo, Brugada sorteó los cuestionamientos afirmando que para eso eran ese tipo de foros.

A su vez, Santiago Taboada tuvo una recepción positiva por parte de algunos sectores estudiantiles; no obstante, otros le recriminaron su relación con el

"Cártel Inmobiliario" y lo acusaron de pertenecer a una institución política que iba contra los derechos de las minorías.

En su oportunidad, Taboada respondió a los cuestionamientos señalando que la Fiscalía local no le había podido probar nada y que él estaba a favor de una reforma a los estatutos del PAN.

Salomón Chertorivski fue cuestionado por la comunidad estudiantil de la Ibero por su relación con Dante Delgado, Sandra Cuevas y Alejandra Barrales



Necesitamos un padrón nacional de servidores públicos que hayan transgredido la ley, y que no puedan volver a trabajar en el servicio público”

Salomón Chertorivski,
Candidato a jefe de gobierno de la CDMX por MC



Llevo toda mi vida profesional preparándome para gobernar esta ciudad, tengo las capacidades y las credenciales”

Salomón Chertorivski,
Candidato a jefe de gobierno de la CDMX por MC

Fecha
05.04.2024

Sección
Primera

Página
18-19



#SANTIAGOTABOADA

CELEBRA MEDIDAS CAUTELARES DEL INE



El candidato de Va X la CDMX (PAN, PRI y PRD) a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, celebró la aprobación de las medidas cautelares que interpuso el INE en contra de la injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones capitalinas.

En una visita al Mercado 24 de agosto, el aspirante indicó que, con dicha medida, el presidente debe de bajar la mañana donde abordó el tema y también necesita dejar de referirse a ello públicamente.

Más tarde, en una asamblea en Iztapalapa, indicó que una de sus prioridades es mejorar las condiciones de vida en la alcaldía, por lo que se comprometió a que, en caso de resultar vencedor, duplicará los apoyos en la demarcación.

"Por cada peso que Karen (Quiroga) le ponga a la seguri-

DIJO QUE SON POR LA INJERENCIA DE AMLO EN PROCESO LOCAL. CLARA PIDE NO VENDER VOTO

dad en Iztapalapa, en el gobierno vamos a poner dos pesos, por cada patrulla les vamos a poner dos. Eso hice y lo voy a replicar en toda la ciudad, empezando por Iztapalapa", expuso.

En tanto, Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) presentó su programa de trabajo par la ciudad a miembros de la asociación Corazón Capital.

"Vamos a profundizar una ciudad próspera y de derechos, donde la inversión mantenga sus mejores indicadores y en la cual el gobierno y el sector empresarial hagamos equipo para el bienestar de la población",



● Taboada señaló que en Iztapalapa se siente como en casa.

AVAL ELECTORAL

117

SOBRENOMBRES APROBÓ IECM EN BOLETAS.

47

SON PARA ASPIRANTES A DIPUTADOS.

dijo la abanderada morenista.

En el evento estuvo presente Omar García Harfuch, aspirante al Senado, quien explicó el modelo de seguridad implementado en la capital y el cual, dijo, tendrá continuidad.

"Somos la entidad federativa que en términos absolutos más delitos ha disminuido. ¿Esto quiere decir que ya no ocurren delitos?, no, sí ocurren, nada más que es importante que la ciudadanía sepa que ocurren menos de la mitad de delitos", precisó.

Brugada también realizó una asamblea informativa en Álvaro Obregón, donde hizo un llamado a no caer en la ilegalidad y evitar la compra del voto.

Por su parte, el aspirante de MC, Salomón Chertorivski, dialogó con la comunidad estudiantil de la Ibero y presentó su visión de ciudad.

En el foro habló de que la política debe tener claro lo que se quiere para la ciudad, y en consecuencia, hacer todo lo necesario para estructurar acciones y materializar los cambios que la sociedad exige. ●



Fecha
05.04.2024

Sección
El país

Página
14



VA CONTRA
ACUERDO

1 • Chertorivski presentó una impugnación al acuerdo del IECM respecto a propaganda.

2 • Propuso que el organismo prohíba anunciarse con lonas de plástico.

3 • Indicó que se debe propiciar el cumplimiento del derecho a medio ambiente sano.

**USURPACIÓN DE
FUNCIONES:
TABOADA EJERCIO
SIN SER ABOGADO****IRREGULARIDAD**

Sin título, Taboada ejerció como abogado en notarías

SEGÚN SU CV, EL CANDIDATO DE LA OPOSICIÓN A LA JEFATURA DE GOBIERNO COMENZÓ A DESEMPEÑARSE COMO LITIGANTE DESDE LOS 19 AÑOS ANTES DE SER UNIVERSITARIO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Aunque Santiago Taboada, candidato de la alianza “Va por la Ciudad de México” a la Jefatura de Gobierno, ha sido funcionario público sin interrupción desde el 2006 a través de distintos cargos asistiendo a políticos del PAN, su completa información curricular revela que antes de obtener su título como Licenciado en Derecho, desempeñó dichas funciones en notarías y despachos.

Taboada fue alcalde de Benito Juárez desde 2018 debido a que logró su reelección en 2021, pero mantuvo oculto su currículum vitae.

De acuerdo con el documento obtenido vía transparencia, el candidato de oposición comenzó su vida laboral a los 19 años, quien se desempeñó como abo-

gado en la Notaría 130.

En 2005 también realizó las labores de abogado en el Despacho Jurídico, Guerra, González y Asociados.

Sin embargo, las labores de abogacía de Taboada, las realizó antes de ingresar a la Licenciatura en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), carrera que cursó entre 2005 y 2011, es decir, antes de obtener los créditos necesarios para ser considerado como un pasante.

Lo realizado por el candidato a Jefe de Gobierno, podría incidir en la probable usurpación de profesión, pues el artículo 323 del Código Penal del Distrito Federal establece que “al que se atribuya públicamente el carácter de profesionista sin tener título profesional, u ofrezca o desempeñe públicamente sus servicios, sin tener autoriza-

ción para ejercerla en términos de la legislación aplicable, se le impondrá de dos a seis años de prisión y de doscientos a quinientos días multa”.

Después de su paso por el sector privado, Taboada fue asesor parlamentario entre 2006 y 2009, secretario regional de Acción Juvenil (2009-2011), coordinador de Modernización en la delegación BJ (2011-2012), diputado local (2012-2015) y, luego federal (2015-2018).

Taboada declaró realizar una maestría en Gobernanza y Comunicación Política entre 2013 y 2016 en la escuela privada estadounidense George Washington University, pero según el Registro Nacional de Profesionistas (RNP), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), su maestría no concluyó en 2016 sino en 2019, durante su primer trienio como alcalde.



Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------



Podría haber usurpado la profesión de abogado

TABOADA



Dijo que concluyó la Maestría en Gobernanza y Comunicación Política en George Washington University en 2016, pero según la SEP, egresó en 2019

LA OPOSICIÓN SE DEBILITA

Candidatos de "Va por la CDMX", corruptos inmobiliarios

OPOSICIÓN BUSCA SOSTENERSE CON REELECCIONES EN ALGUNAS ALCALDÍAS

SON CANDIDATOS INMERSOS EN EL CÁRTEL INMOBILIARIO

Algunos de los aspirantes de la alianza PAN, PRI y PRD arrastran acusaciones de participar incluso en una red de prostitución

OMAR MONTALVO
GRUPO CÁNTON

Los candidatos de "Va por la CDMX" a las 16 alcaldías de la Ciudad de México arrastran acusaciones de participar en el llamado Cártel Inmobiliario y hasta en una red de prostitución. Pese a ello, los partidos que conforman esta alianza -PAN, PRI y PRD- le apuestan a sus aspirantes, sobre todo a aquellos que buscan su reelección en unas demarcaciones.

Los candidatos panistas que se han visto involucrados en construcciones ilegales son Mauricio Tabe y Lía Limón, que buscan su reelección en las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, así como el exdiputado federal Luis Mendoza, que aspira a gobernar la demarcación Benito Juárez.

En el caso del PRI, algunos de sus candidatos están relacionados a la red de prostitución que encabezó el exdirigente del tricolor en la CDMX, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

La coalición opositora "Va por la CDMX" postuló para su reelección a seis de sus

representantes. Entre ellos a Mauricio Tabe, por Miguel Hidalgo, aunque su gobierno ha estado marcado por construcciones aprobadas de forma ilegal en varias colonias, una de éstas la Escandón. Incluso el padre del ahora edil con licencia se vio beneficiado al abrir el restaurante de tacos Don Eraki, sin respetar los lineamientos sobre el uso de suelo.

La panista Lía Limón, que busca repetir en la Alcaldía Álvaro Obregón, también ha tenido señalamientos de permitir obras ilegales, debido a que exfuncionarios de la demarcación Benito Juárez que ahora trabajan con ella. Además, se comprobó que hizo promoción personalizada con presupuesto de la demarcación antes de los tiempos legales de campaña electoral, así como el uso de la estrategia de seguridad "Blindar AO" para intimidar a ciudadanos críticos.

De acuerdo con los informes de la Fiscalía General de Justicia capitalina, el Cártel Inmobiliario ha operado principalmente en la Alcal-

día Benito Juárez con la participación de funcionarios y exfuncionarios. Uno de éstos es Víctor Mendoza, prófugo desde 2022 ante una orden de aprehensión por su responsabilidad por la aprobación de pisos excedentes.

El hermano de éste es Luis Mendoza, candidato del PAN a esa alcaldía, quien antes de ser diputado federal fue secretario particular, coordinador de proyectos especiales y subdirector técnico en Benito Juárez, de 2009 a 2014.

El PRI ahora tiene escasos liderazgos. Uno de éstos es Luis Gerardo Quijano, quien busca su reelección en La Magdalena Contreras. Sin embargo, la falta de un proyecto de gobierno ha provocado que su gabinete carezca de hasta 16 funcionarios y provoque hasta 3 meses de retraso en obras públicas. También es relacionado a la red de prostitución que lideró Gutiérrez de la Torre, pues fue su colaborador en el tricolor capitalino.

En Milpa Alta, dicha alianza postuló al priísta Jorge Alvarado, quien gobernó la



Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

ACUSADA



entonces delegación de 2015 a 2018 y provocó daños a la cuenta pública por pagos excedentes en obras públicas. Además, su deficiente administración se debió a que incluyó en la nómina a 20 familiares y amigos, pese a que no estaban facultados para desempeñarse como administrativos.

En tanto, el PRD postuló a Alfa González y Giovani Gutiérrez para que repitan en las alcaldías Tlalpan y Coyoacán, respectivamente. Aunque el Sol Azteca carece de figuras competentes, logró colar en la candidatura por Iztapalapa a Karen Quiroga, mientras que en Tláhuac se designó como candidata a la panista Nidia Martínez.

Lía Limón, edil con licencia de Álvaro Obregón, hizo promoción personalizada con presupuesto de la demarcación antes de los tiempos legales de campaña electoral



Luis Gerardo Quijano quiere repetir en LMC



Mauricio Tabe autorizó construcciones ilegales

IZTAPALAPA TENDRÁ AGUA DE CALIDAD: ALAVEZ

Por *CDMX Magacín*

En la carrera de las elecciones para gobernar las alcaldías, Aleida Alavez Ruiz, aspirante a la alcaldía de Iztapalapa por la coalición "Seguiremos Haciendo Historia", ha asegurado en campaña que una de sus prioridades, de gobernar esa demarcación territorial, será la de proveer de agua de calidad a sus habitantes.

Ha asegurado que será importante agilizar los procesos para alcanzar este objetivo con el líquido vital, desde el entendiendo que el problema de escasez se tiene que enfrentar con altura de miras y con mucha responsabilidad desde el gobierno.

Iztapalapa es una de las alcaldías de la Ciudad que sufre una fuerte escasez de agua, en sus 277 colonias, pero principalmente en sus ocho barrios y pueblos.

Además, es la que tiene el mayor número de habitantes con 1.86 millones de personas.

Alavez ha dicho que los promotores de salud comunitaria avanzarán en las colonias para detonar acciones preventivas contra enfermedades crónico-degenerativas.

En ese sentido ha expresado que la alcaldía se volverá ejemplo del sistema de cuidados en la Ciudad de México.

"Sólo organizados vamos a poder avanzar bien con todo lo que se nos está planteando, pero también venimos a comprometernos", declaró.

Tras recorrer las distintas colonias de Iztapalapa y escuchar las peticiones de sus habitantes, Alavez está planteando establecer una red de mediadores de conflictos vecinales, para dar soluciones mediante el diálogo.

"Esta mediación la vamos a hacer desde la alcaldía, con un programa intensivo para que nos respetemos y hagamos valer el derecho de todas y todos", manifestó.

Ha dicho que existen los marcos jurídicos que mandatan la sana convivencia entre la población, tanto en materia de seguridad, como de justicia cotidiana y de certeza patrimonial.

Aseguró que esto no es un tema de policías y ladrones, sino de organización, comunicación, respeto y sobre todo actuación del gobierno.

En ese sentido, aseguró que se actualizará todo el centro de monitoreo de vigilancia que se tiene en la alcaldía.



INDISPENSABLE, LA EXPERIENCIA PARA GOBERNAR: GIOVANI

Por Luz Gaytán / CDMX Magacín

Giovani Gutiérrez, candidato a la Alcaldía Coyoacán de la alianza Va X la Ciudad de México, camina las calles de la demarcación con una convicción: "Para el servicio público debe haber vocación y lo hemos demostrado en este periodo de gobierno", dice en referencia a sus dos y medio primeros años de gestión.

Pero además de ello, en su andar por las calles de Pedregal de Santo Domingo, en plena campaña, comenta que además, el gobernante debe tener la capacidad para dirigir una buena administración que maximice los recursos públicos.

El aspirante, que desea repetir en la alcaldía el siguiente trienio aseguró que no sólo se requieren buenos deseos o intenciones para lograr un buen gobierno; se requiere, dijo, experiencia probada en la buena administración para hacer que los proyectos sean funcionales, eficientes y tengan éxito.

"En Coyoacán integramos un equipo de profesionales en sus respectivos campos. Gente capaz, comprometida, con experiencia pero sobre todo, identificados con la vocación de servicio", ha destacado.

"El servidor público debe tener cualidades para escuchar, atender y resolver de la mejor manera. Aquí se ha trabajado así, con compromiso, con ahínco y con amor por Coyoacán porque queremos una demarcación mejor", sostuvo.

Gutiérrez Aguilar también recorrió las calles cercanas al Metro Universidad, en la zona limítrofe con Pedregal de Santo Domingo, una zona en donde se ha trabajado en los servicios

urbanos y en obras como repavimentación, bacheo, balizamiento, poda de árboles y luminarias, entre otras cosas.

Aquí en la calle de Anacahuíta, en Chalchicomula así como en las calles cerradas y callejones de la zona, el candidato de la coalición Va X la Ciudad de México, ha externado que el trabajo con vocación seguirá siendo una característica de su gobierno.

De esta forma, logrará el objetivo de que Coyoacán siga en los primeros lugares de atención, percepción de seguridad y servicios urbanos, datos que no provienen de la alcaldía, sino de organismos independientes, institutos o del propio gobierno de la CDMX.





BRUGADA Y TABOADA CASI CON EMPATE EN ENCUESTA DE METRICSMX

Por Redacción / El Independiente

A 57 días de que se lleven a cabo las elecciones, además de votar para elegir a la próxima presidenta del país, los capitalinos también sufragarán por su nuevo/a jefe de gobierno, y de acuerdo con la Encuesta MetricsMx CDMX 2024, un 46.3% dijo que por Clara Brugada Molina de la coalición Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México seguida muy de cerca por Santiago Taboada Cortina de la coalición Va por la Ciudad de México con un 40.7%.

Por lo que respecta a Salomón Chertorivski Woldenberg de Movimiento Ciudadano va con un 4.3%; mientras el "no sé" tiene un 6% y quienes indicaron que no votarían suman el 2.7%.

Cabe destacar que en la primera medición realizada por MetricsMx, Clara Brugada empezó con un 52.6% y Santiago Taboada con un 28.8%.

En esta tercera edición, Clara Brugada Molina ha perdido 6.3% y Taboada ha crecido un 11.9%. mientras que Salomón se mantiene casi igual (ganó una décima). Con estos cambios, se puede decir que las elecciones estarán muy reñidas.

MetricsMx a través de SDPnoticias, da seguimiento al sentir de la población de la gran urbe para saber cómo piensan votar este 2 de junio.

La candidatura de Chertorivski en las elecciones de la CDMX podría ser muy relevante al sumarse con Clara Brugada o Santiago Taboada, pues de ser "el fiel de la balanza" podría convertirse en un posible miembro del gabinete local y, por qué no, pelear la jefatura dentro

de seis años, según pacte.

Otro factor que no podemos dejar de considerar, son los indecisos que suman más de un dígito. De ahí que los tres candidatos continuarán esforzándose para convencer a los capitalinos para definir la elección.

EL PRÓXIMO DEBATE SERÁ EL 21 DE ABRIL

El segundo debate chilango se realizará el próximo 21 de abril y será moderado por los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En el segundo debate que se llevará a cabo en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V., el candidato de la coalición Va x la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina; de la alianza Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Clara Marina Brugada Molina y del Partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg, discutirán los temas de "Agua" y "Transparencia y rendición de cuentas".

El IECM indicó en un boletín, que conforme al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, los debates tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas, por lo que, en su celebración, el IECM asegurará, como lo hizo en el primer debate celebrado el 17 de marzo pasado, el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizará condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participan en la contienda electoral.

Continúa en siguiente hoja



Fecha
05.04.2024

Sección
Primera

Página
PP-11





PARTIDOS POLÍTICOS



Ofrece Claudia paz en Zacatecas

A pesar de que Morena gobierna la entidad y el municipio de Fresnillo, Sheinbaum y promotores de sus aspiraciones, como el senador Ricardo Monreal, reconocen que se requiere mejorar la seguridad

ANTONIO BARANDA / ENVIADO

FRESNILLO. “Va mejorar (la seguridad), tengan confianza”, pide el senador Ricardo Monreal al llegar al mitin de Claudia Sheinbaum en este municipio zacatecano gobernado por su hermano Saúl.

De acuerdo con el Inegi, Fresnillo es la ciudad con la percepción de inseguridad más alta de todo el país, con 96.4 por ciento de su población con esa sensación.

Mientras se toma fotografías con pobladores a los que gobernó hace años, el senador morenista asegura que esto no los “quiebra” ni los “dobla”.

Hace menos de dos meses, dos familiares del también coordinador de Organización y Enlace Territorial de la campaña de Sheinbaum fueron asesinados en Fresnillo.

El 10 de febrero, Jorge Antonio Monreal, su sobrino, fue ejecutado en su domicilio; tres días antes, Juan Pérez, su cuñado, murió en un ataque armado.

“En los últimos meses ha disminuido la inseguridad (en Fresnillo), la verdad es que el Gobernador recibió al estado en condiciones deplorables”, argumenta.

—¿Con Claudia mejora-

ría la seguridad?, se le pregunta a Monreal mientras camina hacia el templete.

“Por supuesto”, dice.

Pero aquí hay más vigilancia que en actos de Sheinbaum en otras entidades. Al menos 10 patrullas de distintas corporaciones fueron desplegadas en todo el perímetro.

Hay unidades y elementos de la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la fuerza municipal, que hacen labores de prevención y patrullaje en la zona.

“Qué bueno que el Presidente orientó sus ojos al sur, que había sufrido mucho abandono, pero ahora a usted le corresponde voltear hacia el norte”, plantea Ricardo ya durante el mitin.

“Donde tenemos problemas con el agua, con la sequía, en el campo, en las carreteras, en la seguridad”.

UN MINUTO AL TEMA

En Fresnillo, Sheinbaum dedicó sólo un minuto al tema de la seguridad y se imitó a decir que, de llegar a la Presidencia, va llevar paz a Zacatecas.

“También el tema de seguridad, que es importante nombrar. Vamos a traer paz y seguridad en Zacatecas, ya

vamos a platicar con más detalle”, señaló.

Durante ese minuto, presumió que, como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, disminuyó 50 por ciento los homicidios y 60 por ciento los delitos de alto impacto.

“Cómo le hicimos, con una estrategia de coordinación con el Gobierno de México, y sabemos cómo hacerlo, tenemos estrategia y vamos a colaborar”, sostuvo Sheinbaum.

“Porque todavía a David Monreal (Gobernador de Zacatecas) le van a quedar tres años cuando nosotros lleguemos al Gobierno”.

En un evento previo, en Loreto, Zacatecas, la aspirante afirmó que no es un asunto de mano dura, sino de justicia, colaboración y combate a la impunidad.

La morenista afirmó que durante el actual sexenio se ha avanzado en materia de seguridad, pero reconoció que “falta más”.

“No es que estemos peor que en el 2018, se ha avanzado en todo el País, pero falta más”, afirmó.

Sheinbaum repitió que su programa de seguridad contempla atención de las causas y programas para los jóvenes, así como impulso a



la educación.

También planteó mejor coordinación entre el Gobierno federal, los estados, las fiscalías y jueces, así como una reforma al Poder Judicial.

“Porque este es un asunto de todos los poderes para ir disminuyendo la impunidad. Lo hicimos en la ciudad, ya lo inició el Presidente, y lo vamos a continuar en todo el país”, enfatizó.

PROGRAMA AGRÍCOLA

En sus tres mítines en Zacatecas, Sheinbaum comprometió el apoyo de la Federación a los productores locales, ante la prolongada sequía.

Sin dar detalles, ade-

lantó que habrá un programa, adicional a los que ya se aplican, para beneficiar al campo.

“Sé que han estado viendo momentos difíciles quienes se dedican al campo, porque llevamos una sequía muy prolongada.

“Ya lo vamos a presentar con todo detalle (el nuevo programa), pero lo tenemos contemplado el apoyo al campo”, dijo.

La abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia prometió a los zacatecanos la construcción de la presa Milpillas, y reconoció que es uno de los pendientes que dejará el Gobierno de López Obrador.

“Y lo vamos a cumplir

nosotros, que es la presa Milpillas, que la vamos a hacer; había una serie de problemas sociales, pero son resolubles.

“Ya cuando era Jefa de Gobierno (de la CDMX), el Gobernador David Monreal me hizo un cálculo de cuánto cuesta y hay suficientes recursos para poder hacer la presa”, aseguró.

Con el nnevo embalse, abundó la candidata, habrá más disponibilidad de agua tanto para el campo como para consumo humano.

“Y es muy importante aquí para Zacatecas, la vamos a cumplir esa presa, igual la mejora de las carreteras y el apoyo al campo”, agregó.



■ Ante simpatizantes en Zacatecas, Claudia Sheinbaum aseguró que como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México disminuyó 50 por ciento los homicidios.

Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ La candidata morenista aseguró que en el actual sexenio se ha avanzado en seguridad, aunque "falta más".

Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

'Xóchitl no tiene cola que le pisen'

MAYOLO LÓPEZ

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que Xóchitl Gálvez no tiene nada que esconder o que le pueda ser reprochado.

De gira por Los Mochis, Sinaloa, el panista auguró una "contundente" victoria de la candidata opositora en el primer debate del próximo domingo.

En medio del escándalo tras la difusión del video en que el hijo de Gálvez apareció

ebrio buscando pleito con cadeneros de un antro --y que forzó la salida de Juan Pablo del equipo de campaña--, Cortés resaltó las cualidades de abanderada presidencial.

"Nosotros llevamos al debate a una gran candidata, a una mujer que no tiene cola que le pisen", sostuvo.

En opinión del michoacano, Xóchitl dice "las cosas como son, y por eso estoy seguro de que este domingo vamos a ganar el primer debate presidencial".



Página 1 de 1
\$ 19822.00
Tam: 53 cm2

Denuncian amenazas a morenistas en Gto.

BENITO JIMÉNEZ

Alma Alcaraz, la candidata de Morena a la Gubernatura de Guanajuato, acusó que ella y la aspirante a municipio de Villagrán recibieron amenazas de muerte.

De acuerdo con Alcaraz “son las que siguen en la lista”, refieren las amenazas.

“No nos van a doblar, tanto ella como yo a través de redes sociales recibimos el mismo mensaje de que éramos las que seguían en la lista, finalmente es un tema de redes sociales que se va a denunciar, porque no podemos dejar pasar nada, obviamente”, denunció ayer la morenista sobre los mensajes similares.

La acusación ocurre a

tres días del atentado en contra de Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a la Alcaldía de Celaya, quien fue asesinada a balazos en la comunidad de San Miguel Octopan.

“¡No gozarán de la comodidad de nuestro silencio! No dejaremos de denunciar las omisiones de un Gobierno estatal corrupto, cómplice e indolente que han cobrado vidas. La exigencia de justicia para Gisela y las familias guanajuatenses nada ni nadie la detiene”, expresó ayer Alcaraz tras una visita al Congreso del Estado.



Apuesta Sheinbaum a reducir el combustóleo

REUTERS

Un eventual Gobierno liderado por Claudia Sheinbaum buscaría reducir la producción de combustibles de bajo valor de las refinерías de Petróleos Mexicanos (Pemex), con un plan para renovarlas, afirmó Jorge Islas, coordinador en Materia Energética de la candidata presidencial.

Y es que se ha disparado la producción del combustóleo, un residuo contaminante que se usa principalmente para generación eléctrica y procesos industriales.

El año pasado promedió 260 mil 285 barriles por día (bpd), con lo que superó la producción de gasolinas de 252 mil 203 bpd.

“Las refinерías son activos muy costosos e importantes para la autosuficiencia energética”, afirmó Islas en entrevista.

Dijo que existe la posibilidad de construir una unidad nueva de coquefacción en la refinерía de Salamanca, Guanajuato, la cual procesa al 53 por ciento de su capacidad.

Además se modernizarían unidades similares en otras refinерías para reducir la producción de combustóleo y subir la de combustibles limpios para el mercado local.

Las unidades de coquefacción o coquizadoras procesan los hidrocarburos más pesados que salen de las torres de destilación de una refinерía y los convierten

en productos de mayor valor, incluyendo combustibles de motor.

Bajo el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Pemex ha invertido miles de millones de dólares para rehabilitar sus refinерías y construir una nueva (Olmeca) que estaría por iniciar producción, para que México se vuelva menos dependiente de las importaciones de gasolinas y diesel.

Pemex ha dicho que espera la entrada en operación de dos nuevas coquizadoras entre este año y el próximo.

La petrolera estatal tiene seis refinерías locales en operación con capacidad conjunta para procesar 1.6 millón de bpd.

Mucho producto

La producción de combustóleo en México superó el año pasado a la de gasolinas.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE COMBUSTÓLEO
(Miles de barriles diarios)



*Producción de enero y febrero

Fuente: Pemex / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

“Demostraré que México tiene una mejor opción”

Invita a ciudadanía a ver discusión de aspirantes a la Presidencia

ALELHI SALGADO

...nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Álvarez Máynez invitó a los mexicanos a ver el debate presidencial del próximo domingo 7 de abril para conocer la opción de un gobierno nuevo y diferente con Movimiento Ciudadano (MC).

“El próximo domingo veamos el debate entre las candidatas de la vieja política y lo nuevo. Vamos a demostrar que México tiene una mejor opción, que México tiene una opción diferente, honesta, autónoma. Una opción que puede poner orden en este país, que no le tiene miedo.

“Quiero pedirles que le pidan a sus familiares, a sus vecinos, a sus amigos, que todas y todos juntos el domingo veamos el debate. La única opción que tiene un camino para pacificar este país, para ponerle orden, para acabar con el miedo, con el terror en el que nos ha sumergido el crimen organizado y los gobiernos cómplices corruptos y subordi-

nados”, dijo el candidato presidencial de MC.

En Tepoztlán, Morelos, aseguró que Movimiento Ciudadano es la única opción que generará un cambio en este país que, a su consideración, se encuentra sumergido en la delincuencia e impunidad.

Durante su primera visita a la entidad, presentó brevemente los tres ejes de su proyecto de país *El Nuevo México* y explicó que en aquel estado se abocará a reestablecer la seguridad y poner en el centro los derechos de la naturaleza.

Hizo énfasis en que duplicará el presupuesto para la primera infancia, mejorará las escuelas primarias y las universidades.

“Nuestro gobierno va a poner primero a las niñas y a los niños. Vamos a duplicar el presupuesto que tiene la primera infancia en este país, la etapa más determinante de nuestras vidas, vamos a terminar con el abandono de las más de 100 mil escuelas primarias de este país, que tienen 30

años o más de haber sido construidas y que han sido olvidadas por la vieja política.

Asimismo, lamentó los índices de criminalidad que prevalecen en Morelos. Aseguró que son consecuencia de la estrategia de seguridad fallida del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pero explicó que, brazo a brazo con las fuerzas naranjas del estado, recuperará la grandeza de la ciudad. ●

“

El próximo domingo veamos el debate entre las candidatas de la vieja política y lo nuevo”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Candidato presidencial



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 46137.00
Tamaño: 273 cm2

Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



En Tepoztlán, Morelos, lamentó que el país se encuentre sumergido en la delincuencia e impunidad.

CUAUHTÉMOC BLANCO NO QUEDARÁ IMPUNE, ADVIERTE
En Morelos, elección de
Estado con amenazas:
Lucía Meza Guzmán

El crimen organizado intentará inhibir el voto, prevé

ENRIQUE MÉNDEZ
 ENVIADO
 CUERNAVACA, MOR.

Lucía Meza Guzmán, candidata de la coalición opositora Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos, denuncia que el gobernador con licencia Cuauhtémoc Blanco echó a andar una "elección de Estado y una campaña de miedo y amenazas, pero no les va a alcanzar y deberá rendir cuentas; no tendrá impunidad".

En entrevista con *La Jornada*, la senadora con licencia señala respecto al gobierno estatal: "Estoy convencida de que, en la elección, el crimen organizado va a jugar de ese lado". Y añade: "Es preocupante que se metan en las elecciones. Hemos pedido al gobierno garantías mínimas para transitar y hacer campaña, que no enrarezcan el clima político, porque justo lo que ellos quieren es sembrar terror para que la ciudadanía no salga a votar. Nosotros, al contrario, invitamos al ejercicio del voto".

—Cuando dice "ellos quieren sembrar terror", ¿a quiénes se refiere?

—Al oficialismo, al gobierno. Blanco tenía el uso de la fuerza, porque al mismo tiempo era gobernador y candidato a diputado federal, porque quería mantener el cargo y el fuero.

Lucy Meza resalta que la crisis de violencia e inseguridad en Morelos comenzó en el gobierno de Jorge Carrillo Olca (1994-1998); el fenómeno se acentuó con Sergio Estrada Cajigal (2000-2006) "por sus nexos con *El Azul* (Juan José Esparragoza Moreno)"; registró otra ola con Marco Adame (2006-2012). "¿Se acuerdan de los colgados del puente Diana?" (en abril de 2010); "se estabilizó un poco" en el mandato de Graco Ramírez (2012-2018), pero con Blanco el estado "atraviesa su peor crisis".

Dcsglosa: "Más de 5 mil 500 asesinatos, más de 150 feminicidios, cobro de piso, extorsiones, secuestro; el ingenio suspendió la zafra un fin de semana, vino la Guardia Nacional y se fue. Reabrió el ingenio ¿y en qué terminó? En el asesinato del líder cañero Darío Corrés, el 18 de marzo.

"En los foros ciudadanos, las historias que cuentan las familias son de terror: asesinato de hijos, violación de hijas, adolescentes que no regresaron, ejidatarios secuestrados. Y lamentablemente, la fiscalía no investiga ni judicializa las carpetas."

—¿En este panorama, su principal propuesta es sobre seguridad?

—Queremos restablecer la paz, la seguridad y el orden en Morelos. ¿Cómo? En Morelos hay sólo mil 200 policías, aun cuando hay un presupuesto de mil 500 millones de pesos para seguridad. De entrada, planteo contratar 5 mil elementos más con mejores salarios y prestaciones, y crear tres policías: de proximidad, de género y turística.

"Apostar a las tecnologías y crear una plataforma digital de reconocimiento facial, de identificación de placas de autos y crear un corredor seguro. En suma, blindar el estado."

Lucy Meza llegó al Senado por Morena. En noviembre pasado, después de que ese partido decidió postular a Margarita González, ex directora de la Lotería Nacional, como candidata a la gubernatura, la senadora dejó Morena y aceptó la nominación del frente opositor.

"Morena le tuvo miedo a la democracia en Morelos y a mí me vetó el gobernador. Dijo: 'Todos menos Lucy', porque sabía que conmigo no habrá pacto de impunidad. Y el tiempo me dio la razón: lo premian con una candidatura *pluri* para evadir la justicia. Pero ya lo he dicho: una vez que gane la gubernatura, voy a revisar oficina por oficina y peso por peso todo el dinero que le ha robado a los morelenses".



Continúa en siguiente hoja

Fecha
05.04.2024

Sección
Estados

Página
27



◀ **Lucía Meza Guzmán,** candidata a la gubernatura por la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos (PAN, PRI, PRD y RSP Morelos), en su casa de campaña, en Cuernavaca. Foto María Luisa Severiano

Prevé más fake news

Claudia se suma a “con los hijos no” en Aguascalientes

J. A. BELMONT Y O. HERNÁNDEZ

Claudia se suma a “con los hijos no” en Aguascalientes

“Estoy preparada”.

Prevé que contrincantes utilicen más *fake news* para atacarla en primer debate presidencial

J. A. BELMONT Y O. HERNÁNDEZ
AGUASCALIENTES Y ZACATECAS

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, PT y Verde Ecologista, pidió no involucrar a los familiares en la campaña electoral tras la difusión de un video en el que Juan Pablo Sánchez, hijo de Xóchitl Gálvez, aparece borracho increpando a personal de seguridad de un antro en Polanco.

En Aguascalientes, la abanderada presidencial de Sigamos Haciendo Historia subrayó que la contienda es entre ella, Gálvez y el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

“Mi postura es que con los hijos no. Quienes estamos en la contienda somos las candidatas y el candidato, y la contienda es un asunto de propuestas, es un asunto de proyecto y de quienes participamos en ella.

“No estoy de acuerdo con este video se utilice como parte de la contienda; con los hijos no, con los familiares no, quienes estamos en la contienda somos las candidatas”, subrayó.

Sheinbaum se sumó al llamado hecho un día antes por Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López

Obrador, quien pidió a los actores políticos en campaña y a sus equipos “jugar limpio”.

“Quizá es mucho pedir. Pero, como mexicana, rechazo que los familiares sigan siendo ‘daños colaterales’”, publicó en sus redes sociales la esposa del mandatario; el mensaje fue agradecido por Gálvez.

En conferencia, la ex jefa de Gobierno de CdMx previó que sus contrincantes en el debate presidencial del próximo domingo buscarán utilizar mentiras y más *fake news* para atacarla.

Sin embargo, la abanderada presidencial de la 4T se dijo preparada e insistió en que se enfocará en presentar propuestas.

“Es muy probable que quieran utilizar noticias falsas, *fake news*, mentiras para afectar nuestro proyecto; nosotros vamos a ir preparados con las propuestas que hemos estado presentando.

“Nosotros queremos debatir propuestas, supongo que, porque así ha sido en la campaña, ellos van a tratar de utilizar otras formas para el debate, pero de una y de otra manera estamos preparados”, enfatizó.

Dijo que la acompañarán en el auditorio del INE su equipo de campaña e integrantes de su familia, entre ellos su esposo, su madre y su hermana.

Sheinbaum también tuvo eventos proselitistas en Loreto, Guadalupe y Fresnillo en territorio zacatecano.



Fecha
05.04.2024

Sección
Política

Página
PP-7



Simpatizantes reciben a la candidata de la 4T en Loreto, Zacatecas. ESPECIAL.

CLAUDIA SHEINBAUM

“¡Con los hijos, no! Quienes estamos en la contienda somos los candidatos”

Lamentó que se utilizara el video del hijo de su adversaria como arma electoral

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@ginim.com.mx

La candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, consideró que en la contienda electoral se debe dejar de utilizar a la familia de los contendientes y en especial a los hijos como herramienta para tratar de dañar al adversario.

En rueda de prensa desde Aguascalientes, la aspirante presidencial lamentó que se utilizara el video del hijo de su adversaria, Xóchitl Gálvez, para tratar de perjudicarla.

“Mi postura es que con los hijos no. Quienes estamos en la contienda como las candidatas y el candidato. Y la contienda es un asunto de propuestas, de proyecto, y de quienes participamos, pero no de los familiares.

“Con los hijos, no. Con los familiares, no”, afirmó.

Insistió en que en Aguascalientes se ha registrado la compra del voto en elecciones pasadas por parte de quienes actualmente detentan el poder en esa entidad.

Por otra parte, dijo que no tiene conocimiento de la respuesta del gobierno federal para brindar protección a los candidatos de Morena en Guanajuato, que solicitó la dirigencia nacional de

Morena.

Afirmó que, en caso de ganar la Presidencia de la República, los trenes de pasajeros tendrían un costo menor que el Tren Maya, adelantó la candidata presidencial.

Reiteró que se habilitarán trenes de pasajeros desde la Ciudad de México hacia la capital hidrocálida y de ahí hacia la frontera con Estados Unidos.

Al ya existir las vías del tren de carga, que están en uso, sólo serían

modernizadas en los puntos en que se requiera, y utilizar la amplitud del derecho de vía ya existente, expuso.

“La idea es mejorar y utilizar las vías existentes, eso hace que el costo de estos trenes sea menor, digamos, al Tren Maya.

Sheinbaum recordó que una de sus propuestas es obtener recursos mediante el mejoramiento de la recaudación de impuestos.

Desde Loreto, Zacatecas, Sheinbaum reiteró que se propone replicar el programa Jóvenes Unen al Barrio -que se llamaría Jóvenes Unen a México-, para alejarlos del crimen organizado.

“Para sacar a los jóvenes con adicciones o que tienen cercanía con los grupos delictivos, y que puedan tener una vida distinta, pero, además, colaborando entre los estados, la federación, con las fiscalías, con el Poder

Judicial, porque este es un asunto de todos los poderes”.

Agregó que no se utilizará la mano dura para garantizar mayor seguridad en Zacatecas, y se garantizará el acceso a justicia en todos los ámbitos.

— Con información de Karla Méndez

PROPUESTAS



Los trenes de pasajeros tendrían un costo menor que el Tren Maya.



Modernización de las vías de tren de carga en los puntos en que se requiera.



Instaurar el programa Jóvenes Unen a México, para alejarlos del crimen organizado.



No se utilizará la mano dura para garantizar mayor seguridad en Zacatecas.



Estrategia que garantice la paz y seguridad en todo México.



Fecha 05.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

“

El costo del Interoceánico al del Tren Maya es distinto, porque ya había derecho de vía, solamente fue reparada, arreglada y la adquisición de los trenes.”

CLAUDIA SHEINBAUM
CANDIDATA DE LA 4T



Foto: Karla Méndez

XÓCHITL GÁLVEZ

Para realizar sus obras insignia, la 4T ha destruido el medio ambiente, acusa

Dijo que "destruyeron" la Conafor, encargada de combatir los incendios

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@ginm.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, acusó al gobierno federal de ser el "asesino serial" del medio ambiente, al haber talado millones de árboles para construir el Tren Maya, y secar la Laguna de Zumpango al cerrar el paso de agua a ese embalse.

En un video publicado en redes sociales, Gálvez Ruiz dijo que el gobierno no sólo dañó los ecosistemas con la construcción del Tren Maya y la refinería Dos Bocas, pues ahora también buscan secar para siempre la laguna de Zumpango.

La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD acusó que para realizar las obras insignia del gobierno federal, se ha destruido el medio ambiente, causando daños irreparables.

"La 4T se convirtió en el asesino serial del medio ambiente de nuestro país, destruyó ocho millones de árboles en la selva y perforó para instalar cientos de pilotes, cavernas, ríos subterráneos para construir el Tren Maya. Construyeron Dos Bocas acabando con el manglar de la zona", dijo la panista.

Por lo anterior, propuso recuperar la laguna de Zumpango con una planta de tratamiento y no comprometer más los daños al embalse y evitar un ecocidio.

"Estamos frente a otro ecocidio donde de forma deliberada desecaron la laguna de Zumpango declarada área natural protegida, mi compromiso es recuperar la laguna de Zumpango con una planta de tratamiento", indicó Xóchitl Gálvez.

Además, se comprometió a poner planta de tratamiento de aguas residuales, de 500 litros por segundo, para que la laguna se llene y referó que su compromiso es recuperar lagunas en muchas regiones del país.

También aseguró que "destruyeron" la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor), encargada de combatir los incendios en los bosques.

En otro video subido a redes sociales, la candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por México dijo que impulsará una revisión integral del Sistema Educativo en el país.

Anunció una beca estudiantil universal, que se entregaría a estudiantes de instituciones públicas y privadas.

"Los niños y adolescen-

tes que estudian en escuelas públicas y privadas recibirán un apoyo económico.

"Yo quiero un México en el que todos nuestros jóvenes tengan la posibilidad de cumplir sus sueños", publicó en sus redes sociales.

PLANES



Restablecer a Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).



Instalar plantas tratadoras de aguas residuales para llenar las lagunas que se han secado.



Restablecer y dar mayores recursos a la Comisión Nacional Forestal (Conafor).



Revisar y actualizar el sistema de educación pública del país.



Crear una beca estudiantil universal para todos los estudiantes.



Fecha
05.04.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
6



Estamos frente a otro ecocidio donde desecaron la laguna de Zumpango declarada área natural protegida, mi compromiso es recuperarla con una planta de tratamiento.”

XÓCHITL GÁLVEZ
ABANDERADA DE FCM



Foto: Reuters

Morena pide a la SSPC que cuide a 52 aspirantes

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia continuarán haciendo campaña a ras de suelo sin modificación alguna pese a haber pedido protección, y añadió que su partido ya ha solicitado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través del Instituto Nacional Electoral (INE), protección para 52 candidatos y candidatas a nivel federal.

"Respecto a Morena y a la coalición que conformamos junto al PT y PVEM, te puedo decir que se ha solicitado para 47 diputados federales, dos senadores y tres candidatas a gubernaturas. Más la solicitud que hicimos previamente de los 40 candidatos en Guanajuato. De igual forma, te puedo adelantar que tenemos infor-

mación, por parte de las y los candidatos, que ya los contactaron para organizar la logística y que tengan protección por parte de la Guardia Nacional", explicó.

En conferencia de prensa, el dirigente partidista reconoció la pronta respuesta del Presidente de la República, quien informó que se le va a brindar protección a cualquier candidato que lo solicite. Asimismo, señaló que los tres niveles de gobierno, junto con el INE, deben de trabajar de manera coordinada para que así todos asuman la responsabilidad en lo que les toca.

KARLA Jiménez, candidata del PT al Senado por Oaxaca, denunció ayer ante la Fiscalía estatal las amenazas que recibió en redes sociales, tras lamentar el homicidio de Gisela Gaytán.

Eldato

"Es importante que se respete el acuerdo al que se llegó, donde el Gobierno federal y la Guardia Nacional se encargan del cuidado de candidatos a cargos federales, es decir, diputados federales y Senado, y de gobernadores también. Y los gobiernos de los estados se hacen cargo de los candidatos a algún cargo de elección popular de nivel local", agregó.



“Tu eres la siguiente...”, amenazan a candidata a senadora del PT en Oaxaca

Me intentan callar, dice Karla Jiménez; no vamos a permitir que se queden con Oaxaca, escribe

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

El Partido del Trabajo denunció amenazas a sus candidatos en Oaxaca donde advirtieron a su abanderada al Senado, Karla Jiménez Carrasco que ella será la próxima ejecutada luego del asesinato de la candidata de Morena a la presidencia municipal de Celaya, Gisela Gaytán.

“Tú eres la siguiente”, le advirtieron en su cuenta de X antes Twitter, luego de que la abanderada del PT enviara por esa misma red social, condolencias por el homicidio de la candidata de Morena en Celaya, Guanajuato, Gisela Gaytán.

“Hoy es a mí a quien intentan callar, pero mañana puede ser a cualquiera de nosotras. Desde amas de casa hasta obreras, desde candidatas hasta empresarias... No vamos a permitir que se queden con Oaxaca quienes usan la violencia para acumular poder”, escribió.

“Hoy se sabe que hay oaxaqueños de bien y otros que no lo son tanto”, alertó

Recalcó que decidió interponer la denuncia ante la Fiscalía estatal en Oaxaca porque no iba a dejar de solicitarle a las mujeres del estado que sean valientes ante la violencia que padecen, y eso incluye denunciar ante las autoridades.

Por ello pidió a la gente de Oaxaca “que nos cuidemos entre nosotros. Que estemos cerca. Que estrechemos el equipo que hemos formado estos días de campaña y así continúe hasta el 2 de junio.

En las próximas horas, la candidata deberá ratificar su denuncia ante las autoridades sin que ello descarte que deba solicitarse a las instituciones federales su intervención directa.

CLIMA HOSTIL EN OAXACA

Tras condenar esa amenazas a su compañera, el candidato a senador por el PT, Benjamín Robles advirtió que Oaxaca se debate entre denuncias por amenazas y un clima hostil para la realización de las elecciones federales y locales de junio próximo.

“En Oaxaca, hay personajes que no desean la democracia ni el bienestar de la gente”, señaló el hoy candidato de la primera fórmula al Senado de la República por el Partido del Trabajo (PT)

“Todos sabemos que en Oaxaca hay ‘buenas’ personas, que ahora nos reunimos alrededor del Partido del Trabajo, y en cambio hay otras personas que andan en malos pasos y que pretenden adueñarse del estado. Aquí todos sabemos quién es quién”, añadió.

Robles Montoya evidenció el contraste entre la estrategia de seguridad que tiene en marcha el presidente Andrés Manuel López Obrador en Oaxaca con la realidad que se vive en esa entidad donde priva la zozobra por el clima electoral.

Es evidente —agregó— la gran diferencia que hay entre lo implementado por el Presidente y la situación que reina en el estado de Oaxaca.

“Aquí hay muchos cambios por hacer y la muestra está en la zozobra del clima electoral en la entidad. Muchos candidatos no se atreven a denunciar pero es un secreto a voces la situación tan grave que se está viviendo. Una cosa es la estrategia de López Obrador y otra muy diferente la que se implementa en Oaxaca. Ante cualquier atentado, la gente de Oaxaca sabe quiénes pueden ser los responsables”, alertó •



MICHOACÁN

Tiempo x México no irá en 32 alcaldías

GUADALUPE MARTINEZ
El Sol de Morelia

Debido a la inseguridad, la fuerza política decidió no contender en varias localidades, dijo Martínez

MORELIA. El partido local Tiempo x México no postulará a candidatos en 32 de los 112 municipios michoacanos, debido a la inseguridad en esas localidades, informó su dirigente, Karla Martínez.

La lideresa de la fuerza política afirmó que aunque hasta el momento sólo un aspirante a candidato a una presidencia municipal ha recibido amenazas directas de grupos del crimen organizado, muchos cuadros partidistas tienen temor por la ola de violencia política y prefirieron no participar en el proceso.

"Ante la ola de violencia cualquier candidato se puede sentir vulnerable, sobre todo quienes van de candidatos a las presidencias municipales por ser el que encabeza la candidatura", indicó Karla Martínez.

La dirigente de Tiempo x México confirmó que por la inseguridad que prevalece en Michoacán y la falta de estrategia para contrarrestar los delitos en regiones

muy complejas, el partido no tendrá candidatos en 32 municipios, aunque no especificó cuáles eran.

De esta forma, el partido sólo registrará planillas en 80 municipios de Michoacán, de los cuales, precisó la lideresa, dos tendrán candidatos de la comunidad LGBTQ+, aunque no quiso dar a conocer los nombres.

Martínez agregó que hay 24 distritos locales en los que sí se logró contar con los perfiles necesarios para la elección.

Tiempo x México es un partido local de reciente creación que busca alcanzar un espacio en el Congreso local.

El pasado 12 de enero fue asesinada la aspirante trans a la presidencia municipal de Jacona por el partido Movimiento Ciudadano, Miriam Ríos, mientras que el 27 de febrero, en Maravatío, fueron privados de la vida el mismo día, y con solo seis horas de diferencia, los aspirantes de Morena y del Partido Acción Nacional a esa alcaldía, Miguel Ángel Zavala y Armando Pérez Luna, respectivamente.

El pasado martes, en rueda de prensa, el secretario de Gobierno Elias Ibarra dio a conocer que hasta el momento 19 candidatos habían solicitado protección ante amenazas y presiones recibidas por grupos delincuenciales. Entre quienes pidieron custodia se encuentra el actual alcalde de Morelia, Alfonso Martínez.

19

CANDIDATOS han solicitado protección ante amenazas de criminales





La líder del partido expuso que una aspirante recibió amenazas

MC postula a edil de Taxco

ABEL MIRANDA
El Sol de Acapulco

CHILPANCINGO. El alcalde de Taxco, Mario Figueroa Mundo, quien hace tres años llegó al cargo por el desaparecido partido Fuerza por México, se registró como candidato de Movimiento Ciudadano para buscar la reelección.

Durante su gobierno fue atacado a balazos en dos ocasiones, también secuestraron a sus policías, y mientras había una crisis de inseguridad y el transporte se de-

tuvo, él se fue a la Feria Internacional de Turismo en España.

La postulación de Mario Figueroa se da a unos días del asesinato de la niña Camila y el linchamiento de la presunta homicida y una confrontación del edil con el gobierno del estado con acusaciones mutuas de haber sido omisos en la atención de sus responsabilidades.

Hace unos días incluso, el presidente Andrés Manuel López Obrador, reveló que el gobierno de Taxco se encuentra infiltrado por la delincuencia organizada.

Mario Figueroa comenzó su carrera en Nueva Alianza, buscó ser candidato de Morena en 2021, pero llegó a la alcaldía con Fuerza por México



Página 1 de 1
\$ 4700.00
Tam: 94 cm2



#SHEINBAUM/
"CON LOS HIJOS NO", EXIGE ANTE
VIDEO DE SÁNCHEZ GÁLVEZ

#CAMPAÑADÍAS

CON LOS HIJOS NO, ENFATIZA SHEINBAUM

CANDIDATA DE MORENA AFIRMA QUE CONTIENDA ES ENTRE CANDIDATOS

CARLOS
NAVARRO /
ENVIADO



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

AGUASCALIENTES. La candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, reprobó el uso del video del hijo de su contrincante Xóchitl Gálvez, en la contienda.

En conferencia de prensa, la morenista aseguró que la competencia es entre las y el candidato, no con los familiares.

"Mi postura es que con los hijos no, quienes estamos en la contienda somos las candidatas y el candidato, y la contienda es un asunto de propuestas, es un asunto de proyecto y de quienes participamos, pero no de los familiares.

"Entonces no estoy de acuerdo

que quien haya utilizado, quien haya puesto este video, y se utilice como parte de la contienda, con los hijos no, con los familiares no, quienes estamos en la contienda somos las candidatas", afirmó.

Este miércoles, en redes sociales, se difundió el video de Juan Pablo Sánchez Gálvez, hijo de la candidata presidencial por el PRI, PAN y PRD, donde se le ve en estado de ebriedad, insultando al personal de un establecimiento.

Mientras tanto, Tatiana Clouthier, coordinadora de Vocerías de su campaña presidencial, afirmó que Sheinbaum llega al primer debate presidencial con la confianza de ser la única candidata con propuestas.

Por su parte, el diputado Jorge Gaviño Ambríz aseguró que Clau-

dia Sheinbaum tiene muy claro el proyecto de gobierno que quiere encabezar, pues es la persona con más experiencia entre los aspirantes a la Presidencia de la República.

Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los Diálogos para la Transformación de Claudia Sheinbaum, aseguró que la aspirante abanderará las propuestas en salud, seguridad, campo, anticorrupción y problemáticas como la seguridad alimentaria, así lo destacó en entrevista con Óscar Mario Beteta en **Heraldo Radio**.

De la Fuente expuso que poco a poco se irán dando a conocer al escrutinio público las propuestas de lo que será el programa de gobierno de quien consideró será la próxima presidenta, lo que quedará ratificado el 2 de junio. ●



11.6

MILLONES DE
ATAQUES VS.
SHEINBAUM
REGISTRAN.

1

MDD A LA SEMANA
DICE MORENA
QUE GASTA
LA OPOSICIÓN.



COMPROMISO | ● Sheinbaum prometió en Fresnillo que llevará paz y seguridad a Zacatecas.

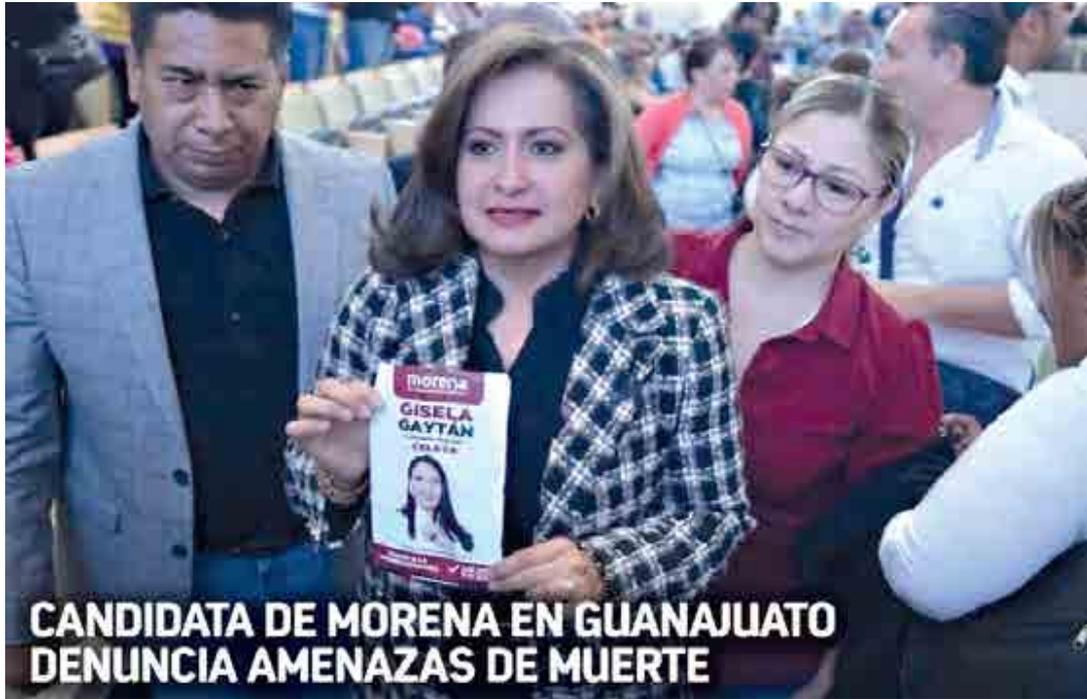
ACUSAN ATAQUES

● Directivos de la plataforma "X" no han respondido a su petición de reunión, dice Delgado.

● Afirma que buscan presentarles presuntas pruebas de la llamada "guerra sucia".

● El dirigente de Morena dice que oposición lleva dos meses de "guerra sucia" en la red 'X'.

● Se detectó que los bots que atacan a la 4T son los mismos que inflan a Xóchitl, dijo.



CANDIDATA DE MORENA EN GUANAJUATO DENUNCIA AMENAZAS DE MUERTE

TENSIÓN EN GUANAJUATO. Ayer, la candidata de Morena, PT y PVEM al gobierno de Guanajuato, Alma Alcaraz, denunció que al igual que le aspirante al municipio de Villagrán, Cinthia Teniente, ha recibido amenazas de muerte, a días del asesinato de la también candidata morenista a Celaya, Gisela Gaytán. El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a las autoridades estatales y municipales a dar la protección debida a los aspirantes locales. La imagen, en una protesta en el Congreso del estado. Foto: Cortesía.

Acusa Alma Alcaraz amenazas de muerte

LA CANDIDATA DE Morena por la gubernatura de Guanajuato señaló que las amenazas fueron a través de redes sociales

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
 nacion@contrareplica.mx

La candidata de Sigamos Haciendo Historia por la gubernatura de Guanajuato, Alma Alcaraz, informó que tanto ella, como Cinthia Teniente, candidata de Morena a la presidencia municipal de Villagrán, recibieron amenazas de muerte, tras el asesinato de Gisela Gaytán en Celaya el lunes pasado.

En una charla con medios de comunicación, señaló que las amenazas se han producido a través de las redes sociales y hacen referencia al homicidio de Gisela Gaytán, por lo que presentará las denuncias correspondientes.

Al respecto, señaló que no se dejarán amedrentar y continuarán con su campaña para que la 4T llegue a gobernar el estado y se de la alternancia que demanda la ciudadanía, sobre todo para mejorar las condiciones de seguridad.

"No nos van a doblar. Bueno, tanto ella como yo, a través de redes sociales, pueden revisar nuestras redes sociales, porque ambas recibimos el mismo mensaje de que éramos como las que seguían en la lista. Finalmente, es un tema de redes

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 15012.00
 Tem: 556 cm2

sociales que se va a denunciar porque no podemos dejar pasar nada, obviamente, y eso es lo que tengo conocimiento. Sí, sí, casi casi fue copiar y pegar", dijo.

Por su parte, Cinthia Teniente dejó en claro que no se "doblará" ante las amenazas que pudiera seguir recibiendo.

"Después del lamentable atentado contra nuestra querida Gisela Gaytán, nuestra próxima Gobernadora Alma Alcaraz y yo hemos recibido amenazas en redes sociales. Al pueblo de Villagrán le digo: "No me voy a doblar, si ustedes están conmigo, vale la pena arriesgarlo todo por

el cambio y la transformación, por amor a nuestra gente seguimos más firmes y adelante"

Tras el asesinato de la entonces candidata a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que el partido solicitó al gobierno federal la protección de 40 candidatas y candidatos en Guanajuato.

Cabe señalar que en dicha lista, se incluye a Cinthia Teniente como una de las solicitantes de protección. ●



La morenista presentará las denuncias correspondientes Especial

SE CELEBRA EL DOMINGO

El debate, crucial para definir a los indecisos

PATRICIA RAMÍREZ

El encuentro que sostendrán las dos candidatas punteras, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, junto al representante de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, es una oportunidad de ayudar a los indecisos a definir su voto. Sin embargo, es difícil que estos encuentros

le den la vuelta a una elección, según explicó Roy Campos, director de Consulta Mitofsky. "Se busca provocar y aprovechar los errores del contrario, ahí se dan las mayores consecuencias. Si ninguno se equivoca, los efectos serán mínimos o inexistentes", afirmó.

Debates ayudan a decidir a los indecisos: Mitofsky

PATRICIA RAMÍREZ

Destaca que son pocos los que impactan en una elección, y estos están determinados por errores

En vísperas del primer debate entre las presidenciales, Claudia Sheinbaum Pardo y Xóchitl Gálvez Ruiz, y el candidato Jorge Álvarez Máynez, especialistas advirtieron que es menor la influencia de estos ejercicios en las preferencias electorales, pero permiten a los electores tener mayor información sobre los aspirantes.

Mientras la autoridad electoral se declara lista para este primer ejercicio, Roy Campos, director de Consulta Mitofsky, aseguró que son pocos los debates que impactan definitivamente en una elección, y estos están determinados en general por sorpresas o por errores.

En esta ocasión, la incógnita es el tono que tendrá este debate, tomando en cuenta que son dos las candidatas mejor posicionadas de cara a las elecciones del 2 de junio y un candidato jo-

ven, lo que podría darle un giro distinto a este primer ejercicio.

Sin embargo, también podría prevverse que la candidata a la que todas las encuestas colocan en segundo lugar tome la iniciativa y asuma una posición más agresiva, para tratar de hacer caer a la candidata puntera en algún error y señalar vínculos con la corrupción y asuntos como el Metro y el Colegio Rébsamen.

En este sentido, Roy Campos advirtió que los debates pueden convencer a algunos indecisos para tratar de inclinar su voto, pero difícilmente pueden darle la vuelta a una elección.

Apuntó además que lo que sí puede ser más importante es el posdebate, donde los candidatos y sus equipos tratarán de instalar una narrativa, magnificando errores y contradicciones de sus oponentes.

"Más que los buenos discursos, las
Continúa en siguiente hoja



buenas propuestas o la habilidad retórica, los candidatos buscan provocar y aprovechar los errores del contrario, ahí se dan los mayores efectos, en los posibles errores. Si ninguno se equivoca, los efectos del debate serán mínimos o inexistentes. Los errores pueden venir desde una imagen discordante con su mensaje, titubeos, expresiones corporales, mentiras evidentes en cifras o momentos que al ciudadano le importen, humor mal utilizado y muchos otros momentos", señala en un artículo subido en la página de internet de Consulta Mitofsky.

Finalmente, el tono y los resultados de este debate se verán semanas después del próximo domingo, aunque es de esperarse que desde el minuto uno seguramente los tres candidatos se darán por ganadores, aunque serán los

números los que hablen a menos de dos meses de las elecciones federales más grandes de la historia.

¿CÓMO SERÁ EL FORMATO?

El formato de este primer debate, en el que los tres candidatos y los moderadores estarán sentados y tendrá una duración de 2 horas, incluye preguntas de ciudadanos recabadas a través de una plataforma digital del INF.

Las 30 preguntas que se harán a las y el candidato serán elegidas por los moderadores, Denise Maerker y Manuel López San Martín el mismo domingo, con la intención de no contaminar el proceso, ante las críticas de los partidos y una de las candidatas presidenciales.

Este primer debate, "La Sociedad que Queremos", estará dividido en tres

secciones con bloques cada uno. En el primero, los moderadores harán una pregunta (la misma) a los tres candidatos, que tendrán un minuto para responder y luego 5 minutos cada uno para debatir sobre el mismo.

En el segundo bloque los moderadores presentarán tres ternas de preguntas y los candidatos elegirán una, al azar, para responderla en 40 segundos. Finalmente, las candidaturas tendrán un minuto para una intervención final.

En esta ocasión, la incógnita es el tono que tendrá el debate, tomando en cuenta que son dos las candidatas bien posicionadas y un candidato joven, lo que podría darle un giro distinto



Las personas moderadoras del Primer Debate Presidencial: Denise Maerker y Manuel López San Martín.



SHEINBAUM PUNTEA CON 60% DE LAS PREFERENCIAS: ENCUESTA DE ENCUESTAS DE POLLS

Por Redacción / *El Independiente*

Ados días de que se lleve a cabo el primer debate oficial entre las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM) mantiene una ventaja de 27 puntos porcentuales sobre Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD) conforme a las cifras de la Encuesta de Encuestas (60% vs. 33%), mientras que Jorge Álvarez Máynez (MC) continúa en tercer lugar con 5% de las preferencias, revela la Encuesta de Encuestas de Polls Mx.

México tendrá las elecciones más grandes de su historia el 2 de junio, cuando más de 97 millones de mexicanos están llamados a renovar 20,375 cargos federales, incluyendo la Presidencia, los 500 escaños de la Cámara de Diputados y los 128 del Senado, así como nueve gobiernos estatales.

27 PUNTOS UNA BRECHA IMPORTANTE

Veintisiete puntos parecen una brecha importante respecto a la intención de voto para decidir al sucesor o sucesora de Andrés Manuel López Obrador en la silla presidencial; sin embargo, eso es lo que arroja nuestro modelo conforme a lo que indican las casas encuestadoras, y en la fecha de corte del 2 de abril, el panorama presenta que en comparación con el inicio oficial de las campañas, la

abanderada de la 4T ha perdido cinco puntos porcentuales (de 66% a 61%), mientras que la candidata de la alianza Fuerza y Corazón ha recuperado cuatro de esos puntos (de 28% a 32%) y el designado por el partido naranja se quedó con el otro (de 4% a 5%), detalla Polls.mx - Encuesta de Encuestas Presidencial.

“De cualquier forma, la distancia continúa siendo importante en favor de la alianza oficialista, pero nadie se puede confiar de que la fotografía de las encuestas indique que eso vaya a pasar, porque cabe recordar que nuestras Encuesta de Encuestas están diseñadas para mostrar las tendencias de todas las casas encuestadoras que publican y cuentan con metodologías verificables rumbo a las elecciones; es decir, qué dicen en general los ejercicios demoscópicos.

“Quedan tan solo un par de meses para la jornada electoral y el fin de semana próximo, concretamente el domingo 7, se realizará el primer debate por la Presidencia, el cual podría ser importante para que los indecisos pudieran colocar su ficha en alguno de los candidatos, sobre todo porque en este ejercicio inicial debatirán sobre educación, salud, transparencia, combate a la corrupción, la no discriminación, grupos vulnerables y violencia contra las mujeres”, señala Polls.mx.

Claudia llega fuerte al debate con pro-

Continúa en siguiente hoja

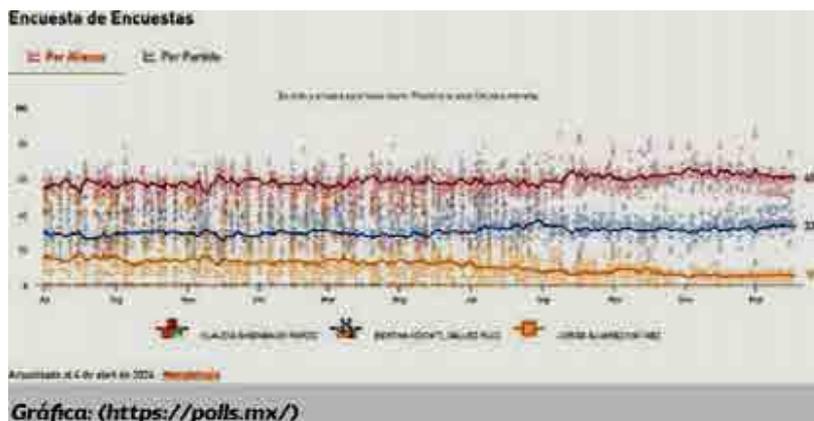
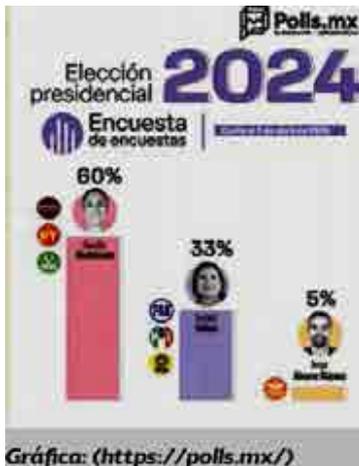


Fecha
05.04.2024

Sección
Primera

Página
PP-11

puestas y un programa de gobierno estructurado; Xóchitl Gálvez Ruiz llega con poca fuerza luego del efecto negativo provocado por el video de su hijo en estado de ebriedad, que se viralizó en las redes y Jorge Álvarez Máynez, quien sigue sin levantar el entusiasmo y la preferencia electoral.





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



“Eliminar prisión preventiva sería dar manga ancha”

Jueces podrían liberar a personas acusadas de delitos como feminicidio o huachicol, dice AMLO

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que eliminar la prisión preventiva sería dar “manga ancha” a los jueces para que puedan liberar a personas acusadas de delitos como delincuencia organizada, feminicidio, corrupción y huachicol.

En marzo pasado, el ministro de la Suprema Corte (SCJN), Jorge Mario Pardo Rebolledo, presentó un proyecto para eliminar las figuras

del arraigo y la prisión preventiva oficiosa. Esto, en acatamiento a una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que estableció que la prisión oficiosa es contraria a los derechos a la libertad per-

sonal, a ser oído, a la igualdad y a la presunción de inocencia, por lo que ordenó al Estado mexicano adecuarla a la Convención Americana.

“Ahora está en discusión lo de quitar la prisión preventiva; yo no estoy de acuerdo porque es manga ancha. Si hay corrupción en el Poder Judicial, pues van a salir todos; siempre se va a alegar: ‘lo que pasa es que no estuvo bien hecha la averiguación’, o cosas que ni quiero repetir aquí, y que, por lo mismo, se les da la libertad”.

En este sentido, en la conferencia matutina, el Jefe del Ejecutivo señaló que hace falta que sea aprobada la reforma del Poder Judicial, en la que propone que se elija a los jueces, magistrados y ministros.

“No podríamos reformar el Poder Judicial si no se elige a jueces, magistrados y ministros, sería difícil.

“No quiere decir que sea la panacea, hay otras cosas que se requieren: la parte académica, los planes de estudio, humanizar más para que los egresados de las escuelas de derecho sean incorruptibles, gentes honestas, verdaderamente partidarios de la

justicia. O sea, es un asunto estructural, pero el elegir a miembros del Poder Judicial ayuda porque ya no se sienten vinculados, relacionados, comprometidos con élites, sino es el pueblo el que los elige. Esa es una gran reforma, es un avance”, dijo.

La propuesta del ministro Pardo Rebolledo, que será analizada en los próximos meses, tiene por objeto determinar la forma en que el Poder Judicial de la Federación debe cumplir con la sentencia de la Corte Interamericana. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Ahora está en discusión lo de quitar la prisión preventiva; yo no estoy de acuerdo porque es manga ancha. Si hay corrupción en el PJF, pues van a salir todos”



En su conferencia, el Presidente dijo que hace falta que sea aprobada la reforma del Poder Judicial.



Fecha 05.04.2024	Sección Capital	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------

Analizará la Corte recurso de diputados de Morelos por detención de Carmona

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó analizar la demanda promovida por el Congreso de Morelos contra las autoridades de la Ciudad de México por la aprehensión, el año pasado, del fiscal estatal, Uriel Carmona.

Anoche, el máximo tribunal del país admitió a trámite la controversia constitucional de los legisladores morelenses, en la que se acusa que la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, entre otras instancias, violó la soberanía de la entidad al detener a Carmona Gándara.

El 22 de septiembre del año pasado, tras una serie de amparos concedidos por un tribunal

federal, Uriel Carmona salió del penal de máxima seguridad El Atiplano, en el estado de México, tras permanecer mes y medio en prisión.

Sin embargo, los tres procesos penales que se le siguen no han concluido, aunque puede continuarlos fuera de la cárcel.

Las acusaciones fueron hechas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y son por retardo a la justicia, encubrimiento por favorecimiento y feminicidio en calidad de facilitador en el caso de la joven Ariadna Fernanda, quien murió en la capital mexicana y su cuerpo fue abandonado en Tepoztlán, Morelos.

Juan Pablo Reyes



Página 1 de 1
\$ 23970.00
Tam: 85 cm2

RESPONDE A QUEJA DE EMPLEADA DE QUERÉTARO

Es constitucional el tope de tres meses al reparto de utilidades, indica la Corte

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional el tope de tres meses a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) de las empresas o el promedio de los montos recibidos en los últimos tres años.

Por unanimidad, a propuesta del ministro Alberto Pérez Dayán, la segunda sala aclaró que el límite no es absoluto, ya que admite la posibilidad de que se tome en cuenta el promedio de la cantidad entregada a la categoría, plaza, cargo, nivel o puesto del trabajador durante los últimos tres años, siempre favoreciendo la mejor opción para éste.

“Sin que tampoco ello afecte de manera retroactiva los derechos de los trabajadores, pues la Constitución federal no prevé un límite

mínimo para tales efectos, de modo que esa variable siempre pueda ser modificada”, concluyó la SCJN.

Esto, luego de que una trabajadora de Querétaro argumentó que el artículo 127, fracción VIII, de la Ley Federal del Trabajo es inconstitucional porque establece un tope de tres meses al reparto de utilidades.

Argumentó que el límite es violatorio de lo previsto en el artículo 14 constitucional, por ser una norma retroactiva que restringe los derechos adquiridos por los trabajadores y que además existe una contradicción entre la norma laboral y la Constitución, porque el tope de tres meses no tiene sustento en el artículo 123 de la Carta Magna.

“La Constitución sólo facultó a la Comisión Nacional a establecer el

porcentaje y, en su caso, a modificarlo si existen estudios o investigaciones que lo justifiquen; por tanto, no existe justificación para que el Congreso haya topado el reparto de utilidades”, señaló la quejosa.

Sin embargo, para el máximo tribunal del país, si el Congreso está facultado para legislar en la materia, “puede emitir las medidas necesarias para cumplir con lo establecido constitucionalmente en cuanto a que las participaciones de los trabajadores en las utilidades de sus empleadores siempre deberán fijarse considerando el impacto en la economía nacional”.

Juan Pablo Reyes



Se tendrá que reformar el Código Fiscal

Suprema Corte declara inconstitucional la limitación del plazo para cancelar CFDIs

• Se trata de una norma fiscal y sólo beneficia a quien promovió el amparo

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que es inconstitucional la limitación que impedía cancelar Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDIs) fuera del ejercicio fiscal en que se expedieron; no obstante, por el momento la resolución beneficiará sólo a los contribuyentes que se amparen, hasta que no se reforme la ley.

Juvenal Lobato, profesor de derecho fiscal en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que en el 2021, el gobierno reformó el Código Fiscal de la Federación para que los CFDIs sólo se pudieran cancelar durante el ejercicio fiscal en el que se expedieron.

Es decir, que si por ejemplo, un contribuyente emitió un CFDI en noviembre del 2023 por un pago que iba a recibir, pero al final no se recibió el ingreso, tenía hasta el 31 de diciembre de ese año para cancelarlo.

Si como ocurre muchas veces, el contribuyente se da cuenta de que tiene que cancelar el CFDI a la hora en que va a presentar su declaración anual (una vez que ya finalizó el ejercicio fiscal), con la limitación ya no puede cancelar la factura y por lo tanto, se le cobran más impuestos aun cuando no haya recibido ningún ingreso, explicaron especialistas.

“Yo podría estar en la situación en que te mando una factura, un CFDI, y tú no me pagas, pero como se atraviesa el fin de año, el final del ejercicio, yo ya no lo puedo cancelar y como no lo cancelo, tendré que pagar el impuesto de algo que no recibí”, explicó Rolando Silva, integrante del Colegio de Contadores Públicos de México.

Esa limitación, que entró en vigor en el 2022, fue declarada inconstitucional por la

Primera Sala de la SCJN este miércoles debido a que se determinó que “no es razonable ni congruente con las disposiciones legales que regulan el cumplimiento de obligaciones de determinación de impuestos”.

La sentencia se dio como resolución a un juicio de amparo indirecto promovido por cuatro empresas en contra del Artículo 29-A, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación, el cual fue reformado en noviembre de 2021 para incluir la limitación declarada inconstitucional.

“Esta (sentencia) sólo beneficia a quien promovió el juicio de amparo”, advirtió Lobato. “Si no se tratara de una norma fiscal, (la resolución de la Corte) podría beneficiar a otras personas más que no promovieron juicio”.

El especialista explicó que si el SAT revisa a un contribuyente en los ejercicios 2022 o 2023, todavía podría aplicar la limitante y determinar un crédito fiscal, pues si bien la norma fue declarada inconstitucional, el Artículo 29-A del Código se mantiene sin cambios.

En ese caso, el contribuyente podría promover un amparo y tener todos los elementos para decir que eso es inconstitucional, como lo resolvió la Corte. “Muy probablemente ganes la demanda, por ese argumento”, dijo el abogado fiscal.

Lobato dijo que una vez que se dio a conocer la sentencia de la Corte, el gobierno (en particular el Servicio de Administración Tributaria) debería de buscar reformar el Artículo del Código Fiscal impugnado y establecer un límite para cancelar CFDIs, pero de uno o dos años después de su expedición.

Rolando Silva, integrante del Colegio de Contadores Públicos de México, dijo que el SAT ya había publicado una resolución en la Miscelánea Fiscal para permitir la cancelación del CFDI hasta antes de presentar la declaración.



Fecha 05.04.2024	Sección Finanzas y Dinero	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

No obstante, en la sentencia, la SCJN determinó que aun con esa resolución, no es suficiente para “salvar la constitucionalidad de la norma reclamada”.

Silva explicó que la limitación del plazo para cancelar los CFDIs se impuso en primer lugar porque había contribuyentes que cancelaban facturas aun cuando ya habían recibido pagos o ingresos con el fin de bajar su base gravable y pagar menos impuestos.

“La verdad es que la mayoría de las operaciones se concretan en el mismo ejercicio fiscal, pero hablando de las excepciones sí resultaba injusto que alguien tuviera que pagar un impuestos que no causó y que sólo se genera por una disposición que le impide cancelar la factura”, concluyó Silva.



La sentencia
se dio como
resolución a un
juicio de amparo
indirecto promo-
vido por cuatro
empresas. **F I B E**
OPINIÓN

Corte analizará etiquetado en los alimentos

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá el próximo lunes, dos proyectos presentados por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, donde plantea avalar el etiquetado en alimentos y bebidas en la parte frontal.

Las iniciativas proponen dos reformas a la Ley General de Salud y a la NOM 051-SCFI/SSA1-2010, que introdujeron el sistema de etiquetado frontal para alimentos y bebidas pre envasadas, en ellas destaca que los legisladores consideren necesario modificar el etiquetado utilizado en el país, argumentando que tres de cada cuatro mexicanos mayores de edad que viven en zonas de bajos ingresos sufren de diabetes, hipertensión,

sobrepeso, obesidad y otras enfermedades crónicas.

Ante ello, los proyectos señalan que las reformas tengan dos objetivos: una inmediata, el desarrollar un etiquetado frontal de advertencia, que permita a los consumidores identificar de una manera fácil y rápida aquellos productos con contenidos excesivos en energía, azúcares añadidos, grasas saturadas, sodio, y aquellos que contengan edulcorantes, cafeína, u otros asociados a factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas; y una finalidad mediata, que es proteger los derechos a la alimentación nutritiva y a la salud, así como el interés superior del menor. **/24 HORAS**



PROYECTO. La ministra Esquivel refiere la visibilidad de contenidos dañinos en productos.





En los últimos dos meses juzgadores han emitido resoluciones para que el Senado concluya las legislaciones referentes a la homologación de los procesos de los juzgados civiles en todo el país; la restitución de los apoyos a la industria cinematografía y el derecho a la consulta de los pueblos indígenas.

Instalados en la tradicional idea que absolutamente nadie les puede hacer nada, porque ellos son quienes hacen las reglas, los senadores de Morena convirtieron a las LXIV y LXV Legislaturas en las únicas en la historia que tienen ocho requerimientos judiciales y uno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que se ponga a trabajar y concrete los nombramientos que la Constitución le ordena.

“Nadie está obligado a lo imposible”, dice una y otra vez Ricardo Montreal Ávila, líder de los senadores de Morena, cuando se le pregunta por qué no cumplen con su obligación constitucional. Explica que nadie puede obligar a los senadores a ponerse de acuerdo; nadie puede ordenarles por quién votar.

Y lo mismo ocurre con Ana Lilia Rivera, morenista presidenta del Senado, quien plantea que los senadores no están obligados a hacer un nombramiento que carece de los consensos para alcanzar la mayoría calificada.

Pero lo cierto es que desde el 12 de abril de 2023, durante una reunión ríspida que sostuvo con los senadores de Morena, el entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, les expresó que era necesario hacer “un *impasse*” en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y después se conoció un audio en el que les dice que, para el Presidente de la República, “el mundo ideal” es la inoperancia del Inai.

Sólo unos días antes, el Presidente de la República se había convertido en el primero en vetar los nombramientos de dos comisionados de este instituto y desde entonces, el Senado acumula cuatro órdenes judiciales, emanadas de juicios de amparo, en los que la juez Celina Quintero Rico les ha ordenado nombrar a los comisionados que faltan en el pleno del Inai, que, en realidad, son tres, pero uno de ellos está en litigio, porque la vetada presidencia emprendió ese camino judicial.

Además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya emitió tres resoluciones en las que ordena al pleno del Senado que debe nombrar a los comisionados del Inai, porque la Constitución es muy clara al ordenar que los nombre;

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.04.2024	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

en ningún momento dice que debe intentar nombrarlos.

Pero la omisión del Senado no sólo tiene que ver con el Inai, hay cerca de 200 nombramientos pendientes, que afecta a instituciones como los tribunales electorales estatales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Las declaraciones de los morenistas en torno a que nadie los puede obligar a votar por una u otra persona, no necesariamente alcanza a cubrir las otras omisiones que tiene el Senado y que le ha merecido otros requerimientos judiciales.



En los últimos dos meses, los juzgadores han emitido resoluciones para que el Senado concluya las legislaciones referentes a la homologación de los procesos de los juzgados civiles en todo el país; la restitución de los apoyos a la industria cinematográfica y el derecho a la consulta de los pueblos indígenas.

La CNDH, que está encabezada por una militante de Morena, también tuvo que emitir una petición expresa para que el Senado legisle ya sobre los transfeminicidios.

¿Por qué hoy vemos estos requerimientos

judiciales, si es histórico que, tanto el Senado como la Cámara de Diputados, han sido omisos en muchos temas?

Hay una respuesta esclarecedora. Hoy, a diferencia de lo que ocurría hace años, México es parte de acuerdos internacionales que lo obligan a emitir legislaciones en favor de grupos vulnerables. Hoy, a diferencia de antes, México tiene reglas de protección de minorías en la Carta Magna que no existían antes y cuenta con una ley de amparo que se ajusta a las nuevas reglas de una justicia de protección a los ciudadanos en sus derechos frente al poder. Y los senadores son parte de ese poder.

¿Será que es tiempo de que obliguen a los servidores públicos a cumplir con su juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen?

México es parte de acuerdos internacionales que lo obligan a emitir legislaciones en favor de grupos vulnerables.



PRESIDENCIA



Fecha
05.04.2024

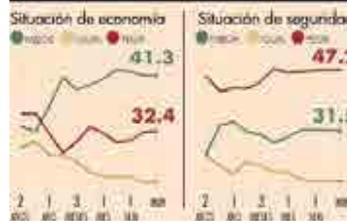
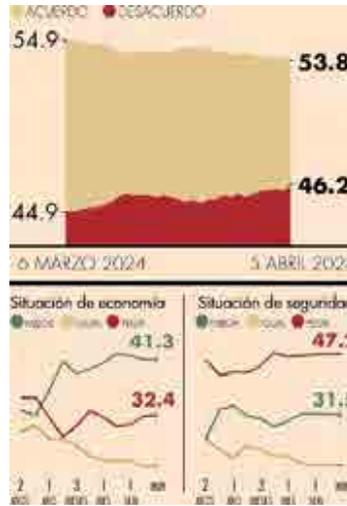
Sección
Opinión

Página
PP-46



#AMLOTrackingpoll Otra vez, abajo de 54%

La aprobación presidencial registra otra ligera disminución esta semana; acumula tres décimas menos.



Cierra semana con baja

La aprobación disminuye ligeramente, atribuida a la inseguridad. Eventos mediáticos recientes impactan negativamente en la percepción ciudadana y la disminución acumulada se vincula con sucesos de violencia. El índice cae por primera vez desde la pandemia por debajo del 54 por ciento.



Página 1 de 1
\$ 41140.00
Tam: 170 cm2

CON LOS HIJOS NO, PIDEN AMLO Y SHEINBAUM

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Tras la polémica por el video del hijo de Xóchitl Gálvez alcoholizado y ofendiendo a personal de seguridad, AMLO y Claudia Sheinbaum salieron en defensa y sentenciaron: Con los hijos, no.

“Si mis hijos están metidos en algo ilícito, que sean castigados como cualquier ciudadano, aquí lo planteo, desde que llegué al Gobierno. ¡Ah!, pero ir a presentar una demanda en contra de mis hijos que porque vendieron balasto en el Tren Maya, casi-casi culpando del descarrilamiento del tren a mis hijos porque el balasto que vendieron no es de buena calidad, y por la corrupción. O sea, eso es una gran falsedad”, dijo ayer el Presidente en la mañanera.

Los hijos de AMLO han sido implicados de presunto tráfico de influencias para gestionar a sus amigos contratos de obra pública y abastecer material pa-

ra la construcción de las vías del Tren Maya.

La declaración de AMLO surge luego de que Juan Pablo Sánchez Gálvez, hijo de la candidata panista, fue exhibido en un video que lo obligó a dejar su cargo en la campaña presidencial.

“Tenemos que estar informando y no es mala la polémica, nada más que no mienten madre. Que no se metan con familiares. Que no se metan con menores que, si tienen un problema conmigo, que sea conmigo, no con mis hijos”, dijo.

Aseguró que su hijo Gonzalo no tiene nada que ver con contratos a sus amigos y que si tienen pruebas que las presenten en el Ministerio Público.

“Mi hijo no tiene nada que ver con esto... no hay elementos, no hay pruebas. Entonces, si esas son pruebas, pues lo que tienen que hacer es presentarlas con una denuncia al Ministe-

rio Público”, insistió.

Por su parte, la candidata morenista también lanzó un llamado: “Mi postura es que con los hijos no. Quienes estamos en la contienda somos las candidatas y el candidato. Y la contienda es un asunto de propuestas.

“Con los hijos no. Con los familiares no”, insistió.



Salpica nuevo audio a hijo de AMLO

REFORMA / STAFF

Una nueva grabación de una conversación del empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio, proveedor de balasto para el Tren Maya, salpicó otra vez a Gonzalo Alfonso López Beltrán, hijo del Presidente AMLO.

En el audio, dado a conocer por Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), el empresario asegura que una persona referida como "Bobby" y a quien MCCI identifica como el hijo del Presidente, le prometió entregarle contratos para la

explotación de unas minas en Oaxaca.

Desde hace algunas semanas Latinus también reveló audios de supuestos beneficios y contratos del Gobierno para presuntos amigos de los hijos de AMLO.

"Bobby me dijo que nos van a dar un frente en unas minas allá por Oaxaca. Me dijo ahí, pero él tampoco sabe bien. Que nosotros las explotemos", le dice Jorge Amílcar a un interlocutor del que se desconoce su identidad.

CON INFORMACIÓN DE EDUARDO BUENDÍA / MCCI

CONTRATOS PARA EL TREN MAYA

Un nuevo audio exhibe supuestos favorecimientos de un hijo de AMLO a empresarios para abastecer de balasto al Tren.

// Bobby (como se identifica a Gonzalo López Beltrán) me dijo que nos van a dar un frente en unas minas allá por Oaxaca. Me dijo ahí, pero él tampoco sabe bien. Que nosotros las explotemos. O sea que yo la explote, pues, porque yo soy el que seguro va a meter todo el dinero".



EL AUDIO



“No es mala la polémica, nada más que no se metan con familiares”, dice el Presidente

**EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ**

La elección del 2 de junio se realizará con urbanidad política, respeto y de manera democrática, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pese a las diferentes posturas, agregó, en lo que todos coinciden es que las campañas y comicios se desarrollen en paz.

“Habrá elecciones con urbanidad política, con respeto; lo más importante, con democracia. Y todos deseamos, y en eso coincidimos, en que no haya agresiones, que no haya violencia”, expuso en la mañana de ayer.

Subrayó que no compare las posiciones que consideran que en el país se vive una polarización y, por el contrario, comentó que en democracia es fundamental la polémica.

“No es mala la polémica, nada más que no mienten madre, que no se metan con familiares, que no se metan con menores.”

En alusión a la denuncia contra sus hijos que presentó la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, sin mencionarla, el mandatario lanzó: “Si tienen un problema conmigo, que sea conmigo, no con

mis hijos. Ahora, si mis hijos están metidos en un negocio ilícito, que sean castigados como cualquier ciudadano, aquí lo planteo desde que llegué al gobierno”.

Aseveró que esas acusaciones son falsas e invitó a interponer las pruebas correspondientes ante el Ministerio Público.

“Presentar una demanda en contra de mis hijos que porque vendieron balasto en el Tren Maya, casi culpándolos del (reciente) descarrilamiento del tren porque el balasto que vendieron no es de buena calidad, y por la corrupción. O sea, eso es una gran falsedad, eso es de malos de *Malolandia*.”

Como parte de la defensa de sus hijos comentó: “Es como si comparáramos a una gente decente con [Carlos] Loret de Mola, que es lo opuesto completamente. O sea, Gonzalo [su hijo] es incapaz de cometer un acto de corrupción y Loret de Mola encarna la corrupción”.

Sobre la polémica que causó la difusión del video en el que se ve al hijo de la candidata opositora, Juan Pablo Sánchez Gálvez, en evidente estado de ebriedad e insultando a empleados de un bar haciendo referencia a su condición social, López Obrador atajó: “No me meto en eso, para ser respetuoso”.

Tampoco quiso opinar sobre el comentario solidario que su esposa Beatriz Gutiérrez Müller dio a Sánchez Gálvez. “No me meto tampoco en eso. Yo creo que ya es de dominio público. No, no, no. En la casa somos respetuosos, la verdad, independientes, y cada quien.”

Sobre la polémica, planteó: “¿Cómo no va a ser importante polemizar, si es parte de la verdadera democracia? Deberíamos estar contentos de estar viviendo un tiempo interesante. ¿Cómo nos tenían? En la más absoluta ignorancia, porque no sabíamos de nada o sólo daban a conocer lo que les convenía. Ahora sabemos muchas cosas y la vida pública tiene que ser cada vez más pública, lo público es transparencia y la transparencia es una regla de oro en la democracia, nada más no ofendamos, respetarnos”.

Volvió a celebrar que el tribunal electoral haya decidido no prohibir su libro, *¡Gracias!*, ante lo que expresó: “Triunfó la libertad; perdió la censura”.

Sobre un presunto uso de recursos públicos por gobiernos locales con fines electorales, el Presidente aseguró que son prácticas que se deben evitar y que hay que confiar en que la ciudadanía quiere una democracia verdadera.



El Presidente acusa a Israel de proteger a Tomás Zerón, “un violador de derechos humanos”

● Se han enviado dos cartas, la última hace casi un año, y la administración de Netanyahu todavía no responde, reprocha

Israel protege a Tomas Zerón: AMLO

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

El gobierno de Israel “está protegiendo a un presunto torturador, violador de derechos humanos”, enfatizó el presidente Andrés Manuel López Obrador al criticar que a varios años de solicitada la extradición de Tomás Zerón –artífice de la “verdad histórica” por la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa– no haya respuesta de la administración del primer ministro Benjamín Netanyahu.

“Nos importa mucho lo de Zerón, porque no ha avanzado, se nota claramente que hay protección”, indicó el mandatario en su conferencia de ayer en Palacio Nacional.

–¿De quién?–se le preguntó.

–Pues del gobierno de Israel. He enviado dos cartas a dos (primeros ministros, al que está actualmente y al anterior (Naftali Bennet), y no ha habido respuesta; nos dijeron que en diciembre iba a haber el fallo y no ha habido –expuso el jefe del Ejecutivo.

Presunto torturador

Reprochó que a varios años de haber enviado la primera misiva –septiembre de 2020– y a casi uno de la segunda, el gobierno de Netanyahu continúe sin atender a la solicitud de México para extraditar al ex titular de la Agencia de Investigación Criminal.

Zerón de Lucio es acusado por las autoridades mexicanas de delitos como tortura y otras violaciones a derechos humanos para conformar la llamada “verdad histórica” sobre los crímenes contra los normalistas cometidos en septiembre de 2014. Se encuentra prófugo de la justicia

desde hace ya varios años y se ha refugiado en Israel.

“No es posible que Israel esté protegiendo a un presunto torturador, violador de derechos humanos. Y ya lleva como un año o más que envíe la primera carta y no hay respuesta. Y sí, no tenemos tratado de extradición, pero esto es un asunto fundamental que tiene que ver con

derechos humanos, y no sé por qué (no hay respuestas).”

Progreso del caso Andrés Roemer

Sobre el caso del diplomático Andrés Roemer, acusado de violaciones sexuales y quien también se refugió en Israel, el presidente comentó que ya se aprobó su extradición y se espera que continúe el proceso (tiene 30 días para apelar).

Instruyó para que entre la tarde de ayer y este viernes la Secretaría de Relaciones Exteriores presente un informe sobre ambos asuntos.

También se manifestó a favor de la iniciativa de ley de amnistía para que se aporten información que resulten útiles para esclarecer delitos, la cual se discute en el Senado.

“Estoy de acuerdo. Es que ayuda mucho el que haya testigos protegidos y que pueda haber recompensas (...) por ejemplo el caso Ayotzinapa, fue una especie de pacto de silencio y tuvo complicidades. Quien tenga información y quiera ayudar, nosotros vamos a recompensarlos”.



AMLO reprocha a la CNTE por pedirle no hablar sobre los problemas educativos

“Una corriente de la Coordinadora no me quiere”, dijo el mandatario

**EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) intente silenciarlo para que no asegure en las mañaneras que los problemas relacionados con el sistema educativo y el magisterio están resueltos.

“Hay una organización que estaba muy vinculada a nosotros, pero como en todas las organizaciones, hay corrientes, y hay unos que no nos quieren y me vinieron a traer su pliego petitorio (...) Y me ponen en un punto que yo no hable en las mañaneras sobre los temas”, expuso en su conferencia de ayer en Palacio Nacional.

El lunes pasado, el mandatario

retomó el diálogo con el llamado magisterio democrático, tras más de tres años de interrupción de los encuentros. Ese día, los representantes de los docentes le entregaron un pliego de demandas, que en el punto 12 pide textualmente: “No utilizar los espacios públicos (mañaneras y actos políticos) para manifestar a la población que todos los problemas del magisterio nacional y educativo están resueltos”.

El Presidente cuestionó que el magisterio disidente le haya exigido no referirse al asunto, aunque se comprometió a seguir apoyando a la Coordinadora.

“Pero llegaron, y no estoy hablando de una organización de derecha, conservadora, ¡no! Estoy hablando de una organización progresista, democrática. Y me ponen en un

punto del pliego petitorio que yo no hable en las mañaneras sobre los temas.

“¡Imagínense! ¿Cómo no vamos a hablar? Tenemos que hablar de todo, porque la justicia no sólo es el castigo a los responsables, la justicia es prevenir que no se repiran actos de corrupción y autoritarismo”.

Al reanudar el diálogo con el gobierno federal, la CNTE señaló que mantiene el llamado al paro de labores para el 15 de abril.

En el pliego petitorio de 12 puntos que la CNTE entregó al jefe del Ejecutivo, también se demanda un incremento de 100 por ciento al salario del magisterio, la abrogación de la Ley del Issste, reabrir la mesa con los padres de Ayotzinapa y la reinstalación de maestros cesados, entre otros.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 109890.00
Tam: 330 cm2

Fecha
05.04.2024

Sección
Política

Página
13



▲ Integrantes de la CNTE realizaron un mitin tras concluir la reunión en Palacio Nacional, el pasado 1º de abril. Foto Cristina Rodríguez

Pedí 20 mmdd para frenar migración, pero en EU lo ven como chantaje: AMLO

El dinero es para los países de la zona expulsores de personas

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

El ex presidente estadounidense Donald Trump nunca dio recursos para atender las causas de la migración en América Latina y el Caribe, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En referencia a declaraciones del republicano y aspirante a la Casa Blanca, quien aseveró recientemente que “no le daría ni 10 centavos” al desarrollo de la región, López Obrador declaró entre risas y con tono irónico: “No, pues nunca los ha dado”.

El tabasqueño opinó en su habitual rueda de prensa en Palacio Nacional que hay sectores en el vecino país que han malinterpretado su propuesta de que Washington financie un programa de desarrollo regional de 20 mil millones de dólares para crear las condiciones para que los potenciales migrantes opten por quedarse en sus países.

López Obrador mencionó que leyó un artículo titulado *El jefe de Biden aprieta las tuercas*, en el que el periodista Todd Bensman afirma que el mandatario mexicano puede inclinar la balanza de las elecciones presidenciales estadounidenses y en ese contexto ha “emitido una demanda de efectivo”.

“Lo ponen como una especie de chantaje, que nosotros los resolvemos el problema siempre y cuando nos den 20 mil millones de dólares”. Agregó que es una exageración que México pueda definir los comicios de la nación vecina.

Expuso que también ha escuchado que en Estados Unidos se argumenta que no se debe dar el apoyo porque los países de la región son muy corruptos.

Recordó que desde el principio de su mandato propuso al entonces presidente Trump que su país apoyara el desarrollo de los países de origen de los migrantes, para que éstos optaran por no salir a buscar oportunidades en suelo estadounidense.

“Desde la primera carta le hable de esto”, aseguró, y señaló que lo mismo le ha propuesto al presidente Joe Biden.

“He venido planteándole a los presidentes de Estados Unidos que se ayude a los pueblos, porque la migración no se da por gusto, sino por necesidad. Si en sus lugares de origen tuviesen oportunidad de trabajo, pues no salen. Nosotros lo tenemos probado”, declaró.

Apoyo a víctimas

López Obrador explicó que su gobierno dará apoyo para la repatriación de los restos de los dos connacionales fallecidos en el colapso del puente Francis Scott Key de Baltimore.

El mandatario afirmó que México ha brindado acompañamiento y ayuda a los familiares de los connacionales fallecidos, de los que sólo uno ha sido localizado. Dijo que se han manejado las gestiones con discreción, a solicitud de las familias.



AMLO: bajará exportación de petróleo para producir más combustibles

● En mayo o junio, Dos Bocas trabajará a su máxima capacidad y procesará 340 mil barriles diarios, asegura

● “Proviene del mercado interno tres cuartas partes de los ingresos de Pemex”

Confirma AMLO: se reducirá la exportación de petróleo; ahora se refinará en Dos Bocas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

Pemex va a reducir próximamente la exportación de petróleo, pues el crudo se destinará a elevar la producción de combustibles en el país, confirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional aseguró que cuando la Refinería Olmeca esté produciendo combustibles a su máxima capacidad, lo que sucederá en mayo o junio, podrá procesar 340 mil barriles diarios, mismos que se dejarán de exportar.

Interrogado sobre el tema, rechazó que vaya a bajar la producción petrolera, que ubicó en un millón 850 mil barriles de crudo diarios y destacó que de ese volumen sólo 40 mil son producidos por particulares, por lo que calificó de un “engaño” la reforma energética hecha en

el sexenio de Enrique Peña Nieto, que prometió elevar las inversiones privadas en el sector.

Aclaró que las exportaciones de crudo “se irán recortando en la medida que tengamos toda la capacidad para refinar la materia prima en el país”.

El plan de su gobierno es que la producción interna de gasolina, diésel y turbosina llegue a un millón 46 mil barriles diarios en 2024, a un millón 332 mil en 2025 y a un millón 396 mil barriles en 2026.

“Para producir este combustible necesitamos alrededor de un millón 850 mil barriles de crudo, entonces cuando estemos aquí no se va a vender petróleo crudo, porque todo lo vamos a procesar en el país.

“Cuando llegamos, solamente se vendía petróleo crudo, o la mayor parte era para la exportación y muy poco era para la refinación.”

Era “como vender naranjas y comprar jugo de naranja”.

Explicó que la producción diaria de combustibles en el país era de 453 mil barriles en diciembre de 2018, la cual pasó a 923 mil barriles diarios en 2023 y un millón 160 mil en marzo de 2024.

Cerca de 75 por ciento de los ingresos de Pemex provienen en la actualidad del mercado interno y no de la exportación de crudo.

Al apuntar que el sector privado únicamente produce 40 mil barriles diarios, destacó que de los 110 contratos y concesiones entregadas por el gobierno federal pasado a empresas petroleras para la producción, “sólo tres están produciendo y en 107 no hay inversión”.

“Engañaron que iba a llegar la inversión extranjera a raudales, que íbamos a estar produciendo con esa reforma energética 3 millones de barriles diarios, nada. ¿A qué se dedicaron? Obtuvieron las concesiones y se dedicaron a especular en las bolsas de valores”, enfatizó.





▲► La embajada de México en la capital de Ecuador se encontraba ayer por la noche rodeada por fuerzas de seguridad, luego de que el gobierno del presidente conservador, Daniel Noboa, dio un plazo

de 72 horas para que Raquel Serur Smeke (a la derecha), quien comenzó su carrera diplomática en la nación sudamericana en 2019, deje el país. Fotos Afp, La Jornada y tomada de video

Quito: cerco policial a la embajada de México tras diferendo con AMLO

El presidente Noboa combate una espiral de violencia y ha declarado "estado de conflicto armado interno"



Página 1 de 2
\$ 188940.00
Tem: 670 cm2

Continúa en siguiente hoja

EUROPA PRESS Y AFP
QUITO

Fuerzas policiales rodearon anoche la embajada de México en esta capital, horas después de que el gobierno del presidente conservador, Daniel Noboa, declaró "persona non grata" y ordenó la salida en un plazo de 72 horas de la embajadora, Raquel Serur Smerke.

La declaratoria de "persona non grata" de Serur Smerke, que "no significa romper relaciones diplomáticas", se produjo luego de que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, señaló que la candidata correísta Luisa María González, aventajaba en las encuestas de cara a los comicios de agosto pasado y tras el asesinato del abanderado centrista Fernando Villavicencio, fue desplazada por Noboa, quien ya en el poder continúa con la línea de sus antecesores Lenín Moreno y Guillermo Lasso para desmontar el Estado y echar para atrás lo avances de la presidencia de Rafael Correa (2007-2017).

Agustín Antonetti divulgó anoche en X un video en el que se ve un estrecho cerco militar en torno a la embajada de México, donde se encuentra desde el pasado 17 de diciembre el ex vicepresidente correísta Jorge Glas.

"En estos momentos, fuerzas policiales de Ecuador están rodeando la embajada de México, dentro se encuentra refugiado Jorge Glas, uno de los principales prófugos de la justicia ecuatoriana acusado de posibles vínculos con *narcos*", aseguró Antonetti (<https://tinyurl.com/5w3wjspa>).

Noboa continuó la persecución judicial, que bajo el esquema de *lawfare* Moreno y Lasso comenzaron contra Correa y Glas.

Correa, quien vive en Bruselas, fue sentenciado a ocho años de cárcel por acusaciones de corrupción no probadas. A Glas le atribuyen el desvío de fondos públicos destinados a la reconstrucción de pueblos costeros tras un terremoto.

El gobierno del acaudalado empresario Daniel Noboa pidió en marzo a la legación mexicana la entrega del ex funcionario, quien solicitó asilo y aún permanece como "invitado", lo que fue rechazado por México.

El gobierno ecuatoriano justificó la expulsión de la embajadora mexicana por lo que calificó de declaraciones "muy desafortunadas" del presidente mexicano, quien se refirió esta semana a que González, abanderada de la Revolución Ciudadana, partido fundado por Correa, era la favorita en las encuestas por más de 10 puntos.

Pero el asesinato de Villavicencio, quien criticaba a González, provocó su caída en las encuestas e hizo que Noboa, hijo de Álvaro Noboa, el hombre más rico del país, la rebasara con 52.23 contra 47.77 en la segunda vuelta electoral, celebrada el 23 de noviembre.

Noboa decretó el 9 de enero pasado el "estado de conflicto armado interno", que un mes después había llevado a la detención de más de 7 mil presuntos criminales y el pasado día primero dispuso un aumento del IVA de 12 a 15 por ciento para financiar su "guerra contra el crimen".

La huida en enero pasado del jefe

de *Los Choneros*, Adolfo Villamar Macías, alias *Fito*, a quien las autoridades ecuatorianas acusan de ser el presunto brazo operativo del cártel mexicano de Sinaloa, desembocó en revueltas en prisiones y violencia en las calles, que incluyeron el secuestro de policías, alertas y explosiones, vehículos incendiados, motines simultáneos en cárceles, con unos 200 rehenes que lograron ser liberados y la toma de un canal de televisión por 13 encapuchados armados, que fueron detenidos.

Las disputas en calles y cárceles elevaron la tasa de homicidios de 6 por cada 100 mil habitantes en 2018 al récord de 43 en 2023.

Antes de que Noboa asumiera como el presidente más joven de Ecuador el 23 de noviembre pasado, la violencia política ya estaba presente en las principales ciudades lo cual se volvió más evidente tras el asesinato de Villavicencio, días antes de la primera vuelta electoral celebrada en agosto.

En plena campaña electoral, se conoció que Noboa "controla al menos dos empresas *offshores* en Panamá", según informó entonces el diario brasileño *Folha de Sao Paulo*. Incluso fue mencionado en los llamados *Papeles de Pandora*, una investigación internacional, en la que cual también fue mencionado Lasso.

Según *Folha*, Noboa y uno de sus hermanos serían los principales beneficiarios y propietarios de Lanfranco Hondings, con sede en Panamá, y una de las entidades más grandes de la familia Noboa.



▲ Ecuador sufre la mayor tasa de homicidios en décadas. En la imagen, una de las decenas de aprehensiones ayer en Guayaquil. Foto Ap

PEDIRÁ INFORME A GERTZ

AMLO vuelve a caso Colosio con “el segundo tirador” y García Luna

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que solicitará al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que dé un informe en la mañana sobre el asesinato de Luis Donaldo Colosio, excandidato presidencial del PRI, en 1994.

“Yo no quiero irme sin que esto se aclare, porque además conviene a todos saberlo”, dijo.

“Nada más que pase la elección le voy a pedir, con todo el respeto a su autonomía y poniéndolo a su consideración, y si para ello no tiene inconveniente, que aquí el fiscal general dé a conocer toda la investigación sobre esto, porque eso es transparencia, que es una regla de oro de la democracia. Además, tiene que ver con con la justicia y todos tenemos el derecho a saber qué sucedió”, remarcó.

El mandatario recordó que recientemente se reabrió la línea

de investigación del segundo tirador, el exagente del Cisen Jorge Antonio Sánchez, quien, en ese entonces, presuntamente, fue protegido por Genaro García Luna, y cuya orden de aprehensión se negó por parte de un juez, hecho que ha generado “silencio cómplice”.

Ante la petición de Luis Donaldo Colosio Riojas, actual candidato a senador por Nuevo León por Movimiento Ciudadano, para que ya no se toque el caso, el Ejecutivo federal dijo que si bien lo respeta y estima, no es un “asunto nada más de él”, pues se busca la no repetición de los hechos.

Recordó que la investigación se reabrió porque Mario Aburto, asesino confeso, dirigió una carta a él y otra en la CNDH, alegando que declaró bajo tortura.

—Diana Bentéz

“Yo no quiero irme sin que esto se aclare porque conviene a todos saberlo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Página 1 de 1
\$ 19558.00
Tam: 127 cm2

PIDE AYUDA DE ESTADOS

Condiciona AMLO protección federal a candidatos

Sólo si los gobiernos estatales y municipales se dicen imposibilitados, el gobierno federal cedería a otorgar protección a los candidatos a puestos de elección popular locales, condicionó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa matutina.

“Sí, ojalá y las autoridades locales ayuden, porque estamos hablando de una elección de miles de candidatos”, indicó.

“Y donde lo soliciten los partidos, nosotros ayudaríamos, apoyaríamos. Es nuestra responsabilidad, nuestra obligación hacerlo, proteger a candidatos y proteger a los ciudadanos en general”, añadió.

Lo anterior, al ser cuestionado por la solicitud de Mario Delgado, líder nacional de Morena, de que sea el gobierno federal el que dé protección a sus candidatos en Guanajuato, tras el asesinato de Gisela Gaytán, quien era aspirante a la alcaldía de Celaya, y a quien, presuntamente, se le negó protección por parte del Instituto Electoral local.

Al mandatario se le cuestionó si se reúnen las condiciones para

que en Guanajuato se dé protección federal, a lo que respondió que “si lo deciden desde el gobierno del estado, sí”.

Además, se le preguntó qué tan factible es que se deje la responsabilidad a las autoridades locales, cuando son las policías estatales y municipales las más vinculadas al crimen organizado; sin embargo, consideró que esos gobiernos “saben” dónde sí se puede.

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, aseguró –en entrevista– que tanto el INE como el instituto electoral de Guanajuato siguieron los protocolos, pero siempre es posible “revalorar lo que se está haciendo”.

—Diana Benítez



Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Donde lo soliciten los partidos, nosotros ayudaríamos, apoyaríamos.

Es nuestra responsabilidad, nuestra obligación hacerlo”



AMLO: Quienes lo pidan tendrán protección federal

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador anunció que el Gobierno federal apoyará a candidatos locales con protección y seguridad si los gobernadores de los estados lo solicitan, luego del asesinato de Gisela Gaytán, abanderada de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato.

"En donde los estados nos digan, por ejemplo, que no pueden o no tienen los elementos o nos lo soliciten los partidos o el instituto electoral, porque ése es el mecanismo establecido. Los partidos lo solicitan al INE y el instituto electoral nos pide a nosotros y a los estados, que nadie quede sin protección", afirmó.

Al referirse a la solicitud del líder morenista, Mario Delgado, para que 40 candidatos y candidatas en Guanajuato tengan protección federal, el mandatario ofreció apoyar la petición, a pesar de que los protocolos con el INE establecen que deben

ser las autoridades locales quienes otorguen la seguridad.

"Se está viendo con los gobiernos estatales para que cumplan (con la seguridad) y lo que soliciten los partidos. Nosotros ayudaríamos, apoyaríamos, es nuestra responsabilidad, nuestra obligación hacerlo, proteger a candidatos y ciudadanos en general", expuso.

No obstante, opinó que es necesario que los tres órdenes de gobierno colaboren en la protección de candidatos que participen en el proceso electoral.

"Ojalá y las autoridades locales ayuden, porque estamos hablando de una elección de miles de candidatos, es de las más grandes, si no es que la más grande en la historia del país por el número de candidatos (...) Lo mejor sería que todas las autoridades ayudáramos en eso (protección), de los tres niveles de gobierno", dijo.

El primer mandatario insistió en que se busca que esté a cargo de los gobiernos estatales la decisión en donde sí pueden ser las policías municipales o las estata-

les: "Ellos saben, lo importante es que sí se proteja a quien lo solicite, lo necesite y acepte también".

LA SSPC reconoce únicamente 15 candidatos y preaspirantes asesinados en este proceso electoral, desde el 15 de octubre de 2023 al 1 de abril de este año.

El tip

“

ENDONDE los estados nos digan, por ejemplo, que no pueden o no tienen los elementos o nos lo soliciten los partidos o el instituto electoral, porque ése es el mecanismo establecido

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”



EL PASADO lunes fue asesinada en pleno acto de campaña en Celaya, la candidata morenista Gisela Gaytán.



TRUMP NUNCA DIO NADA PARA MIGRANTES, REVIRA EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador afirmó que el exmandatario de Estados Unidos, Donald Trump, nunca otorgó recursos para atender la migración.

“Nunca nos ha dado”, luego de que el empresario que busca repetir en el cargo en el país vecino, indicara que “ni 10 centavos” a la propuesta de apoyar a los migrantes, realizada por el presidente de México.

El mandatario nacional recordó que con 20 mil millones de dólares al año se podría apoyar a los países de América Latina y del Caribe, para evitar la migración, además de pedir que se regularice la situación de los migrantes mexicanos que llevan años allá

“Yo he venido planteándole a los presidentes de Estados Unidos que se ayude a los pueblos porque la migración no se da por gusto sino por necesidad”, agregó.

Sobre el candidato y antes presidente dijo: “Se espantan y ese señor (Donald Trump) lo ve como una especie de chantaje (...) Si en sus lugares su origen tuviesen oportunidades de

trabajo y si hubiese bien estar pues no sale nosotros lo tenemos probado eso”, afirmó.

Comentó que leyó otro artículo en una revista estadounidense en la que se señala que la elección en Estados Unidos dependerá de México, pero reprocha que el gobierno mexicano pida, “casi como una extorsión a Estados Unidos”, 20 mil millones de dólares, lo cual dijo no es así.

“Están sacando de contexto lo que estamos planteando nosotros” que es para ayudar a las naciones más necesitadas para evitar que sigan expulsando a sus poblaciones.

Claudia Bolaños



“Ni 10 centavos” a las propuestas en apoyo de migrantes, declaró Trump. AFP



Página 1 de 1
\$ 4239.00
Tam: 157 cm2

GOBIERNO DE ISRAEL PROTEGE A ZERÓN: AMILO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Informó que envió cartas al primer ministro Benjamin Netanyahu y al anterior, pero no hubo respuesta

Comentó que las autoridades israelíes aseguraron que en diciembre habría un fallo, y no pasó nada

Pidió a la SRE hacer una propuesta ante el presumible encubrimiento de un presunto torturador.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 11988.00
Tam: 444 cm2

“Zerón tiene protección de Israel”, acusa AMLO

INFORMÓ QUE no ha habido respuesta tanto del actual primer ministro israelí, ni del anterior

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepublica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) acusó que Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República (PGR), tiene protección del gobierno de Israel. Esto ante la negativa de su extradición, en contraste con la petición de repatriación del ex diplomático Andrés Ro-

mer.

En conferencia de prensa, AMLO declaró que le importa mucho el caso de Tomás Zerón, acusado de participar en la construcción de la ‘Verdad Histórica’ del Caso Ayotzinapa. Cabe recordar que en México existen órdenes de aprehensión en su contra por alteración de la escena del crimen, ocultamiento de pruebas, tortura y desaparición forzada, en torno a las primeras investigaciones del mismo caso.

“Lo de [Tomás] Zerón no ha avanzado, se nota claramente que hay protección [...] del gobierno de Israel. [...] Le he enviado dos cartas a dos ministros, al que está actualmente [Benjamín Netanyahu] y al anterior [Naftali Bennett], y no ha habido respuesta; nos dijeron que en diciembre iba a haber un fallo y no ha habido”, reclamó.

Ante eso, solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) hacer un planteamiento al respecto, ya que consideró que no es posible que Israel esté protegiendo a un presunto torturador y violador de derechos humanos. Comentó que ya hace más de un año que envió sus misivas y no hay respuesta alguna respecto a la solicitud de extradición.

Finalmente, el presidente de la República también pidió a la cancillería hacer un posicionamiento explicando lo relativo al caso de Andrés Roemer, acusado de abuso sexual y violación. Esto luego de que el Tribunal del Distrito de Jerusalén en Israel determinó que el ex embajador de Buena Voluntad de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es una persona extraditable. ●



Solicitó a la SRE hacer un planteamiento al respecto. Cuartoscuro

LAS CAMPAÑAS PARA TACHAR DE NARCO A AMLO QUE NO FUNCIONARON: JACOBIN

Por Redacción / *El Independiente*

De acuerdo con la investigación de Kurt Hackbarth para el portal Jacobin América Latina, y con la traducción de Natalia López, México se encamina a las mayores elecciones de su historia.

El 2 de junio de 2024 se disputarán la presidencia, ambas cámaras del Congreso, nueve gubernaturas, treinta y una legislaturas estatales y miles de cargos locales. Sin embargo, un nombre que no aparecerá en ninguna papeleta es el del político más famoso de México: el actual presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a quien la Constitución limita a un único mandato de seis años.

Pero esa circunstancia no le ha hecho menos blanco de ataques. A medida que se calienta la temporada electoral, AMLO sigue siendo el pararrayos de otra campaña, una que intenta vincularlo a él y al partido que fundó, Morena, con los cárteles de la droga.

Veamos las diversas acusaciones que se hacen sobre su figura.

ACUSACIÓN #1: HABRÁ UNA ALIANZA ENTRE MORENA Y EL CRIMEN ORGANIZADO EN LAS ELECCIONES MEXICANAS DE 2024.

El 18 de enero, el Instituto Baker de Políticas Públicas de la Universidad Rice publicó su Perspectiva de México 2024. El instituto «no partidista», un centro de intereses energéticos multinacionales financiado por Chevron, Exxon-Mobil, Shell, British Petroleum, la Fundación Koch, el Consejo Mexicano de Negocios y Kimberly-Clark de México (dirigido por la figura de la oposición Claudio X. González Laporte), desempeña un papel importante en el ecosistema mediático transfronterizo como proveedor de «análisis no partidistas» e «investigaciones basadas en datos» que luego pueden aprovechar los medios corporativos que necesitan una entrevista a un experto o un informe que citar.

En su informe «Perspectivas de México», el instituto no decepcionó a sus donantes. En medio de su habitual blanqueo de argumentos de la derecha, incluyó la siguiente jugosa pepita: «Las organizaciones criminales pueden incluso convertirse en un importante aliado electoral de Morena en las elecciones de junio de 2024». Más adelante, redobla la apuesta de forma más directa:

A pesar de la presión estadounidense, el gobierno de [Andrés Manuel] López Obrador simplemente no se enfrentará al crimen orga-

nizado (...) que afecta directamente a los intereses estadounidenses. Esto se debe en gran medida a que el partido del presidente, Morena, espera que el crimen organizado opere a su favor durante las elecciones de 2024.

No se presenta ninguna prueba que apoye tales acusaciones extremas, que simplemente se presentan como el más razonable de los análisis. En una entrevista posterior y favorable con el nominalmente progresista Texas Observer, Tony Payan, director del Centro para Estados Unidos y México de Baker, procedió a inyectar la acusación en el torrente sanguíneo de los medios de comunicación. «Es evidente que las organizaciones criminales han descubierto que tienen intereses políticos, y que éstos se alinean con Morena», declaró. «Por tanto, harán todo lo que puedan para lanzar apoyos en dirección a los candidatos de ese partido y reducir la probabilidad de victoria de los candidatos de la oposición. Eso puede implicar violencia mortal».

ACUSACIÓN #2: EL CRIMEN ORGANIZADO FINANCIÓ LA CAMPAÑA DE AMLO EN 2006.

Menos de dos semanas después, el 30 de enero, se publicaron tres artículos en los medios de comunicación ProPublica, InSight Crime y Deutsche Welle sobre un tema diferente pero relacionado: la supuesta relación entre el crimen organizado y la primera campaña presidencial de AMLO en 2006. A pesar del efecto llamativo y pandillero de tres artículos estrenados el mismo día, la sustancia combinada era notablemente escasa. Utilizando un llamativo titular en forma de pregunta («¿Traficantes de drogas canalizaron millones de dólares a la primera campaña presidencial del presidente mexicano López Obrador?»), ProPublica intentó demostrar que los narcotraficantes habían canalizado 2 millones de dólares a agentes de la campaña a cambio de promesas de que un eventual gobierno de AMLO «facilitaría las operaciones delictivas de los traficantes».

A primera vista, la idea de que la campaña tirara por la borda su credibilidad por una miseria tan relativa era muy sospechosa. Pero eso era solo el principio: como el propio artículo exponía, el caso de la Administración para el Control de Drogas (DEA) se basaba en el testimonio de Roberto López Nájera, alias «Jennifer», antiguo operativo del cártel de los Beltrán Leyva. El único problema es que Nájera ha demostrado repetidamente ser un testigo poco fiable, cuyo testimonio ha dado lugar a una serie de condenas fallidas, entre ellas la de dos exgenerales (en un intento de reha-

Continúa en siguiente hoja



bilitar a Nájera, el autor Tim Golden sostiene que su reputación había sido saboteada por «aparentes filtraciones del gobierno»). Tal era el estado de la investigación que, tras revisar las grabaciones clandestinas realizadas a uno de los agentes de la campaña en cuestión, los fiscales estadounidenses se sintieron «decepcionados» y archivaron el caso.

ACUSACIÓN #3: LOS CÁRTELES TAMBIÉN PARTICIPARON EN LA CAMPAÑA DE AMLO EN 2018

Para no quedarse al margen, el New York Times decidió entrar en el juego el 22 de febrero. Pero donde ProPublica et al habían elaborado al menos una narrativa con nombres, lugares y fechas, todo lo que el periodista Alan Feuer y la jefa de la oficina de México Natalie Kitroeff ofrecen es un festín de vaguedades e insinuaciones. Como afirman en el párrafo inicial, «funcionarios estadounidenses encargados de hacer cumplir la ley» pasaron años investigando las acusaciones expuestas por «registros estadounidenses» y «tres personas familiarizadas con el asunto».

A partir de ahí, el artículo no es más específico: los esfuerzos de los funcionarios estadounidenses identificaron «vínculos potenciales» y «posibles lazos» entre los cárteles y los socios de AMLO, pero «no encontraron ninguna conexión directa» entre el presidente y las organizaciones criminales. Aprovechando la tendencia, la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, insistió en que «este gobierno pactó con el crimen organizado, este gobierno pactó con los narcotraficantes». Ominosamente, Gálvez también ha avanzado la idea interesada de que la violencia relacionada con los cárteles podría llevar a la invalidación de las propias elecciones.

Pero incluso con el discurso que ahora impregna las redes sociales y los ataques de la oposición, algo ocurrió en el camino hacia el país de la difamación: el guion no salió según lo previsto.

En el periodo de dos semanas que siguió al artículo del New York Times, Sheinbaum, de Morena, ganó cinco puntos en la encuesta de seguimiento de la campaña presidencial de 2024, mientras que Xóchitl Gálvez perdió cinco.

Ante el rechinar de dientes de la derecha por proceder de uno de los suyos, Reforma

salió con su encuesta que mostraba que la popularidad de AMLO había subido once puntos a 73% entre enero y marzo, el periodo de los ataques más duros.

Por último, AMLO ha utilizado su conferencia de prensa matutina diaria (su «mañanera») para rebatir los ataques en tiempo real. Con habilidad, ha enmarcado el debate como una defensa del honor y la soberanía nacionales frente a una alianza de poder político, económico y mediático extranjero.

«Represento a un país, represento a un pueblo que merece respeto», dijo en medio de la polvareda. «Nadie va a venir aquí sin más —porque no somos delincuentes, tenemos autoridad moral— y solo porque sea el New York Times, sentarnos en el banquillo de los acusados. Eso era antes, cuando las autoridades de México se dejaban chantajear. Ahora no».



Foto: EFE



Foto: EFE

Fecha
05.04.2024

Sección
Seguridad y Defensa

Página
16



Foto: EFE



Foto: EFE

INTERNACIONAL





VALIJA DIPLOMÁTICA

“Insoslayable traslado del Atlántico al Pacífico”

ENTREVISTA

CHEPPY WARTONO

EMBAJADOR SALIENTE DE INDONESIA ANTE MÉXICO

El diplomático habló sobre la agenda bilateral entre su país y México, resaltando los objetivos del Mikta

JOHNNY LA MONT
nacion@contrareplica.mx

AGENDA BILATERAL

¿Por qué el déficit comercial de México con Indonesia?

Sin duda, el epicentro del crecimiento económico mundial se encuentra en el continente asiático y lo anterior es tan cierto, que el expresidente de EU, Barack Hussein Obama, lo reconoció al asistir a una cumbre de la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN) cuando afirmó, precedido de su secretaria de Estado, Hillary Clinton, “ya es una realidad el traslado del poder del Atlántico al Pacífico” en un continente “donde convergen los grandes proyectos, los mayores recursos y las verdaderas oportunidades”, sostuvo en entrevista con *ContraRepública* el Embajador saliente de Indonesia ante México, Cheppy Wartono. La nueva correlación entre los dos océanos llevó a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) a señalar que entre los años 2024 y 2030 la clase media global pasará de los 3 mil 300 a los 4 mil 900 millones de personas y de ese incremento, el 80% tendrá lugar en Asia y es en esa geografía donde radicará la mayor inversión y el mayor consumo del mundo.

No es algo tan negativo, sino parte de la cadena global de suministros de la industria mexicana, pero nunca inevitable porque su país puede ofrecer más en términos de bienes y servicios que ayudarían a equilibrar ese déficit para lo cual se requiere una participación determinante del sector privado.

¿A qué se refiere con el tema de socios iguales México e Indonesia frente a los foros multilaterales?

Ambos países acordamos sostener acuerdos bilaterales desde que en 1953 establecimos relaciones bilaterales regulares, que cada vez fortalecen más nuestros vínculos y nos consideramos socios iguales ante las organizaciones multilaterales ONU, el MIKTA, G-20, con enormes expectativas para la paz mundial en nuestra condición de naciones emergentes y la región ASEAN.

¿Cuál es la expectativa de la relación bilateral?

Las relaciones bilaterales se fortalecieron, particularmente después



Página 1 de 3
\$ 18954.00
Tem: 702 cm2

Continúa en siguiente hoja

del período de transición indonesio en la esfera económica, se aceleraron cuando surgieron la recesión de Estados Unidos y la crisis económica mundial.

Conforme a la Convención de Viena de Agentes Diplomáticos 1961 y sus propósitos, ¿cómo fue su desempeño desde su arribo a México y la entrega de cartas credenciales?

Primero, resaltar que se remontan a 76 años, sin olvidar que nuestro precursor Sukarno visitó en dos ocasiones su país, la cual fue reciprocada por su similar Adolfo López Mateos. A la fecha, incluyen un amplio marco de cooperación en materia cultural, educativa, científica cultural, agricultura, conectividad aérea como cooperación en pesca y acuicultura, sin olvidar nuestra alianza en foros como G20, MIKTA es decir el grupo económico integrado por Australia, Indonesia, República de Corea, Turquía y México.

¿Cómo surgió la iniciativa del

Mikta del que forman parte su país, México, Turquía, Corea del Sur y Australia?

La iniciativa arrancó en 2013 cuando los caucilleres de las potencias intermedias que asistían a la Asamblea General de la ONU, decidieron realizar la reunión que sentó las bases de MIKTA con un propósito central: Hacer una contribución alterna a la gobernanza global, tendiendo puentes al interior del sistema multilateral, superando el inmovilismo con respecto a reglas efectivas de orden general, desde fuentes varias y naciones diversas, con el interés de lograr consensos sobre los complejos y múltiples desafíos del presente.

¿Cuáles son los objetivos del Mikta?

Principalmente, fortalecer la relación y el diálogo político como coordinación en temas multilaterales para ofrecer soluciones viables a los grandes desafíos globales, como fomentar proyectos de cooperación conjuntos, como otro grupo para impulsar la innovación y el emprendimiento con la inclusión de líderes con particular

interés en la agenda 2030. Todo ello para mejorar la integración en las cadenas mundiales de valor e inserción de los mercados, además de la cooperación turística dentro de la red de turismo del propio MIKTA.

¿Cuáles son las expectativas para el fortalecimiento de la agenda bilateral?

Aunque aún somos el gigante desconocido de Asia, ofrecemos un país rico en recursos pesqueros y naturales como ser el cuarto país más poblado mundo, con 250 millones de habitantes con elevado nivel de crecimiento sustentado en su dinámica clase media, que incrementa el nivel de demanda de bienes y servicios y como México, con una considerable red de tratados comerciales bilaterales y regionales, llegó la hora de trascender. Pese que los intercambios están lejos de alcanzar el nivel de sus economías ubicadas en el 15 y 16 nivel mundial, llegó la hora de trascender nuestra condición de 29 socio comercial o 46 comprador de productos mexicanos. ■



CHEPPY WARTONO

Embajador saliente de Indonesia ante México

Ambos países acordamos sostener acuerdos bilaterales desde que en 1953, establecimos relaciones bilaterales regulares que cada vez fortalecen más nuestros vínculos y nos consideramos socios iguales ante las organizaciones multilaterales ONU, el MIKTA, G-20".

Fecha
05.04.2024

Sección
Global

Página
14



Fecha
05.04.2024Sección
GlobalPágina
PP-20**Delegación de la UE
vigilará los comicios**

Una misión de observadores electorales de la Unión Europea arribará a México para acompañar los comicios presidenciales del próximo 2 de junio.

COMICIOS PRESIDENCIALES

UE ALISTA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN MÉXICO

Gautier Mignot, embajador de la Unión Europea en nuestro país, detalló la relación entre ambas partes y señaló el pendiente de lograr un acuerdo comercial con el próximo gobierno

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@gtmm.com.mx

La Unión Europea (UE) enviará a México una misión de observadores electorales para los comicios presidenciales del próximo 2 de junio, anunció el embajador de la UE

en nuestro país, Gautier Mignot.

"Sí vamos a iniciar en México una misión de expertos electorales, como

ya lo hemos hecho en el pasado, respondiendo a la invitación del Instituto Nacional Electoral", dijo Mignot.

Durante un encuentro con medios de comunicación al que tuvo acceso **Excélsior**, el diplomático destacó las fortalezas institucionales de nuestro país.

"La intención que tenemos es acompañar la elección, en la que vemos una democracia muy consolidada en México,

con una autoridad electoral sólida y confiable", aseguró.

"Los expertos estarán aquí para responder a la invitación que nos extendió el INE y para acompañar este proceso en lo que sea necesario", dijo.

Mignot lamentó el problema de seguridad para los candidatos y admitió

que es un fenómeno que sucede en distintas regiones del mundo.

"Es una problemática que no nos deja indiferen-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 28470.00
Tam: 438 cm2

Fecha 05.04.2024	Sección Global	Página PP-20
----------------------------	--------------------------	------------------------

tes, cuya complejidad es clara y en la cual estamos apoyando a México y al resto de América Latina”, sostuvo.

México y a Unión Europea tienen pendiente la ratificación de un acuerdo comercial, existente entre ambas partes desde el año 2000.

“Es un tema que vamos a retomar después de las elecciones con los futuros Ejecutivos que saldrán de esas elecciones (en México)”, afirmó el representante del bloque regional en nuestro país.

El embajador expresó que por parte de la Unión Europea hay un interés firme de poder finalizar este acuerdo bilateral.

“Yo creo una de las primeras tareas pendientes para ambos Ejecutivos de ambos lados será resol-

ver qué hacemos con este acuerdo. Es lo mismo con los distintos candidatos con quienes nos hemos reunido con la voluntad de fortalecer la relación”, añadió.

Por su parte, a partir del próximo 6 de junio, los ciudadanos de los países miembros de la Unión Europea están llamados a votar en las elecciones del Parlamento regional.

Se trata de los comicios para elegir a sus representantes como diputados en el bloque.

“Lo que esperamos es que haya una buena participación. La Unión Europea elige: los ciudadanos de la Unión Europea eligen directamente a sus diputados desde 1979”, expresó al respecto.

Mignot explicó que en el organismo regional

ningún grupo político tiene mayoría absoluta.

“Es un sistema que obliga los diferentes grupos políticos a negociar para ponerse de acuerdo sobre las leyes que adopta la Unión Europea con un sistema que promueve la negociación y los acuerdos entre los diferentes sectores”, concluyó el diplomático.



La intención es acompañar esta elección, en la que vemos una democracia muy consolidada en México, con una autoridad electoral sólida y confiable.”

GAUTIER MIGNOT
EMBAJADOR DE LA UE EN MÉXICO



JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

En un esfuerzo por abordar los desafíos de la sequía y la disponibilidad de agua en México, la Embajadora de Israel, Einat Kranz Neiger, manifestó la disposición de su país para colaborar con tecnología, conocimiento y experiencia.

En palabras de Neiger, estos problemas no son exclusivos de una región específica, sino que son críticos a nivel global, pero con la ayuda de Israel, México puede encontrar soluciones efectivas.

En este contexto, la Embajada de Israel en México extendió su apoyo tanto al sector público como al privado, ofreciendo asistencia en una amplia gama de áreas relacionadas con el agua, desde el reciclaje del vital líquido, hasta el conocimiento especializado en plantas desalinizadoras.

"Israel tiene diferentes tipos de soluciones para los diferentes tipos de problemas que tiene México en materia de aprovechamiento de agua", destacó la diplomática en el marco de un taller informativo que ofrecieron a medios de comunicación.

Durante el evento, Miriam Brusilovsky, presidenta de la Sociedad de Desalinización Israelí (IDS), resaltó la creciente preocupación por las sequías en muchos países, y

TECNOLOGIA Y EXPERIENCIA

Israel ofrece colaborar contra sequía en el país

subrayó la oportunidad que tiene México de aprovechar sus extensas costas para desarrollar proyectos a largo plazo de desalinización.

En su opinión, las zonas costeras ofrecen un escenario viable para tales proyectos, especialmente en un contexto donde las fuentes naturales de agua se están agotando.

"Si México cuenta con bastante cantidad de mar, se deben llevar a cabo los proyectos", expresó.

Brusilovsky señaló que el marco contractual que incluye la participación público-privada en las plantas desalinizadoras de Israel es un ejemplo a considerar en México.

"Esto permitiría minimizar los riesgos del sector público, contemplando las ganancias del sector privado", apuntó.

AHORRO

De acuerdo con datos del Gobierno de Israel, solo 5 por ciento del agua que se utiliza en el país, se descarga en el mar.



Página 1 de 1
\$ 24332.00
Tam: 158 cm2

SUMAN 3 PAÍSES QUE ECHAN A DIPLOMÁTICOS

Se abre frente ahora con Ecuador: declara persona *non grata* a embajadora

SERGIO RAMÍREZ

Raquel Serur Smeke debe abandonar ese país en breve; el gobierno de Daniel Noboa alude a "recientes y muy desafortunadas declaraciones" de López Obrador sobre elecciones de 2023



“**LA CANCELLERÍA** ecuatoriana recalca firme compromiso con el principio fundamental de no intervención en los asuntos internos de otros Estados”

Cancillería de Ecuador
Comunicado

AMLO dijo que excandidata Luisa González fue ligada injustamente a asesinato de Villavicencio; viuda le exige respeto y silencio; conflicto se suma al diferendo con Argentina, Perú... p



Página 1 de 4
\$ 148520.00
Tem: 790 cm2

Relaciones quedan en vilo

Tras dichos de AMLO, Ecuador declara *non grata* a embajadora Serur

MINISTERIO HACE ANUNCIO tras opinión del Presidente sobre las elecciones del 2023 y la muerte del candidato Villavicencio; conflicto se suma al de otras naciones de la región

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

En un nuevo conflicto diplomático, el gobierno de Ecuador declaró ayer persona *non grata* a la embajadora de México en ese país, Raquel Serur Smeke, debido a las recientes "y muy desafortunadas" declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre las elecciones del 2023 en el país sudamericano y el asesinato del candidato Francisco Villavicencio.

Mediante un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, se informó que la administración ecuatoriana aplicó el artículo 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, al declarar persona *non grata* a la embajadora Serur.

Esto quiere decir que la representante diplomática mexicana deberá abandonar el territorio ecuatoriano a la brevedad, aunque México podría responder de la misma manera, al solicitar que el representante diplomático ecuatoriano haga lo propio, lo que llevaría a un "enfriamiento" en las relaciones entre ambos países, sin que esto suponga necesariamente una ruptura.

El ministerio ecuatoriano indicó que ese país aún vive el luto por el lamentable hecho donde perdió la vida el aban-

derado presidencial Francisco Villavicencio, lo cual causó conmoción en la sociedad y atentó contra la democracia, la paz y la seguridad.

"El país continúa enfrentando al crimen organizado transnacional, que amenaza al Estado, sus instituciones democráticas y su población", expuso.

La Cancillería de ese país ratificó su firme compromiso de velar en forma permanente por el respeto a la dignidad y soberanía del Estado ecuatoriano y al principio fundamental de no intervención en los asuntos internos de otros estados.

López Obrador habló en la conferencia matutina del miércoles de que la candidata ecuatoriana Luisa González, protegida por el expresidente Rafael Correa, fue vinculada injustamente con el asesinato de Villavicencio, y culpó a los medios de comunicación de ese país, tras calificarlos como corruptos.

Opinó que "de manera muy extraña... hubo elecciones en Ecuador, iba la candidata de las fuerzas progresistas como 10 puntos arriba, 10 puntos (...) Entonces, un candidato que habla mal de la candidata que va arriba, de repente es asesinado y la candidata que iba arriba se cae y el que iba segundo, sube. Pero la candidata que queda después de este asesinato como sospechosa sigue haciendo campaña en circunstancias, con-

sidero, muy difíciles porque, imagínense a todos los medios... pero ella sigue y sigue y sigue".

La declaración de López Obrador tampoco fue bien recibida por Verónica Sarrau, esposa de Fernando Villavicencio, quien le exigió respeto y "¡silencio!", ya que "no tiene autoridad moral de hablar de democracias cuando en su país mantiene vínculos con grupos" del crimen organizado.

El expresidente Felipe Calderón dijo que se trata de una "dura acusación" en contra de López Obrador, de que "las fuerzas progresistas que tanto defiende están vinculadas al crimen organizado".

La crisis diplomática entre ambas naciones, sin embargo, comenzó desde hace unos meses, cuando en diciembre el exvicepresidente Jorge Glas, acusado por corrupción, se refugió en la embajada de México en Quito y solicitó asilo político. Fue a principios de marzo cuando las autoridades mexicanas no autorizaron el ingreso de la Policía en la sede diplomática para detener al que fuera "número dos" de Rafael Correa.

Los conflictos del Gobierno mexicano con las naciones de Sudamérica se han profundizado en los últimos años. Recientemente, López Obrador cruzó descalificaciones con su homólogo de Argentina, Javier Milei, luego de que lo

llamara "ignorante" por hablar mal de él y decir que era un "facho conservador".

El mandatario mexicano respondió que efectivamente era un "ignorante" porque no entendía "cómo los argentinos, siendo tan inteligentes, votaron por alguien que no está exacto, que desprecia al pueblo y que se atrevió a acusar a su paisano (el Papa) Francisco de ser comunista y representante del maligno en la tierra".

Con Perú, el Presidente López Obrador también entró en conflicto con la mandataria de esa nación, Dina Boluarte, pues

advirtió que mientras ella esté al frente y no exista normalidad democrática en ese país, México no entablaría relaciones económicas ni sociales, e incluso en la pasada reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en Estados Unidos, evitó saludarla, así como tomarse una foto junto a ella.

En el 2019, el gobernante mexicano se confrontó con la presidenta interina boliviana Jeanine Áñez por el golpe de Estado a Evo Morales, que llevó a éste a ser "rescatado" por la administración obradorista, mediante el entonces canciller Marcelo Ebrard. La lideresa sudamericana expulsó a la embajadora azteca, María Teresa Montañó. Bolivia acusó al Presidente López Obrador de intervenir en asuntos internos.

A la lista de conflictos diplomáticos de la actual administración de la 4T se suma la generada con el gobierno de Panamá, que rechazó el nombramiento de

Pedro Salmerón —cercano a López Obrador— como embajador de México en ese país, por acusaciones de presunto acoso sexual.

Frente a la negativa de otorgar el beneplácito a esa designación, el Presidente Andrés Manuel López Obrador avivó el conflicto al acusar a Erika Muñyes, quien es canciller de ese país, de ser como "la santa inquisición".

EN 2023, el Congreso de Perú confirmó la declaratoria de persona *non grata* del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con 65 votos a favor de la Moción 6513.

Eldato

“

DE MANERA

muy extraña... hubo elecciones en Ecuador, iba la candidata de las fuerzas progresistas como 10 puntos arriba (...) Entonces, un candidato que habla mal de la candidata, de repente es asesinado y la candidata que iba arriba se cae

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México
*Declaración del 03 de abril

”

UNA PERSONA non grata es un diplomático o funcionario consular que pierde la confianza del Estado receptor, sin que tenga que mediar la decisión.

Eltip

Otras polémicas

Otros países con los que ha chocado AMLO por sus declaraciones.

ARGENTINA

Cruzó descalificaciones con su homólogo Javier Milei, luego de que lo llamara "ignorante" por hablar mal de él y decir que era un "facho conservador".

PERÚ

Entró en conflicto con la mandataria de esa nación, Dina Boluarte, pues advirtió que mientras ella esté al frente, México no entablaría relaciones económicas ni sociales.

BOLIVIA

En el 2019 se confrontó con la presidenta interina Jeanine Áñez por el golpe de Estado a Evo Morales, que llevó a éste a ser "rescatado" por la administración obradorista.

PANAMÁ

Ese país rechazó el nombramiento de Pedro Salmerón como embajador de México en ese país, AMLO acusó a la canciller de ese país, de ser como "la santa inquisición".

Fecha	05.04.2024	Sección	México	Página	PP-3
-------	------------	---------	--------	--------	------



EL PRESIDENTE en conferencia matutina, ayer.

Ken Salazar festeja golpe de **EE. UU.** y **México** contra **CJNG**



Ken Salazar festeja golpe de **EE. UU.** y **México** contra **CJNG**

RAFAEL ORTIZ

A pocos días de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció una nueva acusación masiva en contra de 41 personas vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el embajador Estados Unidos en México, Ken Salazar, celebró tales acontecimientos.

Fue a través de un comunicado compartido en redes sociales, en donde el funcionario aseguró que el presidente **Joe Biden** ha reconocido que la lucha contra el narcotráfico es un reto global, por lo que durante la presente administración le han dado prioridad a contrarrestar el tráfico de drogas ilícitas "para salvar vidas".

"Colaborando con nuestros socios en México, hemos acusado penalmente a los líderes de los cárteles de drogas más grandes del mundo, como el Cártel de Sinaloa y, el pasado 1 de abril, acusamos a 41 personas vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación", declaró.

De igual manera, aseguró que, a través de la **Coalición Global para Abordar las Amenazas de las Drogas Sintéticas**, 150 naciones, además de México y China, se han sumado para trabajar conjuntamente contra los cárteles y el financiamiento ilícito.

A la fecha, Estados Unidos ha sancionado a más de 290 personas y entidades involucradas en la distribución de estupefacientes y el blanqueo de dinero relacionado a dicho negocio.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.04.2024	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------

De acuerdo con las autoridades de Estados Unidos, las 41 personas acusadas recientemente presuntamente operaron y distribuyeron drogas a nombre del CJNG en las áreas de Houston y Galveston, Texas.

Explicaron también que las operaciones por las que fueron vinculadas al también conocido '**cartel de las cuatro letras**' ocurrieron entre el 28 de diciembre de 2018 y hasta el 22 de abril de 2020; todo esto bajo el liderazgo de **Roque Zamudio Mendoza, un mexicano de 52 años**.

"Otros cómplices supuestamente distribuyeron los narcóticos en las áreas de Houston y Galveston, Texas, a otros lugares de los Estados Unidos, incluida Nueva Orleans; Pensacola, Florida; Atlanta; Nashville, Tennessee; y Chicago", se lee en la acusación.

Derivado de estos hechos, **23 personas han sido detenidas. Todas están acusadas de conspiración para poseer con intención de distribuir cocaína, fentanilo, heroína y metanfetamina y se enfrentan a cadena perpetua.**

Cabe destacar que **Nemesio Oseguera Cervantes**, alias '**El Mencho**', identificado como fundador y líder del **CJNG**, es uno de los **10 hombres más buscados por la Administración de Control de Drogas (DEA)**, por sus siglas en inglés). Actualmente, el Departamento de Estado **ofrece una recompensa de**

10 millones de dólares por información que conduzca a su arresto y/o condena.

SALAZAR DESTACA 463 ARRESTOS CONTRA TRÁFICO DE ARMAS

Por otra parte, en el marco del trabajo conjunto entre México y Estados Unidos contra el tráfico de armas, el embajador estadounidense en México, **Ken Salazar**, **informó que en 2023, autoridades de su país iniciaron 655 casos de investigación con 463 arrestos, gracias al intercambio de información que se genera a través del sistema eTrace y**

otros mecanismos de cooperación.

Al destacar la colaboración entre ambos países para proteger la seguridad y el bienestar, el embajador **Ken Salazar** destacó la prioridad compartida para detener el flujo de armas y desarticular las redes de las organizaciones criminales transnacionales que las trafican.

Entre los resultados de la cooperación entre ambos países, **Salazar mencionó la nueva unidad de investigación de tráfico de armas de fuego, "la primera de su tipo en el mundo", cuyo objetivo es interrumpir las redes criminales vinculadas a este delito.**

Detalló que se compone por policías de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FCR), que realizan carpetas de investigación del Ministerio Público Federal y colaboran con la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos.

Mencionó el embajador que **el Gobierno de México registró en 2023 más de 28 mil armas en el sistema eTrace de ATF, contribuyendo a la vinculación de estas armas con los traficantes.**

Autoridades estadounidenses iniciaron 655 casos de investigación con 463 arrestos gracias al intercambio de información que se genera a través de eTrace y otros mecanismos de cooperación, puntualizó **Salazar**.

Indicó que el sistema eTrace "**es una herramienta extraordinaria**" que permite rastrear las armas y el camino que recorrieron para desarticular las operaciones de los grupos criminales.

"Hasta la fecha, 22 estados en México y la FCR tienen acceso al sistema eTrace y está previsto que los últimos 10 estados recibirán acceso antes de 2026, para así cubrir los 32 estados. Trabajamos juntos como socios para aumentar las investigaciones y arrestos vinculados al tráfico de armas para romper estas redes", finalizó.

Fecha
05.04.2024

Sección
Primera

Página
PP-3



Ken Salazar, embajador de EE. UU.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Cae por golpear a mujer

ANDREA AHEDO

El influencer Rodolfo, conocido como "Fofó Márquez", fue detenido ayer por golpear a una mujer el pasado 22 de febrero en Plaza Brisas, ubicada en el Municipio de Naucalpan.

Según videos que fueron publicados en la red social X, la agresión derivó de un incidente vehicular.

En una de las grabaciones aparece la mujer afectada con el rostro ensangrentado y a bordo de su vehículo mientras otras mujeres la auxilian.

"Te pateó en el piso. Está loco, maldito", dice una de las testigos.

"Le dije a la chica... déjame, voy hablarle al seguro. El chavo creyó que yo me iba a ir, yo me imagino... dije voy a sacar mis papeles... y ahí empezó a patearme", explica la agredida.

En otro de los videos viralizados aparece "Fofó Márquez" huyendo del lugar, luego de que dos hombres intentaran detenerlo.

En un comunicado, el Ayuntamiento explicó que el agresor fue aprehendido ayer en Santa Cruz Acatlán por policías de Naucalpan y personal de la Fiscalía Central para la



22 FEBRERO La mujer agredida tenía sangre en la cara.

Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género.

"El presunto delincuente fue trasladado al Penal de Barrientos, ubicado en el Municipio de Tlalnepantla", abundó el Ayuntamiento.

"Fofó Márquez" tiene más de un millón de seguidores en la red social Tik Tok, sus contenidos reflejan un estilo de vida extravagante y lleva a cabo retos virales.

En julio del 2022, para grabar un video, el influencer cerró la circulación en la Avenida Lázaro Cárdenas, en el Puente Matute Remus, en Guadalajara, Jalisco, y después ofreció disculpas.



AYER. El influencer 'Fofó Márquez' fue detenido en Naucalpan y llevado al Penal de Barrientos.



GUERRERO

Sigue en el Semefo cadáver de Ana Rosa

Fiscalía informa que el sábado fue entregado legalmente, pero la hermana de la presunta feminicida de Camila no ha ido a recogerlo para evitar los riesgos de regresar a Taxco

ARTURO DE DIOS PALMA
 Corresponsal
 —estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— El cadáver de Ana Rosa Aguilar Díaz, la presunta secuestradora y feminicida de la niña Camila Gómez Ortega, lleva una semana en el Servicio Médico Forense (Semefo) de Iguala.

Fuentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) informaron que desde el pasado sábado el cuerpo fue entregado "legalmente" a la hermana de Ana Rosa, pero no ha ido a recogerlo.

"Se entregó toda la documentación, pero nos dijo que lo iban a ir a recoger después para [evitar] los riesgos que representa llevarla de vuelta a Taxco", señaló la fuente de la FGE al explicar que el cadáver sí fue reclamado, pero no ha sido recogido.

Ana Rosa murió alrededor de una hora después de que fue víctima de un linchamiento el pasado jueves en el barrio Florida en Taxco.

A las 13:00 horas del miércoles pasado, Camila llegó a la casa de Ana Rosa, a unos 200 metros, porque la invitaron a jugar en una alberca inflable.

A las 16:00 horas, Margarita Ortega, madre de Camila, habló por teléfono con Ana Rosa para avisarle que iba a ir por la niña. Ana Rosa le dijo que no había llegado.

La familia de Camila se alertó, comenzó a buscarla, al mismo tiempo recibieron llamadas de números desconocidos pidiendo 250 mil pesos por la liberación de su hija.

Fue hasta que una vecina les entregó los videos de las cámaras de su casa. Ahí se ve que Camila sí llegó y en otros dos se ve cómo Ana Rosa y otro hombre identificado como José Ricardo Amado Gaytán bajan del callejón con un bote con ropa y una bolsa negra de plástico hasta la avenida Los Plateros, echan los bultos a la cajuela de un taxi y se van.

La familia intentó presentar la denuncia en el Ministerio Público de Taxco, pero no se la tomaron, tuvieron que ir a Iguala. Inició la búsqueda de Camila y detuvieron a José Ricardo, quien manejó el taxi y confesó el lugar donde fueron a dejar el cadáver de Camila. Este sábado, la fiscalía informó que un juez lo vinculó a proceso por el delito de feminicidio.

César Gómez, tío de Camila, contó que la niña murió por asfixia por estrangulamiento. Dijo que de acuerdo con el informe pericial que les entregó la FGE cuando identificaron el cadáver de Camila, alrededor de las 4 de la mañana, la niña tenía 14 horas de haber sido asesinada.

Tras saberse del hallazgo, familiares y amigos bloquearon la avenida Los Plateros y cercaron la casa de Ana Rosa. Desde el primer momento, Margarita exigió que el MP la detuviera y a sus hijos.

La orden de aprehensión nunca llegó, a las 13:00 horas la turba quitó el cerco policial, tumbó la puerta y sacó a Ana Rosa y sus dos hijos, Alfredo y Alejandro Estrada Aguilar.

Los golpearon con brutalidad, los arrastraron y bajaron a la avenida Los Plateros. Todo a la vista de militares y policías. En un descuido de la turba, los elementos rescataron a Alfredo y Alejandro; sin embargo, siguieron golpeando a Ana Rosa. Policías municipales la subieron a una patrulla, pero la bajaron y la siguieron golpeando.

Después de casi 15 minutos, los policías no la llevaron a un hospital sino al MP, donde murió. ●



1

HORA

después de que fue linchada murió
Ana Rosa Aguilar, en el MP.



Tras la muerte de Camila el pasado miércoles 27 de marzo, vecinos y amigos se unieron a la familia de la pequeña, cuyo cuerpo fue abandonado en una bolsa negra de plástico.

La obra *Lila* explora en escena qué implica ser mujer en México

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La compañía Tránsito Cinco Artes Escénicas representa una reflexión de la condición de la mujer en el país en la obra multidisciplinaria *Lila*, que tendrá funciones este fin de semana en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario (CCU).

Con dirección de Jessica González y Jorge Díaz, el espectáculo, que fusiona danza, teatro y circo contemporáneo, explora las facetas de ser mujer en México.

En entrevista con *La Jornada*, Jessica González explicó que la propuesta "habla de los problemas de lo que significa ser mujer en la actualidad. Se aborda el empoderamiento femenino, la equidad y la diversidad de género, porque, si bien no nos referimos como tal al feminismo, tratamos de abordar desde varias perspectivas lo que significa ser mujer."

"Hablamos de cómo se vive de niñas y adolescentes, de los cambios físicos con la menstruación, y lo que puedes o debes hacer al ser mujer."

La coreógrafa recordó que esta obra interdisciplinaria surgió en 2017 cuando estaban muy fuertes los temas de los feminicidios en el país y la Marca Verde. "Desgraciadamente, se ha incrementado la violencia contra la mujer en México y es más visible".

En *Lila*, cinco mujeres se convierten en el centro de un universo armónico que desafía los estándares sociales de la feminidad. Desde la fuerza hasta la fragilidad, y de la belleza a la supervivencia, estas artistas nos llevan por un viaje de autoexploración y empoderamiento.

González aclaró que les interesa mostrar los problemas de las mujeres, incluso situaciones de machismo, e invitan a cuestionar los estereotipos y conceptos preconcebidos sobre lo que implica ser mujer en todas las etapas de la vida.

"La obra habla de cosas que nos importan mucho como mujeres y como sociedad. La gente que ha visto la propuesta sale con una conciencia más crítica al respecto. Fomentamos el respeto a las diferentes posiciones."

La directora del espectáculo añadió que "es real que llevamos años de desigualdad social en cualquier tipo de puesto".

A través de técnicas circenses como tela, aro, trapecio, contorsión, clown y mástil chino, *Lila* es un canto a la diversidad, a la libertad de ser quien uno desee ser y a la lucha constante por la equidad de género.

Para esta pieza, agregó González, los intérpretes contribuyen con sus visiones y se parte de la premisa de cómo han vivido sus madres y abuelas.

"Poco a poco hablamos de las diferentes historias y luego vamos a las del primer amor, el primer beso y cómo se experimenta esa transformación de la niñez a la adolescencia, de la juventud a la madurez. También contamos fragmentos de la vida de las mujeres para que la gente se reconozca en ellas", concluyó la directora.

La compañía interdisciplinaria Tránsito Cinco Artes Escénicas presentará *Lila* hoy, mañana y el domingo 7 a las 20, 19 y 18 horas, en ese orden, en la Sala Miguel Covarrubias del CCU (Insurgentes Sur 3000).



Piden justicia para Madelaine en Durango

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

VECINOS DE DURANGO llevaron a cabo una caminata y un encendido de velas en la colonia Carlos Luna, en la capital del estado, para exigir justicia por el feminicidio de Madelaine Martínez Olivas, de dos años de edad.

Los inconformes se concentraron en la calle Venustiano Carranza y avanzaron hasta la casa en donde vivía la niña, quien fue víctima de feminicidio por parte de sus padres.

La madrugada del pasado 30 de marzo, la niña de 2 años fue ingresada en el Hospital Materno Infantil (HMI) con traumatismo craneoencefálico, inflamación en el cerebro y más lesiones.

La madre, en ese momento, argumentó que Madelaine se había lastimado al caer de la cama, pero al hacerle una revisión a fondo, se percataron de que las lesiones correspondían a maltrato físico en contra de la menor.

El 31 de marzo las autoridades minis-

teriales fueron informadas de la muerte de la menor, por lo que se ordenó trasladar su cadáver a las instalaciones del Servicio Médico Forense para practicarle la necropsia.

Madelaine presentaba un golpe en la cabeza por ser presuntamente estrellada contra la pared, además de marcas de estrangulamiento, marcas en el pie por haber sido amarrada, moretones en todo el cuerpo y señales de abuso sexual.

Ayer, el Poder Judicial del Estado de Durango (PJED) informó que dictó sentencia en contra del padrastro y de la madre de Madelaine. La pena fue de 44 años, 11 meses y 29 días de prisión.

Además, los detenidos fueron condenados al pago de una multa por 351 mil 766 pesos

Eltip

VECINOS intentaron linchar a una mujer a quien señalaron de estar involucrada en el feminicidio de Madelaine. Esto ocurrió días después de un caso similar en Guerrero.



VECINOS de la colonia Carlos Luna, en Durango, exigieron justicia, ayer, por el feminicidio de la niña de dos años.

2

Años y 8 meses tenía de edad Madelaine



Página 1 de 1
\$ 31584.00
Tamaño: 168 cm2

El delito aumentó 200% en Morelos

Deja Cuauhtémoc un alza de feminicidios

DE ACUERDO con el Secretariado Ejecutivo, la entidad tiene la tasa más alta de este ilícito a nivel nacional; el aspirante a una diputación por Morena prometió atender la problemática

Por **Cristina Ceja**

cristina.ceja@razon.com.mx

Morelos, entidad desde ayer dejó su gobernador electo Cuauhtémoc Blanco Bravo, tiene la tasa más alta de feminicidios a nivel nacional, 0.66 por cada 100 mil mujeres, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Las cifras reportadas por las autoridades locales indican que entre 2015 y 2023 los feminicidios en Morelos aumentaron 200 por ciento al pasar de 15 a 45 casos.

El 23 de junio del 2011, el Congreso local aprobó por unanimidad reformar el Código Penal de Morelos y con ello se tipificó el feminicidio, pero no se tiene registro de casos de este delito hasta el año 2015.

En 2018, previo a que Blanco Bravo asumiera el cargo, las autoridades reportaron 28 feminicidios. Para 2019, en el primer año del mando del gobernador con licencia, se hubo 39 delitos de este tipo, lo que representa un crecimiento de 39.2 por ciento.

En lo que va del año, con corte al mes de febrero, en la entidad se registraron siete ilícitos. Los municipios en donde se cometieron los feminicidios son Jujutla, Atlatlahucan, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec y Temixco.

La tasa de feminicidios por cada 100 mujeres en Morelos es de 0.66, mientras que la tasa a nivel nacional es de 0.17.

El pasado 26 de febrero, la vocera del colectivo feminista Divuladoras, Andrea Acevedo García, dijo ante medios de información que la cifra de feminicidios asciende a 18.

“Los feminicidios van en aumento y las estrategias siguen siendo las mismas. Fue una decepción para las mujeres de este estado, pensando en que una izquierda gobernante iba a tener como agenda prioritaria la agenda de las mujeres”, mencionó.

La activista criticó la falta de interés por parte de la administración de Blanco Bravo para atender la violencia de género y los feminicidios.

En 2019, Blanco Bravo, quien ahora busca una diputación federal por Morena, puso en marcha la nueva Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio y prometió atender la violencia contra mujeres y niñas.

“En Morelos, estos crímenes (los feminicidios) nos han lastimado como sociedad, pero también nos han unido para que de manera coordinada pongamos un alto a este flagelo social.

“Exhortamos a las nuevas autoridades a trabajar con compromiso, responsabilidad y humanidad. Cuentan con

todo nuestro apoyo para el mejor desempeño de su labor”, escribió en una publicación en X.

El pasado 17 de enero artistas, poetas, escritores, cineastas y activistas marcharon en Cuernavaca para demandar justicia para María Fernanda Rejón Molina, quien desapareció el 21 de diciembre y su cuerpo fue localizado en la Autopista del Sol dos días después e identificada una semana después.

Otros delito que también incrementó fue el de violación simple al pasar de 415 en 2015 a 479 para 2023. En lo que va del presente año ya van 57 casos.

De acuerdo con el SESNSP, Morelos es la tercera entidad con más llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra mujeres entre enero y febrero, pues la tasa fue de 200.4 por cada 100 mil mujeres, por debajo de Chihuahua y la Ciudad de México.

En cuanto a las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de abuso sexual, se han registrado nueve casos y por incidentes de acoso u hostigamiento sexual se han acumulado 15 comunicaciones.

Eldato

EN 2018, el gobernador, Cuauhtémoc Blanco, reconoció el incremento de feminicidios y su secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, culpó a los gobiernos pasados por la situación.



Página 1 de 2
\$ 72004.00
Tam: 383 cm2

Continúa en siguiente hoja

“

EN MORELOS nos han lastimado como sociedad, pero también nos han unido para que de manera coordinada pongamos un alto a este flagelo social.

Cuahtémoc Blanco
Gobernador de Morelos con licencia, en 2019

”

7

Feminicidios registran las autoridades federales en Morelos



PROTESTA, en enero pasado, para exigir justicia por el feminicidio de María Rejón.

**EL PAÍS DE LOS
ABRAZOS**



ADRIANA SARUJ
COLABORADORA
@SARUJ

Lo que sucede en el país no es obra de la casualidad, entre la vacuidad y el desdén del gobierno

“Es un caso muy triste”: López Obrador

Ana Rosa ‘N’, José Ricardo ‘N’ y Axel ‘N’, pareja e hijo, respectivamente, iban a recibir a Camila, hija de Margarita, en el barrio de La Florida, en Taxco, Guerrero, para pasar la tarde en una alberquita improvisada, aprovechando los días vacacionales.

Después de un par de horas, Margarita fue a buscar a su hija a la casa de su vecina y esta le dice que “nunca llegó a su casa”, inmediatamente después fue a denunciar a la fiscalía local, donde la regla pareciera que es que nunca se resuelva nada, ahí recibió unos mensajes para el rescate de su hija, vieron las cámaras de seguridad y se trataba de sus propios vecinos, quienes ya habían asesinado a Camila.

Una máxima de la ciencia política es que los vacíos de poder se llenan y, habitualmente, por otros agentes fuera del Estado.

Lo que sucede en el país no es obra de la casualidad, entre la vacuidad, el desdén del gobierno y una tasa de impunidad de 95 por ciento, el crimen —organizado o “desorganizado”— se pasea por todo el territorio nacional a sus anchas.

Una pareja y su hijo secuestraron y dieron muerte

“Una máxima de la ciencia política es que los vacíos de poder se llenan y, habitualmente, por otros agentes que están fuera del Estado”.

a una niña de 8 años, su vecina, conocida y posiblemente querida, solo para pedir un rescate, primero de 250 mil, luego de 35 mil, y después de 8 mil pesos, simplemente porque —pueden—, porque se les hizo una forma de obtener dinero fácil.

Al ver los videos de seguridad, Margarita y vecinos de La Florida, fueron a casa de Ana Rosa para hacer justicia por propia mano. Ante la barbaridad cometida, los vecinos y ahora justicieros, ingresaron a la casa para golpear a la pareja y al hijo que despiadadamente le arrancaron la vida a una infante y toda su familia.

Cuando la policía quiso intervenir para salvaguardar la vida de los asesinados, ya era demasiado tarde. Las autoridades aprehendieron a Axel ‘N’ y a José Ricardo ‘N’, así como a Ana Rosa ‘N’ para llevarlos a comparecer, pero esta última perdió la vida. Los otros dos delincuentes pagarán una condena, en el reclusorio y en la correccional, respectivamente, por el cargo de feminicidio agravado.

Ante esta situación y después de

responsabilizar y revictimizar a la madre de Camila, diciendo que “hubo una responsabilidad maternal y hay una omisión, porque si yo como padre tengo un hijo, debo vigilarlo, guiarlo, orientarlo.

Aquí supuestamente la señora dejó salir a su niña sin las medidas de seguridad pertinentes”, el secretario de seguridad de Taxco, Doroteo Eugenio Vázquez, renunció a su cargo a petición del alcalde Mario Figueroa, quien solicitó disculpas por lo sucedido.

Así, la situación en el país de los “abrazos” está cada vez peor.

En un México donde son asesinadas entre 10 y 11 mujeres diariamente, donde la violencia política es cada vez cruenta, donde el asedio a los periodistas no se detiene y donde el Estado ha perdido toda fuerza en contra del crimen organizado, en un país donde parece que ya nada nos puede sorprender, sucede el terrible asesinato de Camila, niña de 8 años, secuestrada y muerta a manos de sus captores en Taxco, Guerrero y nos vuelve a desgarrar el corazón.

